



# Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política

**Vol. 8** Núm. 1, enero-junio de 2024

Estudios históricos | Ciencias políticas

Historiografía y teoría política

Reseñas | Anales y memorias



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



*Ciencia Nueva*

*Revista de Historia y Política*

ISSN 2539-2662 | Vol. 8 Núm. 1 | Enero-junio de 2024



Maestría  
en Historia  
Acreditada en Alta Calidad



## Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política

ISSN: 2539-2663 | Vol. 8, Núm. 1 (Enero-junio) de 2024



Licencia Creative Commons Atribución/  
Reconocimiento-NoComercial-  
SinDerivados 4.0 Internacional — CC  
BY-NC-ND 4.0.

<https://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

Contacto: [ciencianueva@utp.edu.co](mailto:ciencianueva@utp.edu.co)

**Editor**

Sebastián Martínez Botero  
*Universidad Tecnológica de Pereira*

**Asistente editorial**

Michael Stiven Valencia Villa

**Corrección de estilo**

Natalia García Mora

**Diagramación**

Michael Stiven Valencia Villa

**Equipo editorial** | Universidad Tecnológica de Pereira

Jhon Jaime Correa Ramírez

Carlos Alfonso Victoria

Alberto Antonio Berón

Johana Guarín Medina

**Comité editorial/científico**

Alexander Betancourt Mendieta  
*Universidad Autónoma San Luis Potosí*

María Vilchez Vivanco  
*Universidad de Granada*

José Miguel Delgado Barrado  
*Universidad de Jaén*

Jorge Pinto Rodríguez  
*Universidad de la Frontera*

Larry V. Larrichio  
*Universidad de Nuevo México*

José Andrés Gallego  
*Consejo Superior de Investigaciones  
Científicas de Madrid*

Luis Fernando Sanchez Jaramillo  
*Universidad de Caldas*

Carmen Scocozza  
*Universidad Católica de Colombia*

Michael Zeuske  
*Universidad de Bonn*

Thomas Otto Fischer  
*Universidad Católica de Eichstaett-Ingolstadt*

**Comité técnico**

Ing. Ángela Vivas  
Sección de Desarrollo y Administración Web  
Centro de Recursos Informáticos y Educativos  
CRIE  
Universidad Tecnológica de Pereira

**Sello Editorial UTP**

Luis Miguel Vargas

Ciencia Nueva es una publicación financiada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira.



## **Pares evaluadores en este número**

Anderson Paul Gil Pérez | *Universidad Nacional Autónoma de México*

Antonio Echeverry | *Universidad del Valle*

Camilo Serrano Corredor | *Centro de Investigación y de Docencia Económicas*

Edwin Mauricio López García | *Secretaría de Educación de Risaralda*

Ezer Roboam May | *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social*

Hernando Llano Ángel | *Pontificia Universidad Javeriana de Cali*

Hernando Pulido | *Universidad Industrial de Santander*

Jaime Ortega | *Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco*

Jorge Omar Mora | *Instituto Politécnico Nacional*

Jose David Moreno Mancera | *Universidad Jorge Tadeo Lozano*

Manuel Chust Calero | *Universidad Jaume I de Castellón*

Mariana Marin Ibarra | *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*

Milton Andrés Rojas Betancur | *Universidad de Medellín*

Natalia Agudelo Castañeda | *Universidad Industrial de Santander*

Rebeca Viñuela Pérez | *Universidad de Alcalá*

Rolando Macías | *Instituto Politécnico Nacional*

# Contenido

Presentación.....1

## **Estudios históricos**

### **La izquierda marxista universitaria en Sinaloa, México 1965-1972**

Rafael Santos Cenobio .....1

### **Santiago Londoño Londoño: Apuntes biográficos sobre la militancia orgánica del “Comunista millonario” colombiano**

Héctor Alfonso Martínez Castillo .....29

### **La composición religiosa de Yucatán en el cambio de siglo (1990-2020)**

Susana Alejandra Sotomayor y Juan Carlos Gaona Poveda.....54

### **Abordajes del conflicto armado: la verdad, la memoria y la historia en las Comisiones e Informes. Colombia 1958-2023**

Frank Molano Camargo y Claudia Milena Hernández Rodríguez.....80

## **Ciencias políticas**

### **Acción política y dinámicas coalicionales: el cambio institucional durante el proceso constituyente de 1991**

Margarita Navarro De Arco.....110

### **Celebrar a los emperadores mexicanos en Valladolid de Michoacán (1822)**

Jose María Navarro Mendez .....134

## **Historiografía y teoría política**

### **Estudios sobre la popularidad de la seguridad democrática en Colombia: Balance y análisis en publicaciones académicas especializadas, 2002-2022**

Álvaro Acevedo Tarazona y Julián Andrés Sarmiento Herrera.....159

## **Reseñas**

**Géal, Pierre, Sebastián Martínez, Graziano Palamara, y Daniel Rojas, eds.**

**Una Modernidad Política Iberoamericana. Siglo XIX: Formación, Relaciones Internacionales y Representaciones de La Nación. 1st ed. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, 2022**

Alberto Berón Ospina .....185

## **Anales y memorias**

**Dominique Roger y el programa fotográfico de la UNESCO: Una entrevista con su agente y curadora Barbara Brühl-Day**

Oscar Daniel Hernández Quiñones .....189

## Presentación del número

Nos complace presentar un nuevo número de nuestra revista *Ciencia Nueva*, que sigue consolidándose como la publicación académica más destacada en el campo de la Historia y las Ciencias Sociales en la región del Eje Cafetero colombiano. Nos enorgullece anunciar que, tras su inclusión en el índice Scopus, la revista ha sido evaluada por el Scimago Journal Ranking (SJR), obteniendo una clasificación en el cuartil 2 (Q2).

Esta distinción reconoce nuestro compromiso con la excelencia académica y la calidad de nuestro proceso editorial. Refleja también la buena acogida de nuestra publicación en contextos académicos latinoamericanos, gracias a las constantes contribuciones de la comunidad académica. Además, es el resultado del apoyo brindado por la Universidad Tecnológica de Pereira, que cada día abre más espacios para proyectos en las áreas del conocimiento social. Este logro también representa el trabajo riguroso y dedicado de nuestro equipo editorial, que se esfuerza por entregar lo mejor de sí para que nuestros lectores disfruten de este nuevo número.

En la sección de Estudios Históricos, contamos con cuatro artículos que abordan temáticas cruciales y variadas de la historia latinoamericana. Rafael Santos Cenobio, en su artículo «La izquierda marxista universitaria en Sinaloa, México 1965-1972», analiza la generación nacida durante el modelo de desarrollo estabilizador, enfocándose en jóvenes profesores y alumnos de la Escuela de Economía de la Universidad de Sinaloa entre 1965 y 1972. Estos integrantes, provenientes de familias urbanas y rurales de Culiacán, se vieron influenciados por la ideología marxista adquirida en instituciones como la Escuela Normal de Sinaloa, el Partido Comunista Mexicano y la Universidad Nacional Autónoma de México. El estudio resalta cómo estos jóvenes, hijos de maestros rurales, funcionarios municipales y comerciantes, se convirtieron en un núcleo clave del movimiento marxista universitario en Sinaloa.

Héctor Alfonso Martínez Castillo, en «Santiago Londoño Londoño: Apuntes biográficos sobre la militancia orgánica del “Comunista millonario” colombiano», ofrece una biografía política del médico comunista colombiano Santiago Londoño Londoño (1920-1982). Este artículo destaca su papel dentro del Partido Comunista Colombiano y su influencia en los movimientos revolucionarios de los años 60 y 70. A través de un análisis profundo de fuentes orales y de archivo, la investigación revela la manera en que la vida de Londoño refleja las características de una generación revolucionaria marcada por el triunfo de la Revolución Cubana y sus impactos a nivel nacional e internacional.

En «La composición religiosa de Yucatán en el cambio de siglo (1990-2020)», Susana Alejandra Sotomayor y Juan Carlos Gaona Poveda examinan la composición religiosa del Estado de Yucatán entre 1990 y 2020, enfocándose en las iglesias cristianas no católicas. Por medio de datos de los censos nacionales de población, analizan la distribución geográfica, el sexo y la edad de los fieles, revelando que la hegemonía católica se vio ligeramente amenazada por la aparición de nuevas ofertas religiosas, especialmente fuera de Mérida. Este estudio de





demografía histórica proporciona una visión detallada de los cambios religiosos en Yucatán durante el final del siglo xx y principios del xxi.

Para cerrar esta primera sección, presentamos el artículo de Frank Molano Camargo y Claudia Milena Hernández Rodríguez, titulado «Abordajes del conflicto armado: la verdad, la memoria y la historia en las Comisiones e Informes. Colombia 1958-2023». En este trabajo, los autores analizan seis importantes comisiones y estudios sobre el conflicto armado en Colombia desde 1958 hasta 2023. La investigación examina cómo estos informes y comisiones han construido conocimiento social sobre el conflicto, resaltando el papel de la memoria y la historia en la generación de verdad. Entre las comisiones estudiadas se encuentran la Comisión Nacional Investigadora de las Causas de la Violencia, 1958 y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2017, ofreciendo una visión de los esfuerzos por comprender y documentar el conflicto colombiano.

La sección de Ciencias Políticas incluye en esta edición tres artículos que ofrecen una visión profunda y multifacética de la política en América Latina, abarcando desde procesos históricos y constituyentes hasta el papel de los medios comunitarios en la política contemporánea. Margarita Navarro De Arco, en su artículo «Acción política y dinámicas coalicionales: el cambio institucional durante el proceso constituyente de 1991» analiza las reformas y cambios institucionales generados durante la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 en Colombia. Estos cambios, catalizados por los complejos procesos sociales de finales de los 80 e inicios de los 90, son explicados mediante el modelo teórico de Buquet, 2007, que aplica categorías de coaliciones declinantes y ascendentes para referirse a los partidos tradicionales y las fuerzas emergentes, respectivamente. Su estudio cualitativo emplea el *process tracing* y el análisis histórico para contextualizar la participación de los movimientos sociales en este proceso político de gran escala.

En su artículo «Celebrar a los emperadores mexicanos en Valladolid de Michoacán (1822)», Jose María Navarro Méndez explora las celebraciones que tuvieron lugar en mayo de 1822 tras la proclamación de Agustín I como Emperador de México. El trabajo muestra la forma en que, en la ciudad de Valladolid de Michoacán, hoy Morelia, las festividades fueron organizadas por los cabildos civil y eclesiástico, demostrando lealtad al nuevo gobernante. El artículo examina cómo estas conmemoraciones reflejaron el apoyo al emperador en su ciudad natal y documenta los eventos y la participación de la comunidad durante el breve reinado de Agustín I y Ana María de México.

Finalmente, en las secciones de Historiografía y Teoría Política, Reseñas, y Anales y Memorias, contamos con una contribución en cada una. Los artículos se presentan de la siguiente manera:

En la sección de Historiografía y Teoría Política, Álvaro Acevedo Tarazona y Julián Andrés Sarmiento Herrera presentan el artículo «Estudios sobre la popularidad de la seguridad democrática en Colombia: Balance y análisis en publicaciones académicas especializadas, 2002-2022». Este trabajo ofrece un balance historiográfico sobre la política de Seguridad Democrática desarrollada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez entre 2002 y 2010, destacada



por su significativa aceptación popular. Los autores analizan cómo el carácter comunicativo de esta política ha sido crucial para explicar su popularidad y proporcionan una guía para futuros investigadores, identificando fortalezas y vacíos en las publicaciones académicas existentes.

En la sección de Reseñas, Alberto Berón Ospina analiza la obra editada por Pierre Géral, Sebastián Martínez, Graziano Palamara y Daniel Rojas, titulada «Una modernidad política iberoamericana. Siglo XIX: Formación, relaciones internacionales y representaciones de la nación». Este volumen, publicado por Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales en 2022, reúne contribuciones de veinticuatro iberoamericanistas que examinan la modernidad política a través de diálogos transatlánticos entre España, Portugal y América Latina, abarcando desde las últimas dos décadas del siglo XVIII hasta las dos primeras del siglo XIX. El libro se divide en dos partes: la primera aborda la formación de la nación y las relaciones internacionales en Iberoamérica, mientras que la segunda se enfoca en las representaciones emergentes de la idea de nación.

Para la sección de Anales y Memorias, Oscar Daniel Hernández Quiñones presenta «Dominique Roger y el programa fotográfico de la UNESCO: Una entrevista con su agente y curadora Barbara Brühl-Day». Esta entrevista ofrece una visión detallada del trabajo de Dominique Roger, quien fue corresponsal y directora del servicio fotográfico de la UNESCO entre 1976 y 1992. A través de la conversación con Barbara Brühl-Day, se exploran aspectos clave del programa fotográfico de la UNESCO y el impacto del trabajo de Roger en la documentación y preservación de la memoria visual global.

Consideramos que las contribuciones incluidas en el presente número proporcionan valiosos aportes al conocimiento historiográfico y político, así como una importante profundización en temas cruciales para los contextos locales de las regiones de América Latina. Invitamos a nuestros lectores a sumergirse en estos trabajos para enriquecer su comprensión y conocimiento sobre las dinámicas históricas y políticas de las regiones latinoamericanas en diálogo con el mundo.

Por último, pero no menos importante, deseo agradecer a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, y a la Facultad de Educación, que cada vez se comprometen más con nuestra revista. También agradezco a la Maestría en Historia y, muy especialmente, al equipo editorial, Michael Stiven Valencia Villa y Natalia García Mora, quienes, junto al personal técnico del Centro de Recursos Informáticos y Educativos de la Universidad Tecnológica de Pereira, realizan un maravilloso trabajo. Los invitamos a seguir contribuyendo a nuestra revista a través de su consulta y lectura.

*El editor*

Pereira, 15 de junio de 2024

Presentación del número

# Estudios históricos

## La izquierda marxista universitaria en Sinaloa, México 1965-1972

The Marxist Left university left in Sinaloa,  
Mexico 1965-1972

Recibido: 3 de febrero de 2024

Aceptado: 24 de junio de 2024

DOI: 10.22517/25392662.25551

pp. 1-28

 **Rafael Santos Cenobio\***  
rafaelsantos@uas.edu.mx

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Universidad Autónoma de Sinaloa, cuerpo Académico de las instituciones y las ideas. Doctorado en Ciencias Sociales



## Resumen

Este artículo tiene como objetivo analizar la generación nacida a principios del modelo de desarrollo estabilizador, caracterizada por ser un grupo de jóvenes profesores y alumnos de la misma edad instalados en la Escuela de Economía de la Universidad de Sinaloa. Los integrantes de este grupo provenían de familias de clase urbana y emigrados del ámbito rural radicados en la ciudad de Culiacán. Estos maestros y alumnos eran hijos de maestros rurales y funcionarios municipales, así como de profesores universitarios y comerciantes.

**Palabras clave:** izquierda, marxismo, generación, ideología.

## Introducción

Este artículo tiene como objetivo analizar la generación nacida a principios del modelo de desarrollo estabilizador, que se caracterizó por ser un grupo de jóvenes profesores y alumnos de la misma edad instalados en la Escuela de Economía de la Universidad de Sinaloa. Este grupo se inspiró en el marxismo, no como dogma, sino como un método que sirvió para realizar una interpretación de la realidad sinaloense. Para la elaboración de este artículo se recurrió al método de generación donde se destacó la edad, los acontecimientos compartidos, así como las actitudes y valores de la corriente marxista.

El grupo de Economía se asumía como marxista, al concebir esa teoría como humanista, que ayudaba al hombre a superarse continuamente y proporcionaba sustento científico de las acciones revolucionarias. En ese sentido, el grupo de izquierda, encabezado por José Luis Ceceña Cervantes, introdujo el marxismo en la Universidad por medio de la reforma del programa de estudios, viajaron a Cuba donde se realizaba observación directa sobre economía y sociedad, y crearon equipos de investigación integrados por alumnos y maestros, quienes ofrecían asesoría jurídica a los campesinos e indígenas del norte de Sinaloa. La difusión del marxismo se efectuaba entre los estudiantes, los campesinos y trabajadores a través de conferencias, pláticas, círculos de estudios, veladas literarias y festivales culturales.

## Abstract

This article aims to analyze the generation born at the beginning of the stabilizing development model, characterized by a group of young professors and students of the same age, who were installed in the Faculty of Economics of the University of Sinaloa. The members of this group came from urban class families and emigrants from rural areas living in the city of Culiacán. These teachers and students were the children of rural teachers and municipal officials, as well as university professors and businessmen.

**Keywords:** Left, Marxism, generation, ideology.

Este grupo fue una generación que nació a fines del gobierno de Lázaro Cárdenas y a principios del gobierno de Manuel Ávila Camacho. Los integrantes del grupo marxista provenían de familias de clase urbana y emigrados radicados en la ciudad de Culiacán. Los miembros de Economía eran hijos de maestros rurales y funcionarios municipales, así como de profesores universitarios y comerciantes. El grupo de izquierda se nutrió de la ideología marxista en la escuela Normal de Sinaloa, en el Partido Comunista Mexicano (PCM), la Escuela de Economía, en el Movimiento de Liberación Nacional y en la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los marxistas tenían solidas conexiones con el grupo de izquierda de la Escuela de Economía que encabezaba Alonso Aguilar Monteverde y José Luis Ceceña (padre), quien fungía como director de la citada escuela. Cuando fueron expulsados de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) por el rector Gonzalo Armienta Calderón se exiliaron a la UNAM donde se dedicaron a la docencia y a la investigación.

Para construir la investigación se recurrió a fuentes hemerográficas, al Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa y a los fondos de la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales del Archivo General de la Nación (AGN).

## Un marco contextual

La Guerra Fría fue un fenómeno complejo que trascendió sus límites militares y se extendió a la vida social, económica, ideológica y cultural. Aunque al principio Europa fue su centro geográfico, con el tiempo la Guerra Fría se extendió a todo el mundo y ningún país pudo escapar esa contienda entre Estados Unidos y la Unión Soviética, del capitalismo vs. socialismo. La disputa política e ideológica entre los dos polos tuvo su parte álgida en el periodo 1960-1962, debido a que la efervescencia anticomunista aumentó con la tensión en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, principal motor de la Guerra Fría en América Latina<sup>1</sup>.

Enmarcado dentro del contexto de la Guerra Fría, el gobierno mexicano y el gobierno norteamericano coincidían en su rechazo a la expansión del comunismo del bloque soviético que a través de Cuba se asomaba en el hemisferio. Por eso, los protagonistas del movimiento estudiantil de 1968 fueron perseguidos y reprimidos por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, acusados de ser manipulados por agentes soviéticos o cubanos infiltrados<sup>2</sup>.

Con el triunfo de la Revolución cubana en 1959, se volvió a poner en la agenda el

1 Gabriel López, «Guerra Fría, propaganda y prensa: Cuba y México ante el fantasma del comunismo internacional, 1960-1962», *Revista Mexicana de Política Exterior*, n.º 100 (2014): 130-131, <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/456>.

2 María del Carmen Collado, «La Guerra Fría, el movimiento estudiantil de 1968 y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. La mirada de las agencias de seguridad de Estados Unidos», *Secuencia*, n.º 98 (2017): 160, <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i98.1394>.

internacionalismo proletario y antiimperialista. Producto de ese ambiente en México, surgió en 1961 el Movimiento de Liberación Nacional donde estuvieron presentes la mayoría de los partidos socialistas existentes (el Partido Comunista Mexicano y el Partido Popular Socialista) y una gran parte de las personalidades intelectuales, políticas y culturales que podían llamarse «cardenistas», «progresistas» o «liberales». En los años posteriores, surgieron pequeños cismas en el PCM y un grupo encabezado por Camilo Chávez y Edelmiro Maldonado que salió para constituir un grupo prochino. Aunque fue más importante la influencia que tuvieron formulas tomadas del maoísmo, como «ir al pueblo, aprender del pueblo», sobre varios movimientos sociales urbanos a fines de los sesenta y principios de los setenta<sup>3</sup>.

A principio de la década de 1960, la Revolución cubana fue bien recibida por un grupo de jóvenes profesores de la Escuela de Economía de la Universidad de Sinaloa. Que incluso en el ciclo escolar 1963-1964 en las reformas de los planes de estudios, el profesor José Luis Ceceña Cervantes introdujo el marxismo como método. Asimismo, la Escuela de Economía organizó viajes de estudios a la isla, con el fin de que los estudiantes de economía realizaran trabajo de campo, anotando las formas de vida del citado país.

La Universidad en cuanto a matrícula se refiere en los inicios de la administración del Dr. Julio Ibarra Urrea (1963-1965), tenía un total de 11 escuelas: dos secundarias, dos preparatorias, seis de nivel profesional y una de subprofesional. La matrícula ascendía a 3 841 alumnos (66,4 % de nivel secundaria, 16,7 % de preparatoria y 16,8 % de nivel subprofesional y profesional) atendido por 399 catedráticos<sup>4</sup>.

Durante el ciclo escolar 1966-1967, la institución tenía una población que se distribuía en cuatro rubros como carreras profesionales, preparatorias, enseñanza especial y secundaria<sup>5</sup>. La primera concentraba 1 565 alumnos; las escuelas con mayor población eran Agricultura, que tenía 451, luego seguía Contabilidad y Administración con 320, en seguida destacaba Derecho y Ciencias Sociales con 277, mientras que las escuelas pequeñas eran Economía con 88, Enfermería con 93 y Trabajo Social con 52 estudiantes. En cuanto a las cinco preparatorias concentraban una suma de 1 882 alumnos; las más numerosas eran la Preparatoria Diurna Culiacán con 1 055, en seguida se ubicaban la Preparatoria Nocturna Culiacán con 328 y la preparatoria Mazatlán con 318. La enseñanza especial tenía un monto de 294 alumnos; el Centro de Idiomas mantenía una matrícula de 228, Centro de Estudios Musicales 27 y Taller de Artes Plásticas 39<sup>6</sup>.

La Escuela de Economía en el ciclo escolar 1954 recibió sus primeros 9 alumnos a primer año, mismos que desertaron antes de presentar los exámenes, porque desconocían

3 Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo xx* (México: Edición Era, 1996), 236-237.

4 Dina Beltrán, «La educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980. Segunda parte. La educación superior: La Universidad Autónoma de Sinaloa y otras instituciones», *Historia temática de Sinaloa. Educación y política educativa*, coord. por Miguel Ángel Rosales, Jorge Luis Sánchez y Dina Beltrán (México: Instituto Sinaloense de la Cultura), 209.

5 Para ese ciclo escolar la secundaria tenía 309 alumnos que estaban por egresar.

6 Rodolfo Monjaraz, *Resumen informativo rectoral 1967-1968* (México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1968), 20.

el papel de la economía en la Sociedad. El año siguiente se inscribieron 49 alumnos y egresaron solamente 12 en julio de 1960. En el ciclo escolar 1956-1957, se matricularon 23 estudiantes. Pero de 1958 a 1962, a pesar de que hubo deserción, se graduaron 15 estudiantes. En el ciclo escolar 1961-1962 se inscribieron 33 educandos, y en 1962-1963 incrementó a 27. En los siguientes ciclos escolares la Escuela de Economía estabilizó su matrícula, además que cada ciclo hubo egresados, por ejemplo, en 1965-1966 culminaron 7 alumnos, en 1966-1967 terminaron 4 y en 1967-1968 se graduaron 12 estudiantes<sup>7</sup>.

En ciclo escolar 1963-1964, el rector Ibarra Urrea impulsó una reforma generalizada en los planes de estudios de la Universidad<sup>8</sup>, lo cual fue aprovechado por el director de la Escuela de Economía, Ceceña Cervantes para modificar el programa de estudios argumentaba que era necesario el cambio de programa porque había un cambio dinámico de la teoría económica y la política económica. Además, se buscaba que los estudiantes de economía profundizaran en los sistemas de teoría, los mecanismos de producción, distribución y comercio apegados a realidad mexicana. Ceceña, al reestructurar el programa de estudios, quería formar profesionales en la investigación de la realidad mexicana. Para llevar a cabo ese plan fue necesario reducir de ochos materias a una sola cátedra, lo cual traía como resultado controlar mejor el aprendizaje del alumno, estrechar contactos entre alumnos y maestros, así como desarrollar la habilidad para investigar (hasta seis meses se podía dedicar al trabajo de campo)<sup>9</sup>.

El nuevo plan de estudios implicaba dos horas diarias, más dos de biblioteca (el alumno estaba obligado a entregar diariamente fichas de estudio) por un periodo de seis a nueve semanas. El plan de estudios comprendía 26 asignaturas comunes, 3 seminarios obligatorios y tres de prácticas de Laboratorio e Investigación, sumando un total de 32 materias de la carrera (Tabla 1). Mientras que el anterior programa comprendía 34 asignaturas comunes con seminarios obligatorios optativos y 33 cursos de laboratorio, que en suma era de 38 asignaturas. En general el nuevo plan de estudios contabilizaba 21 horas semanales de clase para los grados de primero y segundo, 20 para tercero, y 18 para cuarto y quinto.

**Tabla 1.** Plan Piloto de la Escuela de Economía, ciclo escolar 1963-1964

	Asignatura	Horas semanales
<b>Primer año</b>		24

7 Universidad Autónoma de Sinaloa, *Monografía de la Escuela de Economía* (México: UAS, 1969), 2-3.

8 La escuela de Contabilidad y Administración modificó el plan de estudios de la carrera de Contador Público, adaptándose con las exigencias del medio y los adelantos técnicos de dicha carrera. La escuela Superior de Agricultura introdujo en el primer semestre la asignatura Cultivos básicos (cereales y legumbres); en el segundo semestre siguió la asignatura Cultivos básicos (horticultura). Otra reforma fue que los alumnos presentaran examen al finalizar el semestre. En cambio, en el plan de estudios de la escuela Secundaria Técnica se agregó una hora por semana para Orientación. Mientras que la Escuela de Fisicomatemáticas solicitó la introducción de la materia de Ética profesional (impartirse una hora a la semana), en el cuarto año de la Carrera de Ingeniero Civil y el tercer año en el de ingeniero Topógrafo y Geodesia. Archivo Histórico de la Universidad de Autónoma de Sinaloa (AHUAS), Acta 100, Culiacán, Sinaloa, 19 de agosto de 1964, Fondo Consejo Universitario, f. 273-280. Acta 96, Culiacán, Sinaloa, 18 de septiembre de 1963, f. 151.

9 AHUAS, Acta 96, Culiacán, Sinaloa, 18 de septiembre de 1963, Fondo Consejo Universitario, f. 139.

Primer curso de Teoría Económica	5
Primer curso de Matemáticas	5
Contabilidad General (primer curso)	3
Asistencia Económica Moderna	3
Geografía Económica	3
Prácticas de Laboratorio (primer curso)	2
Inglés (primer curso)	3
<b>Segundo año</b>	24
Segundo curso de Teoría Económica	3
Segundo curso de Matemáticas	4
Segundo curso de Contabilidad	3
Historia y Pensamiento Económico de México	3
Teoría Económica y Social del Marxismo	3
Principios y bases jurídicas de las atribuciones del Estado en la Economía	3
Practica de Laboratorio (segundo curso)	2
Inglés (segundo curso)	3
<b>Tercer año</b>	23
Tercer curso de Teoría Económica	3
Estadística Económica	2
Análisis de Estados Financieros	3
Moneda y Banca	3
Economía Industrial	3
Economía Agrícola de México	3
Segundo Curso de Historia y Pensamiento Económico	3
Curso General de los Estados Financieros	2
Estadística Económica	2
Economía Industrial	2
Curso de Teoría Económica	3
Tercer Curso de Laboratorio 1	
<b>Cuarto año</b>	18
Comercio Internacional	3
Instituciones y Operaciones de Crédito	3
Demografía y Política Demográfica	2
Seminario de Técnicas de Investigación	2
Curso de Problemas Económicos de México	3
Teoría de las Finanzas Públicas	3
Economía Vial	2



<b>Quinto año</b>		
Teoría de los Ciclos Económicos		3
Sistemas Económicos Modernos		2
Mercados de Dinero y Capitales		3
Intervención del Estado en la Vida Económica		3
Fianzas Públicas de México		2
Segundo Curso de Problemas Económicos de México		3
Seminario Obligatorio Optativo de lo siguiente:		
- Progreso Nacional		
- Organización y Financiamiento de Empresas		
- Organismos de Fomento Económico		
Optativos voluntarios:		
- Tratado de Sector Económico de Inglés		
- Francés		

**Fuente:** AHUAS, Acta 96, Culiacán, Sinaloa, 18 de septiembre de 1963, Fondo Consejo Universitario, f. 141-143.

En los primeros cinco años de la década de 1960, el director de la Escuela de Economía comenzó a jugar un papel preponderante dentro de la Universidad. Además de que reformó los programas de estudios de dicha escuela, dentro del consejo Universitario fungió como presidente de la Comisión de Glosa, donde algunas de sus funciones era investigar y resolver problemas estudiantiles relacionados con el incumplimiento de los maestros referente a sus clases o bien por la reprobación injustificada de un alumno<sup>10</sup>.

### **Datos biográficos de un marxista universitario: José Luís Ceceña Cervantes**

En la década de 1960, en la Escuela de Economía de la Universidad José Luis Ceceña Cervantes formó un grupo que se inspiró en el marxismo. Entre los que destacaban estaban los profesores Manuel Inzunza Cervantes, Silvia Millán Echegaray y el alumno Fausto Burgueño Lomelí. A este grupo se sumó el esposo de Millán Echegaray, Arturo Moyers Villena, director de la Escuela de Artes Plásticas. Los marxistas eran un grupo muy pequeño, pero muy activo, porque sentaron las bases ideológicas de muchos estudiantes e influyeron en la formación de los cuadros políticos de las Juventudes Comunistas. Al mismo tiempo introdujeron en

<sup>10</sup> AHUAS, Acta no. 99, Culiacán, Sinaloa, 7 de noviembre de 1963, Fondo Consejo Universitario, f. 187.

la Universidad el materialismo histórico como una forma de interpretar la realidad social y económica sinaloense. Además, se recurrió al marxismo con fines prácticos, por ejemplo, se formaron grupos de investigación tanto de alumnos como de maestros que recorrían las comunidades indígenas y campesinas con el fin de brindar asesoría jurídica y apoyarlos en sus luchas por la tierra.

Esta generación de jóvenes académicos nació afines del gobierno de Lázaro Cárdenas y a principios del gobierno de Manuel Ávila Camacho. Ceceña Cervantes comenzó su trabajo académico y político en la Universidad de Sinaloa en 1962, cuando tenía 25 años, comenzó a formar su grupo político con estudiantes de la misma Escuela de Economía, entre los que destacaban Silvia Millán que tenía 24 años; Moyers Villena con 24 años, aunque era profesor de Artes Plásticas también se sumó al equipo de Ceceña, sobre todo por sus nexos de amistad en la juventud. Los más jóvenes eran Manuel Inzunza que tenía 19 años en 1962; en 1965, cuando tenía 22 años, como secretario académico le tocó recibir a Fausto Burgueño, un estudiante que rondaba en los 23 años. La generación de jóvenes marxistas se nutrió ideológicamente del Movimiento de Liberación Nacional, en la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el PCM y la misma escuela de Economía de la Universidad sinaloense.

Una generación representa una cohorte de individuos nacidos dentro de una cierta zona de fechas, y que sociológica e históricamente comparten la misma edad. Las edades representan fases de la vida de los individuos, que introducen una dinámica dentro de la interacción social. Las edades marcan en cierto modo la función o rol social a los diferentes niveles de desarrollo dentro de las biografías inscritas en un marco social y dibujan un sistema de interacciones e influencias en que todas ellas se ven envueltas<sup>11</sup>.

El grupo de Ceceña era una generación joven, que compartían un mundo, coincidencias nacidas del hecho de tener que tomar posición, positiva o negativamente, ante hechos o acontecimientos que caracterizaban o marcaban un tiempo. Al acercarse a los 30 años, cada generación se da de alta en su sociedad, esforzándose por hacerse con el poder y tratando de imponer aquellas actitudes y valores que han ido marcándola en las décadas de su formación. Los cambios generacionales son variaciones de actitudes y valores, y su sucesión se construye en cierto modo el entramado o textura del cambio histórico, que alcanza niveles decisivos en tiempos de crisis.

José Luís nació en Culiacán, Sinaloa, el 10 de agosto de 1937 y murió en la ciudad de México el 15 de marzo de 1980. Hijo de Guadalupe Cervantes y de José Luís Ceceña Gámez, profesor y director de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de México (UNAM) a partir de 1972, durante el rectorado de Pablo Casanova<sup>12</sup>. José Luís se licenció en Economía por la UNAM el 26 de julio de 1960 con la tesis *El mercado del tomate sinaloense y*

11 Helio Carpintero y Enrique Lafuente, «El método histórico de las generaciones: el caso de la psicología española», *Revista de Historia de la Psicología* 28, n.º1 (2007), 69-70.

12 «José Luís Ceceña», Editorial Herder México, acceso el 25 de junio de 2024, <https://herder.com.mx/es/autores-writers/jose-luis-cecena>; Hortensia Lobato, «La biblioteca de la Facultad de Economía de la UNAM», *Biblioteca Universitaria* 14, n.º1 (2011): 70.

*sus principales problemas*. En ese mismo año se incorporó como investigador de tiempo completo a la Escuela de Economía donde impartió las asignaturas *Teoría Económica y Social del marxismo*, así como *Desarrollo económico y Planificación*. Para los años 1962-1965 y 1966-1970 fungió como director de la misma escuela, donde a falta de presupuesto, para integrar una planta académica de profesores de tiempo completo, invitó a pasantes y egresados de otras carreras para impartir clases de medio tiempo o cursos por materia<sup>13</sup>.

A José Luis se le pueden identificar dos facetas. La primera alude a la docencia y a la investigación, donde realizó varias innovaciones, especialmente en el plan de estudios de la Escuela de Economía que integró el esquema filosófico del materialismo dialectico, así como los temas de economía, política y metodología dirigidos a incentivar la investigación bibliográfica y trabajo de campo<sup>14</sup>. Se implementaron cursos «pilotos» o intensivos trimestrales, en lugar de cursos anuales, combinando docencia e investigación. Se integró un equipo de investigación con alumnos y profesores, que recorrieron municipios del estado, recolectando información, impartiendo pláticas en las escuelas secundarias y preparatorias, al mismo tiempo brindaban asesoría jurídica a los campesinos en problemas agrarios. Uno de los proyectos de investigación versó sobre Cuba y la comunidad Mayo Yoreme de Copomos, municipio de El Fuerte<sup>15</sup>.

El proyecto editorial fue otro esfuerzo de Ceceña, en 1967 impulsó la creación de monografías municipales<sup>16</sup>, así como la elaboración de folletos como *El precio de la leche* u otros temas económicos que trataban de problemas regionales. También se desarrolló trabajos de investigación individual y colectivo como *Elaboración de trabajos de investigación bibliográfica*<sup>17</sup>, *El mercado del tomate sinaloense*<sup>18</sup>, Sinaloa: crecimiento agrícola y desperdicio en *Ensayo acerca del atraso y del crecimiento económico de Sinaloa* (1967). En estos trabajos desde una interpretación marxista manejaban como tesis central que la economía sinaloense se fincaba en actividades primarias, produciendo el enriquecimiento de una pequeña oligarquía que se intercambiaba el poder y que poseían latifundios simulados. Para terminar con esa situación el pueblo debe ir a la Universidad, para prepararse científica y técnicamente y convertir las parcelas ejidales o privadas en células de explotación colectiva<sup>19</sup>.

Ceceña Cervantes como gran reformador universitario, entendían que el marxismo «no es un dogma, ni debe enseñarse como tal, sino que es una teoría esencialmente polémica además fundamentalmente humanística». En ese sentido, la filosofía marxista hace que el hombre viva como tal, que se supere continuamente; da base científica a todas sus acciones y proporciona firmeza revolucionaria<sup>20</sup>.

13 Silvia Millán, «Semblanza de un sinaloense: José Luis Ceceña Cervantes», *Problemas de Desarrollo* 14, n.º 54/55 (1983): 22, <http://dx.doi.org/10.22201/ieec.20078951e.1983.54/55>.

14 Canuto Parra, «In memoriam», *Problemas de Desarrollo*, vol. 14, no. 54/55 (1983): 69-70, <http://dx.doi.org/10.22201/ieec.20078951e.1983.54/55>.

15 Millán, «Semblanza de un sinaloense: José Luis Ceceña Cervantes», 24-26.

16 *El Diario de Culiacán* (Culiacán) 15 de enero de 1968, 1.

17 José Luis Ceceña, *Elaboración de trabajos de investigación bibliográfica* (México: Universidad de Sinaloa, 1966).

18 José Luis Ceceña, *El mercado del tomate sinaloense* (México: Universidad Autónoma de México, 1960).

19 Ángel Bassols, «Sobre su vida y obra. José Luis Ceceña Cervantes y los problemas regionales», *Problemas de Desarrollo* 14, n.º 54/55 (1983): 53-54, <http://dx.doi.org/10.22201/ieec.20078951e.1983.54/55>.

20 Millán, «Semblanza de un sinaloense: José Luis Ceceña Cervantes», 30.

En la Escuela de Economía el marxismo se difundía por diferentes mecanismos pedagógicos<sup>21</sup>, entre estudiantes, campesinos y trabajadores. Los más socorridos fueron las clases, las conferencias, las pláticas y círculos de estudios. Silvia Millán, miembro del grupo de Ceceña, menciona que visitaban las comunidades campesinas de El Limoncito, Navolato, así como a algunas organizaciones obreras de Culiacán.

Los conferencistas que llegaban a la Escuela de Economía eran por invitación del director, quien pertenecía al grupo de la izquierda marxista, acuerpada en la Escuela Nacional de Economía y otras facultades de la UNAM. Entre los más representativos estaban Alonso Aguilar Monteverde, Fernando Carmona de la Peña, Benjamín Retchkiman, José Luis Ceceña Gámez y Félix Espejel, Eli de Gortari y Heberto Castillo, quienes impartieron cursos y conferencias en Economía y otras escuelas de la Universidad de Sinaloa.

La segunda faceta de Ceceña Cervantes era la política universitaria. Aunque nunca militó en el Partido Comunista Mexicano (PCM) participó en las elecciones que encabezó la izquierda partidaria, además, formó parte del grupo de intelectuales de izquierda de la UNAN que militaron en las filas del Movimiento de Liberación Nacional, que en 1962 integraron el Frente Electoral del Pueblo (FEP), que en 1963 postuló como candidato a la presidencia de la República al dirigente campesino Ramón Danzós Palomino.

En Sinaloa 1965, el FED postuló al profesor Arturo Campos Román (miembro del PCM) como candidato a senador de la República<sup>22</sup>. Por su participación en este movimiento, Ceceña era identificado por los agentes de gobernación como simpatizante del Partido Comunista<sup>23</sup>. Por estas acciones, y por la difusión del marxismo entre el estudiantado y maestros, el director de Economía<sup>24</sup> fue destituido como funcionario universitario por la Junta de Gobierno, porque se había convertido en un generador de disidencia e inestabilidad interna<sup>25</sup>.

Después de la caída del rector (1 de octubre de 1966), los huelguistas propusieron a la Junta de Gobierno como candidatos a la rectoría al Lic. José Luis Ceceña Gámez, al Lic. Marco Cesar García Salcido, al Lic. Eli de Gortari y al Lic. Rodolfo Monjaraz Buelna. La Junta se inclinó por Monjaraz Buelna, quien gozaba de la simpatía de los estudiantes disidentes, porque se había pronunciado por la resolución de su pliego petitorio<sup>26</sup>. Con el nuevo rector, Ceceña regresó a la dirección de Economía donde permaneció hasta 1970. En ese tiempo or-

21 Según Silvia Millán, después de clases de seis de la tarde, el profesor Ceceña disfrutaba las charlas y polémicas sobre el marxismo con amigos, compañeros y alumnos, especialmente «al aire libre y fresco de las amapas y los laureles de la India [...] saboreando los ‘raspados’ del ‘Capi’ en la plazuela Rosales o bien en el Parque Revolución (de Culiacán), tomando las exquisitas ‘macedonias’ que también le gustaban mucho». Millán, «Semblanza de un sinaloense: José Luis Ceceña Cervantes», 30.

22 La coalición se integraba por el PPS, el PCM y el grupo Francisco I. Madero que era liderado a nivel nacional por Carlos A. Madrazo, presidente del PRI, quien buscaba la democratización del partido.

23 Archivo General de la Nación (AGN), México, Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), Caja 1226-A, expediente 1, ff. 247-249.

24 Más bien Ceceña para llevar a cabo su proyecto, primero expulsó a los maestros afines al rector, como los Lics. Rigoberto Elenes Bringas, Pedro Pérez Montes y Oscar González Lara. Asimismo, expulsó a 25 estudiantes adictos a Ibarra Urrea, que habían solicitado la destitución del director.

25 Ronaldo González, *Izquierda y universidad: un discurso rampante. 1966-1985* (México: ALDEA 21/Ediciones Lirio, 2016), 48.

26 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23, legajo 1, ff. 19-20.

ganizó varias actividades políticas, una de ellas fue el viaje a la Habana, Cuba, donde se hizo acompañar de los integrantes de su grupo, profesores Manuel Inzunza (secretario de la Escuela de Economía), Silvia Millán y Arturo Moyers (director de la Escuela de Artes Plásticas) y el estudiante Fausto Burgueño Lomelí entre otros<sup>27</sup>. El viaje fue para observar el desarrollo de la industrial, la agricultura, la educación y el transporte. E incluso Ceceña consiguió una entrevista con el ministro de Industria, el Che Guevara<sup>28</sup>.

El grupo marxista que dirigía Ceceña organizó 1967, la Semana Cultural Cubana en la Escuela de Economía e invitó al embajador en México, Dr. Joaquín Hernández<sup>29</sup>. La Revolución Cubana como símbolo latinoamericano de lucha contra el imperialismo y la explotación llegó a la Universidad a través de los marxistas, quienes politizaron los cuadros de la Juventud Comunista de México.

Ceceña desde la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario, se pronunció por los estudiantes huelguistas que protestaban contra el director de la Escuela Superior de Agricultura, Ing. David Mayes Olloqui (ligado al PRI). Los marxistas también lanzaban fuertes críticas contra el rector Rodolfo Monjaraz Buelna, a quien acusaban de no realizar los trámites necesarios para adquirir el terreno donado a la Escuela de Agricultura por la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Debido a que el rector prefería atender su bufete privado, dejando el manejo de la Universidad al secretario general y a los jefes de departamentos<sup>30</sup>. Según la DFS, el director de Economía apoyaba al movimiento de huelga porque tenía aspiraciones a puestos de elección popular y trataba de dignificarse a través del estudiantado universitario<sup>31</sup>. Lo que Ceceña buscaba era expulsar los grupos priistas de la Universidad y consolidar el proyecto académico y político bajos los principios del marxismo y como aspiración principal era acceder a la rectoría de la Universidad.

## Los miembros de la escuela marxista

Los integrantes del grupo marxista provenían de familias de clase urbana y emigrados radicados en la ciudad. La cabeza del grupo era Ceceña Cervantes, hijo de profesor universitario. Manuel Inzunza Sainz y Silvia Millán Echegaray eran profesores normalistas, que impartían clases en el nivel primario y que eran hijos maestros rurales y funcionarios municipales. Arturo Moyers Villena provenía de una familia de clase mediera acomodada, porque le permitió estudiar arte y pintura en la Academia de San Carlos. Por último, el padre de Fausto Burgueño Lomelí era contador de la compañía minera de Guadalupe de los Reyes.

Inzunza Sainz nació el 16 de marzo de 1943 en el poblado de Culiacancito. Sus padres eran Manuel Inzunza y Gloria Sainz. Estudió la primaria en la escuela Ignacio Zaragoza del

27 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo 2/16, f. 411.

28 Millán, «Semblanza de un sinaloense: José Luis Ceceña Cervantes», 24.

29 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo, 2/16, f. 375.

30 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-legajo 1, ff. 48-49.

31 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-legajo 1, f. 411.

mismo poblado; para cursar la secundaria y la preparatoria ingresó a la Escuela Normal de Sinaloa ubicado en la Culiacán, finalmente el 19 de febrero de 1965, se graduó como maestro de primaria. Luego ingresó a la Escuela de Economía de la Universidad, de donde se graduó el 13 de octubre de 1967 con la tesis: «La sub-ocupación de la fuerza de trabajo y la economía en Sinaloa»<sup>32</sup>.

Inzunza fue «el más lúcido de los profesores de la escuela de Ceceña, un auténtico intelectual y economista sobresaliente»<sup>33</sup>. Inzunza fungió como secretario académico de la Escuela de Economía y como secretario general de la UAS, además ocupó diferentes cargos administrativos en el gobierno estatal y federal en el periodo de 1961-1972, entre los más importantes estaban la Dirección General de Educación del Estado de Sinaloa, jefe del Departamento de Educación Socioeconómicos de la Dirección de Acuacultura de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Inzunza también viajó a la República Socialista de Cuba en 1964; participó en el 1967 en la IV Reunión de Escuelas y Facultades de Economía de América Latina en Perú. Las cátedras que impartió Inzunza en Economía fueron Prácticas de investigación, Teoría Económica, Teoría General de las Finanzas Públicas, Tesorería del Comercio Internacional, Filosofía, Lógica, Nociones de Economía, Métodos y técnicas de investigación social, Estadísticas aplicadas a la economía y a los negocios, Economía Social e Investigación.

Silvia Millán Echegaray nació en el poblado de El Rosario el 27 de agosto de 1938 y falleció el 16 de octubre de 2006. Millán fue la hija mayor de Juan Millán Muñoz<sup>34</sup> y de Eudoxia Echegaray Peinado. Su padre siendo presidente municipal del Rosario durante el gobierno de Lázaro Cárdenas fue asesinado por la gavilla comandada por Rodolfo Valdez, El Gitano. Eudoxia en 1943 tuvo que desplazarse a la sierra como maestra rural, así que sus hijos quedaron a cargo de su madre Rosario Echegaray Tirado, quien junto con sus hijos emigró a Culiacán, lugar donde llegó la profesora Eudoxia<sup>35</sup>.

En 1962, Silvia Millán ingresó como profesora a la escuela matutina Agustina Ramírez, ubicada en la colonia Tierra Blanca. Paralelamente estudiaba la carrera de Economía, luego siendo pasante se incorporó como parte de la planta docente de la misma escuela. En 1964 consiguió pasaporte para visitar España, Venezuela, Cuba y Chile. En ese mismo año contrajo nupcias con Arturo Moyers Villena y un año después nació su hija Citlali Moyers Millán. En octubre de 1966, la profesora Millán se sumó al movimiento de huelga que desarrollaban los estudiantes contra Julio Ibarra Urrea rector de la UAS<sup>36</sup>.

En 1967, los profesores egresados de la Normal de Sinaloa, Silvia Millán, Santiago Zúñiga Barrón, Arturo Campo Román, Rigoberto Mápula, Salvador Lozano Quintero, Raymundo Ríos Astorga y su principal ideólogo Manuel Inzunza fundaron el Grupo Magisterial el 18 de abril en honor a la fecha de la fundación de la Normal. Los maestros como militantes del PCM se inspiraban en la Revolución Cubana, el sindicalismo radical, los movimientos fe-

32 AGN, México, Instituto de Políticas Sociales, Caja 122-A, Exp. 1, f. 246.

33 Jorge Medina, «El sueño de los sesenta», en *Universidad Autónoma de Sinaloa. 50 años de autonomía*, ed. Juan Eulogio Guerra Liera (México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015), 22.

34 Fundador del Sindicato Magisterial del Estado de Sinaloa y luchador agrarista en el Sur de Sinaloa.

35 Entrevista de Rafael Santos Cenobio a Citlali Moyers Millán, Culiacán, Sinaloa, 20 de mayo de 2021.

36 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, caja 683, exp. 48-88-73, f. 14.



rocarrileros y magisteriales. Este grupo pugnaba por las reformas al sindicalismo magisterial mexicano y por la democratización de la sociedad<sup>37</sup>.

Una de las primeras actividades políticas del grupo fue apoyar la huelga estudiantil en la Normal que pedía la destitución de la directora Emilia Obeso López, el personal administrativo y los catedráticos que no cumplieran con sus funciones docentes, así como el mejoramiento de bibliotecas, laboratorios y talleres, la libertad de opinión y de reunión, reforma al reglamento interno de la escuela, desaparición de cuotas y reestructuración de los planes de estudios<sup>38</sup>. Finalmente, los huelguistas lograron la renuncia de la directora, su lugar fue ocupado por Zúñiga Barrón, miembro del grupo 18 de abril<sup>39</sup>.

Otra de las actividades políticas de Millán era su participación en la Sección 53 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), donde representaba la corriente crítica contra el líder sindical Torrontegui Millán. En noviembre se sumó a la huelga que estalló en la Secundaria Revolución Incorporada a la Dirección General de Educación en el estado, que pedía la renuncia del director de la Escuela el Prof. Carlos López Portillo por irregularidades cometidas en la escuela<sup>40</sup>. En julio de 1968, asistió a la reunión celebrada en el capital del país del Comité Central por la Lucha de la Liberación Nacional<sup>41</sup>. En 1969, la profesora recibió un reconocimiento de parte de los estudiantes de Economía por su orientación, calidad humana y vocación magisterial. En 1970 fue expulsada de la Universidad por el rector Gonzalo Armienta Calderón, se refugió en el Instituto de Investigaciones Económicas y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM<sup>42</sup>. En el periodo de 1971 a 1975, Millán visitó presos políticos, asesoró a grupos campesinos, se solidarizó con los movimientos estudiantiles del país, colaboró al lado del Ing. Heberto Castillo en la creación del Comité Nacional de Auscultación y Organización, antecesor del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT)<sup>43</sup>.

Arturo Moyers Villena nació en la ciudad de Los Mochis, el 2 de enero de 1938 y murió el 3 de febrero de 2013. Él era hijo menor de la familia clase mediera compuesto por Roberto Moyers Ramírez y de Raquel Villena Gutiérrez. Entre 1940 y 1950, la familia emigró a la ciudad de México, donde su padre estableció una fábrica de muebles, comercializando con los grandes almacenes y mueblería de la capital. Moyers recibió una buena educación, estudió Arte y Pintura en 1954 en la Academia de San Carlos, donde se nutrió de ideas socialistas y se relacionó con Carlos Ramón y Sostenes García Ceceña, dirigentes sindicales lombardistas y miembros destacados de la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal, Emancipación

37 Dina Beltrán y Marco Antonio Berrelleza, *Escuela Normal de Sinaloa. Una visión histórica* (México: Escuela Normal de Sinaloa, 1998) 248-250.

38 *El Diario de Culiacán* (Culiacán) 4 de marzo de 1967: p. 1.

39 Ramiro Guerrero, «Ahora si todo se solucionara. Zúñiga Barrón es el nuevo Director de la Escuela Normal de Sinaloa», *El Diario de Culiacán* (Culiacán), 11 de marzo de 1967, 1.

40 Rafael Santos, «Corrientes ideológicas al interior del movimiento estudiantil sinaloense, México (1965-1970)», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º 2 (2021): 362.

41 Esta agrupación celebró reuniones secretas en la Escuela Nacional de Antropología donde se acordó lo que para lograr la unidad estudiantil se necesitan lo siguiente: Controlar el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de México; movilizar comisiones para trasladarse a los estados de Tabasco, Michoacán, Veracruz, Sinaloa, Puebla y Guerrero. AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Ficheros, ff. 10-11.

42 Entrevista de Rafael Santos Cenobio a Citlali Moyers Millán.

43 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, caja 683, exp. 48-88-73, ff. 15-17.



Proletaria, así como su amistad con José Luis Ceceña<sup>44</sup>.

En 1957, Moyers se incorporó como profesor al Taller de Artes Plásticas, luego a la Escuela de Artes y Oficios, de la Universidad. Después, como director, se reencontró con su amistad de la infancia y adolescencia, José Luis Ceceña, director de Economía<sup>45</sup>. Moyers también realizaba escenografías para el grupo Teatro Universitario Sinaloense, taller del que estuvo a cargo hasta finales de 1970, momento cuando el rector Armienta Calderón lo expulsó de la Universidad, tuvo que irse a la ciudad de México donde trabajó con David Alfaro Siqueiros y en 1971 participó con otros muralistas en la obra *La Marcha de la humanidad*.

El estudiante Fausto Burgueño Lomelí, nació el 23 de noviembre de 1942 en Guadalupe de los Reyes, en el sureño municipio de Cosalá. Sus padres eran Ernesto Burgueño Millán y Bertha Lomelí Navarro, el primero era contador de la empresa minera y doña Bertha se dedicaba a labores del hogar. Burgueño estudió la primaria en la escuela administrada por la compañía mineral al lado de los trabajadores administradores y directivos norteamericanos<sup>46</sup>.

Al cerrar la empresa minera la familia Burgueño se trasladó a la cabecera municipal, Cosalá, lugar donde culminó la primaria y, la secundaria cursó en la Universidad, quedándose a residir en la casa del estudiante, luego pasó a residir con sus padres, que se trasladaron a Culiacán. En 1963, Burgueño ingresó a la preparatoria Central de la Universidad y en 1965 inició la licenciatura en la Escuela de Economía, que culminó en 1969. A los 19 años se casó con María de Jesús Angulo Ramos (quien tenía 23 años)<sup>47</sup>, estudiante de Química, hija del profesor de la Facultad de Química, Lucas Angulo Moraila<sup>48</sup>.

Fausto Burgueño se politizó en la Escuela de Economía, guiado por José Luis Ceceña, quien estimuló los estudios de obras de Engels, Marx, Lenin y Rosa Luxemburgo, Armando Córdova, Silva Michelena, Antonio García, Alonso Aguilar, Ceceña Gámez, Fernando Carmona y Aníbal Quijano<sup>49</sup>. En 1966, Burgueño fungió como presidente de la Sociedad de

Alumnos y encabezó el Comité de Huelga en contra del rector Julio Ibarra Urrea. Participó en las reuniones del grupo Francisco I. Madero y dirigió mítines en contra del rector Ibarra. A nivel nacional ocupó la secretaría de Acción Obrera y sindical de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos<sup>50</sup>.

En 1967, formó parte de numerosos mítines organizados por el PCM y el grupo Rafael Buelna<sup>51</sup>. En el discurso de Burgueño los adversarios eran la burguesía en el poder, la iniciativa privada, el clero, al gobernador del estado y el dirigente de la Confederación Nacional Campesina, así como a Alfonso Calderón, dirigente de la Central Campesina de México en

44 Entrevista de Rafael Santos Cenobio a Citlali Moyers Millán.

45 Entrevista de Rafael Santos Cenobio a Citlali Moyers Millán.

46 Entrevista realizada por Rafael Santos Cenobio a Nayeli Burgueño Angulo, Culiacán, Sinaloa, 12 de octubre de 2020.

47 Ellos procrearon cuatro hijas: María de Jesús, Nayeli, Carla e Itzel. La primera estudió Antropología en la ENAH, ciudad de México; la segunda realizó la carrera de Sociología en la UNAM; la tercera estudió Relaciones internacionales en la UNAM; y la última cursó la carrera de Derecho en la UAS.

48 Entrevista realizada por Rafael Santos Cenobio a Nayeli Burgueño Angulo.

49 Fausto Burgueño, 13-14.

50 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Ficheros, f. 8.

51 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Ficheros, f. 9.

Sinaloa. Contendió como candidato a la presidencia de la FEUS y asistió al centro Internacional de la Juventud de Moscú organizado por la Unión de Juventudes Comunistas de la URSS, que conmemoraba el aniversario de la Revolución de Octubre.

En 1968, Burgueño fue organizador de la Marcha Estudiantil por la Ruta de la Libertad y como dirigente estudiantil asistió al Congreso de la CNED celebrada en Culiacán, donde manifestó que el estudiantado que representaba «hará paros y actos de solidaridad con las peticiones de la Federación de los Estudiantes Campesinos Socialistas de México». En la Escuela de Economía organizó una exposición fotográfica mostrando la derrota del imperialismo yanqui en la Bahía de Cochinos, Cuba el 17 de abril de 1961; y en junio participó como invitado en la asamblea de la Unión General de Obreros y Campesinos de México. Finalmente, el 29 de junio se recibió como licenciado en Economía. El 31 de abril de 1970, Fausto fue detenido por la Policía Judicial del Estado, pero por las movilizaciones de los estudiantes universitarios, el gobierno tuvo que liberarlo, e inmediatamente se trasladó a la ciudad de México, donde ingresó al Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM<sup>52</sup>.

Los marxistas de la UAS estaban vinculados al grupo de intelectuales marxistas que tenían su arraigo en la Escuela Nacional de Economía, Filosofía y Letras e Ingeniería de la UNAM, que asumieron una perspectiva académica, sin alejarse del compromiso político. Entre los principales intelectuales destacaban Alonso Aguilar Monteverde, agregó la economía; Pablo González Casanova, la sociología; Ángel Bassols Batalla, la geografía y Enrique Semo Caley, la historia económica. Esta generación marxista era antiimperialista, otorgando gran relevancia a la relación de los países periféricos o subdesarrollados con las potencias centrales o imperialistas. Aguilar Monteverde, Bassols Batalla y Semo tuvieron vínculos académicos y políticos con el socialismo del Este (República Democrática Alemana), pero también recibieron influencia de la teoría de la dependencia surgida en América Latina por el influjo de la Revolución cubana<sup>53</sup>.

Aguilar Monteverde, nació el 8 de febrero de 1922 en Hermosillo, Sonora, y murió en 2012, estudió la preparatoria en la Universidad de Guadalajara de 1937 a 1939, donde fue adquiriendo conciencia de los problemas y de la situación de México a través de acontecimientos significativos como la política del gobierno de Lázaro Cárdenas, de lecturas de los clásicos españoles como Cervantes, del mexicano Juan Ruiz de Alarcón, Vasconcelos y autores franceses como Balzac y Anatole France. En 1939, ingresó a la Escuela de Derecho de la UNAM, lugar donde contribuyó a la creación de la Agrupación Revolucionaria de Estudiantes (ARDE), que proponía una universidad abierta, moderna, democrática y progresista. El referente era el socialismo como un nuevo y prometedor sistema social, aunque respecto a la «Unión Soviética, teníamos opiniones diversas. Estábamos abiertamente por la paz y contra la guerra y el imperialismo, que amenazaban con destruir la riqueza y vidas humanas como nunca antes en la historia»<sup>54</sup>. En ese ambiente Aguilar Monteverde conoció, sin militar en la agrupación, a Narciso Bassols Batalla, José Luis Ceceña Gámez, Raúl Salinas Lozano,

52 Entrevista realizada por Rafael Santos Cenobio a Nayeli Burgueño Angulo.

53 Carlos Illades, *El marxismo en México. Una historia intelectual* (México: Taurus, 2018): 124-125.

54 Alonso Aguilar, *Por un México libre y menos injusto* (México: Grupo Editorial Cenzontle, 2007), 21.

Fernando Zamora.

En los años cincuenta, el sonorenses y el ingeniero Narciso Bassols Batalla editaron la revista trimestral *Índice*, que proponía examinar regularmente problemas políticos, económicos y culturales de México, donde colaboraban Ignacio Aguirre, José Rogelio Álvarez, Manuel Bravo, Luis Córdova, Juan de la Cabada, Diego Rivera, Ángel Bassols, Fernando Carmona, Luis Correa Sarabia, Eli de Gortari, Paula Gómez Alonso, Alfonso Magallón solo por mencionar algunos. De *Índice* se publicaron ocho números, en los que se examinaron problemas de México y de otros países latinoamericanos, de Estados Unidos y la situación internacional, violaciones a derechos humanos y libertades democráticas, avances y retrocesos en la vida social y en la lucha política, el neocolonialismo, el imperialismo y el desarrollo<sup>55</sup>.

En 1961, a iniciativa de Cárdenas, se realizó en la ciudad de México la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz a la que asistieron 16 delegaciones del subcontinente, observadores norteamericanos, representantes de la URSS, China y países africanos. De esa reunión, el general Cárdenas fundó el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), que se integró por diferentes grupos<sup>56</sup> como la izquierda independiente<sup>57</sup>, viejos generales cardenistas<sup>58</sup>, el Partido Comunista Mexicano<sup>59</sup>, y Partido Popular Socialista<sup>60</sup>.

En el ideario del MLN, reunían las aspiraciones del nacionalismo revolucionario con las de la izquierda socialista; libertad de los presos políticos; justicia independiente; libertad de expresión; reforma agraria integral; autonomía y democracia sindical y ejidal; dominio de la nación sobre los recursos naturales; industria nacional; reparto justo de la riqueza del país; política exterior intendente y digna; solidaridad con Cuba; comercio con todos los países; democracia, honradez y bienestar para la población; pan, libertad, soberanía y paz<sup>61</sup>.

Para dedicar más tiempo en la coordinación del MLN, Aguilar Monteverde, en 1962 decidió concursar a un puesto de investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Durante los cuatro años de actividad del MLN, Aguilar Monteverde acompañado del Dr. Enrique Cabrera y Cuauhtémoc Cárdenas recorrió varias regiones del país, que resultó fructífero debido a que le ayudó a crear comités, recoger demandas populares, advertir situaciones y problemas.

55 Alonso Aguilar, *Por un México libre y menos injusto...*, 43-44.

56 Carlos Maciel, *El movimiento de liberación nacional* (México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1990), 75-8 y 141-148.

57 Donde militaban intelectuales, profesionistas y estudiantes radicalizados por la Revolución cubana. Para este grupo el MLN significaba formar una organización alterna al PRI, que pudiera impulsar la lucha por la democratización de la vida del país, por la autonomía de los grupos sindicales y campesinos. Dentro de este grupo figuraban Alonso Aguilar Monteverde, Ignacio Aguirre, Clemente E. de Bassols, Fernando Carmona y Guillermo Montaña, quienes para 1965, renunciaron a la dirección del MLN. Mientras que Enrique González Pedrero –luego hizo carrera en el PRI–, Francisco López Cámara, Carlos Fuentes, Fernando Benítez y Víctor Flores Olea, anunciaron su renuncia en 1964 y dejaron de colaborar en la revista *Política*.

58 La rebeldía de los generales, especialmente Cárdenas deseaba enderezar la política antipopular y por el acercamiento del gobierno de López Mateo al imperialismo norteamericano. La Revolución cubana había calado los ánimos revolucionarios de Cárdenas.

59 Su integración al MLN era vista como una oportunidad de salir del aislamiento.

60 Su participación era confusa, luego se retiró, seguro porque Lombardo Toledano no pudo imponer su programa y no se puso al frente el MLN.

61 Carlos Illades, *El marxismo en México...*, 127-128.

Aguilar Monteverde y los intelectuales que militaban en el MLN escribían en la revista *Política* (1960-1967)<sup>62</sup>, donde denunciaban la injusticia, defendía al oprimido y explotados de sus explotadores, se manifestaban por la liberación de los presos políticos en México, así como la Revolución cubana y sus resultados.

En 1966, Aguilar Monteverde, Fernando Carmona, Guillermo Montaña, Jorge Carrión, Horacio Zalce, Bernardo Castro Villagrana, Fernando Paz, Ricardo J. Zevada, Jaime Woolrich y otras personas, crearon la *Editorial Nuestro Tiempo* que abrió un cauce para expresar nuevas interpretaciones históricas, teóricas e ideas políticas con los que se buscaba la liberación de América. En 1974-1974, el mencionado grupo de intelectuales fundaron la revista bimestral *Estrategia*, que se publicó durante 19 años y contribuía al examen crítico de la realidad económica, social y política de México con el fin de buscar una alternativa revolucionaria<sup>63</sup>.

Ceceña Cervantes se formó y perteneció al grupo de intelectuales dirigidos por Aguilar Monteverde, que escribieron y publicaron escritos tendientes a problematizar la situación México con el fin de ofrecer alguna alternativa. Ese grupo tenía su mirada puesta en la Revolución cubana como ejemplo a seguir, por eso, Ceceña Cervantes desarrolló una admiración profunda por la isla y formó parte del MLN.

En 1962, algunos grupos dentro del MLN decidieron formar lo que después sería el Frente Electoral del Pueblo (FEP)<sup>64</sup>, que en 1963 postuló como candidato a la presidencia de la República al dirigente campesino Ramón Danzós Palominos. Los postulados del FED fueron luchar por la democratización sindical, social y política del país, así como la reforma agraria integral, la defensa de las libertades democráticas, la derogación del delito de disolución social y la libertad de los presos políticos, la nacionalización de los recursos naturales y la defensa de la Revolución cubana<sup>65</sup>.

En Sinaloa, en 1965, el FED postuló al profesor Campos Román (miembro del PCM) como candidato a senador de la República<sup>66</sup>. Por su participación en este movimiento, Ce-

62 La izquierda intelectual asumió la propuesta tercermundista y antimperialista, el resultado fue la creación de la revista *Política* que incluyó a miembros del Partido Comunista, funcionarios gubernamentales, algunos lombardistas, así como numerosos científicos sociales y escritores independientes, afines al nacionalismo revolucionario y al cardenismo. Por ejemplo, destacaban entre los científicos sociales marxistas como Narciso Bassols; escritores nacionalistas revolucionarios como Fernando Benítez y Carlos Fuentes; artistas plásticos estalinistas como David Alfaro Siqueiros; jóvenes funcionarios de filiación priista como Enrique González Pedrero; intelectuales críticos que no estaban afiliados al PC y que tenían una trayectoria e intelectual singular, como Eli de Gortari. En 1965, Alonso Aguilar, Fernando Carmona y Enrique Ramírez y Ramírez rompieron con la revista, luego fundaron la revista *Estrategia*. *Revista de análisis político* (1974-1988). Beatriz Urías Horcacas, «Alianzas efímeras: izquierda y nacionalismo revolucionario en la revista *Política*. Quince días de México y del mundo (1960-1962), *Historia Mexicana* LXVIII, n.º 3 (2019): 1208-1210, <https://doi.org/10.24201/hm.v68i3.3814>.

63 Josefina Morales, Isaac Palacios Solano e Irma Portos Pérez, «Alonso Aguilar Monteverde: un intelectual de Nuestra América», en *Temas de Economía política. Antología de Alonso Aguilar Monteverde*, coord. por Josefina Morales, Isaac Palacios e Irma Portos (México: Universidad Autónoma de México, Editorial Nuestro Tiempo, 1998), 11-12.

64 Central Campesina Independiente, Consejo Nacional Ferrocarrilero, el Partido Comunista, la Liga Agraria Estatal de Baja California, el Partido Democrático de Cajeme, la Unión Cívica Guerrerense y la Unión de Sociedades de Crédito Colectivo Ejidal de la Comarca Lagunera.

65 Carlos Maciel, *El movimiento de liberación nacional*, 132-134

66 La coalición se integraba por el PPS, el PCM y el grupo Francisco I. Madero que era liderado a nivel nacional por Carlos A. Madrazo, presidente del PRI, quien buscaba la democratización del partido.

ceña era identificado por los agentes de gobernación como simpatizante del Partido Comunista<sup>67</sup>. Por estas acciones y por el intensivo proceso de adoctrinamiento marxista hacia los estudiantes, José Luis en 1966 fue destituido como director de la Escuela de Economía<sup>68</sup> por el rector de la UAS, Dr. Julio Ibarra Urrea, argumentando que ese lugar se había convertido en centro generador de disidencia e inestabilidad interna<sup>69</sup>.

### La coyunta política: la huelga de 1966

La Escuela de Economía destacó en la huelga estudiantil contra el rector Julio Ibarra Urrea. El director al implementar las reformas académicas e introducir nuevas interpretaciones de su contexto socioeconómico y, de su papel como intelectuales frente al sistema político autoritario de partido único.

En diciembre de 1965, el gobierno de Leopoldo Sánchez Celis otorgó la autonomía a la institución, surgiendo así la Universidad Autónoma de Sinaloa; sin embargo, a través de la Junta de Gobierno se ratificó como rector Ibarra Urrea. Pero, los dos grupos, los marxistas de Economía y los progresistas democráticos de la Escuela de Derecho protestaron contra la imposición. Economía fue la primera escuela que se lanzó a la huelga<sup>70</sup>, en junio de 1966, sus peticiones eran restitución del depuesto director Ceceña Cervantes y del profesor Oscar F. Sánchez Frías; el establecimiento de una verdadera autonomía universitaria, respetando la decisión de los directores de escuelas y de los consejos técnicos; la creación de comisiones para elaborar el Reglamento General y para la designación de directores. Luego se sumaron a la huelga, las escuelas de Derecho, Contabilidad y Administración, Agricultura, preparatoria Diurna y Nocturna, Ciencias Químicas e Ingeniería Civil, que conformaron el Comité Central de Huelga. Después de algunas confrontaciones entre huelguistas y oficialistas, el 2 de octubre de 1966 el rector presentó su renuncia<sup>71</sup>.

La Escuela de Economía como foco de insurrección, trajo como resultado que el rector Ibarra se confrontara abiertamente con el director de Economía, el espacio elegido fue el Consejo Universitario. El primero cuestionó al segundo, diciendo si conocía la situación política que prevalecía en la Escuela de Economía, pero el segundo, contestó que desconocía los detalles de la huelga. Sin embargo, pronto el rector se encargó de recordarle que aparecía su firma en el documento donde los estudiantes decretaron la huelga. Por lo tanto, Ibarra remató diciendo lo siguiente:

67 «JFC», México, 25 de mayo de 1972 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), Caja 1226-A, exp. 1, fs. 247-249.

68 Más bien Ceceña para llevar a cabo su proyecto, primero expulsó a los maestros afines al rector, como los Lics. Rigoberto Elenes Bringas, Pedro Pérez Montes y Oscar González Lara. Asimismo, expulsó a 25 estudiantes adictos a Ibarra Urrea, que habían solicitado la destitución del director.

69 Ronaldo González Valdés, *Izquierda y universidad: un discurso rampante. 1966-1985* (México: ALDEA 21/Ediciones Lirio, 2016), 48.

70 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-legajo 1, ff. 65-66.

71 Rafael Santos, *El movimiento estudiantil en la UAS. 1966-1972* (México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2005) 68-69.



Que el Lic. Ceceña sabía de los pormenores [de la huelga] de misma, porque con los anteriores precedentes se ha determinado que todo ha variado el hecho de si este fue invitado o no fue invitado a la asamblea de alumnos, quedando firme el hecho de que asistió y que sabía perfectamente bien que esa asamblea iba a votar la huelga<sup>72</sup>.

Finalmente, Salvador Lizárraga, alumno de la Escuela de Economía en defensa de Ceceña Cervantes afirmó que dicho profesor asistió a la reunión, «pero que se retiró antes de que la asamblea decidiera si se iba a la huelga o no, por lo que considera que el Lic. Ceceña no se enteró si pretendían o no votar la huelga».

En el lapso que duró la huelga estudiantil, Ibarra Urrea siempre identificó al director de Economía y su grupo como su principal adversario, ya que en las manifestaciones públicas los denostaba llamándolos de extrema izquierda ligados al Movimiento de Liberación Nacional y a la Sociedad Mexicana de Amistad con China Popular<sup>73</sup>. Agregaba que el grupo marxista se oponía al orden y progreso universitario, al criticar como elefante blanco innecesario, la construcción de Ciudad Universitaria, por medio de un préstamo de 30 millones solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo<sup>74</sup>. La postura contraria al proyecto de Ibarra era respaldada por el PCM, al sostener que el préstamo era una forma de entreguismo al gobierno yanqui<sup>75</sup>.

Otra acusación en contra del adversario era que Ceceña era un vendepatrias, al aceptar financiamiento –\$7, 250 periódicamente– del PCM a través de Fondo de Cultura Popular y al mismo tiempo realizaba proselitismo a favor de Conferencia Tricontinental efectuada en la Habana, Cuba<sup>76</sup>.

Para respaldar al rector, la Junta de Gobierno decidió destituir a Ceceña como director de la Escuela de Economía, argumentando que había asumido una postura rebelde contra la Máxima autoridad de la Universidad y por infiltrar ideas (marxistas) de izquierda radical en el estudiantado. Mientras que el Dr. Urrea, había desarrollado una «magnífica labor académica y administrativa como rector de la Universidad»<sup>77</sup>. Los estudiantes de Economía al enterarse de la decisión apoyaron al director de Economía y acusaron a la Junta de traicionar a la grey estudiantil al apoyar al Dr. Ibarra Urrea para que permaneciera en la rectoría.

### **El activismo político del grupo de Economía**

Una vez que los estudiantes disidentes triunfaron contra del rector Julio Ibarra, el presidente de la FEUS, Anacleto Terrazas y los líderes estudiantiles Fausto Burgueño y los hermanos

72 AHUAS, Consejo Universitario: Acta, Culiacán, 13 de junio de 1966.

73 Jaime Ortega, «Los viajeros mexicanos a la China 'roja' y la comuna popular», *Estudios de Asia y América* 55, n.º3 (2020): 550, <http://dx.doi.org/10.24201/ea.v55i3.2606>; AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, caja 100-23, legajo 1, f.376.

74 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23, legajo 1, f.402.

75 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-legajo 1, f. 476.

76 AGN, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23, legajo 1, f. 483.

77 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23, legajo 1, f. 439.

Liberato y Rito Terán Olguín se vincularon a la Central Nacional de Estudiantes Democráticos. En 1967, Terrazas Araujo como parte de ese organismo, a través de un aparato de sonido difundió entre los universitarios la Jornada Nacional por la Democratización de la enseñanza superior y por la libertad de los presos políticos.

Al mismo tiempo, para solidarizarse con los estudiantes de Michoacán, Tamaulipas, Sonora y Tabasco, la FEUS encabezó una manifestación que partió del edificio central de la UAS y terminó en el atrio de la catedral, donde se celebró un mitin, habló primeramente Rodolfo Rodríguez Melendres, quien criticó al presidente de la República «como candil de la Calle y oscuridad de su casa, por su participación en la junta de Punta del Este, Uruguay» y exigió la libertad de los presos políticos e indicó que el paro nacional era el primer paso «en la lucha por instaurar la verdadera democracia en la Universidad»<sup>78</sup>. Mientras que Andrés Cañas se pronunció por la radicalización del pueblo encabezado por el Estudiantado Nacional, para mejorar el sistema de vida y estudiantil. Los demás oradores y Fausto Burgueño coincidían en que el presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz representa a la burguesía nacional y que era un títere y reaccionario porque proclamaba falsamente el bienestar de los obreros y campesinos.

Otra de las actividades, dentro de la Jornada, la FEUS como parte de la CNED decretó un paró en la Universidad, la Normal de Sinaloa y la prevocacional Industrial tipo B, y a su vez repartieron algunos volantes que decían:

Los estudiantes sinaloenses jamás olvidaremos el atropello cometido contra la Universidad Nicolaíta y otras instituciones, de enseñanza superior por el Ejército nacional. La sangre de nuestros compañeros caídos exige la libertad de los compañeros presos políticos estudiantiles; en forma simultánea en todo el país, enérgicamente exigimos su libertad [...] repudiamos las maniobras represivas del gobierno contra los movimientos populares exigimos a la libertad de los presos políticos. Pugnemos por una mayor participación política del estudiante, esforcemos por mantener su independencia política e ideológica frente a los embates de las fuerzas reaccionarias<sup>79</sup>.

En septiembre, la FEUS le tocó organizar los trabajos del Primer Consejo Nacional Ordinario de la CNED, llevado a cabo en el edificio central de la UAS, ciudad de Culiacán, Sinaloa, con asistencia de 300 delegados efectivos. La asamblea fue presidida por Arturo Martínez Nateras, Carlos Razo Horta, Manuel de Jesús Ovilla Maldonado, Pablo Martell Santos, Pablo Gómez, Anacleto Terrazas Araujo y Fausto Burgueño Lomelí.

Los resolutivos del Primer Consejo Ordinario fueron las siguientes.

78 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Ficheros, fs. 1-5.

79 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Ficheros, fs. 7-8.



- Todas las organizaciones que participaron en los trabajos quedaban comprometidas a desarrollar una amplia labor de propaganda a favor de los presos políticos.
- El Comité Pro-Presos Políticos se formará en dos partes: Una nacional y otra por cada estado, este evento se llevara a cabo los días 14 y 15 de octubre en la ciudad de Puebla.
- Por unanimidad se aprobó que la marcha a Morelia, se celebre del 1º al 5 de febrero de 1968, aprovechando la marcha para organizar mítines y politizar en todas las poblaciones que se visiten.
- Para sacar los presos políticos como Talamantes, Caro, Cabrera y Danzos Palomino se planteó la realización de una huelga general de todas las escuelas afiliadas a la CNED.
- La campaña económica pro-CNED, aprobó en forma unánime que se establecieran Comités Estatales y Regionales para mayor organización.
- Las soluciones sociales, culturales y deportivo, que implicó celebrar concursos nacionales de oratoria patrocinados por la CNED, para que los estudiantes revolucionarios puedan participar con libertad y no a semejanza de los concursos que organiza el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.
- En relación al día festivo de Vietnam, se acordó paralizar todas las escuelas del país; mientras que el Comité Ejecutivo de la CNED, hará gestiones para recibir a una delegación de Vietnam del Sur compuesta por estudiantes.
- A partir del mes de octubre, todas las escuelas afiliadas a la Central mandaran una serie de telegramas al gobierno de los Estados Unidos en señal de protesta por discriminación racial.
- Se aceptó la solución de instituir una Jornada de Solidaridad con la Revolución socialista.
- Para el caso de la reforma universitaria: se exigiera a la Presidencia de la República, el aumento del presupuesto en todas las universidades del país; creación de impuestos para poder incrementar la educación superior que a la vez derive en la creación de comedores y casas del estudiante.
- Se luchará para que la autonomía universitaria sea una ley, sin que ningún gobernante del país pase por encima<sup>80</sup>.

El Lic. Rodolfo Monjaraz Buelna, rector de la UAS, clausuró los trabajos del Consejo, diciendo: «él estaba de parte de la CNED y que deseaba que los estudiantes revolucionarios del país lo reconozcan como un verdadero amigo»<sup>81</sup>.

80 AGN, Versión pública, DFS, caja 320, legajo 6, fs. 225-227.

81 AGN, Versión pública, DFS, caja 320, legajo 6, f. 227.

La FEUS como parte de la CNED, en 1968, envió una delegación a incorporarse a la Marcha por la Ruta de la Libertad, donde participaron Jesús Michel Jacobo, Rito Terán Olgún, Rodolfo Rodríguez Meléndrez, Daniel Zapata Díaz, Nicolás Vidales Soto, Lourdes Piña Conde Alarcón y Andrés Vidales, quienes llevaban brazaletes rojos con las siglas «FEUS» y la leyenda «Sinaloa Brigada General Rafael Buelna Tenorio»<sup>82</sup>. La marcha representó un acto importante en el camino ascendente de la FEUS. En marzo de 1968, los dirigentes de la FEUS participaron en el Seminario Nacional por la Reforma y Democratización de la Enseñanza, y en mayo en el II Congreso de la CNED<sup>83</sup>.

El 68 es un parteaguas en la historia contemporánea del mundo y de México. En las universidades europeas estallaron movimientos estudiantiles, que pedían reformas de los programas de estudios, métodos de enseñanza, así como de participación en los órganos universitarios, cese de la intervención de Estados Unidos en Vietnam y solidaridad con los movimientos de liberación nacional en los países del tercer mundo y transformación en beneficio de la clase obrera<sup>84</sup>. Para el caso mexicano, la rebelión estudiantil desafió la cultura política dominante con el que contribuyó al cambio cultural, generando una cultura democrática y expresiones artísticas como la música, la contracultura, la liberación sexual de las mujeres y la crítica al autoritarismo vigente en las familias mexicanas que se expresaban en un machismo exacerbado y en una figura paterna autoritaria. El 68 mexicano fue un parteaguas en las luchas por las libertades civiles, los derechos políticos y la construcción de una ciudadanía democrática más consciente de sus derechos y obligaciones<sup>85</sup>.

En el 68 sinaloense, los estudiantes se integraron bajo el Consejo Estudiantil Estatal de Huelga (CEEH), coalición de agrupaciones estudiantiles que encabezó las protestas y manifestaciones públicas en solidaridad con los estudiantes capitalinos. En lo local, planteaban la aprobación de una nueva Ley Orgánica para la UAS. Los universitarios movilizados eran Jesús Michel Jacobo, presidente de la FEUS; Fausto Burgueño y José Luis Ceceña Cervantes, alumno y director de la Escuela de Economía; y el Lic. Rafael Guerra Miguel, presidente de la Sociedad General Maestros Catedráticos Universitario<sup>86</sup>.

El grupo marxista de Economía desarrolló diversas actividades políticas y culturales dentro y fuera de la Universidad. Mientras participaban en las luchas estudiantiles, asesoraban y participaban al lado de los indígenas yoremes del municipio de El Fuerte<sup>87</sup>, para eso se entrevistaron con el gobernador de Sinaloa Leopoldo Sánchez Celis, solicitando tierras y producción de la comunidad de Capomos.

82 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Ficheros, fs. 11.

83 Liberato Terán, *Sinaloa: estudiantes en lucha* (México: Biblioteca Liberato Terán n.º 3, 2018), 54.

84 Fred Halliday, «Estudiantes del mundo, uníos», en *Poder estudiantil. Problemas, diagnóstico y acción*, coord. por Cockburn Alexander y Robin Blackburn (Caracas: Editorial Nuestro Tiempo, 1970), 375.

85 Miguel Ángel Ramírez, «El M68 y su herencia en la movilización juvenil y estudiantil en México. A manera de introducción», *Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del 68 a Ayotzinapa*, coord. por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales A. C. y el Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología, 2018) 30-31 y 35.

86 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo, 5/16, f. 136.

87 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo, 5/16, f. 154.

El grupo que encabezaba Ceceña Cervantes tuvo una fuerte influencia en la formación de los cuadros de la Juventudes Comunistas, muchos de ellos estudiantes de Economía, como Liberato Terán quien fungió como presidente de la FEUS en el periodo de 1968-1970. Su gran aportación a la organización de esa agrupación fue que dejó de tener un comité directivo de orden vertical, se instrumentó el Consejo Estudiantil que era el que tomaba las decisiones del movimiento estudiantil.

Los marxistas universitarios no militaban en ningún partido, pero siempre tuvieron el respaldo de la JCM<sup>88</sup>, especialmente cuando Ceceña Cervantes contendió para la rectoría de la Universidad. Muchos miembros de la JCM estudiaban Economía; de hecho, algunos estudiantes contrarios a Ceceña lo acusaban de beneficiar a los estudiantes Jorge Ruiz Cabada Orduño y Alejandro N. Inzunza por ser miembros de las Juventudes Comunistas<sup>89</sup>.

En 1969, el grupo de Economía encabezados por Ceceña Cervantes organizó en conjunto con Arenas Espinoza, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho y Lamberto Ortega Gómez, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Contabilidad y Administración, un acto cultural, con 600 asistentes, entre estudiantes y maestros. La invitada fue una cantante, alumna de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, quien, rememorando al movimiento del 68, recitó las canciones *El Gorilita*, *El Porfiriasgo* y *México 68*<sup>90</sup>. En ese mismo año, la Escuela de Economía presidió el Congreso Nacional de Estudiantes de Economía, cuya sede fue Culiacán<sup>91</sup>.

En junio de 1969, la Escuela de Economía se vistió de gala, puesto que se llevó a cabo la clausura de egresados<sup>92</sup>, que fue presidido por Monjaraz Buelna, García Salcido y Ceceña Cervantes, rector y secretario general de la Universidad, y el director de la escuela. El padrino de generación fue Alonso Aguilar Monteverde, uno de los máximos exponentes del marxismo en la UNAM y dirigente del MLN. En su discurso invitó a los egresados a defender y luchar por las mayorías en contra de la oligarquía nacional, monopolio norteamericano y el gobierno mexicano<sup>93</sup>. Uno de los graduados, Burgueño Lomelí destacó que en México una oligarquía apoyada en el gobierno represor disfrutaba de la educación, y para contrarrestar esa situación era necesario que los estudiantes se inspirasen en la Revolución cubana.

En 1970 cuando culminó el rectorado de Monjaraz Buelna, dos aspirantes aparecie-

88 Las Juventudes Comunistas en Sinaloa comenzó a organizarse por jóvenes provenientes de fuera del estado como Eduardo Valle, Antonio Medina de Anda y Antonio Pacheco Ortiz, quienes ya tenían una larga trayectoria dentro del Partido Comunista Mexicano. De la UAS quedó como figura principal Liberato Terán Olguín. La generación de la estabilidad económica y política, para 1968, rondaba entre 21 años y el que tenía más años era Medina Viedas, quien tenía 25. Los que encabezaron el movimiento estudiantil sinaloense y crearon la JCM provenían del ámbito urbano y en menor medida rural, solo Liberato Terán y Pacheco Ortiz. Por lo tanto, se puede afirmar que la izquierda comunista comenzó su ascenso a partir de 1968. Una de las contribuciones de Valle Espinoza fue su destacada actuación en la elaboración del anteproyecto de la Nueva Ley Orgánica de la UAS, presentado por la FEUS.

Santos, «Corrientes ideológicas al interior del movimiento estudiantil sinaloense, México (1965-1970)», 385-387.

89 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo, 2/16, f.109.

90 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo, 2/16, f.145.

91 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo, 2/16, f. 227.

92 Burgueño Lomelí, Marco Antonio Cervantes Inzunza, Cesar García Morgan, Juan Guadalupe Meza Mendoza y Guillermo Millán Morales (gerente del periódico Diario de Culiacán), Mario Manolo Torres y Francisco Rafael Moya Salcido.

93 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo, 2/16, f. 318.

ron en escena. Por un lado, estaba García Salcido, Secretario general de la Universidad, que recibió respaldo de los grupos progresistas con mayor presencia en la Facultad de Derecho, que luego sería el grupo José María Morelos; por otra parte resaltaba Ceceña Cervantes, postulado por las Juventudes Comunistas, destacando Jorge Fausto Medina Viedas, encargado del Bufete Jurídico Estudiantil de Derecho; el estudiante de Economía Antonio Pacheco Ortiz y el alumno de Química Eleazar Salinas Olea, dirigentes de la FEUS; Liberato Terán, máximo dirigente del movimiento estudiantil<sup>94</sup>; así como 150 estudiantes y el director de la Preparatoria Emiliano Zapata, Burgueño Lomelí (integrante del grupo de Ceceña)<sup>95</sup>.

La Junta de Gobierno Universitario contraviniendo la opinión estudiantil, decidió imponer al rector, Gonzalo Armienta Calderón (1970-1972)<sup>96</sup>, personaje ligado al gobierno federal. Esto provocó la movilización de los estudiantes de las escuelas de Economía, Química y Agricultura, así como del Bufete Jurídico Estudiantil, que desconocieron el nuevo nombramiento. Para desarticular a la disidencia, el rector destituyó a los directores de escuelas y facultades. El grupo de Economía por represiones y persecución política se tuvo que exiliar a la ciudad de México, gracias a los nexos que tenía Ceceña con los profesores marxistas de la capital, se incorporaron como docentes e investigadores en el Instituto de Investigaciones Económicas y a la Escuela de Economía de la UNAM.

Armienta Calderón no resistió el embate de la FEUS, así que tuvo que renunciar en abril de 1972. Otros éxitos del movimiento estudiantil fueron la desaparición de la Junta de Gobierno y la aprobación de la nueva Ley Orgánica, que contemplaba un Consejo Universitario y consejos técnicos paritarios entre alumnos y maestros. Con la nueva normatividad se registraron tres aspirantes a la rectoría, por un lado, estaba un exmiembro del grupo de Ceceña, Manuel Inzunza, apoyado por el rector interino, Rodolfo Acedo Cárdenas y un numeroso grupo estudiantil; García Salcido era el otro contendiente, sostenido por el ala radical de la FEUS, denominados «Los enfermos»; por último, Ceceña Cervantes<sup>97</sup>, era respaldado por las Juventudes Comunistas, entre los promotores principales figuraban Burgueño Lomelí y Jorge Medina Viendas<sup>98</sup>. El ganador resultó García Salcido, uno de los protagonistas recuerda:

Pero cuando la FEUS decide a propuesta mía que el rector debe ser Marco César García Salcido y no José Luis Ceceña, que era más marxista. Este la reacción del grupo de Ceceña y de que no lo apoyamos fue violentísimo, no, agresivo, de, eh, de descalificación. Y lo que nosotros nos llevó a decidir que fuera Marco César y no Ceceña, es que Marco César era más tolerante, porque escuchaba, atento y Ceceña era muy soberbio, y tenía tendencias autoritarias, pos si uno luchaba contra el autoritarismo, pos será muy marxista, pero lo principal es que sea democrático, tolerante, que escuche, porque... Entonces, eh, esa, esas actitudes de, en donde la búsqueda de la posición se convertía en lo principal de gente que se decía marxista y que había estado en la lucha<sup>99</sup>.

94 AGN, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo, 2/16, f. 290.

95 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo, 2/16, f. 52.

96 AGN, México, Dirección Federal de Seguridad, Caja 100-23-1, legajo, 2/16, f. 123.

97 JFC, México, 6 de mayo de 1972, AGN, DGIPS, Caja 122-A, exp.1, f. 53.

98 JFC, México, 8 de mayo de 1972, AGN, Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 122-A, exp. 1, f. 68.

99 Entrevista de Rafael Santos Cenobio a José Camilo Valenzuela, Guadalajara, Jalisco, 15 de octubre de 2005.

Ceceña Cervantes fungió como uno de los grandes intelectuales del movimiento estudiantil sinaloense, sobre todo porque sentó las bases de una profunda reforma de los programas de estudios, introduciendo el materialismo dialéctico, la economía política y la investigación que luego se llamó militante. Igualmente, formó directa e indirectamente los cuadros políticos de la JCM, del que recibió respaldo cuando contendió a la rectoría de la Universidad de 1970.

## **Conclusión**

El grupo de Economía fue muy pequeño; sin embargo, su proyecto tuvo mucha resonancia entre el estudiantado. Ese grupo tenía fuertes conexiones con el grupo de izquierda que controlaba la Escuela de Economía de la UNAM, especialmente Ceceña Cervantes quien se formó en ese centro educativo, donde su padre Ceceña Gámez fungía como director. Mucha de esa experiencia lo implementó en el ámbito académico de la Escuela de Economía de la Universidad de Sinaloa. Además, los invitaba constantemente para que impartieran cursos y conferencias al estudiantado de la Universidad.

Los marxistas de economía tuvieron una fuerte influencia en el movimiento estudiantil de 1966 que destituyó al rector Julio Ibarra Urrea. Ese conflicto se extendió al Consejo Universitario donde Ceceña Cervantes y el rector Ibarra se enfrentaron bajo una gran cantidad de acusaciones. El estallido de la huelga estudiantil estalló en Economía, que fue encabezado por Fausto Burgueño Lomelí, uno de los discípulos de Ceceña Cervantes. Al poco tiempo se sumaron las otras escuelas donde predominaba la corriente progresista priista, que era mayoritaria, así como los trotskistas.

Lo destacado de los marxistas que influyeron también en la formación de los cuadros dirigentes de las Juventudes Comunistas. De hecho, se convirtieron en la base social de Ceceña Cervantes, las veces que contendió para la rectoría de la Universidad. Sin embargo, el ala más radical, «Los enfermos», decidieron apoyar a García Salcido, quien era más moderado, quien había participado abiertamente junto a Enrique Peña Batiz, «El gallo de oro» en 1965 quien intentó democratizar el PRI municipal en Culiacán.

## **Referencias**

### **Fuentes primarias**

Archivo General de la Nación, México (AGNM), México, Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales.

Archivo General de la Nación, México (AGNM), Fondo Dirección Federal de Seguridad.

### **Estudios históricos**

Archivo General de la Nación, México (AGNM), Versión pública, DFS.

Archivo Histórico de la Universidad de Autónoma de Sinaloa (AHUAS), Culiacán, Sinaloa, Fondo Consejo Universitario.

### Fuentes secundarias

Aguilar, Alonso. *Por un México libre y menos injusto*. México: Grupo Editorial Cenzontle, 2007.

Bassols, Ángel. «Sobre su vida y obra. José Luis Ceceña Cervantes y los problemas regionales». *Problemas de Desarrollo* 14, n.º 54/55 (1983): 45-54. <http://dx.doi.org/10.22201/iiec.20078951e.1983.54/55>.

Beltrán, Dina. «La educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945-1980. Segunda parte. La educación superior: La Universidad Autónoma de Sinaloa y otras instituciones». *Historia temática de Sinaloa. Educación y política educativa*, coordinado por Miguel Ángel Rosales, Jorge Luis Sánchez y Dina López. México: Instituto Sinaloense de la Cultura.

Beltrán, Dina y Marco Antonio Berrelleza. *Escuela Normal de Sinaloa. Una visión histórica*. México: Escuela Normal de Sinaloa, 1998.

Carr, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo xx*. México: Edición Era, 1996.

Carpintero, Helio y Enrique Lafuente. «El método histórico de las generaciones: el caso de la psicología española». *Revista de Historia de la Psicología* 28, n.º 1 (2007): 67-85.

Collado, María del Carmen. «La Guerra Día, el movimiento estudiantil de 1968 y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. La mirada de las agencias de seguridad de Estados Unidos». *Secuencia*, n.º 98 (2017): 158-203. <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i98.1394>.

Ceceña, José Luis. *Elaboración de trabajos de investigación bibliográfica*. México: Universidad de Sinaloa, 1966.

\_\_\_\_\_. *El mercado del tomate sinaloense*. México: Universidad Autónoma de México, 1960.

Editorial Herder México. «José Luis Ceceña». Acceso el 25 de junio de 2024. <https://herder.com.mx/es/autores-writers/jose-luis-cecena>.

González, Ronaldo. *Izquierda y universidad: un discurso rampante, 1966-1985*. México: AL-DEA 21/Ediciones Lirio, 2016.

Halliday, Fred. «Estudiantes del mundo, uníos», en *Poder estudiantil. Problemas, diagnóstico y acción*, coordinado por Alexander Cockburn y Robin Blackburn. Caracas: Editorial Nuestro Tiempo, 1970.

Illades, Carlos. *El marxismo en México. Una historia intelectual*. México: Taurus, 2018.



- Lobato, Hortensia. «La biblioteca de la Facultad de Economía de la UNAM». *Biblioteca Universitaria* 14, n.º1 (2011): 70.
- López, Gabriel. «Guerra Fría, propaganda y prensa: Cuba y México ante el fantasma del comunismo internacional, 1960-1962». *Revista Mexicana de Política Exterior*, n.º 100 (2014): 130-131. <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/456>.
- Maciel, Carlos. *El movimiento de liberación nacional*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1990.
- Medina, Jorge. «El sueño de los sesenta». En *Universidad Autónoma de Sinaloa. 50 años de autonomía*, editado por Juan Eulogio Guerra Liera. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015.
- Monjaraz, Rodolfo. *Resumen informativo rectoral 19677-1968*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1968.
- Morales, Josefina, Isaac Palacios Solano e Irma Portos Pérez. «Alonso Aguilar Monteverde: un intelectual de Nuestra América», en *Temas de Economía política. Antología de Alonso Aguilar Monteverde*, coordinado por Josefina Morales, Isaac Palacios e Irma Portos. México: Universidad Autónoma de México, Editorial Nuestro Tiempo, 1998.
- Millán, Silvia. «Semblanza de un sinaloense: José Luis Ceceña Cervantes». *Problemas de Desarrollo* 14, n.º54/55 (1983): 21-33. <http://dx.doi.org/10.22201/iiec.20078951e.1983.54/55>.
- Ortega, Jaime. «Los viajeros mexicanos a la China ‘roja’ y la comuna popular». *Estudios de Asia y América* 55, n.º 3 (2020): 543-569. DOI: <http://dx.doi.org/10.24201/ea.v55i3.2606>.
- Parra, Canuto. «In memoriam». *Problemas de Desarrollo* 14, n.º 54/55 (1983): 69-72. <http://dx.doi.org/10.22201/iiec.20078951e.1983.54/55>.
- Ramírez, Miguel Ángel. «El M68 y su herencia en la movilización juvenil y estudiantil en México. A manera de introducción», *Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del 68 a Ayotzinapa*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza. México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales A. C. y el Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología, 2018.
- Santos, Rafael. *El movimiento estudiantil en la UAS. 1966-1972*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2005.
- Santos, Rafael. «Corrientes ideológicas al interior del movimiento estudiantil sinaloense, México (1965-1970)». *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º 2 (2021): 359-399.
- Terán, Liberato. *Sinaloa: estudiantes en lucha*. México: Biblioteca Liberato Terán n.º 3, 2018.

Urías, Beatriz «Alianzas efímeras: izquierda y nacionalismo revolucionario en la revista Política. Quince días de México y del mundo (1960-1962)». *Historia Mexicana* LXVIII, n.º 3 (2019): 1208-1210. <https://doi.org/10.24201/hm.v68i3.3814>.

Universidad Autónoma de Sinaloa. *Monografía de la Escuela de Economía*. México: UAS, 1969.

# Estudios históricos

## Santiago Londoño Londoño: Apuntes biográficos sobre la militancia orgánica del «Comunista millonario» colombiano

Santiago Londoño Londoño: Biographical notes on the  
organic militancy of the Colombian "Millionaire Communist".

Recibido: 2 de febrero de 2024

Aceptado: 7 de junio de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25550](https://doi.org/10.22517/25392662.25550)

pp. 29-53

 **Héctor Alfonso Martínez Castillo\***  
hector.castillo@aluno.ufop.edu.br

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Doctorando en Historia por la Universidad Federal de Ouro Preto, Brasil. Magíster en Historia por la Universidad Tecnológica de Pereira. Becado por la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de Minas Gerais, Brasil (FAPEMIG). Integrante del Grupo de Investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas PSORHE.



## Resumen

El objetivo de este artículo es mostrar cómo la trayectoria vital del médico comunista Santiago Londoño Londoño (Pereira, Colombia 1920-1982), que abarca gran parte del siglo xx, aporta a la comprensión de algunas características de la generación revolucionaria y contestataria, nacional e internacional, de las décadas de 1960 y 1970.

La biografía política de Londoño, perteneciente al Partido Comunista Colombiano y a las fuerzas de izquierda arropadas ideológicamente por el triunfo de la Revolución Cubana, posibilita comprender una época efervescente a diferentes escalas, dentro de una gran variedad de contextos conflictivos. La investigación se basó en una amplia variedad de fuentes orales y documentales, que tras su debida contextualización y análisis permitieron la reconstrucción de las huellas del activismo público de Londoño.

**Palabras clave:** Santiago Londoño, biografía, intelectuales, Partido Comunista Colombiano, izquierda política, Pereira.

## Abstract

The aim of this article is to show how the life trajectory of the communist physician Santiago Londoño Londoño (Pereira, Colombia, 1920-1982), whose experiences span a significant portion of the 20th century, contributes to the understanding of some characteristics of the national and international revolutionary and rebellious generation of the 1960s and 1970s.

The political biography of Londoño, who belonged to the Colombian Communist Party and his ideological alignment with the triumph of the Cuban Revolution provide a unique perspective on different scales, within a great variety of conflictive contexts. The research was based on a wide variety of oral and documentary sources, which after due contextualization and analysis allowed the reconstruction of the traces of Londoño's public activism.

**Keywords:** Santiago Londoño, biography, intellectuals, Colombian Communist Party, political left, Pereira.

## Introducción

Jacques Le Goff afirmaba acertadamente que la biografía histórica tras zafarse de las ataduras metodológicas y teóricas que la mantenían sujeta a «falsos problemas», pasó a convertirse en «un observatorio privilegiado» del pasado<sup>1</sup>. Actualmente, la biografía constituye una valiosa «perspectiva de análisis histórico de pleno derecho», con la que es factible «la descripción densa» de un *Zeitgeist*, una época, de una cultura, de un contexto. De la misma forma, Foster y Burdiel afirman que por medio de la reconstrucción de una trayectoria individual se puede aportar a un mejor conocimiento del pasado, en su carácter plural y abierto y comprender lo

1 Sabina Loriga, «La escritura biográfica y la escritura histórica en los siglos xx y xx». En *La historia biográfica en Europa: Nuevas perspectivas*, ed. por Isabel Burdiel y Roy Foster (Zaragoza: Historia Global, 2015), 37.

que nos pueden decir una vida y su mirada particular sobre el mundo histórico<sup>2</sup>.

Este artículo busca precisamente eso: abordar desde un enfoque biográfico una etapa de la trayectoria política e intelectual del médico Santiago Londoño Londoño (Pereira, Colombia, 1920-1982). Militante comunista desde mediados de la década de 1940. Nacido en «cuna de oro», de gustos excéntricos y refinados, participó de manera activa en diferentes sociabilidades culturales e intelectuales en su país y en espacios intelectuales a nivel mundial. Como médico se especializó en medicina nuclear inglesa y fue voluntario en la Cuba post-revolucionaria. A este personaje también se le recuerda por ser mecenas de jóvenes con idearios comunistas y por su abierta orientación homosexual, que, aunado a su militancia comunista, lo perfilaron como una figura proscrita y enigmática en la Pereira de la segunda mitad del siglo xx.

Se parte del supuesto de que reconstruir su trayectoria vital, cuya temporalidad abarca buena parte del siglo xx, aporta a la comprensión de algunas características de la generación revolucionaria y contestataria —nacional e internacional— de los años 60 y 70 del siglo pasado, perteneciente al Partido Comunista Colombiano y a otras fuerzas de izquierda arrojadas ideológicamente por el triunfo de la Revolución Cubana. El estudio de su perfil político posibilita comprender una época efervescente a diferentes escalas, dentro de una gran variedad de contextos conflictivos, así como sumar al estudio las trayectorias biográficas de los intelectuales de la izquierda no armada colombiana.

Frente a esto último, Medófilo Medina hace un llamado a la importancia de llenar este vacío historiográfico tan importante para el «conocimiento básico de la sociedad colombiana y de su historia»<sup>3</sup>. Es el caso de los recientes trabajos de Sandra Jaramillo Restrepo<sup>4</sup>, que desde los itinerarios de políticos intelectuales como Estanislao Zuleta (1935-1990) y Mario Arrubla (1936-2020), explora la intersección de la nueva izquierda colombiana, especialmente en la coyuntura específica del Frente Nacional. Intelectuales» marcados por un clima de “época” y cuya reconstrucción de sus itinerarios aporta “elementos de comprensión de un sujeto social como una generación intelectual”<sup>5</sup>. En esta misma línea, seguir las huellas trazadas por el médico comunista Londoño Londoño dentro de las sociabilidades o las «sociedades de ideas» (entendidas por Loaiza como «nicho de propagación de opiniones» y «amalgama de expresiones de la sociedad en el campo político»)<sup>6</sup>, se presenta como una oportunidad de acercarse

2 Isabel Burdiel y Roy Foster, «Introducción», en *La historia biográfica en Europa: Nuevas perspectivas*, ed. por Isabel Burdiel y Roy Foster (Zaragoza: Institución Fernando El Católico, 2015), 9-14.

3 Medófilo Medina, *Juegos de Rebeldía. La trayectoria política de Saúl Charris de la Hoz (1914-)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Cindec, 1997), 18.

4 Sandra Jaramillo-Restrepo, «Revista Estrategia y trayectorias intelectuales en los agitados años 60 colombianos», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 48, no. 2 (2021): 3-5, doi <https://doi.org/10.24215/18521606e070>. Ver también de Jaramillo Restrepo, «Itinerarios intelectuales en las tramas de la nueva izquierda colombiana (1957-1978): Mario Arrubla Yepes y Estanislao Zuleta Velásquez, dos marxistas heterodoxos» (tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2019), <https://acortar.link/y4ngNx>. Y Sandra Jaramillo-Restrepo, *Hombres de ideas. Entre la revolución y la democracia. Los itinerarios cruzados de Mario Arrubla y Estanislao Zuleta: los años 60 y la izquierda colombiana* (Bogotá: Grupo Planeta), 2023.

5 «Itinerarios intelectuales en las tramas de la nueva izquierda colombiana (1957-1978): Mario Arrubla Yepes y Estanislao Zuleta Velásquez, dos marxistas heterodoxos»

6 Gilberto Loaiza, «Temporalidad, sociabilidad y democracia (Colombia y su siglo xix)», *Historia Caribe* 11, no. 28 (2016): 192.

por un lado a la historia intelectual de la ciudad, reconociendo el clima cultural, a sus participantes y los temas que se debatían o preocupaban a ciertos grupos de la ciudad y el país en determinada época.

La investigación echó mano de una amplia variedad de fuentes orales y de archivo, documentos e información, de la que se extrajeron datos fragmentados, que, tras su debida recopilación, sistematización y análisis crítico y su debida contextualización permitieron la reconstrucción de las huellas de lo público de Londoño Londoño. En efecto, como plantea Giovanni Levi sobre el quehacer biográfico, la elaboración de «contextos» sirve «para colmar lagunas documentales por medio de comparaciones con otras personas cuya vida presenta cierta analogía», además que «son necesarios para reconstruir el entorno, conjunto y contexto del biografiado a raíz de la poca documentación de su vida»<sup>7</sup>.

Por último, se interpreta el perfil intelectual de Londoño a la luz de la categoría propuesta por Loaiza Cano de «intelectual comprometido»<sup>8</sup>, ese que se formó «como reacción contestataria al conservadurismo y a la política excluyente del Frente Nacional». Este tipo de intelectual tuvo como eje ideológico las luchas políticas y armadas influenciadas por la Revolución Cubana y la figura emblemática de Ernesto «Che» Guevara, que sirvieron de inspiración para ejercer una militancia en la izquierda política. Y siguiendo la idea gramsciana de intelectual, se entiende a Londoño como parte de los intelectuales orgánicos, aquel intelectual colectivo organizado para acometer las tareas relativas al frente cultural y creyente en que la intelectualidad debía mezclarse en la vida práctica, como constructor, organizador y «persuasor permanente»<sup>9</sup>.

## Familia y primeros años

Santiago Londoño nació en Pereira, Colombia, el 1º de enero de 1920, en el seno de la familia conformada por el médico Santiago Londoño Londoño (1876-1950) y por su esposa María Edma Londoño Ángel (1893- ¿?). Su padre, conocido como Londoño viejo, fue uno de los principales líderes del partido Liberal del Viejo Caldas en la década de 1930, fue fundador de la logia Libres No 17 de Pereira en 1917, primera logia masónica de la región y fue varias veces presidente del Concejo de la ciudad. Además, protagonizó el proceso de modernización y medicalización de la ciudad como empresario, político y como uno de los médicos más influyentes en la ciudad de Pereira durante la primera mitad del siglo xx. Del lado materno, María Edma provenía de una familia pionera de Pereira tras la refundación de la ciudad en 1863 y fue poseedora de una de las fortunas más importantes de Pereira de inicios del siglo xx.

En efecto, la familia Londoño-Londoño era una de las más distinguidas de la ciudad y

7 Según la perspectiva del contexto expuesta por Levi, una vida no puede ser comprendida solo a causa de sus desviaciones o singularidades, sino, al contrario, trayendo cada desvío aparente hacia normas y mostrando que toma lugar en un contexto histórico que lo legitima. Giovanni Levi, «Los usos de la biografía», *Annales ESC* 2, no. 6 (1989): 20.

8 Gilberto Loaiza, «Los intelectuales y la historia política en Colombia», en *La historia política hoy. Sus métodos y las Ciencias Sociales*, editado por Cesar Ayala (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004), 84.

9 Freya Schiwy, «¿Intelectuales subalternos? Notas sobre las dificultades de pensar en el diálogo intercultural», en *Indisciplinar Ciencias Sociales*, ed. por Santiago Castro-Gómez, Freya Schiwy y Catherine Walsh (Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar-Ediciones Abya-Yala, 2002), 117-119. Ver Antonio Gramsci, *Antología* (Selección y notas de Manuel Sacristán) (México: Siglo XXI Editores, 1970).



se encontraba incorporada a los espacios sociales y culturales más destacados de la población. En el hogar de Londoño viejo y Edma, quienes consolidaron su fortuna con base en la adquisición de tierras en el Quindío y en la producción cafetera de las mismas, Santiago vivió sus primeros diez años de vida; luego, a comienzos del año 1931, partió hacia Bogotá para iniciar estudios en el exclusivo Colegio Gimnasio Moderno, donde se destacó por su rendimiento académico y su «adecuada conducta». Según información aparecida en el periódico local *La Tarde*, Londoño era considerado por su padre como un niño «genio», razón por la que lo enviaron a estudiar en uno de los más prestigiosos colegios del país<sup>10</sup>.

Ahora, los estudios en el Gimnasio Moderno no fueron una mera casualidad para una familia de élite de la época. El Gimnasio fue la primera institución educativa de Escuela Nueva en América Latina y manejaba una pedagogía activa que funcionó como «una empresa, una fábrica, un laboratorio, un taller para formar, por primera vez en Colombia, a los niños de clase media-alta, hijos de las mejores familias»<sup>11</sup>. De hecho, de esta institución egresaron influyentes representantes del poder político y económico colombiano. Como ha establecido la historia de la educación, el proyecto educativo de los hermanos Nieto Caballero tuvo como propósito «relacionar la formación del interés individual con las funciones democratizadoras de la escuela, es decir, la articulación del liderazgo con las problemáticas sociales y políticas del país»<sup>12</sup>.

Para inicios de 1938 ingresó a la también prestigiosa Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, al igual que lo hizo su padre a finales del siglo XIX. La Universidad colombiana en las primeras décadas del siglo XX representaba la estratificación social, étnica y cultural de un país con altas tasas de analfabetismo y una clara vocación discriminatoria y segregacionista de las élites blancas. Para las élites provinciales seguía siendo de vital importancia reproducir ciertos patrones sociales y profesionales que les permitieran mantenerse en el poder regional y establecer contacto con las altas esferas políticas, intelectuales y económicas de la Capital<sup>13</sup>.

Un lustro después de obtener el título de Doctor en Medicina y Cirugía en Bogotá (1945), Santiago Londoño viajó a Inglaterra a especializarse. Hasta hace poco tiempo era desconocida la fecha de su viaje y la institución en la que estudió en Europa, pero finalmente, y después de una búsqueda rigurosa se encontró que obtuvo el *Diploma in Medical Radiotherapy* en el Royal College of Physicians y en el Royal College of Surgeons de Londres el 22 de abril de 1949<sup>14</sup>. Tras esto se radicó en Pereira.

La estadía de Londoño en lugares como el Colegio Gimnasio Moderno, la Universidad Nacional y su viaje a Europa, dio cierta continuidad al ambiente de élite vivido durante los

10 Medusa, «Con la muerte de Santiago Londoño “Comienza la ruta de los inmortales”», *La Tarde* (Pereira), 3 de agosto de 1982, 3-4.

11 Humberto Quiceno, «Agustín Nieto Caballero (1889-1975)», en *Pensamiento colombiano en el siglo XX*, ed. por Santiago Castro-Gómez (Bogotá: Universidad Javeriana, 2007), 24.

12 Jorge Ruíz, *La política del Sport. Élite y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925* (Bogotá: La Carreta-Pontificia Universidad Javeriana, 2010), 81.

13 Álvaro Tirado, «La educación durante la República Liberal (1930-1946)», *Revista Universidad Nacional de Colombia* (2008), <http://revista.unal.edu.co/detalle/la-educacion-durante-la-republica-liberal-1930-1946>.

14 «Diploma in Medical Radiotherapy», Royal College of Surgeons Council, Minutes: 1943-1949 y Council Minutes: 1943-1949, f. 652, Londres, Inglaterra.

primeros años en el hogar. Ellos fueron escenarios culturales en los que Londoño pudo trascender el ámbito provincial, e hicieron parte del contexto en el que fue elaborando los fundamentos de su acción intelectual. Consideramos que ese contexto de continuidad también fue de diferencia y ruptura, ya que el hecho de haber estado alejado desde temprana edad de la influencia directa y constante de su padre, que para 1930 ya era el jefe regional del Partido Liberal, le permitió a Santiago Londoño perfilar sus perspectivas ideológicas y políticas de una manera independiente. Además, estas debieron tener una influencia importante del contexto geopolítico de la época, pues en los años cuarenta, cuando ingresó al Partido Comunista, la Segunda Guerra Mundial era un momento histórico cuyo impacto era más perceptible en la capital del país que en una ciudad de provincia como Pereira. Así, desde estos lugares de élite, con su integración a las dinámicas culturales del mundo, se fue perfilando el carácter cosmopolita de Santiago Londoño.

### Santiago Londoño y un momento crítico para la militancia comunista

La militancia del médico Londoño dentro del Partido Comunista Colombiano (PCC) empezó a inicios de los años cuarenta y para el año 1945 ya era parte de la lista comunista en el Concejo de Pereira<sup>15</sup>. Por ese tiempo la colectividad comunista contaba con cierto prestigio y reconocimiento político a nivel nacional; y se regía, además, por los lineamientos y las consignas del Primer Congreso del Partido Comunista, realizado el 7 de agosto de 1941, impulsando la lucha antifascista (denuncia de la agresión nazista a la URSS), la oposición a los principios de la hegemonía conservadora (y a su caudillo Laureano Gómez) y la relevancia de la unidad sindical y popular (convocando amplios sectores de la sociedad para preservar la democracia)<sup>16</sup>.

Ahora bien, tras la finalización de la II Guerra Mundial, Colombia, como otros países de América Latina, ingresó «al club de las naciones anticomunistas, siguiendo las directrices de los Estados Unidos y su doctrina de seguridad continental»<sup>17</sup>. Este «viraje político hacia la derecha», como lo definió Archila, conllevó a que la izquierda política, encabezada principalmente por el PCC, fuera aislada y perseguida<sup>18</sup>. En efecto, con el retorno de los gobiernos conservadores en 1946 y el inicio de la Guerra Fría, se presentó una mayor influencia y presencia de Estados Unidos en Colombia y América Latina. Sumado a esto, la cacería de brujas impulsada por el senador McCarthy en Estados Unidos se replicó en la región, lo que condujo a que en Colombia el Partido Comunista llegara a ser ilegal<sup>19</sup>.

La *marcatización* de los integrantes de las izquierdas y de los militantes del PCC alcanzó mayores niveles en el llamado periodo de La Violencia. Durante este lapso, el Partido Comunista tomó distancia frente al liberalismo, del que en su momento había sido aliado. Para

15 «Cómo quedará integrado el C. Municipal de esta ciudad», *El Diario* (Pereira), 8 de octubre de 1945, 8.

16 Carlos Mario Manrique Arango, «El Partido Comunista de Colombia durante la secretaría general de Augusto Durán Ospino (1939-1947)», En *Las Izquierdas Latinoamericanas*, ed. por Caridad Massón (Santiago: Ariadna Ediciones, 2017), 265-266.

17 Luis Fernando Trejos y Roberto González, «El Partido Comunista Colombiano y la combinación de todas las formas de lucha. Entre la simpatía internacional y las tensiones locales, 1961-1981», *Revista Izquierdas*, 17 (2013): 66. <https://www.izquierdas.cl/ediciones/2013/numero-17-diciembre>.

18 Mauricio Archila, *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia* (Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep, 2009), 65.

19 Archila, *Una historia inconclusa...*, 63.

los integrantes del Partido, «el liberalismo se hallaba en una etapa crítica, tras preferir pactar con el conservatismo, antes que con los movimientos populares»<sup>20</sup>. Con el golpe militar del general Gustavo Rojas Pinilla en 1953 «se ratificó la persecución oficial al PCC, incluso hasta llevarlo a la ilegalidad» un año más tarde con el Acto Legislativo No. 6 del 7 de septiembre de 1954<sup>21</sup>. El estado de sitio casi permanente, promovido por los diferentes gobiernos desde 1949 hasta 1991, «bajo consideraciones tendientes a combatir la violencia política y común en las zonas rurales y, en los últimos años, en los sectores urbanos del país», redundó en una clara vulneración a los principios democráticos de la Constitución, llevando a que se prohibieran reuniones, manifestaciones públicas y se limitara el derecho a la libre circulación, entre otros<sup>22</sup>.

Sumado, en enero de 1959 en Cuba, Fidel Castro y Ernesto «el Che» Guevara triunfaban con lo que sería la Revolución Cubana, acontecimiento que traería dramáticos cambios al mapa político latinoamericano. El triunfo guerrillero en Cuba generó un importante terremoto ideológico en la izquierda global y especialmente en la latinoamericana, que, aunado a la ruptura chino-soviética en los años 60, inauguró la «nueva izquierda»<sup>23</sup>. Esta se conformaba de una nueva pluralidad de izquierdas (anarquismo, trotskismo, maoísmo, castrismo y guevarismo) y significó una ruptura respecto a la izquierda tradicional, «a las que se acusaba de burocratización, estatización y centralismo»<sup>24 25</sup>.

Según Eric Zolov, para esta nueva izquierda el motor revolucionario no estaba basado exclusivamente en la clase trabajadora (como en la vieja izquierda), sino que también comprendía a la lucha armada, a los estudiantes y a otros actores y grupos con obligaciones morales. En un plano geopolítico la nueva izquierda visualizaba a la Unión Soviética como retrógrada y burocrática y en su lugar tenía China «como una experiencia disruptiva a nivel internacional»; además también estableció una nueva heroización en símbolos como el Che Guevara, dejando atrás «heroización y monumentalización de la estética soviética»<sup>26</sup>.

Paralelamente, en Colombia el Frente Nacional (1958-1974) como pacto de gobernanza entre las oligarquías liberales y conservadoras, excluyó de la participación política a las fuerzas «no comprometidas con el bipartidismo», por lo que estas limitaciones de acceso a la democracia impulsaron el surgimiento de organizaciones de la «nueva izquierda» y justificar la lucha armada de un sector de esta. En esos años el PCC, siguiendo las directrices pacifistas del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), reafirmaba la doctrina de que la lucha armada no era la base de la evolución sociopolítica hacia el Socialismo en los países tercer-

20 Manrique, «El Partido Comunista de Colombia durante la secretaría general de Augusto Durán Ospino (1939-1947)», 67.

21 Archila, *Una historia inconclusa...*, 64. Ver Jaramillo, «Itinerarios intelectuales en las tramas de la nueva izquierda colombiana (1957-1978): Mario Arrubla Yepes y Estanislao Zuleta Velásquez, dos marxistas heterodoxos», 53.

22 Gustavo Gallón, *Quince años de estado de sitio en Colombia: 1958-1978* (Bogotá: Editorial América Latina, 1979), 35.

23 Archila, *Una historia inconclusa...*, 65.

24 Sandra Jaramillo-Restrepo, «Hacia un mapa de revistas de la Nueva Izquierda intelectual colombiana surgida en la década de 1960», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48, n.º2 (2021):329-360, doi:10.15446/achsc.v48n2.95664. 333.

25 Sandra Jaramillo-Restrepo, «Itinerarios intelectuales en las tramas de la nueva izquierda colombiana (1957-1978): Mario Arrubla Yepes y Estanislao Zuleta Velásquez, dos marxistas heterodoxos».

26 Nicolás Alberto Castillo et al., «La nueva izquierda en la historia reciente de América Latina. Un diálogo entre Vania Markarian, Vera Carnovale, Ivette Lozoya López, Adela Cedillo y Sandra Jaramillo Restrepo», *Pasado Abierto* 7, n.º 14 (2021), <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/175382>.

mundistas. En palabras de Trejos y González, «para el PCC el grueso de la acción política no pasaba por las autodefensas campesinas, sino que descansaba en la vanguardia representada por la clase obrera, distanciándose abiertamente del "foco guevarista", como centro de la actividad revolucionaria»<sup>27</sup>. Efectivamente, ante la dificultad de llevar a cabo la transformación de la sociedad por medio electoral, se va a fortalecer en estos movimientos la idea de que la lucha armada es la mejor opción para terminar con el régimen oligarca bipartidista. Al respecto dice Archila: «Es en esta coyuntura en el que se da la creación de grupos guerrilleros [...] Entonces era casi un pecado sugerir la participación electoral como medio para cambiar al país»<sup>28</sup>.

Fue en este contexto de revoluciones, cambios y rupturas ideológicas, persecución política, limitaciones a la democracia y de la irrupción de luchas armadas revolucionarias, que el nombre de Santiago Londoño comenzó a ser cada vez más reconocido dentro de la plataforma del PCC colombiano. En 1954, por ejemplo, participó en la organización del homenaje al periodista y político liberal Baldomero Sanín Cano (1861-1957), llevado a cabo en Popayán con motivo del Premio Stalin que se le otorgó. Según Manuel Cepeda, este acto tuvo una importante repercusión en plena dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), debido a que:

Viajaron muchos intelectuales que luchaban activamente y que anunciaban los cambios que iban a producirse. Entre ellos se destacaba Santiago Londoño por su modestia, por su mente abierta, por su cercanía al sentimiento y a los afanes de la gente común<sup>29</sup>.

Esto tuvo como efecto que su nombre no pasara desapercibido por los diferentes organismos nacionales e internacionales que vieron en él un personaje «peligroso» íntimamente ligado a los movimientos comunistas del continente. En 1961, la revista *Semana* publicó una serie de reportajes en la que se señalaba a Londoño como un elemento auspiciador del comunismo colombiano, ya fuera reuniéndose «con 400 campesinos en Caldas» o haciendo mención sobre sus vínculos con los movimientos armados de izquierda:

Ni el senador Tovar Concha, ni nadie, entiende cómo el Gobierno parece ignorar lo que todo el mundo señala. Cómo no coge contrabandos que sabe quién hace, por donde y en qué forma, pues conoce los nombres de los contrabandistas, el mapa de los sitios donde operan, los caminos por los cuales discurren, los vehículos que emplean, etc. [...] Como debe emplear el Decreto 0012 [1959] contra los grandes sospechosos, como el «médico millonario» de Pereira (la prensa nacional reveló que se trataba de Santiago Londoño, cancerólogo de renombre y comunista o filocomunista conocido);

27 Trejos y González, «El Partido Comunista Colombiano y la combinación de todas las formas de lucha. Entre la simpatía internacional y las tensiones locales, 1961-1981», 75.

28 Archila, *Una historia inconclusa...*, 65.

29 Manuel Cepeda, «Santiago Londoño. "Mirar la vida desde arriba"», *Voz Proletaria*, 5 de agosto de 1982, 12.

ese decreto ha comprobado su eficacia en el caso de «los de ruana» de que hablaba el Indio Uribe, y les vendría de perlas a los de saco<sup>30</sup>.

El Decreto en mención era el mismo que establecía el «estado de sitio» en el país y que buscaba «procurar la rápida y eficiente administración de justicia en lo penal» en los departamentos con más hechos violentos. El artículo 26 facultaba a las autoridades militares y de Policía para capturar y poner a la disposición de los mandos competentes a las personas de quienes se tuviera noticia que se dedicaran «al tráfico ilícito de armas, explosivos o estupefacientes»<sup>31</sup>. Desde esta época fue común el señalamiento al médico Londoño por sus supuestos nexos con los grupos guerrilleros nacionales e internacionales de izquierda. En otras publicaciones se le acusó de contrabandista de armas para la guerrilla, en otras de mediador para el adiestramiento militar de colombianos en la Cuba revolucionaria.

De ahí que se entienda a Londoño como parte de la generación del Estado de sitio y un testigo directo de los momentos clave para la lucha comunista nacional e internacional. Por lo mismo en los años sesenta el comunista recibió en su consultorio médico ubicado en la Plaza de Bolívar de Pereira a grupos de profesionales que se encontraban deseosos de una charla sobre comunismo, arte o música. A pesar de haber ganado reconocimiento y prestigio en la ciudad, su perfil siempre fue bajo, ya que, sin duda, era consciente del difícil momento que atravesaba el país y los peligros que podría acarrear ser abiertamente comunista.

Incluso el Servicio de Inteligencia Colombiano, una institución anticomunista y claramente subordinada de los servicios de inteligencia estadounidense, registró numerosas veces las propiedades de Londoño en Nuquí y Bahía Solano, en el Pacífico colombiano<sup>32</sup>. Así mismo, su consultorio médico en Pereira, lugar donde realizaba su labor profesional, humanitaria, sus campañas médicas y tertulias intelectuales, se vio asaltado por tropas del Ejército Nacional en busca de armamentos, propaganda guerrillera y revolucionaria<sup>33</sup>.

Ahora bien, su condición de hombre millonario, culto y «filocomunista» le sirvió para apoyar a camaradas caídos en desgracia o bajo persecución política. Recordado fue el caso de Yira Castro Chadid (1942-1981), reconocida comunista, esposa de Manuel Cepeda Vargas, que se refugió a finales de los años setenta en un edificio de propiedad del médico<sup>34</sup>. Igualmente brindó ayuda médica gratuita a muchos militantes pobres del partido<sup>35</sup>.

Un caso emblemático de filocomunismo en Londoño, es el narrado por Jorge Rojas Rodríguez en su libro *Timochenko. El último guerrillero* en el que afirma que Rodrigo Londoño (1959) alias Timochenko, famoso exguerrillero de las Farc, conoció al médico comunista en Quimbaya, Quindío, municipio donde el médico administraba las fincas cafeteras heredadas de su familia materna. Timochenko y otros nacidos en Quimbaya crecieron escuchando las historias del médico comunista, famoso en el municipio por sus excentricidades y por ser

30 «Ignorancia culposa», *Semana* 740, 20 de marzo de 1961, 12.

31 «Ignorancia culposa», *Semana*, 12.

32 Ricardo Mejía Isaza (médico exintegrante de las Juntas Médicas del Hospital San Jorge de Pereira y amigo de Santiago Londoño), entrevistado por el autor, 10 febrero de 2012, Pereira, Colombia.

33 Medusa, «Con la muerte de Santiago Londoño “Comienza la ruta de los inmortales”», 3-4.

34 Medusa, «Con la muerte de Santiago Londoño “Comienza la ruta de los inmortales”», 3-4.

35 Álvaro Delgado, *Todo tiempo pasado fue peor* (Bogotá: La Carreta Social, 2017), 94. Ver Álvaro Delgado, escritor e investigador del CINEP, entrevistado por el autor, 1 de junio de 2012, Bogotá, Colombia.



un fervoroso colaborador del Partido, lo que significaba proteger o patrocinar aventuras militantes:

De pronto irrumpió en la Casa del Pueblo el médico Santiago Londoño, un prestigioso y acaudalado cardiólogo, admirado y perseguido en la región por su declarada amistad con la revolución cubana. Traía en sus manos, como si fuera un trofeo, un morral de lona color verde oscuro y un par de botas negras pantaneras. Se paró al frente de la reunión de militantes del partido y de la Juventud Comunista de Quimbaya, que se hacía todos los sábados a las siete de la noche con la religiosidad de una misa, y preguntó en voz alta: '¿Quién es el verraquito que se va conmigo?'. Del fondo del salón se levantó Rodrigo y marchó al frente con orgullo y en silencio. Tomó el morral, que estaba desocupado, y lo acomodó en su espalda. Después recibió las botas con la mano izquierda y enseguida levantó la otra mano con un gesto que simboliza al mismo tiempo victoria y despedida<sup>36</sup>.

La anécdota que ha sido confirmada por el propio Timochenko<sup>37</sup>, con pequeñas diferencias en el relato, reafirma la caracterización del médico Santiago Londoño desde cierto pluralismo político que lo relacionó con el espectro de la nueva izquierda, de la cual fue articulador de diversos sectores, tanto de la democrática como de la armada. A través de la mediación tuvo contacto con fuerzas políticas provenientes del Moir, del maoísmo, del leninismo y otras movilizaciones políticas que incluyeron los partidos tradicionales. Para Ricardo Melgar Bao es necesario matizar este acercamiento entre «vieja» y «nueva» izquierda en torno al paradigma revolucionario de la lucha armada, el cual, según Jaramillo Restrepo, «fue el parteaguas de la generación»<sup>38</sup>. Al respecto dice Melgar Bao:

Si bien un sector significativo de la nueva izquierda latinoamericana se adhirió a la vía armada en sus diversas variantes, no se puede desdeñar sin más a la vieja izquierda, ya que algunos partidos comunistas, como el colombiano o el guatemalteco, encontraron puentes entre sus viejas tradiciones y su novísimo accionar guerrillero, a las que habría que sumar las escisiones proguerrilleras cumplidas en otros países de la región<sup>39</sup>.

### Un pereirano 'internacionalista' en la Cuba revolucionaria

Gildardo Castaño Orozco (1948-1989), uno de los principales líderes del Partido Comunista del Viejo Caldas, compañero de lucha de Santiago Londoño y quien fuera cruelmente asesinado en 1989 en el marco del genocidio de la Unión Patriótica (UP), recordaba haber conocido a Londoño a inicios de los años sesenta cuando apenas ingresaba a las Juventudes Comunistas.

36 Jorge E. Rojas, *Timochenko, el último guerrillero: «a la guerra no volvemos»* (Bogotá: B Grupo Zeta, 2017), 162.

37 Camilo Alzate, «No van a permitir que nuestra fuerza política se consolide de un día para otro»: Timochenko», *La Cola de la Rata*, julio 7 de 2018, <https://www.lacoladerata.co/cultura/relatos/no-van-a-permitir-que-nuestra-fuerza-politica-se-consolide-de-un-dia-para-otro-timochenko/>.

38 Jaramillo, «Itinerarios intelectuales en las tramas de la nueva izquierda colombiana (1957-1978): Mario Arrubla Yepes y Estanislao Zuleta Velásquez, dos marxistas heterodoxos», 26.

39 Ricardo Melgar Bao, «La memoria sumergida», *Sur y Tiempo. Revista de Historia de América*, n.º 4 (2021): 9.



Desde entonces, planteaba Castaño Orozco, la imagen del médico «fue siempre en ascenso, dándonos ejemplos inmensos como el del año 1962, cuando abandonó toda su tranquilidad en este país, se trasladó a Cuba para servir como médico de la revolución recién triunfante»<sup>40</sup>.

El viaje de Santiago a Cuba en 1962, a sus 42 años, en apoyo a la recién ocurrida Revolución Cubana, fue el factor que terminó por reforzar su posición a nivel nacional como uno de los comunistas más comprometidos. De su estancia en Cuba se sabe relativamente poco, en parte, por el carácter discreto con el cual el médico manejó su participación humanitaria en la isla. Para fortuna de la investigación, aún se conserva el diploma de «Emulación Socialista» del Ministerio de Salud Pública de Cuba de junio de 1963, el cual acreditó a Santiago Londoño como «Trabajador de Vanguardia básico» del Hospital Oncológico de Santiago de Cuba y director del Departamento Oncológico del mismo Hospital<sup>41</sup>. Para ampliar este episodio, se recurrió al testimonio de testigos directos de su estadía en Cuba, como el de Mariela Recio, quien compartió con él como «internacionalista» y que termina por acreditar las labores y cargos que el médico Santiago Londoño tuvo en dicho país entre 1962 y 1965.

Según el testimonio oral, al poco tiempo de arribar a La Habana para poner a disposición de la Revolución sus conocimientos médicos, se le adjudicó la ciudad de Santiago de Cuba como el sitio donde debía prestar sus servicios humanitarios. Esta es una ciudad ubicada al este de la isla a una distancia aproximada de 761 kilómetros de la capital cubana y era la segunda ciudad en importancia del país. Londoño no fue el único «internacionalista» en la Cuba posrevolucionaria. Como bien cuenta Mariela Recio, la cual viajó con su esposo y sus hijos a «ayudar al pueblo de Cuba», muchos profesionales y no profesionales, latinoamericanos principalmente, respondieron afirmativamente al llamado de los líderes de un país que sufrió una inmensa emigración de profesionales, buena parte pertenecientes a la élite.

Este internacionalismo socialista se manifestó históricamente desde los inicios de la Segunda Internacional Socialista en 1889, junto a otros movimientos internacionales de trabajadores. Fue una práctica importante «transnacional» que tomó gran fuerza en la coyuntura internacional de la «fase de expansión del sistema socialista mundial en los tres continentes» en los años sesenta y setenta del siglo xx. Como han expuesto Berthold Unfried y Claudia Martínez, este fenómeno se expresó de diferentes maneras (internacionalismo solidario, de interés mutuo y de influencia)<sup>42 43</sup> y su objetivo fue el de promover la cooperación, mutualidad y la lucha por la justicia social entre los pueblos «subdesarrollados».

En este contexto, llegaron a Cuba cientos de ingenieros, médicos, docentes y aquellos que, aunque no tuviesen un saber profesional, como Mariela Recio, buscaron apoyar al pue-

40 Medusa, «Con la muerte de Santiago Londoño “Comienza la ruta de los inmortales”», 3.

41 Diploma de Emulación Socialista en el Ministerio de Salud. «Trabajador de Vanguardia básico», Ministerio de Salud Pública de Cuba, 3 de junio de 1963.

42 Berthold Unfried y Claudia Martínez, «El internacionalismo, la solidaridad y el interés mutuo: encuentros entre cubanos, africanos, y alemanes de la RDA», *Estudios Históricos Rio de Janeiro* 30, n.º 61 (2017): 425-448. Doi <http://dx.doi.org/10.1590/S2178-14942017000200007>.

43 El internacionalismo «solidario» fue la concepción de estas relaciones como una «forma de solidaridad internacional, un concepto de la esfera política en que el interés material no era un fin en sí mismo, sino un medio para lograr fines geopolíticos más amplios». El internacionalismo «de interés mutuo» fue el desarrollo de relaciones económicas en el orden del interés y beneficio mutuo. «De influencia», fue el internacionalismo enfocado a la «difusión de ideas, estrategias y tácticas exitosas a través de fronteras nacionales». Unfried y Martínez, «El internacionalismo, la solidaridad y el interés mutuo: encuentros entre cubanos, africanos, y alemanes de la RDA», 430-431.

blo de Cuba en un momento clave de la historia. Eran personas motivadas en su mayoría por decisiones personales, en el caso de Londoño solidarias, entre las que predominaron los jóvenes, algunos militantes en partidos u organizaciones de izquierda<sup>44</sup>, colaboradores en muchos aspectos de la vida cotidiana del pueblo cubano, desde la medicina, la enfermería, labores de electricidad y oficios varios, alfabetización y docencia, primeros auxilios contra huracanes y desastres naturales, trabajo agrícola, entre otras labores. El recién instaurado Gobierno de Cuba les realizaba un contrato por cuatro años y les pagaba mensualmente cierto dinero para la manutención y gastos básicos<sup>45</sup>.

Con su internacionalismo solidario, Londoño, además de asumir las riendas del Hospital Oncológico de Santiago de Cuba, realizó un importante trabajo humanitario en la costa este de Cuba, a la par que colaboró como trabajador en diversas granjas rurales y, según algunos testimonios, ayudando a los campesinos a recoger caña. Sobre sus contactos y relaciones políticas con los líderes de la Revolución se conoce poco. No obstante, durante los años setenta cuando se encontraba al mando de la Casa de la Amistad con los Pueblos en Pereira, invitó a la ciudad a destacados líderes comunistas de Cuba. Esto hace pensar que su trabajo como »internacionalista« le permitió de igual manera relacionarse con los altos mandos de aquel país. Manuel Cepeda Vargas, otro testigo de la permanencia del doctor Londoño en Cuba, recordaba en 1982, que:

Santiago había abandonado sus labores en Pereira y se había ido a la isla, para ayudar a los revolucionarios cubanos en la construcción del socialismo [...] en Cuba [él] hizo una vida abnegada, de sol a sol en los hospitales, ganándose la admiración y el respeto de los camaradas cubanos<sup>46</sup>.

Su trabajo como internacionalista en Cuba lo suscribe dentro de los ideales del *buen comunista* que, según el propio Fidel Castro, no podía renunciar un solo instante del internacionalismo. En realidad, los que luchaban por el comunismo en cualquier parte del planeta no podían olvidarse nunca del resto del globo, sin importar cuál era la situación de »miseria, pobreza, subdesarrollo, ignorancia, de explotación de este resto del mundo«<sup>47</sup>. Como plantean Unfried y Martínez para el caso del internacionalismo cubano en África, el internacionalismo socialista hizo parte de una contribución de miles de agentes militantes a la »globalización« del sistema socialista entre las décadas de 1960 y 1980<sup>48</sup>.

Londoño regresó a Pereira en el año de 1965. Esta experiencia perfila a un individuo que quiso pasar de lo teórico y de las tertulias intelectuales comunistas a la práctica revolucionaria y que vio en la coyuntura histórica de Cuba esa gran oportunidad para poner en práctica su conocimiento y sus recursos en favor de las personas menos favorecidas.

### Santiago Londoño y la opción democrática

44 Francisco Rojas, «Los primeros internacionalistas que conocí», *Educ Med Super* 32, n.º 2 (2018): 47.

45 Mariela Recio (amiga de Santiago Londoño en sus años de apoyo «internacionalista» en Cuba), entrevistada por el autor, 18 de abril de 2012, Buga, Colombia.

46 Cepeda, «Santiago Londoño. "Mirar la vida desde arriba"», 4-5.

47 Rojas, «Los primeros internacionalistas que conocí»/«Los primeros internacionalistas que conocí», 47.

48 Unfried y Martínez, «El internacionalismo, la solidaridad y el interés mutuo: encuentros entre cubanos, africanos, y alemanes de la RDA», 443.

En 1974, 1976 y 1978, Santiago Londoño fue elegido diputado de la Asamblea del Departamento de Risaralda por el partido político Unión Nacional de Oposición (UNO)<sup>49</sup>, alianza política que surgió en respuesta al fraude contra la Alianza Nacional Popular -Anapo- a comienzos de los años setenta y que albergó en su seno a integrantes de esta organización, algunos liberales y conservadores y militantes del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR). La UNO fue parte del resultado de un complejo proceso de lucha social en el que hubo una inusitada movilización rural en torno a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (Anuc), «acompañada de una impresionante agitación laboral y estudiantil» y de un destacado crecimiento de la izquierda democrática<sup>50</sup>.

Archila, quien ha documentado como pocos las dinámicas de la izquierda democrática en este período, describe que en la década del setenta el grueso de la «nueva izquierda» colombiana seguía sumida en la opción armada, al tiempo que desde la orilla de los movimientos prosoviéticos, maoístas y trotskistas se pensaba en la posibilidad de participar en elecciones como una forma de acción política para llegar a las masas. Además, se dieron intentos de unidad, como el propiciado por el Partido Comunista y el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (Moir) en torno a la Unión Nacional de Oposición (UNO) para las elecciones de 1974<sup>51</sup>.

El protagonista de esta historia veía con buenos ojos a este frente popular clásico (la UNO), que estaba formando la izquierda colombiana para alcanzar el poder. Para Londoño tanto el Moir, el Bloque Socialista, los comunistas e incluso la Anapo, tenían en común «que basaban sus tesis» en un marxismo «más o menos bien interpretadas». Además, lo importante era su condición de gente revolucionariamente de oposición con las que ellos esperaban que tarde o temprano pudieran llegar a un entendimiento. Sobre la posibilidad de la unión de grandes bloques de la izquierda (Moir y UNO) para las elecciones de 1978, el «doctor comunista» decía:

---

49 *Boletín Mensual de Estadística, DANE* no. 295, febrero de 1976, 56, 81.

50 Archila, *Una historia inconclusa...*, 74.

51 Archila, *Una historia inconclusa...*, 74.

Nosotros aspiramos a llevar a gente de la Anapo, del partido liberal y del conservador que sienta que su condición está, o acepten, las postulaciones principales que hacemos nosotros de la explotación del capital, de la injusticia social que reina actualmente. De suerte que nuestra mira no es hacer unión con los grupos de izquierda, sino que también una gran parte de la población colombiana se dé cuenta que su interés está en militar en este tipo de oposición<sup>52</sup>.

En efecto, su optimismo alrededor de una victoria era compartido por muchos copartidarios de la izquierda, que vieron en el espíritu combativo y rebelde de la época la gran posibilidad del cambio. El clima revolucionario de los años 70, las luchas anticolonialistas en África, las críticas a la guerra de Vietnam y las luchas de liberación en el sudeste asiático, aunado a las luchas antidictatoriales en América Latina y el Mediterráneo, España, Grecia, reafirmaron la idea de que la revolución era posible<sup>53</sup>.

No obstante, la unión que en un principio pareció superar la «enemistad» ideológica de las izquierdas terminó por quebrarse en 1978 debido a los sectarismos. Así para este año la izquierda electoral se agrupó en tres bloques con cierta «identidad ideológica», influenciados por la «alineación internacional». De este modo, afirma Archila, la UNO quedó subordinada a PCC una vez que el Moir abandonó la alianza; por su parte éste último conformó el Frente Unido del Pueblo (FUP), en el que se establecieron las fuerzas maoístas que ingresaron a la política electoral; y se fundó la Unión de Izquierda Obrera y Socialista (Uníos), una alianza de grupos socialistas y trotskistas<sup>54</sup>.

Al tiempo que se daban estas tensiones ideológicas y políticas en el espectro de la izquierda, Londoño fue elegido diputado en la Asamblea de Risaralda, en la que ocupó el cargo de vicepresidente. Hay muy poca información de su participación en la Asamblea, solo se sabe por entrevistas que su papel era trabajar en pro del desarrollo social del departamento. Sus preocupaciones se centraron en el caso del desarrollo industrial en Dosquebradas, el mal manejo de sus recursos fiscales y la corrupción; también la situación agraria en el puerto de La Virginia, que tras la llegada del ingenio azucarero a inicios de 1970 transformó las dinámicas del uso de la tierra de los pobladores y por ende puso en jaque los intereses de los minifundistas frente a los intereses económicos del latifundio del monocultivo de la caña<sup>55</sup>. Igualmente, se destacó su preocupación por la política nacional referente a la caída del precio del café, lo que según él dificultaba resolver los «gravísimos problemas» de las ciudades del departamento, sumado al reino de la violencia y el «caciquismo».

En síntesis, la participación de Londoño en los escenarios de la política representativa coincide con el lento desmonte del Frente Nacional, que para mediados de la década del setenta abrió una esperanzadora era de apertura democrática en el país. Sin embargo, las promesas incumplidas de los gobiernos post Frente Nacional, la fuerte represión al Paro Cívico Nacio-

52 «Santiago Londoño», *La Tarde* (Pereira), 20 de abril 20 1976, 4c.

53 Archila, *Una historia inconclusa...*, 75.

54 Archila, *Una historia inconclusa...*, 75.

55 Javier Amaya, *Santiago Londoño Londoño, el hombre y la leyenda* (Pereira: La Cigarra Ediciones, 2020), 56.

nal de 1977, la posterior expedición del Estatuto de Seguridad de Julio César Turbay en 1978 (con la represión sistemática de múltiples «expresiones populares y democráticas diversas, entre las que se cuenta la Defensa de Derechos Humanos»<sup>56</sup>) y el retorno a la lucha armada por parte de la izquierda colombiana (justificada por la arremetida de la derecha), sofocaron cualquier posibilidad de una verdadera apertura democrática en Colombia.

### **En la Casa de la Amistad con los Pueblos y la lucha por la paz**

El dirigente y periodista liberal Cesar Augusto López Arias (1936-1979) y Santiago Londoño fundaron en Pereira en 1976 la Casa de la Amistad con los Pueblos (CALP) como una estrategia de socializar y llevar a la población de la ciudad la cultura, las artes y los escenarios propios «para la difusión del socialismo y conocimiento de la URSS»<sup>57</sup>. La oferta cultural de la Casa se expresó en «Conferencias, cursos de idioma ruso, exposiciones fotográficas, sesiones de cine en la ciudad» y otros lugares del departamento y en la existencia de una Peña Cultural que congrega importantes valores de ese departamento y que juega un importante papel en la vida artística de la ciudad.

En la institución, con pares en múltiples ciudades de Colombia y del mundo, confluyeron intelectuales y artistas de diversas procedencias políticas. Sus dirigentes, como Santiago Londoño, Domingo Taborda o Cesar Augusto López Arias, eran en su mayoría militantes del viejo comunismo, el liberalismo alternativo y de la «nueva izquierda» política. De ahí que fuera común que por las puertas de la «Casa» ingresaran militantes de la JUCO, el Moir, de los partidos tradicionales, así como a la «gente del común»<sup>58</sup>.

Por ello se sabe que el dominio de las diversas temáticas culturales de vanguardia, su condición de «millonario» y de hombre filántropo, los contactos y el «buen nombre» que tenía a nivel local y nacional le facilitaron al doctor Londoño establecer vínculos directos con las principales escenas del mundo político de la izquierda a nivel mundial. Además promover, en labores intrínsecas de la mediación cultural, organizaciones y espacios culturales enmarcados dentro del cosmopolitismo y la intelectualidad orgánica del Partido. Patricia Ariza (1946), actriz de teatro, poetisa y dramaturga, exdirectora del área cultural del Partido Comunista y quien conoció a Londoño en sus años de militancia en la CALP, afirma que él era, además, quien sostenía económicamente la Casa y era el encargado de establecer y consolidar la oferta cultural que mantenía la institución (Figura 1)<sup>59</sup>.

56 Jaramillo, «Itinerarios intelectuales en las tramas de la nueva izquierda colombiana (1957-1978): Mario Arrubla Yepes y Estanislao Zuleta Velásquez, dos marxistas heterodoxos», 287.

57 *Boletín del Instituto Cultural Colombo-Soviético* 3, Bogotá, octubre de 1977, 12.

58 Gilberto Cardona López (exintegrante de la Casa de la Amistad con los Pueblos y amigo de Santiago Londoño Londoño), entrevistado por el autor, 24 de mayo de 2012, Pereira, Colombia.

59 Patricia Ariza (actriz de teatro, poetisa y dramaturga, exdirectora del área cultural del Partido Comunista y la Unión Patriótica), entrevistada por el autor, 4 junio de 2012, Bogotá, Colombia.

**Figura 1.** Conferencia Regional del Partido Comunista Colombiano, Pereira, 1977

**Nota:** Mesa Directiva: De izquierda a derecha: Ricardo Melchor, Estela Brand de Prado, Jesús Villegas, Santiago Londoño (de pie), Albeiro Garcés y Henry Botero Quintana.

**Fuente:** Archivo familia Londoño.

Estos son aspectos que se pueden corroborar al revisar el boletín del desaparecido Instituto Cultural Colombo-Soviético, hoy Instituto León Tolstoi en Bogotá, donde se publicaban las actividades de la CALP, ya que tras la muerte de Londoño en agosto de 1982 no aparecieron más referencias de actividades de la Casa. Es precisamente a partir de esas breves anotaciones sobre las actividades de este espacio cultural que se conoce de la intervención de Santiago Londoño en la conmemoración del sexagésimo aniversario de la Revolución de Octubre en 1977 o una serie de actividades culturales que dinamizaron la escena ideológica y cultural de la ciudad de los años setenta. La conmemoración de los 60 años de la Revolución de Octubre, las «Experiencias de la vida estudiantil en la Unión Soviética» y otras experiencias, eran comentadas por el médico en un claro marco de batalla cultural<sup>60</sup>.

La Casa de la Amistad con los Pueblos se constituyó en un espacio de articulación de numerosos intelectuales y artistas locales, nacionales y latinoamericanos de diversos horizontes políticos y artísticos. No siendo una organización directamente afiliada de manera oficial al Partido Comunista, se establecían allí diálogos e intercambios abiertos con numerosos intelectuales y artistas locales, nacionales y latinoamericanos: el dirigente comunista Gilberto Vieira White (1911-2000); el activista social y dirigente de la Unión Patriótica, Gildardo Castaño Orozco (1948-1989); el historiador y humanista, Hugo Ángel Jaramillo (1933-1999); la violinista, Olga Navia Soto; Patricia Ariza y Santiago García, con el grupo de teatro La Can-

<sup>60</sup> *Boletín del Instituto Cultural Colombo-Soviético*, 12.



delaria; grupos artísticos y musicales como Fuego Chamí, Terrón colorado con el docente y gestor cultural Gilberto Cardona López y *Jahrgang 49* (Generación 49) de la República Democrática Alemana; el salvadoreño, Carlos Aracay y el tenor colombiano, Diver Higueta (1966); cantautores como Pablus Gallinazus (1943) y «una generación intelectual local en torno a la Casa», tales como Stella Brand, Pablo Prado, Morelia Pabón, Gildardo Rivera, entre otros, vinculados como docentes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de Pereira<sup>61</sup>.

La Institución era un escenario que promovía el pensamiento crítico y la valoración de la cultura y la educación como parte fundamental de una sociedad equitativa y justa y allí Santiago Londoño fue crucial en su función de mediador cultural e intelectual. Santiago «era el símbolo de todo lo contrario al adoctrinamiento y fanatismo político», confesaba el gestor cultural pereirano Gilberto Cardona López y sus contactos ayudaban a que en la CALP arribaran personajes de diferentes doctrinas ideológicas influyentes en el mundo cultural y político latinoamericano. Por ejemplo, en marzo de 1978, Londoño y el periodista César A. López Arias daban la bienvenida a Pereira a un grupo de dirigentes y diplomáticos de Cuba, entre los que se encontraba «el comandante René Rodríguez, hombre de absoluta confianza de Fidel Castro y presidente del Instituto Cubano para la Amistad de los Pueblos» y uno de los principales líderes de la Revolución Cubana<sup>62</sup>.

En este contexto, para finales de los años setenta las relaciones entre Santiago Londoño y las directivas del Comunismo en la URSS se reforzaron. El Instituto Colombo-Soviético ubicado en la ciudad de Bogotá se convirtió en una especie de plataforma por medio de la cual el médico comunista reforzó sus lazos cosmopolitas con dichas directivas y por ende creció su participación en el fortalecimiento de las redes locales de espacios culturales. De esta forma, sus contactos y mediación política-cultural y más precisamente con el Instituto de América Latina de Moscú, incidieron no solo en la posibilidad de que a nivel local se disfrutara de «lo mejor» de la cultura soviética, sino que facilitó que muchos jóvenes militantes comunistas de la ciudad accedieran a la formación académica, cultural y política en la URSS, así como a la presencia de los Juegos Olímpicos en Moscú<sup>63</sup>.

La presencia de Londoño en la URSS puede explicarse con el hecho de que esta última impulsó los viajes de intelectuales para que ellos fueran testigos de la construcción revolucionaria con el fin de que se convirtieran en sostén de la causa comunista. Germán Alburquerque considera que el viaje intelectual latinoamericano durante la Guerra Fría llegó a ser mucho más que una simple visita turística y revestía un sentido político y contingente con efectos no siempre imaginables. De tal forma «la visita a la Unión Soviética tenía un carácter legitimador en algunos casos; en otros obedecía a un afán de observación directa de la realidad»<sup>64</sup>.

En esta misma línea, Paul Hollander describe el «turismo o peregrinaje político» de ciertos intelectuales en la segunda mitad del siglo xx en busca de «supuestas utopías» como

61 Entrevista a Cardona.

62 Edison Marulanda, *El cuarto poder soy yo. Vida y final del periodista Cesar Augusto López Arias* (Pereira: Universidad Libre de Pereira-Buda, 2011), 106.

63 Entrevista a Cardona.

64 Germán Alburquerque, *La trinchera letrada: intelectuales latinoamericanos y Guerra Fría* (Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2011), 62.

una forma de repudiar a la sociedad occidental opulenta e individualista a la cual pertenecían. Destinos corrientes de muchos intelectuales occidentales fueron Cuba, China y la Unión Soviética, eran el triángulo revolucionario, y constituían la posibilidad que tuvieron muchos intelectuales de izquierda occidental y latinoamericana de «tocar con las manos un sueño realizado» y ya no más una «utopía soñada» era un «futuro hecho presente»<sup>65</sup>. Muchos viajaban para convencerse, así como después muchos «volverán para convencer, en ciclos donde geografía y literatura comparten su inercia ideologizada»<sup>66</sup>.

En este panorama de redes intelectuales alternativas, en junio de 1979, Londoño encabezó el homenaje de «desagravio» que se le hizo en la CALP de Pereira al poeta Luis Vidales (1904-1990) y al que también se invitaron el jurista, político y diplomático colombiano Alfredo Vásquez Carrizosa (1909-2001) y Monseñor Darío Castrillón (1929-2018)<sup>67</sup>. El poeta Vidales, que había sido recientemente allanado en su casa en la ciudad de Bogotá y posteriormente detenido por efectivos del Ejército Nacional del Gobierno de Julio César Turbay Ayala bajo la acusación de tráfico de armamento, hizo parte del grupo de personajes públicos y no públicos que vieron vulnerados sus derechos humanos por el Estatuto de Seguridad de Turbay, que en el papel propendía por la «defensa de las instituciones democráticas»<sup>68</sup>.

Por iniciativa de Santiago Londoño una vez más la ciudad de Pereira era epicentro de un destacado ambiente de debate y clima intelectual. Se inclinaba a un espectro ideológico contestatario y de resistencia, cercano al mundo soviético y que parecía propenso al diálogo y la búsqueda de la paz. Es precisamente este ideal el que marcó la recta final de su vida.

### Santiago Londoño en el Consejo Mundial de la Paz

A mediados de los años setenta Santiago Londoño fue invitado a hacer parte del Consejo Mundial de la Paz (CMP- World Peace Council), órgano consultivo de las Naciones Unidas que fue creado en 1949 en el contexto de la post Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría y que tenía como objetivo velar por la paz mundial y el desarme atómico.

La actuación, conformación y objetivos del CMP desde un principio estuvieron marcados por tensiones ideológicas. Su cercanía a Moscú lo puso desde un principio en la mira de aquellos que veían a esta asociación como el brazo intelectual global del proyecto soviético. Y no estaban del todo equivocados: a finales de la década del cuarenta el Kremlin impulsó un movimiento «pacifista a gran escala» conocido como la Pax Soviética, para capitalizar su rezago en el plano armamentista atómico respecto al poderío nuclear de Estados Unidos. De este modo, la palabra «paz» alcanzó una connotación muy importante del lado soviético, mientras que de la otra trinchera se apropiaron del que sería su término insignia: «libertad»<sup>69</sup>.

65 Carlos Astrada, *Hacia la revolución: viajeros argentinos de izquierda*, ed. por Sylvia Saïtta (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 26.

66 Alburquerque, *La trinchera letrada...*, 62.

67 *Boletín del Instituto Cultural Colombo-Soviético* 6, Bogotá, julio-septiembre de 1979, 12.

68 Manuel José Cepeda, *Derecho constitucional, perspectivas críticas* (Bogotá: Universidad de Derecho-Siglo del Hombre Editores, 1999), 11.

69 Alburquerque, *La trinchera letrada...*, 34.

Ahora bien, desde la creación del CMP fueron muchos los intelectuales latinoamericanos que se suscribieron a este movimiento pacifista prosoviético en un momento en el que la guerra atómica estaba latente y la Guerra Fría cultural exigía de estos la fabricación de una imagen soviética amable para mostrar al mundo: la personalidad cubana, Juan Marinello; el poeta, Pablo Neruda; el escritor cubano, Nicolás Guillén; el chileno, Salvador Allende; el artista mexicano, Diego Rivera, y el presidente mexicano, Lázaro Cárdenas. De Colombia asistieron el poeta y periodista, Óscar Hernández; el intelectual e investigador, Estanislao Zuleta; el sociólogo y miembro de la dirección del Partido Comunista, Álvaro Delgado; la pintora pereirana, Lucy Tejada, entre otros<sup>70</sup>. De otros continentes participaron el cantante, Paul Robeson; el pintor, Pablo Picasso; la política belga, Isabelle Blume; los esposos científicos, Irène Joliot-Curie y Frédéric Joliot-Curie; el científico, John Desmond Bernal; el escritor soviético, Alexander Fadeyev; Bertrand Russell, Jean Paul Sartre; Nazim Hikmet; Joris Ivens; Lukács y Seghers, y muchos más<sup>71</sup>.

Sobre los intelectuales latinoamericanos, hay que decir que estos se comprometieron en esta pugna ideológica de modo diverso. En el caso de Santiago Londoño su función como intelectual del Partido Comunista y como vicepresidente de la CALP fue intentar abordar estos problemas, otorgarles un espacio de reflexión y tal vez ser una guía para aquellos que buscaran la forma de transformar el mundo a través de la paz.

Para Londoño su itinerario como hombre comunista de vieja guardia era la búsqueda de la paz, por lo que era un convencido de que, para los comunistas, para los partidos de oposición, para los partidos revolucionarios, el «don máspreciado» era la paz: «Todo lo que hacemos es por la paz [...]. Aspiramos a construir un país nuevo, educar gente, crear riqueza y todo ello no se puede hacer, sino en tiempos de paz»<sup>72</sup>.

Por eso mismo, el CMP se convirtió en la plataforma por medio de la cual Londoño y otros intelectuales y humanistas del continente podían ofrecer sus recursos políticos, capacidades intelectuales y energías en pro de una sociedad mucho más justa. Referente a quién, cuándo y por qué el doctor Londoño fue invitado a hacer parte de este prestigioso Consejo, aún queda por indagar.

Pero ¿por qué la importancia de los intelectuales al interior de este movimiento? Como lo interpreta Albuquerque, transmitir este discurso pacifista con la transparencia necesaria como para «sentar su autonomía y no dejar espacio a dudas» exigía de unos emisores «confiables y respetados» como lo eran los intelectuales: hombres y mujeres de la ciencia y de las letras con un reconocido prestigio, como Santiago Londoño, dispuestos a luchar, en su mayoría de buena fe, por la paz entre los pueblos<sup>73</sup>.

70 Jaramillo-Restrepo, «Revista Estrategia y trayectorias intelectuales en los agitados años 60 colombianos», 5.

71 *El Consejo Mundial de La Paz, qué es y qué hace* (Helsinki: Centro de información del Consejo Mundial de La Paz, 1975), 13.

72 Amaya, *Santiago Londoño...*, 60.

73 *El Consejo Mundial de La Paz...*, 22.

Londoño estaba al tanto de las diferentes reuniones anuales del CMP, a las que asistió en varias ocasiones en diferentes partes del mundo. Un ejemplo de esto fue su participación en la cumbre realizada en Atenas en el contexto de los 25 años de creación del CMP. Londoño afirmó que su presencia en este evento era con el propósito de tratar el tema de «la solidaridad con el pueblo chileno», el papel de la Iglesia Católica con la dictadura y la situación de los Derechos Humanos en este país:

... está [el pueblo chileno] hoy sometido a una dictadura de tipo netamente fascista. El partido, tú sabes, es una doctrina política que representa prácticamente los intereses de las grandes oligarquías, de tres grandes empresas transnacionales las cuales no encuentran otro medio para subsistir que es la represión brutal, en todos los campos, con las armas, con el miedo; con la imposición a la intelectualidad de sus puntos de vista completamente retardatarios<sup>74</sup>.

De lo que hacía mención Londoño era, por un lado, de la vulneración sistemática de los DD.HH. que se estaba cometiendo de manera indiscriminada por la junta militar chilena y, por otro, a las reformas neoliberales implementadas en este país tras el Golpe de 1973. El itinerario por la paz del médico comunista también lo llevó a Leningrado, «la ciudad consagrada a la paz» y a Estocolmo, desde donde se invitó a toda la humanidad a recoger firmas para protestar contra los gastos de los presupuestos de guerra de las naciones. Su reflexión por la paz la terminaba en Colombia, que según él era un país pobre en el cual morían «todos los días niños por hambre», en el que «los hospitales no tienen las drogas más necesarias» y «gasta tres veces más en agresión y en armas que en servicios públicos y educación»<sup>75</sup>.

Hay que decir que los constantes viajes del médico alrededor del mundo no eran casualidad, ya que de regreso al continente los intelectuales latinoamericanos «inflúan en la opinión pública, le daban forma, la informaban»<sup>76</sup>. Con su obra, discurso, congreso, acto público, instauración o fundación de alguna entidad, el intelectual, al estar influyendo en la opinión pública, estaba ejerciendo un poder que se «vertía» en el escenario de la Guerra Fría: «No eran inocuos, ni tampoco inocentes».

En mayo de 1981, el médico Londoño hizo parte de la creación en la ciudad de Pereira del Comité Municipal de la Paz, organización que tuvo como propósito difundir los acuerdos logrados en la ONU para la conservación de la Paz Mundial<sup>77</sup>. Si bien se reitera la ausencia de publicaciones del doctor Londoño que permitan una comprensión de su pensamiento social, político e ideológico, es importante resaltar que en la instalación del Consejo Municipal el 15 de mayo de 1981, abogó de manera «vehemente [...] por la paz mundial y contra el peligro de la guerra termonuclear». Advertía, también, respecto a las amenazas de una guerra «nuclear limitada» entre las dos potencias de la época y sembraba la inquietud de que Estados Unidos: «se ha puesto la tarea de convencer al mundo entero de la posibilidad de librar guerras atómi-

74 «Santiago Londoño», *La Tarde*, 4.

75 «Santiago Londoño», *La Tarde*, 4.

76 Alburquerque, *La trinchera letrada...*, 34.

77 «Se instalará seccional del C. Mundial de la Paz», *La Tarde* (Pereira), 5 de mayo de 1981, 4c.

cas y de ganarlas, y ha despertado en la opinión popular el más franco repudio»<sup>78</sup>. Posiciones que permiten vislumbrar a un hombre que llegaba a su madurez política dentro de una postura pacifista y humanista.

Al inicio de 1980, cuando contaba con 60 años, a raíz de sus esfuerzos pacifistas y a sus cuatro décadas dedicado al aporte, apoyo y difusión de la cultura universal, le llegó la Condecoración del Concejo Mundial de la Paz. En ella se puede observar la posición de mediador cultural que había consolidado su figura a nivel mundial, así como las distintas esferas de acción de su humanismo e intelectualidad cosmopolita:

Siendo Ud. [Santiago Londoño] Una figura prestante del ejemplar Departamento del Risaralda [sic] y de Colombia, por la excelencia de su tarea profesional y pública, el Consejo de la Paz, me ha autorizado para que le haga entrega de estos galardones en ceremonia especial<sup>79</sup>.

Todo lo anterior refleja la semblanza de un personaje que estaba al tanto de la realidad política internacional y que estaba en contacto directo con los principales escenarios del pensamiento, como lo era el Consejo Mundial de la Paz. A esto se le agrega el hecho que Londoño entraba en diálogo con personalidades del Primer y el Tercer mundo; y se acercaban al poder político y a la vanguardia del arte, el cine y las letras. Por todo lo anterior es deducible que, mediante su participación en el movimiento por la paz, el médico comunista consagró su larga trayectoria humanista en la defensa de la cultura, el arte y la paz.

## Conclusiones

El 1 de agosto de 1982, a los 62 años, Santiago Londoño murió en un accidente en las vías del Norte del Valle del Cauca cuando manejaba una motocicleta. Tras su muerte se ha sembrado un manto de dudas sobre la posibilidad de que el accidente haya estado relacionado a una posible acción «conspirativa». Por su parte, otros restan importancia a este detalle y asignan su muerte a sus ganas de sentir lo que de joven no pudo experimentar a causa del estudio y del trabajo. Pocos años después de su muerte su figura seguía siendo referenciada como uno de los máximos exponentes de la cultura y medicina local. Su amigo y compañero de militancia comunista, el concejal Gildardo Castaño Orozco, impulsó, a nombre de su memoria y legado, el Proyecto de Acuerdo No. 40 de septiembre de 1982, por el cual se creó la Corporación Promotora Santiago Londoño Londoño. De modo que el Concejo Municipal de Pereira ordenó la construcción de un moderno teatro que más tarde llevaría su nombre<sup>80</sup>.

Abordar la vida de Londoño Londoño como intelectual permite pensar una forma de

78 *Boletín del Instituto Cultural Colombo-Soviético* 13, Bogotá, mayo-julio de 1981, 15-25.

79 «Oficio del Consejo Colombiano de la Paz, sobre condecoración», Consejo Mundial de la Paz, Pereira, 18 de abril de 1980.

80 Archivo Municipal de Pereira, Sección Concejo Municipal, Acuerdos, t. 1, caja 16, libro acuerdos 1978-1982, 1982, f. 304-305.

relación entre lo particular y lo general, entre el sujeto y su tejido histórico, entre su libertad de acción individual y su contexto normativo. Se considera, en este sentido, que el itinerario del doctor proporciona una vía para analizar el vínculo entre intelectuales de izquierda y sus prácticas políticas, con sus conflictos y contradicciones partidistas en el marco histórico de un comunismo proscrito en Pereira, en la región cafetera y en Colombia.

Santiago Londoño, durante sus años de militancia comunista, aproximadamente desde 1943, abogó por difundir en las bases del Partido la cultura, las artes y demás nociones humanistas y especialmente la educación. Algunos de sus compañeros de militancia recuerdan sus actividades en los barrios periféricos de la ciudad de Pereira donde realizaba junto a otros miembros del PCC campañas médicas, se llevaban obras de teatro, grupos musicales y se difundían en los más jóvenes algunas concepciones básicas de la lucha comunista<sup>81</sup>.

Por último, la reconstrucción de la historia biográfica de Londoño permite observar a un hombre de la generación revolucionaria y del estado de sitio, un intelectual orgánico del comunismo cuyas huellas sirven para explicar momentos clave de la historia colombiana como mundial. Su rol de mecenas de la cultura y su papel destacado como mediador en las sociabilidades de pensamiento contestatarias cercanas a las *izquierdas políticas* locales y al mundo soviético, hicieron de él un mediador y gestor cultural.

Recorrer su historia biográfica es distinguir la dimensión del pluralismo ideológico en Pereira y Colombia durante buena parte del siglo xx, al tiempo que permite entender cómo las distintas dinámicas políticas, sociales y económicas a escala local se relacionaron con fenómenos macro como el Frente Nacional o dinámicas geopolíticas globales como la Revolución Cubana o la Guerra Fría. Londoño constituyó una opción ideológica de mayor apertura, y en distintos momentos y diferentes espacios fue uno de los elementos a los que el Partido Comunista pudo recurrir para dialogar con otros sectores políticos, como lo muestra su participación en la UNO, en la Casa de la Amistad con los Pueblos y en el Consejo Mundial de La Paz.

## Referencias

### Fuentes primarias

Archivo Municipal de Pereira. Sección Concejo Municipal, Acuerdos, t. 1, caja 16, libro acuerdos 1978-1982, 1982, f. 304-305.

Royal College of Surgeons Council, Minutes: 1943-1949 y Council Minutes: 1943-1949, f. 652, Londres, Inglaterra,.

### Fuentes secundarias

Alburquerque, Germán. *La trinchera letrada: intelectuales latinoamericanos y Guerra Fría*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2011.

Alzate, Camilo. «No van a permitir que nuestra fuerza política se consolide de un día para

81 Entrevista a Mejía.



- otro”: Timochenko». *La Cola de la Rata*, 7 de julio de 2018. <https://www.lacoladerata.co/cultura/relatos/no-van-a-permitir-que-nuestra-fuerza-politica-se-consolide-de-un-dia-para-otro-timochenko/>.
- Amaya, Javier. *Santiago Londoño Londoño, el hombre y la leyenda*. Pereira: La Cigarra Ediciones, 2020.
- Archila, Mauricio. *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep, 2009.
- Astrada, Carlos. *Hacia la revolución: viajeros argentinos de izquierda*, editado por Sylvia Saíta. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Burdiel, Isabel y Foster, Roy. «Introducción». En *La historia biográfica en Europa: Nuevas perspectivas*, editado por Isabel Burdiel y Roy Foster, 8-12. Zaragoza: Institución Fernando El Católico, 2015.
- Castillo, Nicolás Alberto, Brenda Belén, Luciana Jáuregui, Marco Antonio Sandoval, Marlene Martínez y Mauro Rodríguez. «La nueva izquierda en la historia reciente de América Latina. Un diálogo entre Vania Markarian, Vera Carnovale, Ivette Lozoya López, Adela Cedillo y Sandra Jaramillo Restrepo». *Pasado Abierto* 7, n.º 14 (2021), <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/175382>.
- Cepeda, Manuel José. *Derecho constitucional, perspectivas críticas*. Bogotá: Universidad de Derecho-Siglo del Hombre Editores, 1999.
- Delgado, Álvaro. *Todo tiempo pasado fue peor*. Bogotá: La Carreta Social, 2017.
- El Consejo Mundial de La Paz, qué es y qué hace*. Helsinki: Centro de información del Consejo Mundial de la Paz, 1975.
- Gallón, Gustavo. *Quince años de estado de sitio en Colombia: 1958-1978*. Bogotá: Editorial América Latina, 1979. <http://revista.unal.edu.co/detalle/la-educacion-durante-la-republica-liberal-1930-1946>.
- Gramsci, Antonio. *Antología* (Selección y notas de Manuel Sacristán). México: Siglo XXI Editores, 1970.
- Jaramillo-Restrepo, Sandra. «Itinerarios intelectuales en las tramas de la nueva izquierda colombiana (1957-1978): Mario Arrubla Yepes y Estanislao Zuleta Velásquez, dos marxistas heterodoxos». Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires, 2019. <https://acortar.link/y4ngNx>.
- \_\_\_\_\_. «Revista Estrategia y trayectorias intelectuales en los agitados años 60 colombianos». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48, n.º 2 (2021): 3-5. doi.or-

g/10.24215/18521606e070.

\_\_\_\_\_. «Hacia un mapa de revistas de la Nueva Izquierda intelectual colombiana surgida en la década de 1960». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48, n.o2 (2021):329-360, doi:10.15446/achsc.v48n2.95664. 333.

\_\_\_\_\_. *Hombres de ideas. Entre la revolución y la democracia. Los itinerarios cruzados de Mario Arrubla y Estanilao Zuleta: los años 60 y la izquierda colombiana*. Bogotá: Grupo Planeta, 2023.

Levi, Giovanni. «Los usos de la biografía». *Annales ESC* 2, n.º 6 (1989): 20.

Loaiza, Gilberto. «Los intelectuales y la historia política en Colombia». En *La historia política hoy. Sus métodos y las Ciencias Sociales*, editado por Cesar Ayala, 56-97. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

\_\_\_\_\_. «Temporalidad, sociabilidad y democracia (Colombia y su siglo XIX)». *Historia Caribe* 11, n.º 28 (2016): 177-210. doi: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.28.2016.7>.

Loriga, Sabina. «La escritura biográfica y la escritura histórica en los siglos XIX y XX». En *La historia biográfica en Europa: Nuevas perspectivas*, editado por Isabel Burdiel y Roy Foster, 15-46. Zaragoza: Historia Global, 2015.

Manrique, Carlos Mario. «El Partido Comunista de Colombia durante la secretaría general de Augusto Durán Ospino (1939-1947)». En *Las Izquierdas Latinoamericanas*, editado por Caridad Massón. Santiago: Ariadna Ediciones, 2017.

Marulanda, Edison. *El cuarto poder soy yo. Vida y final del periodista Cesar Augusto López Arias*. Pereira: Universidad Libre de Pereira-Buda, 2011.

Medina, Medófilo. *Juegos de Rebeldía. La trayectoria política de Saúl Charris de la Hoz (1914-)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Cindec, 1997.

Melgar Bao, Ricardo. «La memoria sumergida». *Sur y Tiempo. Revista de Historia de América*, n.º 4 (2021): 9.

Quiceno, Humberto. «Agustín Nieto Caballero (1889-1975)». En *Pensamiento colombiano en el siglo XX*, editado por Santiago Castro-Gómez, 13-31. Bogotá: Universidad Javeriana, 2007.

Rojas, Francisco. «Los primeros internacionalistas que conocí». *Educ Med Super* 32, n.o 2 (2018): 47-58.

- Rojas, Jorge E. Timochenko, el último guerrillero: «a la guerra no volvemos». Bogotá: B Grupo Zeta, 2017.
- Ruíz, Jorge. *La política del Sport. Élités y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925*. Bogotá: La Carreta-Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- Schiwy, Freya. «¿Intelectuales subalternos? Notas sobre las dificultades de pensar en el diálogo intercultural». En *Indisciplinar Ciencias Sociales*, editado por Santiago Castro-Gómez, Freya Schiwy y Catherine Walsh, 103-135. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar-Ediciones Abya-Yala, 2002.
- Tirado, Álvaro. «La educación durante la República Liberal (1930-1946)». *Revista Universidad Nacional de Colombia* (2008). <http://revista.unal.edu.co/detalle/la-educacion-durante-la-republica-liberal-1930-1946>.
- Trejos, Luis Fernando y Roberto González. «El Partido Comunista Colombiano y la combinación de todas las formas de lucha. Entre la simpatía internacional y las tensiones locales, 1961-1981». *Revista Izquierdas*, 17 (2013): 64-80. <https://www.izquierdas.cl/ediciones/2013/numero-17-diciembre>.
- Unfried, Berthold y Claudia Martínez. «El internacionalismo, la solidaridad y el interés mutuo: encuentros entre cubanos, africanos, y alemanes de la RDA». *Estudios Históricos Rio de Janeiro* 30, n.º 61 (2017): 425-448. <http://dx.doi.org/10.1590/S2178-14942017000200007>.

# Estudios históricos

## La composición religiosa de Yucatán en el cambio de siglo (1990-2020)

The Religious Composition of Yucatan at the  
Turn of the Century (1990-2020)

Recibido: 7 de febrero de 2024

Aceptado: 14 de junio de 2024

DOI: 10.22517/25392662.25552

pp. 54-79

 **Susana Alejandra Sotomayor Sandoval\***  
susana.sotomayor@academicos.udg.mx

 **Juan Carlos Gaona Poveda\*\***  
juancarlosgaonapoveda@gmail.com

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Posdoctorante en el Doctorado en Historia (CUCSH-UDG), co-fundadora y co-coordinadora del Observatorio de Estudios del Islam en América Latina (DCSYJ-CUCEA). Doctora en Historia (CIESAS Peninsular) Maestra en Historia-Etnohistoria y Licenciada en Etnohistoria por la ENAH-INAH.

\*\* Adscrito al Instituto de Estudios Culturales y Territoriales de la Universidad Arturo Prat. Investigador responsable del Proyecto Fondecyt de Postdoctorado N° 3240235: “Sociabilidades intelectuales, redes revisteriles y política en el protestantismo hispanoamericano. Avatares de una cultura democrática en Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo (1900-1950)”. Doctor en Historia por el CIESAS, Peninsular; Magíster en Historia de la Universidad del Valle; Teólogo por la Fundación Universitaria Bautista; Licenciado en Psicología y Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional.



## Resumen

Este artículo analiza la composición religiosa del estado de Yucatán desde 1990 a 2020, centrándose en las iglesias cristianas no católicas desde una perspectiva de demografía histórica. Utilizando como fuentes los censos nacionales de la población de 1990, 2000, 2010 y 2020, la investigación examina la ubicación geográfica (diferenciando el centro urbano –Mérida– con el resto del estado), el sexo y la edad. Sostenemos que la hegemonía católica estuvo ligeramente amenazada a finales del siglo xx y principios del xxi por la proliferación de nuevas ofertas religiosas, especialmente fuera de la capital del estado.

**Palabras clave:** Yucatán, cambio religioso, hegemonía católica, nuevas ofertas religiosas, identidad religiosa.

## Introducción

En este artículo analizamos el cambio en la composición religiosa de la población yucateca entre 1990 y 2020. Nos proponemos responder si durante dicho periodo, el campo religioso yucateco se transformó significativamente y cómo fue el desarrollo de este cambio, no drástico, pero significativo para el periodo de estudio. Cuestionamiento que trae consigo una serie de preguntas subordinadas: ¿Las variaciones en la filiación religiosa de los habitantes de Mérida, principal centro urbano de Yucatán, se dieron de la misma manera que en el resto del estado? ¿Cuáles de los grupos religiosos en disputa crecieron más y por qué razón se vieron favorecidos? ¿El ser hombre o mujer tuvo implicaciones al asumir una identidad religiosa? ¿Fue la edad un factor importante en la orientación religiosa de las personas? ¿Se puede concluir que la hegemonía católica se ha visto amenazada a comienzos del siglo xxi o se mantiene incuestionable?

Con estas interrogantes, pretendemos aportar a la construcción de una base demográfica e histórica que complemente y alimente el estudio cualitativo de la pluralidad religiosa yucateca, que ha ido en crecimiento, específicamente con grupos de corte cristiano-protestante. En este sentido, la demografía histórica nos ha permitido vincular la preocupación por las transformaciones cuantitativas de la población con los análisis cualitativos sobre los movimientos religiosos en disputa y los elementos asociados a ellas. Los datos demográficos, desde una perspectiva diacrónica, pueden orientar a los investigadores que realizan estudios sobre

## Abstract

This article analyzes the religious composition of the state of Yucatán from 1990 to 2010, focusing on non-Catholic Christian churches from historical demography perspective. Using as sources the national population censuses of 1990, 2000, 2010 and 2020, the research examines geographic location (differentiating the urban center –Merida– with the rest of the state), sex and age. We argue that Catholic hegemony was slightly threatened in the late twentieth and early twenty-first centuries by the proliferation of new religious offerings, especially outside the state capital.

**Keywords:** Yucatan, religious change, Catholic hegemony, new religious offers, religious identity.

grupos religiosos específicos; en este caso, abordando variables que en trabajos anteriores no se han tenido en cuenta, como el sexo y la edad.

Cabe señalar que, para el área de estudio, se cuenta con algunos acercamientos parciales que se constituyen como un estado de la cuestión sobre la temática del presente artículo. El primero, de Carolina Rivera, aborda un acercamiento demográfico al cambio de la composición religiosa en la región sureste del país<sup>1</sup>, incluyendo Yucatán entre los años de 1950 a 2000, profundizando en lo que clasifica como cristianos, no cristianos y religiones de la costumbre y la tradición. Secundado por el dossier de la Revista Península dirigido por Nahayeilli Juárez y Enrique Rodríguez<sup>2</sup>, claro ejemplo del interés antropológico sobre la diversidad religiosa, abordando varios estudios que versan sobre Yucatán desde los años 1800 hasta el 2016.

En clave sociológica se encuentra el artículo de Pedro Chalé, quien desde la categoría de «agencia social» busca explicar la diversidad religiosa en Yucatán como un fenómeno histórico cuyos antecedentes ubica desde finales del siglo XIX con la llegada de las primeras misiones protestantes<sup>3</sup>. De esta manera, entiende el crecimiento de las minorías religiosas a partir de experiencias de individuos concretos, las cuales complejizan la mirada estructural sobre este campo religioso. En una línea similar, Ezer May vincula los contextos pasado y contemporáneo del campo religioso yucateco a través del concepto de religiosidad. Es de resaltar que dicha reflexión teórico-metodológica hace alusión a datos estadísticos de los censos de 2000 y 2010 con una división territorial por zonas económicas<sup>4</sup>.

Asimismo, se encuentra el trabajo de Rodolfo Casillas, en el marco del *Atlas de la Diversidad Religiosa en México*, el cual propone que en Yucatán las religiones no católicas (especialmente protestantes) crecieron, entre 1950 y 2000, de forma significativa comparada con periodos anteriores marcados por la indiscutible hegemonía católica<sup>5</sup>. Sin embargo, los análisis cuantitativos y cualitativos realizados en las investigaciones mencionadas en párrafos anteriores han sido bastante generales y profundizan muy poco en las dimensiones históricas del cambio religioso. De manera que este artículo abona a la precisión de las clasificaciones regionales o estatales en el estudio de las religiones y creencias en la República mexicana.

## Fuentes y metodología

Realizamos el análisis del cambio religioso yucateco a partir de los censos nacionales de población de 1990, 2000, 2010 y 2020 llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (en adelante INEGI). Según Cardoso UQRoo Pérez, los censos son

1 Carolina Rivera, «Pluralidad confesional en el sureste mexicano», *Regiones y religiones en México. Estudios de la Transformación Socio religiosa* (México: Colegio de la Frontera, CIESAS, COLMICH, 2009), 25-60.

2 Nahayeilli Juárez y Enrique Rodríguez, «Presentación. Diversidad religiosa en Yucatán», *Península* XIII, n.º1, (2018): 9-13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358355831001>.

3 Pedro Chalé, «Los agentes de la diversidad religiosa. Algunas reflexiones desde el sureste y occidente de México», *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales* 33, núm. 2, (2011): 11-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4156947>.

4 Ezer May, «La construcción de un problema de investigación: sociología histórica de la diversidad religiosa en Yucatán», *Sociología Histórica*, n.º 4, (2014): 435-472. <https://revistas.um.es/sh/article/view/215611/169411>.

5 Rodolfo Casillas, «Trayectorias de las preferencias religiosas por estados (1950-2000)», *Atlas de la Diversidad Religiosa en México* (México: CIESAS, Colegio de la Frontera Norte, COLJAL, COLMICH, SEGOB, CONACYT, UQRoo, 2007), 139-162.



fuentes demográficas de la fase estadística, ya que están contruidos sobre la base de una racionalidad estatal moderna<sup>6</sup>. Si bien, el trabajo corresponde a un periodo reciente, su carácter histórico radica en la crítica de fuentes, la perspectiva diacrónica y su ubicación en la discusión historiográfica sobre el tema.

Bajo este entendido es importante señalar que INEGI es la entidad federal encargada de realizar proyectos de generación de estadísticas para el conocimiento demográfico, económico y social del país con el empleo de definiciones, clasificaciones, nomenclaturas, abreviaturas, indicadores y estándares internacionales<sup>7</sup>. Por lo que, puntualmente, en la clasificación de religiones, el INEGI ha recopilado históricamente información estadística a través de las preguntas específicas presentes en sus encuestas censales decenales. Recordemos entonces que en México se incluyó el rubro de la religión desde el primer censo moderno nacional realizado en octubre de 1895, contabilizando no sólo a los practicantes, sino también los espacios de culto.

Este indicador ha continuado presente desde dicha fecha hasta nuestros días, afianzado con la creación del INEGI en 1983, que supliría a la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática (CGSNEGI) creada en 1980 y a su antecesora la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Informática (CGSNI) que data de 1977, ambas dependientes de la Dirección General de Estadística<sup>8</sup>. Es así como INEGI cuenta con los registros ininterrumpidos de la práctica religiosa en México desde 1895 hasta el censo de 2020, pues desde los primeros censos de 1895, 1990 y 1910 se incluía la columna de «Religión» en la cual el encuestado podía señalar si se era «católico, protestante o de otro culto»<sup>9</sup>.

Para 1920 se optó por una columna cuyo encabezado era «Religión» permitiendo al encuestado referir libremente la religión de adscripción o «ninguna», según señala la boleta de observaciones preliminares de dicho censo. En 1930 se continuó empleando la columna «Religión», pero ahora se incluyeron las preguntas ¿Es católico? ¿Es protestante? ¿Es budista? ¿Es israelita? ¿Es otra su religión? ¿No tiene ninguna religión?. Mientras que en la boleta de 1940 se retoma la modalidad de los primeros censos agregando el «budismo» como opción de respuesta<sup>10</sup>.

En las boletas del censo de 1950 se habilitó la casilla de «católica» en la columna de «Religión», indicando que «si el empadronado tiene otra religión anótese» y advirtiendo en las «Instrucciones para Empadronar» que «No deben considerarse como religión, para los

6 Ciro Cardoso y Héctor Pérez, *Los métodos de la historia: introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social* (España: Crítica, 1979).

7 INEGI, *Clasificación de Religiones 2020* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2020<sup>a</sup>), [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825197261.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197261.pdf).

8 INEGI, *125 años de la Dirección General de Estadística: 1882-2007* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2009), [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/920/702825908843/702825908843\\_1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/920/702825908843/702825908843_1.pdf).

9 «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI, acceso el 6 de febrero de 2024, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1895/>.

10 INEGI, «Subsistema de Información Demográfica y Social».

finés de este Censo, el naturalismo, la teosofía, el espiritismo, la masonería, etcétera»<sup>11</sup>. Recordemos que durante estos años se dio el auge internacional de estas corrientes filosóficas ampliamente difundidas entre las élites políticas y artísticas mexicanas de la época.

En el censo 1960 y hasta 1990 se emplearon respuestas de opción múltiple precodificadas; en el 8° Censo General de la Población (1960) se codificó por primera vez posibles respuestas de la columna de «Religión» como »1. Católica; 2. Protestante; 3 Israelita; 4. Otra; 5. Ninguna», modificando únicamente para el censo de 1970 la opción de »Protestante», a la cual se le añadió «o Evangélica», al igual que en el cuestionario de 1980. La última variación a esta codificación se dio en el XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, en donde las opciones cambiaron de orden y se reemplazó la respuesta «Israelita» por «Judaica», presentándose de la siguiente manera «Ninguna 1; Católica 2; Protestante o Evangélica 3, Judaica 4 y Otra 5»<sup>12</sup>.

**Figura 1.** Comparación de preguntas sobre adscripción religiosa. Censo 1930, 1990, 2000 y 2020



**Fuente:** Elaborado por los autores con base en el «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI e INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*, (2020), 4.

Para el censo de 2000 se abandonaron las respuestas precodificadas, agregando por primera

11 INEGI, «Subsistema de Información Demográfica y Social».  
 12 INEGI, «Subsistema de Información Demográfica y Social».

vez al cuestionario una pregunta abierta que obligó a la clasificación de los datos recolectados, empleando para tal efecto el Directorio de Asociaciones Religiosas de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación la cual contaba en ese momento con un registro de 5,400 asociaciones religiosas, permitiendo la clasificación en Doctrinas, Organización y formas de expresar el culto<sup>13</sup>; mientras que para los censos de 2010 y 2020 los datos se tomaron textualmente de una pregunta abierta sin respuestas predefinidas<sup>14</sup>. Otra variación metodológica importante fue la transformación de las variables: para 1990 se contempló solamente municipio y sexo; en 2000 se sumó la edad distribuida por grupos quinquenales a partir de los 5 años; y de 2010 a 2020 la información se segmentó por grupos de edad, partiendo de 0 años.

Los diseñadores de los censos han tenido que construir criterios clasificatorios para caracterizar la filiación religiosa de la población. Las clasificaciones han cambiado en el tiempo, ya que obedecen a criterios culturales, académicos y sociales coyunturales. Además, la progresiva pluralización del campo religioso mexicano ha obligado a un mayor nivel de detalle al momento de nombrar las diversas religiones. Desde una perspectiva latinoamericana, según Guillermo de la Peña<sup>15</sup>, el concepto de campo religioso implica centrar la atención en la diferenciación de los actores religiosos dentro del proceso general de división del trabajo; la competencia por la hegemonía entre diferentes actores y discursos religiosos; y los diferentes capitales y alianzas que se utilizan en la competencia. Peña se basa en las argumentaciones expuestas por Pierre Bourdieu para el caso francés<sup>16</sup>.

Esto se vio reflejado en el censo de 2010, cuando el INEGI conformó varios grupos de trabajo encaminados a lograr una diferenciación oportuna entre las categorías de pentecostales, cristianos y evangélicos, los cultos populares, así como conjuntar las religiones de raíces étnicas y separar los movimientos nueva era y esoterismo, además de identificar la composición de católicos y la población sin religión. Tomando como punto de partida los datos obtenidos en la clasificación de religiones del censo del año 2000 y la base de codificación y clasificación del 2010; además del Directorio de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación y otros estudios sociales y religiosos<sup>17</sup>.

El problema es que las categorías empleadas en México en 2010 continuaban siendo algo ambiguas; no respondiendo necesariamente a los avances recientes de las ciencias de la religión, ni a las representaciones que hacen las personas sobre sí mismas. En esta clasificación se desagregaron las religiones en cuatro niveles: Credo religioso, grupo religioso, denominación religiosa y sociedad religiosa<sup>18</sup>. La bibliografía empleada por los investigadores de INEGI para la clasificación de las religiones publicada en 2015 contempla los trabajos de Jean

13 INEGI, *Clasificación de Religiones 2010* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2015), [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825064983.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825064983.pdf).

14 INEGI, *Clasificación de Religiones 2010*; INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*.

15 Guillermo de la Peña, «El campo religioso, la diversidad regional y la identidad nacional en México», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* xxv, n.º100, otoño (2004), 27.

16 Pierre Bourdieu, «Génesis y estructura del campo religioso», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* xxvii, n.º 108 (2006): 29-83.

17 INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*, 4.

18 INEGI, *Clasificación de Religiones 2010*.

Pierre Bastián<sup>19</sup>, Herve Carrier<sup>20</sup> y Edgar Royston<sup>21</sup>, los cuales corresponden a trabajos sobre protestantismo y a diccionarios especializados de religión y cultura. Sin embargo, no dan cuenta de una investigación contextualizada para el caso mexicano y sus regiones.

Es así como, en 2016, la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México en conjunto con otras instituciones y el apoyo de CONACyT, realizó la Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México (en adelante ENCREER/RIFREM) cuyo objetivo fue conocer las creencias y prácticas religiosas de los mexicanos en las distintas regiones del país. Teniendo entonces como fundamento dos entradas analíticas: la región (agrupando estados que comparten condiciones históricas, culturales y geográficas) y los grupos de adscripción religiosa (católicos, protestantes, evangélicas, bíblicas y sin religión)<sup>22</sup>.

Gracias a los resultados del muestreo nacional obtenidos de dicha encuesta, en 2019 se generó una propuesta de clasificación de las religiones por parte de la RIFREM que fue propuesta para el censo 2020, complementando el análisis de los datos con el empleo del texto de Elio Masferrer Kan<sup>23</sup>, lo cual significó la simplificación del ordenamiento de las religiones de cuatro en 2010 a tres niveles en 2020: «Credo, Grupo religiosos y Denominación religiosa», aplicando el criterio de iglesia o agrupación con un número representativo estadísticamente adherente dentro de los datos de codificación de religiones del Censo de 2010 en la categoría de «Denominación Religiosa»<sup>24</sup>.

Aglutinando en el grupo religioso «Cristiano Evangélico» a las bíblicas, evangélicas, pentecostales y protestantes; creando un nuevo grupo para las religiones orientales como el budismo, hinduismo o el bahaísmo y la reclasificación de los movimientos sincréticos neo-israelitas dentro del cristianismo evangélico y una diferenciación entre ateos y agnósticos<sup>25</sup>. Mientras que el islam y el judaísmo continuaron bajo la clasificación de «Otros credos», teniendo el cambio más significativo las religiosidades afro, al reclasificarse como «Raíces étnicas», en donde se ubican el chamanismo o la mexicáyotl, a su propio rubro de «Raíces afro» que engloba las espiritualidades de origen afro y el Rastafari<sup>26</sup>.

Los cambios metodológicos ya mencionados, representan una serie de desafíos para la investigación histórica; por lo que, la metodología que proponemos es comparativa, puesto que no se pueden construir series estadísticas continuas: la distancia de 10 años entre los censos no lo permite. No obstante, es factible estudiar el cambio religioso si contrastamos la

19 Jean Pierre Bastián, *Protestantismo y sociedad en México* (EUA: CUPSA, 1984); Jean Pierre Bastian, *Historia del protestantismo en América Latina* (EUA: CUPSA, 1990).

20 Hervé Carrier, «Religión y cultura», *Diccionario de la Cultura para el análisis y la inculturación* (España: Verbo Divino, 1994) 388-399.

21 Edgar Royston, *Diccionario de Religiones* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001).

22 Hugo Suárez, «RIFREM. Encuesta nacional sobre creencias y prácticas religiosas en México. 2016. México: CONACyT, COLEF, COLIJAL, CIESAS», *Cultura y Representaciones Sociales* 13, n.º 26 (2019): 447-452.

23 Elio Masferrer, *Pluralidad religiosa en México. Cifras y proyecciones* (México: Libros de la Araucaria, 2011).

24 INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*, 6.

25 INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*.

26 INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*.

imagen de la población dada por cada censo. Ejercicio que requiere retomar las categorías clasificatorias más amplias y agrupar las divisiones más recientes. De esta manera, el análisis que planteamos distingue los siguientes grupos religiosos:

- católicos
- cristianos no católicos
- otras religiones
- sin religión

Los censos de 2000 y 2010 posibilitan desagregar a los cristianos no católicos en protestantes históricos, pentecostales-neopentecostales, adventistas, Testigos de Jehová, otras evangélicas, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y Luz del Mundo.

Los cuatro censos permiten comparar municipio y sexo. Sin embargo, la edad sólo puede trabajarse con los datos de 2000, 2010 y 2020. Respecto a los municipios, tuvimos que aglutinar los datos señalando únicamente las diferencias entre Mérida y el resto de Yucatán; de esta manera, podemos determinar si existen diferencias entre la dinámica urbana y poblaciones más dispersas. El análisis de la variable de edad implicó igualar los segmentos de años según los rangos del censo de 2010; aunque, después de los 30 años es imposible ajustarlos, así que quedaron los siguientes grupos:

- 5-14 (niños/adolescentes)
- 15-29 (jóvenes/ jóvenes adultos)
- 30 en adelante (adultos/adultos mayores).

Mientras que los grupos de edades quinquenales presentados en el censo de 2020 se analizaron sin adecuarlos, dada las características en que INEGI presentó la información por estados y adscripción religiosa<sup>27</sup>, imposibilitando la adecuación, como en los casos anteriores (Tabla 3 y Tabla 4).

### **Contexto histórico yucateco (1900-2009)**

27 INEGI, *Presentación de Resultados Yucatán* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2020). [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020\\_pres\\_res\\_yuc.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_yuc.pdf)

INEGI, *Panorama de las Religiones en México 2020* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2023). [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_es-truc/889463910404.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_es-truc/889463910404.pdf)

Según Savarino, en 1900, el 99,7 % de los habitantes de Yucatán se identificaban como católicos. Este autor señala que, para dicho periodo<sup>28</sup>, la Iglesia católica yucateca administraba y supervisaba a una población de fieles que continuaban con prácticas religiosas heredadas de la Colonia. Por esa razón, las élites que administraban el estado, en pleno auge henequenero, trazaron una alianza con la Iglesia. A esta última le correspondía educar a la población indígena para que llegaran a ser ciudadanos según los preceptos del pensamiento moderno-positivista. Entre 1915 y 1918, los grupos político-económicos hegemónicos vieron en el protestantismo una forma alternativa de modernización; ya que consideraron la cultura anglosajona como superior a la latina. Pero en la práctica, estas nuevas iglesias tuvieron posibilidades de expansión solo en las zonas indígenas marginadas. Por otra parte, el anticlericalismo revolucionario, promovido por Salvador Alvarado, tampoco caló entre la población; ya que no resultaba fácil romper con el monopolio religioso ostentado por el catolicismo.

Respecto a los protestantes históricos, la tesis de maestría en Historia de Ezer May<sup>29</sup> (2017) señala que en el periodo 1900-1950 se dieron tres ciclos de crecimiento: el primero (1900-1921), de incremento que pudo deberse a la propagación del mensaje presbiteriano junto con el revolucionario; el segundo (1921-1930), de decremento, el cual es explicado por May a partir de los acuerdos que el clero local estableció con los socialistas para contrarrestar las políticas anticlericales en el estado; y el tercero (1930-1950), nuevamente de incremento, cuyo auge principal se dio en la década de 1940, atribuido por el autor a la inserción de los grupos pentecostales en la región. Empero, para 1950, el número de protestantes no superaba 8.000 en todo el estado. Para el periodo 1950-1970, son pocos los trabajos históricos; vacío historiográfico que espera por ser suplido. Para el caso protestante, se encuentra la tesis de licenciatura de Josefa Martín sobre la Iglesia Presbiteriana en Yucatán, 1930-1972<sup>30</sup>.

Desde la perspectiva religiosa, la única aproximación demográfica, al contexto yucateco entre 1950 y 2000, como se ha mencionado, es la realizada por Carolina Rivera<sup>31</sup>. Esta autora sostiene que en 2009 el escenario religioso seguía siendo dominado por el catolicismo –constituido por sus versiones institucional y popular-. Sin embargo, el estado seguía siendo una de las siete entidades con más creyentes no católicos y no religiosos del país. Desde 1960 indica un descenso continuo de católicos con diferenciaciones entre municipios.

En relación con los cristianos no católicos, Rivera<sup>32</sup> subraya el crecimiento de los protestantismos históricos; sobre todo en municipios pequeños como Kaua y Sudzal. Entre 1990 y 2000, resalta el dinamismo de los «sin religión», cuyo número se incrementó a un 3,5 %; seguidos por los no católico con un total del 3,1 % de la población. Finalmente, sostiene que Yucatán se distinguía en 2009 por tener uno de los mayores porcentajes de católicos (84,28 %)

28 Franco Savarino, «Religión y sociedad en Yucatán durante el Porfiriato (1891-1911)», *Historia Mexicana* XLVI, 3 (1996): 617-651.

29 Ezer May, «Presbiterianos en Yucatán: hacia un estudio microhistórico del crecimiento protestante, 1900-1940» (tesis de maestría. CIESAS Peninsular, 2017). <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/490>.

30 Josefa Martín, «Iglesia Presbiteriana en Yucatán, 1930-1972. Establecimiento y consolidación» (tesis de licenciatura. Universidad Autónoma de Yucatán, 1997), <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/606/1/TE%20M.D.%202014%20Josefa%20Martin%20Diaz.pdf>.

31 Carolina Rivera, «Pluralidad confesional en el sureste mexicano».

32 Carolina Rivera, «Pluralidad confesional en el sureste mexicano», 54-57.



y más bajo de cristianos no católicos (11,35 %); a pesar de haber sido un lugar de expansión protestante y pentecostal durante el siglo xx.

Para el periodo actual, el tema religioso en Yucatán ha sido abordado por antropólogos y sociólogos. Se han realizado trabajos de investigación sobre Testigos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y La Luz del Mundo; grupos categorizados en los últimos dos censos como religiones «bíblicas no evangélicas». También el islam, las prácticas de espiritualidad oriental, el judaísmo y las religiosidades de corte africano como la santería comenzaron a ser tenidas en cuenta por la academia.

### **Tendencias religiosas en Yucatán previo al cambio de siglo (1900-1980)**

Como hemos referido, desde el censo de 1895 el gobierno federal se interesó por conocer la práctica religiosa de los mexicanos y en general de todos los habitantes del territorio nacional; sin embargo, los datos de los censos de 1895, 1920 y 1930 no desagregaron la información obtenida en las encuestas por estados, por lo que, conocemos de manera general la fluctuación de la práctica religiosa, encabezada en todo momento por los católicos siendo mayoría, seguidos por la presencia de protestantes, con un mínimo número de practicantes mormones, mahometanos, judíos y sin culto.

De manera puntual para el estado de Yucatán y gracias al censo de 1900, podemos saber con exactitud que la población del estado estaba conformada por 309,155 católicos, 308 protestantes, 159 budistas y 30 personas que se declararon sin culto, llama la atención la presencia de budistas para este año, lo cual se puede explicar por las migraciones acontecidas en el territorio nacional y en particular por el establecimiento de un importante número de personas asiáticas en Yucatán. Es posible que estas mismas oleadas migratorias permitieran el establecimiento de 13 mahometanos (10 hombres y 3 mujer) en 1910, frente a 333,451 católicos, 1,859 protestantes, 599 budistas, 1 griego y 3,496 personas que se declararon sin religión y 194 que ignoraban la religión que profesaban.

Veinte años después, en 1940 podemos apreciar el continuo crecimiento de los grupos protestantes que en este intervalo de tiempo aumentaron 2,359 seguidores, mientras que entre los católicos el aumento fue de 67,286 feligreses. Sin embargo, los practicantes del budismo disminuyeron a 104, mientras que los griegos y mahometanos se conjuntaron en el rubro de otras religiones por lo que no podemos saber su comportamiento a partir de este año. Para el caso de los Israelitas vemos una presencia minoritaria que posteriormente seguirá con fluctuaciones irregulares.

Para los siguientes años, Yucatán presenta una tasa de crecimiento poblacional del 1,73 %, siendo la más baja del país entre 1950-1960<sup>33</sup>. Los católicos siguieron su ritmo de crecimiento con 506,980 fieles en 1950 a 591,225 en 1960, mientras que los protestantes casi duplicaron sus adeptos de 8,012 en 1950 a 14,903 en 1960, siendo los grupos mayoritarios como bien

33 René de la Torre y Cristina Gutiérrez, *Atlas de la Diversidad Religiosa en México* (México: CIESAS, Colegio de la Frontera Norte, COLJAL, COLMICH, SEGOB, CONACYT, UQRoo, 2007), 159.

refiere May<sup>34</sup> en su estudio. Estas cifras contrastan con una minoría duplicada de Israelitas (23 en 1950) respecto al año anterior (1940) con 16 adeptos y un aumento abrupto de 1,884 practicantes de otras religiones, lo que podemos atribuir a dos cuestiones.

La primera de ellas que se presentó desde 1940 por la aglutinación de los griegos y mahometanos en un solo rubro, agregando a los budistas en 1950. Otra cuestión podría ser la migración de los mal llamados turcos, personas provenientes principalmente del actual Siria, Líbano y Palestina que en ese momento pertenecía al Imperio Otomano, de ahí el seudónimo, a pesar de que las fuentes refieren que mayoritariamente eran católicos maronitas<sup>35</sup>, pero que sin duda pudo haber musulmanes entre ellos.

Llama la atención que para este año de 1950 no se tomaron en cuenta las personas que no se adscribieron a alguna religión, ni aquellos que la desconocían. Cerrando el censo de 1950 con una tendencia general dominada por un 98 % de católicos, 2,5 % de población protestantes y un 0,36% de otras religiones<sup>36</sup>. Caso contrario al siguiente año de 1960 en donde podemos observar que los que se refieren como sin religión son 615 menos, frente a una elevada cifra de 2,386 personas que refieren ignorar el nombre de la religión que practican, sin embargo, en los siguientes años de 1970 y 80 serán nulos, por lo que es probable que haya existido alguna variación en la manera de aplicar la encuesta o el entendimiento de esta por parte de los encuestados.

Continuando con el año de 1960, como hemos referido los protestantes casi duplicaron su feligresía presentando un aumento de 6,891 adeptos, mientras que los israelitas registran la cifra más alta del periodo de análisis con 845 practicantes, los practicantes de otras religiones registran 1,685 personas, comenzando una tendencia a la baja que continuará en el censo de 1970 con 1,585 registró, variación de 100 personas menos que repunta en 1980 con una cifra de 8,884 es decir 7,299 personas más que se declaran sin religión con respecto a 1970.

Los años que cierran este periodo de análisis representan los de mayor crecimiento de población y, por tanto, las fluctuaciones que se presentan en las diversas religiones son significativas con respecto a los años que les antecedieron, liderando en todo momento los católicos, sobresalen los 49,106 adeptos protestantes que se incrementaron de 1970 a 1980, casi cuadruplicando su feligresía en una década, así como los practicantes de otras religiones que pasan de 1,585 en 1970 a 8,884 personas en 1980 y las personas que se declaran sin religión alcanzan los 36,011 distanciándose por mucho de los discretos 12,297 registro del año anterior, como se puede apreciar en el siguiente Tabla 1.

34 May, «Presbiterianos en Yucatán: hacia un estudio micro histórico del crecimiento protestante, 1900-1940».

35 Claudia Dávila, «Historia comparada de dos experiencias migratorias: coreanos y súbditos del Imperio Otomano en Yucatán (1880-1916)», *Península* 5, n.º 2 (2010): 37-60, [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-57662010000200002](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662010000200002).

36 De la Torre y Gutiérrez, *Atlas de la Diversidad Religiosa en México*, 159

**Tabla 1.** Tabla de la composición religiosa en Yucatán de 1900 a 1980

Yucatán	Población total	Católicos	Protestantes*	Budistas	Griegos	Mahometanos	Israelitas	Otras Religiones	Sin Religión	Se Ignora
1900	se desconoce	309 155	308	159	0	0	0	0	30	0
1910	se desconoce	333,451	1,859	599	1	13	0	0	3,496	194
1940	418 210	400,737	4 218	104	0	0	16	358	12 432	345
1950	516,899	506,980	8,012	0	0	0	23	1,884	0	0
1960	614,049	591,225	14,903	0	0	0	845	1,685	3,001	2,386
1970	758,355	722,587	21,610	0	0	0	276	1,585	12,297	0
1980	1,063,733	947,729	70,716	0	0	0	392	8,884	36,011	1

**Fuente:** Elaborado por los autores con base en los censos de la población en 1900, 1910, 1940, 1950, 1960, 1970 y 1980, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

\*A partir de 1970 a la clasificación de protestantes se le agrega la de Evangélicos.

## Análisis y resultados

### Relación capital/resto del estado en la composición religiosa de Yucatán (1990-2020)

En esta tendencia de aumento poblacional, los habitantes de más de 5 años en la ciudad de Mérida pasaron de representar el 39,14 % del total del estado en 1990 a ser el 43,04 % en 2000, el 43,11 % en 2010 y el 40,18 % en 2020. Es así como la ciudad creció de una manera más acentuada que el resto de Yucatán durante la última década del siglo xx, tendencia menos pronunciada en las dos primeras décadas del siglo xx. Sin embargo, su zona conurbada creció, como nos lo permite ver el censo de 2020, en el cual se incluye al municipio de Kanasín como el segundo más poblado de Yucatán al elevar sus habitantes de 24,503 en 1990 a 141,939 en 2020 (39,191 habitantes en 2000 y 78,709 en el año 2010).

El Atlas de la Diversidad Religiosa en México<sup>37</sup> registró para el año 2000 a los municipios de Hunucmá (95 %), Sucilá (96 %), Tekit (96 %) y Tekánto (93 %) como los más católicos del estado en comparación otros 33 municipios con más de 12% de población protestante o evangélica, sobresaliendo Akil (29,3 %), Sudzal (18 %), Chapab (15,3 %), Opichén (13,8 %), Tekal de Venegas (17,3 %) y Tunkas (25,7%). Otras religiones tienen predominancia en Chikidzonot, Dzemul, Opichén, Tixmehuac, Abalá, Mazapán, Sudzal y Huhi con una cifra mayor a 11 % y una tasa similar para todo el estado de las personas que se adscriben sin religión.

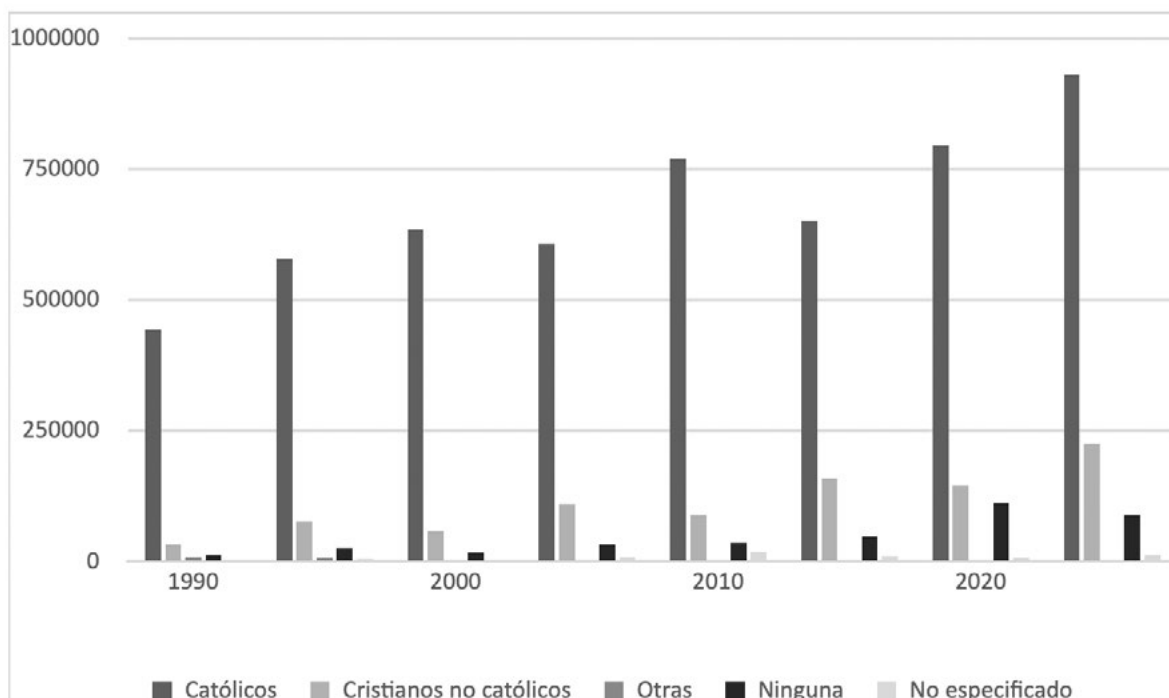
Mientras que el censo de 2020 englobó la profesión religiosa por cantidad de habitantes con respecto al territorio, refiriendo entonces las localidades con 1,000,000 y más habitan-

37 De la Torre y Gutiérrez, *Atlas de la Diversidad Religiosa en México*, 159.

tes, es decir, Mérida y Kanasín que concentran el 46,1 % de los católicos del estado, frente a un 39,0 % de protestantes /cristianos no evangélicos, 74,2 % de judíos, 84,2 % de Raíces afro y el 55,6 % de los que se refirieron sin religión. Guardándose un equilibrio en todo el estado de los habitantes sin adscripción religiosa y tan solo el 9 % en Mérida y Kanasín de las religiones entendidas como raíces étnicas, cuyo mayor porcentaje de 45,3 % lo concentran comunidades con menos de 2.500 habitantes.

En el contexto del crecimiento urbano descrito, la Figura 2 muestra que la superioridad numérica de los católicos frente a las otras filiaciones religiosas era más pronunciada en el resto de Yucatán en 1990; pero que, para el 2000, el catolicismo había perdido presencia por fuera de la capital y ganado de terreno en la ciudad; tendencia que se acentuó hacia el 2010, pero se invirtió en el último censo de 2020. Es así como, en el cambio de siglo, la institución católica y sus expresiones populares se fueron volviendo cada vez más urbanas y menos capaces de defender su posición en el medio rural; aunque siguen siendo hegemónicas en ambos escenarios sociales, con un aumento muy importante en la última década en Mérida y su zona conurbada (Figura 2).

**Figura 2.** Composición Religiosa del estado de Yucatán 1990-2020



**Fuente:** Elaborado por los autores con base en los censos de la población 1990, 2000, 2010, 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

El cambio religioso en este mismo decenio 2010-2020 quedó plasmado en el muestreo realizado por la Encuesta ENCREER/RIFREM 2016 la cual abordó como primer indicador el cambio de adscripción religiosa, clasificando al país en cinco zonas para su análisis, resaltando el área identificada como pacífico sur y sureste, puntualmente los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán con un «elevado» porcentaje de cambio religioso entre la población frente a los considerados «lento o moderado y emergente»<sup>38</sup>. En tanto, este muestreo permitió apreciar que en nuestra zona de interés el 11,8% había optado por un cambio fe, mayoritariamente el 50,2% de los que previamente no practicantes abrazaron una religión, secundados por los seguidores de cultos clasificados como «Bíblicos» que englobaban a Testigos de Jehová, Adventistas y Mormones, de los cuales 40,2% abandonaron sus prácticas religiosas, continuando en orden descendente se contabilizaron 38,5% antiguos evangélicos y 4,8% excatólicos que decidieron cambiar de fe<sup>39</sup>.

Como era de esperar, siguiendo la tendencia del censo de 2010 los resultados de la Encuesta ENCREER/RIFREM 2016 mostraron que los no practicantes o que no seguían ninguna religión, se mantuvieron como un grupo minoritario, tanto en el campo como en la ciudad, mostrando que el 91,9% de la zona pacífico sur y sureste profesaba a una religión frente a un 8,1% de la población que no, siendo la cifra más elevada con respecto al resto del país<sup>40</sup>. En las zonas rurales, una hipótesis para explicar este hecho es la dificultad que ha tenido la institucionalidad religiosa tradicional por mantener un control, dada la dispersión de la población. A mayor dispersión, mayor facilidad de distanciarse de los discursos y prácticas impuestas desde centros de poder religioso; y optar así por una irreligiosidad, una religiosidad personal o por la novedad religiosa<sup>41</sup>.

Sin embargo, los grupos pertenecientes a religiones no especificadas denotaron un mayor crecimiento desde 1990 hasta el 2010, pues en 2020 se ven disminuidos significativamente. Este hecho se puede atribuir a cuestiones de modernidad y globalización, que permiten la secularización del pensamiento o incluso la filiación a nuevas corrientes de tipo *new age* que son totalmente ajenas al sistema institucional religioso tradicional, pero que representan un nuevo espacio de espiritualidad menos ortodoxa, que se puede adaptar a las necesidades individuales, satisfaciendo en mayor porcentaje la necesidad de cada individuo o familia.

### **Crecimiento de los grupos no católicos en Yucatán (2000-2020)**

Como se evidencia en la Figura 3, entre 1990 y 2010, los cristianos no católicos crecieron de manera más significativa que los miembros de otras religiones y que aquellos quienes se manifestaron sin religión. Los censos de 2000 y 2010 permiten encontrar matices entre estas agrupaciones cristianas que, más allá de cuestionar la hegemonía católica, disputaron entre sí

38 Dirección General de Asuntos Religiosos (DGAR), *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México ENCREER/RIFREM 2016. Informe de Resultados* (México: SEGOB, 2016), 7, <http://asociacionesreligiosas.segob.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Varios/ENCREER.pdf>

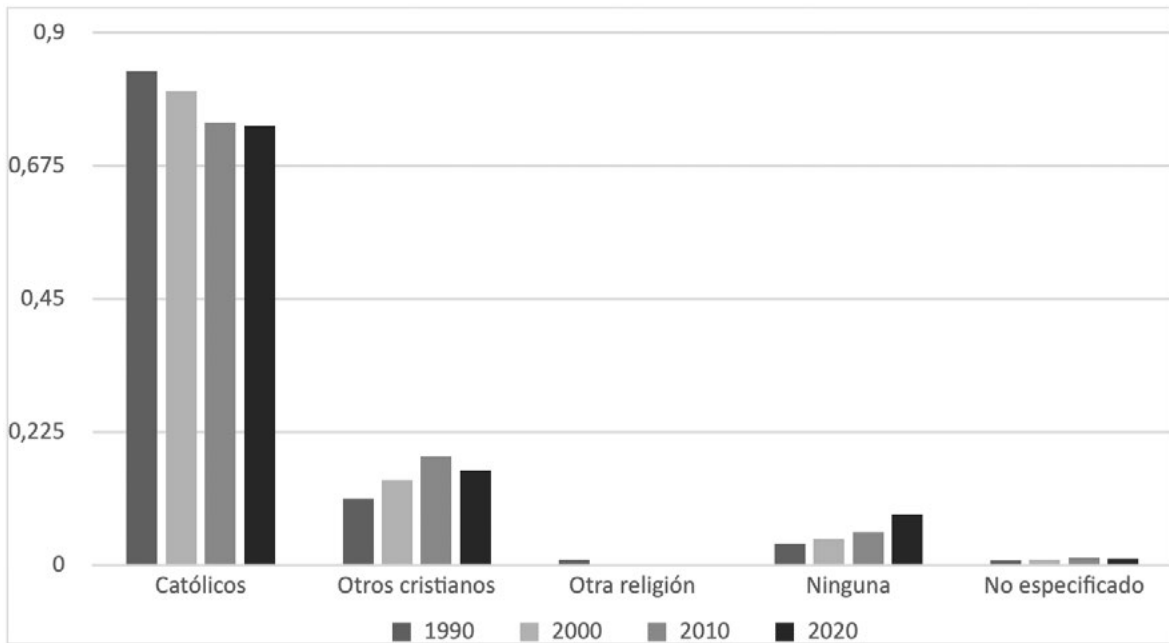
39 DGAR, *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México ENCREER/RIFREM 2016*.

40 DGAR, *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México ENCREER/RIFREM 2016*.

41 La «irreligiosidad» se vincularía más con la falta de asistencia a algún espacio religioso (templo, parroquia o salón del reino), que, con la desaparición de la creencia entre la población, puede continuar de maneras menos institucionalizadas.

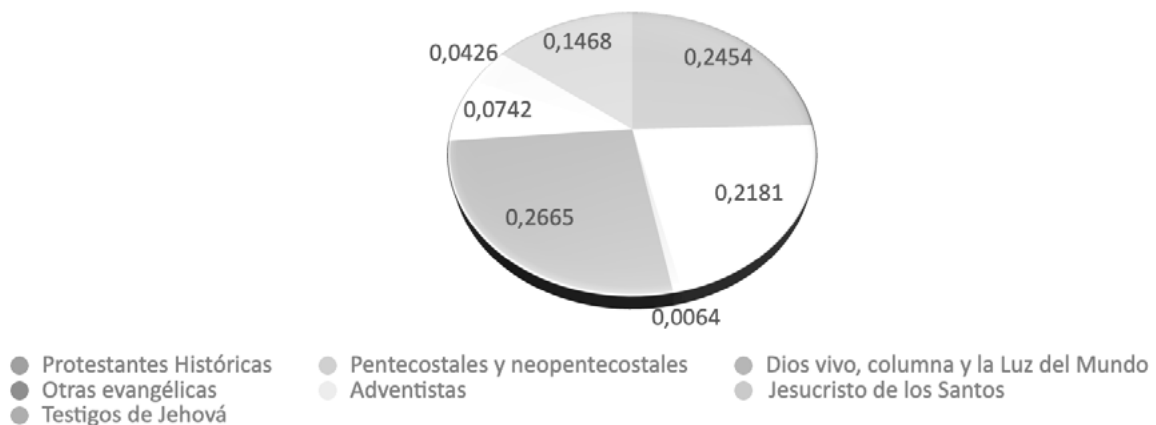
un espacio en la sociedad yucateca, tal como lo ilustra las Figura 4 y Figura 5.

**Figura 3.** Composición Religiosa del estado de Yucatán 1990-2020



**Fuente:** Elaborado por los autores con base en los censos de la población 1990, 2000, 2010, 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI

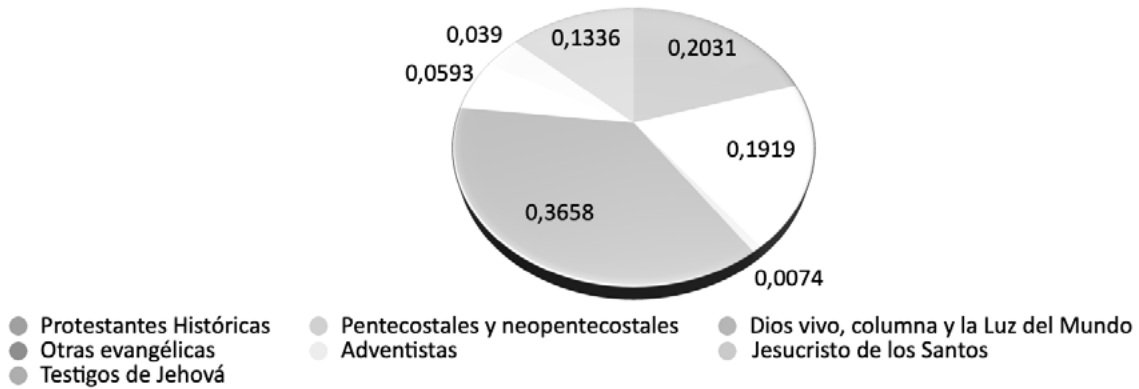
**Figura 4.** Porcentaje de cristianos no católicos en Yucatán (2000)



**Fuente:** Elaborado por los autores con base en el censo de la población de 2000, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

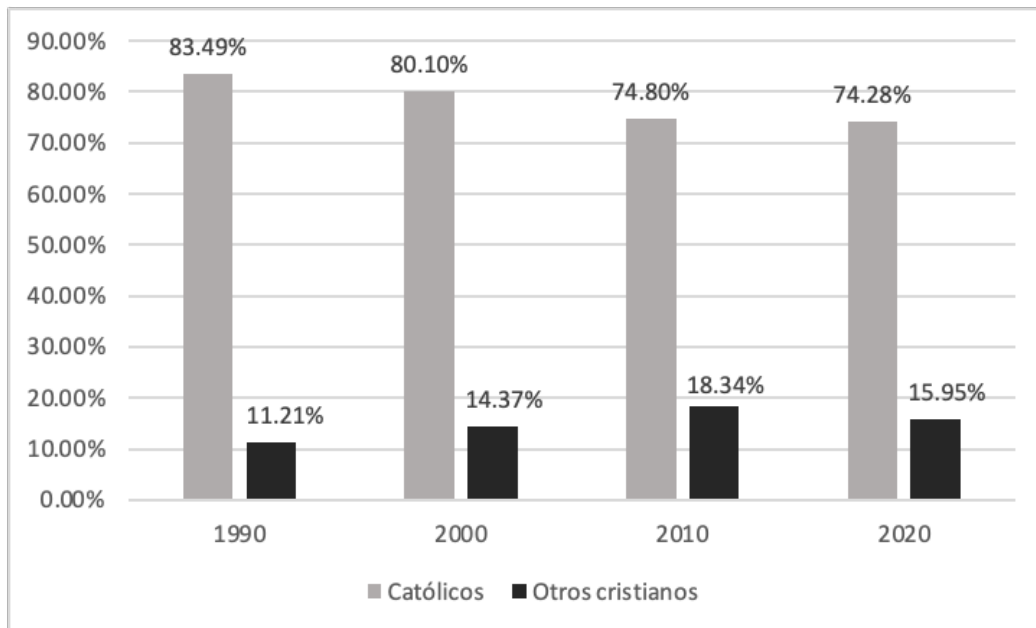


**Figura 5.** Porcentaje de cristianos no católicos en Yucatán (2010)



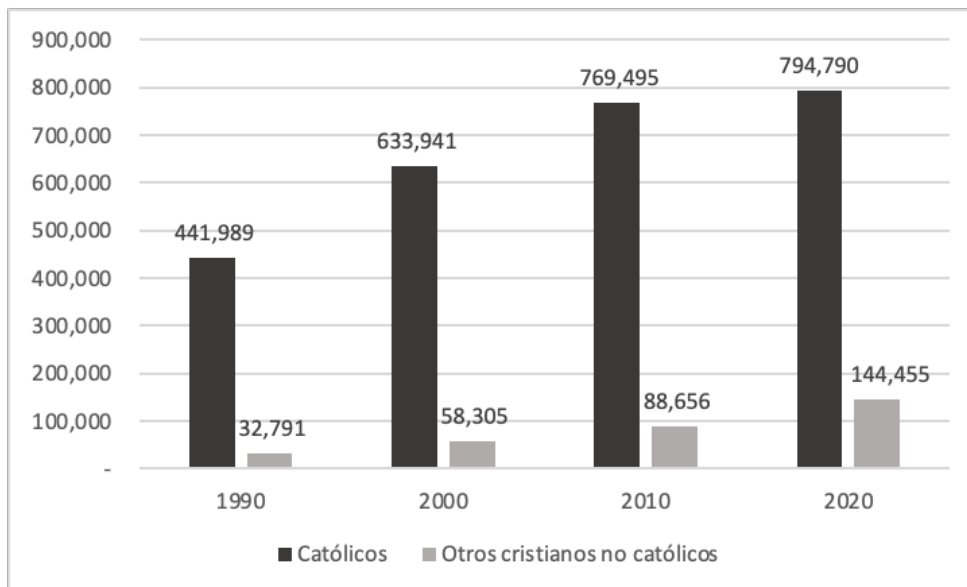
**Fuente:** Elaborado por los autores con base en el censo de la población de 2010, consultado en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

**Figura 6.** Católicos vs. cristianos no católicos en Yucatán (1990-2020)



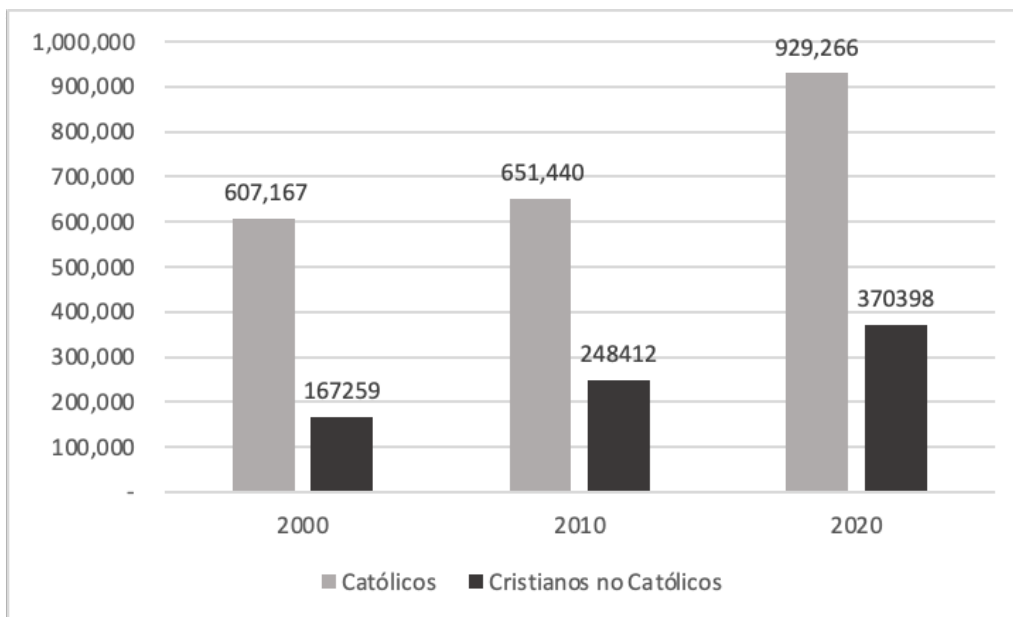
**Fuente:** Elaborado por los autores con base en los censos de población 1990, 2000, 2010 y 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

**Figura 7.** Católicos vs. cristianos no católicos en Mérida (1990-2020)



**Fuente:** Elaborado por los autores con base en los censos de la población 1990, 2000, 2010 y 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

**Figura 8.** Católicos vs. cristianos no católicos en el resto del Estado (1990-2020)



**Fuente:** Elaborado por los autores con base en los censos de la población 1990, 2000, 2010 y 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

Durante la primera década del siglo XXI, el porcentaje de cristianos no católicos que más creció corresponde a «otras iglesias evangélicas», esta categoría se refiere a grupos independientes que se separaron de las protestantes históricos; representando un aumento del 9,93 %, seguidas de Dios Vivo, Columna y la Luz del Mundo, que se incrementó en un 10 %; lo que en conjunto representan un crecimiento porcentual de 10,03 %, en contraparte de una disminución del 10,02 % en el resto de las iglesias no cristianas registradas, representadas mayoritariamente por las iglesias históricas (bautistas, metodistas, anglicanas, entre otras. En ese sentido, es necesario estudiar las estrategias proselitistas de aquellas iglesias independientes que van en auge; como también, el decrecimiento o estancamiento de las otras iglesias como lo podemos apreciar en el Tabla 2.

**Tabla 2.** Crecimiento y decrecimiento de los grupos religiosos según los censos de 2000

Iglesia	2000	2010	Disminución	Aumento
Protestantes históricas	24,54%	20,31 %	-4,23 %	
Pentecostales y neopentecostales	21,81%	19,19 %	-2,62 %	
Dios vivo, columna y Luz del Mundo	0,64 %	0,74 %		0,1 %
Otras evangélicas	26,65 %	36,58 %		9,93 %
Adventistas	7,42 %	5,96 %	-1,49 %	
Jesucristo de los Santos	4,26 %	3,90 %	-0,36 %	
Testigos de Jehová	14,68 %	13,36 %	-1,32 %	
Total			10,02 %	10,03 %

**Fuente:** Elaborado por los autores con base en los censos de la población 2000 y 2010, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

Las estrategias implementadas por estos grupos son variadas. Estas van desde las más tradicionales como el proselitismo casa a casa, cada vez menos efectivo; pasando por los medios impresos: volantes, avisos publicitarios, revistas y literatura; hasta llegar al uso de las nuevas tecnologías digitales, principalmente utilizando internet. No obstante, el estudio de estas formas de propagación rebasa el carácter cuantitativo y la amplitud temática de este artículo. También habrá que esperar al nuevo censo de población de 2030 o la encuesta intercensal de 2025 para determinar qué tan efectivas han sido en los últimos años.

El carismatismo, o movimiento neopentecostal, es un segmento del mundo evangélico asociado al mercado de las comunicaciones y al modelo de iglesia de masas. Promueve prácticas comunicativas masivas como campañas evangelísticas multitudinarias, presencia en televisión, plataformas radiales transnacionales y uso del cine. Si consideramos que el neopentecostalismo es un fenómeno principalmente urbano, tal como lo señala la sociología de la religión contemporánea; se puede entender que en el caso yucateco no haya tenido tanto

éxito, a diferencia de otros contextos en los que la Iglesia católica ha perdido espacio en las ciudades<sup>42</sup>. Al seguir siendo Mérida y su zona conurbana —el único lugar de Yucatán en que podrían desarrollarse megaiglesias (iglesias multitudinarias) dada la concentración de población— fuertemente católica, este modelo masivo de religión no ha podido establecerse.

A su vez, las iglesias protestantes históricas, y los otros grupos cuyo crecimiento no fue muy significativo en el periodo, representaban una institucionalidad religiosa centralizada; mientras que las otras iglesias evangélicas, al ser independientes, se orientaron hacia modelos más comunitarios y horizontales. De esa manera, tuvieron mayor efectividad en una población dispersa en el territorio, que es justamente donde el catolicismo perdió más fuerza en Yucatán durante el cambio de siglo. El monopolio católico, por lo tanto, se vio más cuestionado por aquellos grupos religiosos conectados con los sectores populares y rurales.

### Relación religión/sexo en Yucatán (1990-2020)

La experiencia religiosa al ser subjetiva, y a la vez colectiva, se ve influenciada por categorías constitutivas de la identidad como el sexo. Sin embargo, habría que preguntarse si la filiación religiosa de las yucatecas y de los yucatecos se vio significativamente determinada por esta condición. El Tabla 3 presenta un comparativo, por sexos, del porcentaje de católicos, cristianos no católicos, miembros de otras religiones, sin religión y no especificado en los tres censos:

**Tabla 3.** Porcentajes en la composición religiosa de Yucatán por sexo (1990-2010)

	1990		2000		2010		2020	
	M	F	M	F	M	F	M	F
Católicas	81,81%	86,32%	83,79%	84,74%	78,95%	80,24%	73,44%	75,23%
Cristianas no católicas	8,65%	9,55%	10,74%	11,96%	13,26%	14,56%	15,22%	16,69%
Otras	2,52%	1,32%	0,17%	0,14%	0,09%	0,09%	0,06%	0,06%
Ninguna	5,92%	2,25%	4,51%	2,43%	6,01%	3,51%	10,20%	7,01%
No especifica	1,10%	0,56%	0,79%	0,74%	1,68%	1,60%	1,06%	0,98%

**Fuente:** Elaborado por los autores con base en los censos de la población 1990, 2000, 2010 y 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

42 Para un trabajo sobre las características generales del movimiento neopentecostal, consultar: William Beltrán, *Del Monopolio católico a la explosión pentecostal: pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia* (Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2004). Una panorámica latinoamericana de dicho movimiento se encuentra en: René A. Tec-López, «El neopentecostalismo y sus caracterizaciones en América Latina», *Política y Cultura*, n.º 54, (2020): 105-132, <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1438/1392>.

En relación con el catolicismo, se observa que el porcentaje de católicas fue disminuyendo durante todo el periodo; mientras que el de hombres católicos se incrementó entre 1990 y 2000, pero disminuyó notablemente (10 %) de 2000 a 2020, siguiendo la tendencia general a la baja del catolicismo en el estado. Respecto a los cristianos no católicos, en una tendencia constante al alza, el porcentaje de mujeres se mantuvo en un promedio superior de 1,22 % frente a los hombres en cada censo.

Las otras religiones registraron durante los censos analizados un porcentaje menor de mujeres con respecto a los hombres, para igualarse en los últimos dos censos, en una tendencia general hacia la baja durante el periodo analizado. En cuanto a los declarados sin religión, el porcentaje de mujeres siguió una tendencia al alza, pero con una diferencia menor en promedio en los cuatro censos de 2,85 % con respecto a los hombres, en una tendencia general al alza de la población que refirió no profesar ninguna religión.

En términos generales, podríamos inferir que el sexo no fue un factor determinante en el cambio de adscripción religiosa de la población. Confirmando que existió una mayor adhesión femenina al catolicismo y a las iglesias cristianas no católicas, caso contrario a la secularización en donde los hombres superan a las mujeres. Podemos ejemplificar sobre las variaciones entre mujeres y hombres de 1990 y 2000, que el catolicismo fue más efectivo en conservar al género masculino en sus filas, pero con el nuevo siglo perdieron esa atracción sobre ellos. El porcentaje de mujeres cristianas no católicas se mantuvo siempre más alto, pero en proporciones muy cercanas a los hombres.

En cuanto a otras religiones, fue un poco más alto el porcentaje de hombres que de mujeres. Sin embargo, en este punto es necesario tener precaución; ya que el censo de 1990 no es muy específico en indicar quiénes entraban en esta categoría, así que probablemente en este conteo se considerarán a sujetos pertenecientes a grupos cristianos poco conocidos o muy heterodoxos. El porcentaje de hombres sin religión siempre fue mayor, aunque su crecimiento, al igual que con las mujeres, fue bastante tímido. No obstante, se constata que para 2010 un 6 % de la población masculina y 3 % de la femenina se declaraba sin religión; hecho que puede ser considerado un indicio de secularización a principios del siglo XXI.

Presentándose el punto más alto de este fenómeno en los datos del censo 2020 con un aumento del 4,19 % en hombres y 3,10 % en mujeres, respecto a los habitantes referidos sin religión en el censo de 2010. Este fenómeno de secularización iniciado en el siglo XXI, queda claro sin lugar a dudas con los datos de 2020, en donde podemos apreciar de manera generalizada una disminución de los practicantes, sobresaliendo la caída del 9,21 % de católicos frente al aumento significativo del 4,28 % de la población sin religión, respecto a los datos de 1990.

### **La composición religiosa de Yucatán por edades (2000-2020)**

La edad es un factor importante en la composición religiosa de la población; ya que, durante el ciclo vital, los sujetos heredan, cuestionan, afirman o cambian sus creencias. Por eso, com-

parar el porcentaje de la filiación religiosa por grupos etarios puede informar acerca del cambio de orientación en las creencias de los yucatecos durante el cambio de siglo.

Como se puede observar en el Tabla 4, entre 2000 y 2010, la población yucateca de 5 a 14 años se hizo más protestante y menos católica; como también aumentó el porcentaje de sin religión; los otros credos se mantuvieron relativamente estables. Respecto al rango de los 15 a los 29 años, disminuyó más el porcentaje de católicos y aumentó, de igual forma, el número de protestantes, pero se amplió el porcentaje de los sin religión. La mayor reducción de porcentaje de católicos se dio entre los mayores de 30 años, aunque los de adscripción protestante no crecieron en la misma medida; en este rango crecieron más los de religión bíblica no evangélica y los sin religión.

**Tabla 4.** Número de creyentes mayores de 5 años en Yucatán por grupos de edad

	2000		2010		2000		2010		2000		2010	
	5-14 años	82,5%	5-14 años	79,17%	15-29 años	83,91%	15-29 años	79,18%	30 años en adelante	85,59%	30 años en adelante	81,17%
Católica	304.577	82,5%	288.324	79,17%	396.275	83,91%	424.166	79,18%	540.256	85,59%	708.121	81,17%
Presbiterana/ evangélicas	35.328	9,57%	44.759	12,29%	39.906	8,45%	59.407	11,09%	47.928	7,59%	86.605	9,93%
Bíblicas	11.680	3,16%	12.317	3,38%	14.754	3,12%	16.759	3,13%	17.663	2,80%	28.505	3,27%
Judaicas	115	0,03%	136	0,04%	96	0,02%	179	0,03%	166	0,03%	267	0,03%
Otras	411	0,11%	127	0,03%	584	0,12%	271	0,05%	885	0,14%	668	0,08%
Sin religión	11.502	3,12%	14.550	4,00%	18.149	3,84%	29.894	5,58%	21.190	3,36%	40.070	4,59%
No especificada	5.573	1,51%	3.978	1,09%	2.509	0,53%	5.028	0,94%	3.136	0,50%	8.121	0,93%
<b>Total</b>	<b>369.186</b>		<b>364.191</b>		<b>472.273</b>		<b>535.704</b>		<b>631.224</b>		<b>872.357</b>	

**Fuente:** Elaborado por los autores con base en los censos de la población 2000 y 2010, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.



Desde una visión de conjunto, se puede establecer que el cambio religioso aumentó entre los sujetos más avanzados en edad. Los padres o adultos siguieron formando a sus hijos en sus credos particulares; los cambios en el rango de 5 a 14 pudieron deberse al tránsito de credo de los padres, más que a decisiones propias, pero habría que comprobarlo. Por eso, un asunto que debería analizarse a profundidad es si el hecho de tener estudios académicos superiores generó una mayor apertura a nuevas perspectivas religiosas, por fuera de la matriz cristiana, incluyendo el abandono de la religión. Por otra parte, dadas las características de presentación de los datos del censo de 2020, no se pudieron concentrar en el Cuadro IV. Sin embargo, podemos referir de manera general que el grueso de los fieles para todas las religiones se concentra entre la población de 60+ años. Mientras que la población de 20 a 39 años y el grupo de hombres de 60+ fueron los que refirieron mayoritariamente no tener religión.

Puntualmente, los católicos se concentran entre los practicantes de 15 a 24 y 60+, mientras que los protestantes/cristianos evangélicos presentan una mayor adhesión entre los 5 a 24 años y 60+. Por su parte los judíos presentan un comportamiento muy diferente al resto de las religiones, pues el grueso de su feligresía se concentra entre la población de 10-14, 45-54 y 60+, hecho que podemos explicar dada la minoría que representan sus 353 practicantes en el estado. El mismo comportamiento se presenta para las religiones de raíces étnicas, las cuales concentran a sus practicantes entre los grupos poblacionales de 10-14, 20-24 y 60+ años, mientras que las religiones de raíces afro se concentran únicamente entre los habitantes de 30 a 39 años. Y finalmente las personas que se refirieron como creyentes, pero sin definir la religión o práctica, se ubican entre los 5-29 y 60+ años (Tabla 5).

**Tabla 5.** Adscripción religiosa por grupo de edad, Censo 2020

	5-9	10 - 14	15-19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 +
Católicos												
Protestantes/ cristianos evangélicos												
Judaicos												
Raíces étnicas												
Raíces afro												
Sin adscripción												
Sin religion												

**Fuente:** Elaborado por los autores con base en los censos de la población de 2020, consultado en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

## Conclusiones

Una vez analizados los datos, y a la luz del recorrido historiográfico precedente, podemos volver a los cuestionamientos iniciales: el campo religioso yucateco entre 1900 y 2020 no se transformó sustancialmente, pero sí experimentó giros importantes; los cuales, de seguirse manteniendo en los próximos años pueden ser signos de un cambio significativo. Por ejemplo, el crecimiento de filiaciones religiosas por fuera de la matriz cristiana.

Si bien el *Atlas de la Diversidad Religiosa* presenta a Yucatán como una región de rápido cambio religioso hacia el año 2000; en las primeras dos décadas del siglo XXI el catolicismo siguió primando y las iglesias evangélicas independientes fueron creciendo más que las otras; las otras religiones han comenzado a posicionarse, sobre todo entre sectores de la población adulta, al igual que el incremento paulatino de los sin religión en ese mismo rango de edad. Las variaciones en la filiación religiosa de los habitantes de Mérida y su zona conurbana, principal centro urbano de Yucatán, se dieron de manera diferente que en el resto del estado. La capital siguió siendo un bastión del catolicismo; mientras que las poblaciones pequeñas y dispersas han sido el foco de crecimiento de los otros grupos u orientaciones religiosas. La religión institucionalizada tuvo más cabida en el mundo urbano, mientras que las formas religiosas más descentralizadas en los otros sectores. Eso explicaría, en parte, por qué el neopen-tecostalismo no ha tenido en Yucatán la acogida que sí ha encontrado en otros lugares.

Los grupos religiosos que más han crecido, en términos porcentuales, han sido las iglesias cristianas evangélicas no históricas; sobre todo en las afueras de la ciudad. Además, el aumento de otras religiones y de las posturas no religiosas, aunque cuantitativamente parezca no haber cambiado mucho la balanza, si es un dato importante en términos cualitativos; ya que dan cuenta de un debilitamiento de las institucionalidades religiosas tradicionales y de sus idearios.

Al parecer, el ser hombre o mujer tuvo implicaciones en el cambio de identidad religiosa; asociado a la edad, particularmente en el proceso de secularización, que puede estar asociada a otros factores como nivel educativo, condiciones laborales o situaciones emocionales, importantes en el ciclo de vida. En este campo, como en los anteriores, es necesario seguir promoviendo el diálogo entre las investigaciones cuantitativas y las cualitativas; lo que implica también el encuentro entre la historia demográfica y económica con la sociocultural; ya que pueden ser un parteaguas interesante, para la localización de datos imperceptibles con otras metodologías, así mismo nos permiten tener una óptica más amplia de estudios que a simple vista parecieran ajenos a ser sujetos de estudios por estas metodologías.

Finalmente, podemos concluir que la hegemonía católica se vio ligeramente amenazada a comienzos del siglo XXI; puesto que la irrupción de nuevas ofertas religiosas y la apropiación de estas por parte de sectores cada vez más amplios de población, le empezaron a cuestionar su lugar de privilegio, más que todo fuera de Mérida. Sin embargo, en términos cuantitativos sigue prevaleciendo y no parece que eso vaya a cambiar en el futuro cercano, a pesar de la proliferación de diversos cultos e iglesias en el estado y el proceso de secularización acentuado en la segunda década del siglo.

## Referencias

- Bastian, Jean Pierre. *Protestantismo y sociedad en México*. EUA: CUPSA, 1984.
- Bastian, Jean Pierre. *Historia del protestantismo en América Latina*. EUA: CUPSA, 1990.
- Beltrán, William. *Del monopolio católico a la explosión pentecostal: pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- Bourdieu, Pierre. «Génesis y estructura del campo religioso». *Relaciones. Estudio de Historia y Sociedad* xxvii, n. ° 108 (2006): 29-83. <https://www.redalyc.org/pdf/137/13710803.pdf>.
- Chalé, Pedro. «Los agentes de la diversidad religiosa. Algunas reflexiones desde el sureste y occidente de México». *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales* 33, n.º 2 (2011): 11-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4156947>.
- Cardoso, Ciro y Héctor Pérez. *Los métodos de la historia: introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. España: Crítica, 1979.
- Carrier, Hervé. «Religión y cultura». *Diccionario de la cultura para el análisis y la inculturación*. España: Verbo Divino, 1994.
- Casillas, Rodolfo. «Trayectorias de las preferencias religiosas por estados (1950-2000)». *Atlas de la Diversidad Religiosa en México*. México: CIESAS, Colegio de la Frontera Norte, COLJAL, COLMICH, SEGOB, CONACYT, UQRoo, 2007, 139-162.
- Dávila, Claudia. «Historia comparada de dos experiencias migratorias: Coreanos y súbditos del Imperio Otomano en Yucatán (1880-1916)». *Península* 5, n.º 2 (2010): 37-60. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-57662010000200002](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662010000200002).
- De la Peña, Guillermo. «El campo religioso, la diversidad regional y la identidad nacional en México». *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* xxv, n.º100 (2004): 23-31. <https://sitios.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/100/pdf/GuillermoPenia.pdf>.
- De la Torre René y Cristina Gutiérrez. *Atlas de la Diversidad Religiosa en México*. México: CIESAS, Colegio de la Frontera Norte, COLJAL, COLMICH, SEGOB, CONACYT, UQRoo, 2007.
- Dirección General de Asuntos Religiosos (DGAR). *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México ENCREER/RIFREM 2016. Informe de Resultados*. México: Secretaría de Gobernación, 2016. <http://asociacionesreligiosas.segob.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Varios/ENCREER.pdf>.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *125 años de la Dirección General de Estadística: 1882-2007*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2009. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/920/702825908843/702825908843\\_1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/920/702825908843/702825908843_1.pdf).
- \_\_\_\_\_. *Clasificación de religiones 2010*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2015. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825064983.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825064983.pdf).
- \_\_\_\_\_. *Clasificación de religiones 2020*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2020. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825197261.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197261.pdf).
- \_\_\_\_\_. *Presentación de Resultados Yucatán*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2020. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020\\_pres\\_res\\_yuc.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_yuc.pdf).
- \_\_\_\_\_. *Panorama de las religiones en México 2020*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2023. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/889463910404.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463910404.pdf).
- \_\_\_\_\_. «Subsistema de Información Demográfica y Social». Acceso el 6 de febrero de 2024. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1895/>.
- Juárez, Nahayeilli y Enrique, Rodríguez. «Presentación. Diversidad religiosa en Yucatán». *Península* XIII, n. °1 (2018): 9-13. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v13n1/1870-5766-peni-13-01-9.pdf>.
- Martín, Josefa. «Iglesia Presbiteriana en Yucatán, 1930-1972. Establecimiento y consolidación». Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de Yucatán, 1997. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/606/1/TE%20M.D.%202014%20Josefa%20Martin%20Diaz.pdf>.
- Masferrer, Elio. *Pluralidad religiosa en México. Cifras y proyecciones*. México: Libros de la Araucaria, 2011.
- May, Ezer. «La construcción de un problema de investigación: sociología histórica de la diversidad religiosa en Yucatán». *Sociología Histórica*, n.º 4, (2014): 435-472. <https://revistas.um.es/sh/article/view/215611/169411>.
- \_\_\_\_\_. «Presbiterianos en Yucatán: hacia un estudio microhistórico del crecimiento protestante, 1900-1940». Tesis de maestría. CIESAS, 2017. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/490>.
- Rivera, Carolina. «Pluralidad confesional en el sureste mexicano». *Regiones y religiones en México. Estudios de la transformación socioreligiosa*. México: Colegio de la Frontera/ CIESAS/ Colmich, 2009.

- Royston, Edgar. *Diccionario de religiones*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Savarino, Franco. «Religión y sociedad en Yucatán durante el Porfiriato (1891-1911)». *Historia Mexicana* XLVI, n.º 3 (1996): 617-651. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2356>.
- Suárez, Hugo. «RIFREM. Encuesta nacional sobre creencias y prácticas religiosas en México. 2016. México: CONACYT, COLEF, COLJAL, CIESAS». *Cultura y Representaciones Sociales* 13, n.º 26 (2019): 447-452. <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v13n26/2007-8110-crs-13-26-447.pdf>.
- Tec-López, René A. «El neopentecostalismo y sus caracterizaciones en América Latina», *Política y Cultura*, n.º 54, (2020): 105-132. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1438/1392>.

# Estudios históricos

## Abordajes del conflicto armado: la verdad, la memoria y la historia en las Comisiones e Informes. Colombia 1958-2023

Approaches to the Armed Conflict. Truth, Memory and History in Commissions and Reports. Colombia 1958-2023

Recibido: 27 de febrero de 2024

Aceptado: 7 de junio de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25569](https://doi.org/10.22517/25392662.25569)

pp. 80-109

 **Frank Molano Camargo\***  
fmolanoc@udistrital.edu.co

 **Claudia Milena Hernández Rodríguez\*\***  
cmhernandez@pedagogica.edu.co

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Profesor Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Integrante del grupo de investigación Ecumene, de la UDFJC. Maestría en Historia de la Universidad nacional de Colombia, sede Bogotá, Doctorado en Historia de la Universidad de los Andes.

\*\* Directora de Centro de Educación para la Paz (CEPAZ- Universidad Pedagógica Nacional)





## Resumen

El artículo analiza seis experiencias de comisiones y estudios sobre el conflicto armado en Colombia: la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional (1958), la Comisión de Estudios sobre la violencia (1987), el Proyecto Colombia Nunca Más (1996), el Grupo de Memoria Histórica (2005), la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2014), y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2017). El objetivo es establecer conexiones entre los modos de construcción de conocimiento social, los actores que lo producen y el lugar de la memoria y la historia como vehículos de generación de verdad.

**Palabras clave:** memoria, historia, conflicto armado, informes de verdad.

## Introducción

A nivel global, las décadas de 1970 y 1980 vieron surgir un tipo de comisiones sobre pasados violentos en sociedades en transición democrática. Estas comisiones, en la definición brindada por Hayner, fueron creadas para estudiar situaciones de violación de los derechos humanos y se caracterizaron por: 1) enfatizar los eventos pasados en lugar de los presentes; 2) buscar presentar un panorama completo de las violaciones del Derecho Internacional Humanitario o de los derechos humanos a lo largo del tiempo; 3) Operar durante periodo definido que finaliza con la entrega de un informe final; 4) Ejercer algún tipo de autoridad, otorgada por sus patrocinadores, generalmente actores estatales, lo que les da acceso a más información, mayor seguridad o protección cuando investigan temas delicados, y les permite tener más influencia a partir de su informe<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Priscilla Hayner, *Verdades Innombrables: El Reto de las Comisiones de la Verdad* (México: Fondo de Cultura Económica, 2008).

## Abstract

The paper analyzes six experiences of commissions and studies on the armed conflict in Colombia: the National Investigative Commission of the Causes and Present Situations of Violence in the National Territory (1958); the Commission for Studies on Violence (1987); the Colombia Never Again Project (1996); the Historical Memory Group (2005); the Historical Commission of the Conflict and its Victims (2014); and the Commission for the Clarification of the Truth, Coexistence and Non-Repetition (2017). The objective is to establish connections between the ways of constructing social knowledge, the actors who produce it, and the place of memory and history as vehicles for generating truth.

**Keywords:** memory, history, armed conflict, truth report.

Otras miradas sobre las comisiones de la verdad adicionan nuevas características, tales como servir de referente ante versiones del pasado en disputa, centrar en la reivindicación de las víctimas, y reconocen que ante:

La ausencia de voluntad o capacidad política para crear una investigación efectiva, la sociedad civil, los gobiernos locales y otras instituciones han creado investigaciones innovadoras parecidas a las comisiones de la verdad. Las comisiones no oficiales, locales o específicas para investigar un caso no tienen la capacidad de obligar al suministro de información y es poco probable que tengan buenos recursos en comparación con actividades financiadas por el Estado. Sin embargo, al movilizar a las víctimas y sobrevivientes, al documentar el abuso y presentar formalmente sus hallazgos, estas investigaciones han generado con frecuencia el apoyo del público y han catalizado la acción oficial, llevando a investigaciones oficiales más fuertes y otras medidas<sup>2</sup>.

Históricamente las comisiones de la verdad han intentado elaborar un panorama de las violaciones de derechos humanos o transgresiones del Derecho Internacional Humanitario suscitadas en el marco de las dictaduras militares o de conflictos armados internos. Producto de estas comisiones, los informes finales o informes de verdad, tienen la pretensión de condensar la verdad histórica sobre los acontecimientos mencionados, por ende, son objeto de debate público y de tensiones políticas entre grupos sociales. De la experiencia internacional se considera que la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica (1996)<sup>3</sup>, ha sido la más emblemática hasta nuestros días<sup>4</sup>. Es preciso recordar que el objetivo de esta fue esclarecer la segregación racial —apartheid— perpetuada por el régimen y los movimientos de liberación durante 1960 y 1994.

Han sido pocos y disímiles los estudios encargados de revisar las comisiones e informes sobre el conflicto en Colombia, y en cada una de estas comisiones la taxonomía, categorías y casos específicos varían, coincidiendo en todo caso en la importancia de estas en la construcción historiográfica y de la memoria social sobre la violencia y el conflicto armado. Por un lado, Jaramillo analiza la experiencia de la Comisión de Estudios sobre la Violencia 1987<sup>5</sup>, y el Grupo de Memoria Histórica, de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación; también Jaramillo Marín, Parrado y Torres Pedraza reconocen las comisiones como

2 Eduardo González y Howard Varney, eds. *En busca de la verdad. Elementos para la creación de una comisión de la verdad eficaz* (Brasilia: Comisión de Amnistía del Ministerio de Justicia de Brasil; Nueva York: Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2013).

3 Elin Skaar, “Transitional justice for human rights: The legacy and future of truth and reconciliation commissions”, en *International Human Rights Institutions, Tribunals, and Courts. International Human Rights*, Editado por Oberleitner, 1-21, (2018). California: SpringerLink.

4 Elin Skaar, “Transitional justice for human rights: The legacy and future of truth and reconciliation commissions”.

5 Jefferson Jaramillo, «Las comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia. La “Voz crítica” de uno de sus protagonistas (Entrevista con el historiador Gonzalo Sánchez)», *Análisis Político*, n.º 73 (2011), 161.

mecanismos institucionales para el diagnóstico del conflicto armado y de la violencia, y señalan que han existido cerca de 14 experiencias de este tipo<sup>6</sup>. En este trabajo los autores hacen un repaso genealógico, y presentan algunas sugerencias de lo que debería tener una Comisión de Verdad en el marco del Acuerdo de paz con las Farc-Ep. No obstante, deja por fuera del repaso genealógico y descriptivo el caso de la CEV.

Por su parte, el artículo de Kalach Torres analiza las distintas comisiones que ha tenido el país en función de categorías tales como naturaleza, rol, alcance y mandato<sup>7</sup>. Para esto, clasifica el estudio en cuatro grupos: las comisiones para el análisis de la violencia o el conflicto armado, las comisiones de casos concretos, la comisión con carácter asesor: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición. Si bien su estudio permite tener un panorama y taxonomía general de las comisiones existentes, en el caso de las comisiones con propósitos más amplios (como es el caso de las comisiones para el análisis de conflicto armado y la violencia) no incluye el caso del Informe ¡Basta Ya! del CAJAR, ni ninguna de las tres comisiones emergentes en lo corrido del siglo, y en el caso de la CEV hace referencia al mandato, pero no se detiene en analizar los diferentes aspectos que constituyen dicha comisión, siendo esto una carencia importante que el estudio que acá se presenta busca saldar.

Dicho esto, este artículo comprende las características y alcances de seis comisiones de estudios que han tenido por objeto contribuir a esclarecer la verdad histórica del conflicto armado colombiano. Esta tarea pone en discusión categorías fundamentales como la verdad, la memoria y la historia. Para esto: primero, se desarrollará una presentación teórica de las categorías en cuestión; segundo, se presentará cada una de las seis comisiones atendiendo al contexto en que se producen, los aportes a la comprensión del conflicto armado y a las ciencias sociales, sus alcances e impactos; tercero, y último, se dará cuenta de algunas conclusiones.

Las comisiones que se tratarán son: la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional (1958); la Comisión de Estudios sobre la violencia (1987); el Proyecto Colombia Nunca Más (1996); el Grupo de Memoria Histórica (2005); la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2014) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2017). No incluimos en este trabajo otras comisiones como la Comisión de Superación de la Violencia de 1992 cuyo informe *Pacificar la Paz* dio cuenta del proceso de negociación con el Movimiento Armado Quintín Lame y el Ejército Popular de Liberación; la Comisión Nacional de Derechos Humanos de 1994 como resultado de los diálogos entre el Estado y la Corriente de renovación Socialista o la Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia de 2005.

6 Jefferson Jaramillo, Jefferson Torres y Johana Pedraza, «Comisiones históricas y Comisión de la verdad en Colombia. Lecturas históricas y claves para entender desafíos entre unos y otros dispositivos», en *La ruta hacia la paz. Debates hacia el fin del conflicto y la paz duradera*, comp. por Carlos Eduardo Espitia (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación-Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, 2015).

7 Gina María Kalach, «Las Comisiones de Verdad en Colombia», *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo* VIII, n.º 16 (2016): 106-124.

## Verdad, memoria e historia

Estas tres categorías ofrecen un rico espacio de discusión epistemológica y política en las ciencias sociales y las sociedades democráticas, en tanto como sostiene LaCapra, los relatos sobre el pasado y lo que se asume socialmente como verdad no escapan a las discusiones y tensiones sobre positivismo y constructivismo, objetividad y subjetividad, cognición y afectividad, reconstrucción y diálogo, particularidad y universalidad<sup>8</sup>.

Hay dos tipos de implicaciones en esta trama de categorías, una de orden jurídico-político: el derecho a la verdad y al pasado; y, otra de orden epistemológico, el estatus ontológico de la construcción de la verdad.

Frente al primer asunto, en el principio 2 del Conjunto de Principios para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad, de Naciones Unidas, se declara que cada pueblo:

...tiene el derecho inalienable a conocer la verdad acerca de los acontecimientos sucedidos en el pasado en relación con la perpetración de crímenes aberrantes y de las circunstancias y los motivos que llevaron, mediante violaciones masivas o sistemáticas, a la perpetración de esos crímenes<sup>9</sup>.

Existen dos dimensiones del derecho a la verdad. La primera, volcada al esclarecimiento de los hechos históricos y su comprensión y trámite por medio de la justicia penal, y la segunda que contribuye a reforzar las prácticas deliberativas fundamentales para el proceso de construcción de la memoria colectiva en períodos transicionales<sup>10</sup>. En este sentido, la verdad no es solo un derecho de los pueblos, sino que la manera en que dicha verdad se construya define lo memorable, lo olvidable y también lo reprochable de las experiencias colectivas vividas en los contextos traumáticos, para este caso, el conflicto armado. En el campo político estos silencios, recuerdos, narrativas y gestos son objeto de disputa por parte de los diferentes actores del presente (gobierno, movimiento social, empresarios, entre otros). Así, los sentidos que se asignan al pasado responden a los actores e instituciones particulares del presente, que enfatizan en los aspectos que les resultan cruciales en momentos de crisis de identidad<sup>11</sup>. De igual modo, la memoria incluye procesos de significación y resignificación subjetivos, en los cuales

8 Dominick LaCapra. *Escribir la historia, escribir el trauma* Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.

9 Organización de Naciones Unidas. *Conjunto de principios actualizados para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad*. Distr. GENERAL. E/CN.4/2005/102/Add, 18 de febrero de 2005.

10 John Charney-Berdichevsky, «El derecho a la verdad y su contribución a la memoria colectiva», *Revista Derecho* 32, n.º2 (2019), 209.

11 Portelli, Alejandro, “¿What makes oral history different?”, en *The oral history reader*, ed. por Robert Perks y Alistair Thomson (New York: Routledge, 2003), 67.

los sujetos se mueven y orientan (o desorientan y se pierden) entre futuros pasados<sup>12</sup>, futuros perdidos<sup>13</sup> y pasados que no pasan<sup>14</sup>.

Así, en los informes de verdad, están contenidos testimonios que son memorias personales en las cuales se involucran recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Muchas veces estos relatos son encuadrados en explicaciones estructurales, provistas por el trabajo de quienes desde la historia y las ciencias sociales aportan a la construcción social del sentido histórico del pasado. Hay un juego de saberes, pero también hay emociones, hay huecos y también hay fracturas<sup>15</sup>.

La tensión epistemológica entre historia y memoria, una tensión constructiva, ha permitido reconocer el papel de las múltiples memorias de los pasados de horror, memorias que deben ser historizadas; es decir, sometidas a la operación historiográfica que produce un relato comprensivo del pasado, que proporciona matices, aristas desconocidas, conexiones y explicaciones siempre abiertas al hallazgo de nuevas evidencias y no verdades incuestionables y, por ende, arbitrarias<sup>16</sup>. Esto posibilita democratizar críticamente el espacio público del acceso al pasado, lo cual es una de condiciones y soportes de las sociedades democráticas.

### **1. La Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional, 1958**

Esta comisión surgió en el marco de la transición de la dictadura de Rojas Pinilla al Frente Nacional con el propósito de establecer las razones de la denominada violencia. A finales de mayo de 1958, el ministro de Gobierno, general Pioquinto Rengifo posesionó a los comisionados, los cuales buscaban representar las voces legítimas del nuevo orden político: dos representantes del partido Liberal, dos del partido Conservador, dos generales del Ejército y dos sacerdotes de la iglesia católica. Se discute que más que la Junta Militar, fueron Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez quienes, como parte de los acuerdos bipartidistas, consideraron la procedencia de una Comisión cuyos resultados no deberían ser de conocimiento público sino restringidos a los altos funcionarios estatales y líderes de los dos partidos<sup>17</sup>.

Luego de las deliberaciones en cada institución convocada para ser parte de la Comisión el partido Liberal designó a Otto Morales Benites, quien resultaría ser el coordinador general, y a Absalón Fernández de Soto. El partido Conservador no logró ponerse de acuerdo y solamente postuló a Augusto Ramírez Moreno. El Ejército designó al jefe del Estado mayor de las Fuerzas Armadas, Brigadier General Ernesto Caicedo López y al general en retiro Hernando Mora Angueyra. La Iglesia nombró a los sacerdotes Fabio Martínez Vásquez, cura del

12 Reinhart Koselleck, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona: Paidós, 1993).

13 Andreas Huyssen, «En busca del tiempo futuro», *Puentes* 1, n.º 2 (2000).

14 Eric Conan y Henry Rousso, *Vichy, un passé qui ne passe pas* (París: Fayard, 1994).

15 Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002), 17.

16 Ross Poole, «Memory, history and the claims of the past», *Memory Studies* 1, n.º 2 (2008): 149-166, <https://doi.org/10.1177/1750698007088383>.

17 Jefferson Jaramillo, «La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia», *Universitas Humanística*, n.º 72 (2011): 37-62, [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48072011000200003&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072011000200003&lng=en&tlng=es).

municipio de Quinchía (Caldas) y a Germán Guzmán Campos, cura del municipio de Líbano (Tolima)<sup>18</sup>.

### El trabajo de la Comisión

Con el financiamiento del Ministerio de Gobierno y la obligación de rendir cuantas exclusivamente a la presidencia de la República, la comisión funcionó durante nueve meses, recorriendo los departamentos de Caldas, Cauca, Santander, Tolima y Valle del Cauca. La orientación fue documentar, a partir de informes «de las autoridades, de los directorios políticos y de las personas más importantes de cada partido, las verdaderas causas de la ola de violencia»<sup>19</sup>. No obstante, por insistencia de Guzmán Campos, los comisionados recibieron informes y dialogaron con miles de personas, incluyendo guerrilleros alzados en armas. Así lo sostuvo Guzmán en entrevista realizada por *El Tiempo* cuando la Comisión culminó labores en noviembre de 1958:

Desde el principio sostuve la tesis de que la comisión debía llegar a todas las zonas devastadas. Irse a los poblados, villorrios, veredas, por atajos y riscos, con un sentido total de sacrificio que siempre hallé con creces en mis colegas. Era necesario hablar con todos, sin asco a su abismo, a su problema, a su anhelo, a su grito de angustia, a su tragedia moral, a su rebeldía elemental de primitivos, a su vocinglero engreimiento de vencedores. Y nos fuimos desaprensivos a dialogar con el pueblo, con los campesinos, con las mujeres y los niños. A oír de sus labios la historia de sangre.

Cuántas veces nos dijeron los hombres hirsutos con lenguaje recio: «Es la primera vez que nos vienen a preguntarnos qué nos pasó; a conversar con nosotros sin engaño; a hablarnos de paz sin echarnos bala después»<sup>20</sup>.

Por iniciativa de la Comisión, el gobierno creó, en septiembre de 1958, una Oficina Nacional de Rehabilitación, cuya misión era atender las necesidades sociales y económicas de los departamentos más afectados por la violencia<sup>21</sup>. También se creó el Comité Ministerial de Orden Público y los Tribunales de conciliación y amnistía condicionada, con lo cual se generaron algunos recursos para estas regiones<sup>22</sup>. De todas formas, es necesario reconocer que ya desde junio de 1958, se había solicitado la creación de esta oficina, ante la incapacidad de arranque de La Investigadora, ya que tardó cerca de mes y medio en lograr el pleno de sus funciones.

18 Jaramillo, «La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia».

19 «Quiénes forman la Comisión para la Violencia», *El Tiempo*, 28 de mayo de 1958, 15.

20 «El contacto con los campesinos, relatado por el Padre Guzmán», *El Tiempo*, 26 de noviembre de 1958, 2.

21 Caldas, Valle, Cauca, Tolima y Huila.

22 Jaramillo, «La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia».



## Difusión de las labores, política de olvido y el libro pionero sobre la Violencia en Colombia

De toda la información acopiada en centenares de cartas, solicitudes y testimonios solo se hicieron públicas algunas entrevistas de prensa a los comisionados y se dio especial publicidad a los 52 micropactos locales que, con la mediación de la Comisión, se promovieron entre liberales y conservadores en municipios y veredas y entre jefes alzados quienes se comprometieron a labores de pacificación y reconciliación en pro de las apuestas del Frente Nacional<sup>23</sup>.

Sin duda, los informes de la Comisión estremecieron a las élites políticas de los partidos tradicionales, quienes, en lugar de asumir responsabilidades y enfrentar la justicia, optaron por un pacto de silencio y olvido. En ese sentido, resulta sintomática la editorial de *El Tiempo* del 7 de febrero de 1959, un mes después de que la Comisión finalizará labores:

Y es precisamente el olvido de todos nuestros dolores, de todas nuestras tremendas amargas, de todos los sufrimientos, afrentas y oprobios que sufrió la república, lo que pudiera llevarnos al necio empeño de revivirlos hurgándoles sus oscuras raíces, buscándoles tendenciosamente orígenes y responsabilidades para envenenarnos y mantenernos en estado de prevención y cólera<sup>24</sup>.

Luego de la finalización de los trabajos de la Comisión, Guzmán Campos fue nombrado coordinador de la «Gran Misión de Paz del Tolima» en 1960 y el Obispo de Ibagué, Rubén Isaza, tramitó su nombramiento como Monseñor. Por esos años el decano Orlando Fals Borda y el profesor Camilo Torres, de la recién creada facultad de sociología de la Universidad Nacional de Colombia propusieron a Guzmán que se vinculara a una propuesta de publicación de un libro sobre la violencia en Colombia.

A pesar de la reticencia inicial, pero con la mediación del presidente Lleras Camargo (quien ya le había sugerido publicara su trabajo en visita a El Líbano el 7 enero de 1959) y la autorización de Monseñor Rubén Isaza, Obispo de Ibagué, lograron vencerlo de que participara en dicho proyecto<sup>25</sup>.

23 Fernanda Espinosa-Moreno, «Pacificación y rehabilitación: balance de la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia como experiencia incipiente de justicia transicional (1958-1959). *Forum. Revista Departamento Ciencia Política*, n.º 22 (2022): 166-191. <https://doi.org/10.15446/frdep.n22.96289>.

24 «No se trata de revivir odios». *El Tiempo*, 7 de febrero de 1959, 4.

25 Alberto Valencia, «La Violencia en Colombia de M. Guzmán, O. Fals y E. Umaña y las trasgresiones al Frente Nacional». *Revista Colombiana de Sociología* 35, n.º 2 (2012): 15-33.

En junio de 1962 se publicó el libro *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*, de Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, que generó una álgida polémica debido a que, pese a su marco teórico funcional estructuralista, atribuyó algunas responsabilidades a las dirigencias nacionales.

Los argumentos centrales del libro, encuadrados por los sociólogos de la UN eran básicamente tres: 1. la quiebra de las instituciones por el sectarismo político bipartidista que había permeado a los partidos, la justicia, la policía, el ejército, la economía, la familia, la escuela y la recreación. 2. Un orden político premoderno, que impedía el rol articulador del del Estado para una adecuada cohesión social y cultural, lo cual era reemplazado por el carisma y las lealtades a los jefes locales. 3. El predominio de mentalidades campesinas premodernas<sup>26</sup>.

Como lo señaló Carlos Miguel Ortiz, este libro fue durante los 15 años siguientes la única referencia en el campo de análisis sobre la violencia, salvo los estudios de la ciencia política realizados en la década de 1970 por estudiosos norteamericanos, cuyas producciones no circularon ampliamente<sup>27</sup>.

Hace pocos años profesores de la Universidad del Valle vienen en un ejercicio de digitalización del Archivo de Germán Guzmán Campos, así como publicación de libros. Este fue conservado por la compañera del exsacerdote tras su fallecimiento en 1988 México, país en el que Guzmán buscó refugio tras la persecución política que sufrió por su amistad con Camilo Torres y su militancia en el Frente Unido.

## 2. La Comisión de Estudios sobre la violencia, 1987

Durante la década de 1980, primero en los gobiernos de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) y Belisario Betancur (1982-1986) se establecieron procesos de diálogo con las insurgencias, lo que obligó a ampliar una de las funciones estatales para buscar la paz mediante la creación de instancias gubernamentales como la Comisión de Paz de 1981, la Comisión de Paz asesora del gobierno nacional de 1982, la Consejería para la Reconciliación, la Normalización y la Rehabilitación de 1986.

Simultáneamente, se consolidó en Colombia un saber experto sobre la violencia, con centro en las universidades públicas y a cargo de investigadores que indagaban las diferentes manifestaciones del denominado fenómeno de la «violencia». Sin duda la creación del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales del IEPRI en 1986 y de la revista *Estudios Políticos* en 1987 fueron significativas expresiones de este saber experto<sup>28</sup>, que logró mantener su autonomía frente a las presiones del Estado.

26 Germán Guzmán, *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*, tomo I (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1962).

27 Carlos Miguel Ortiz, «Los estudios sobre la violencia en las tres últimas décadas», *Boletín Socioeconómico*, n.º 24-25 (1992): 47-76.

28 Catalina Cartagena. «Saberes expertos sobre la violencia en Colombia: El caso de la violentología: 1982-2002». (tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Universidad Nacional General Sarmiento, 2013).

Este saber experto resultó del rápido desarrollo e institucionalización de las ciencias sociales en Colombia y de los problemas teórico-metodológicos abordados para responder a las dinámicas políticas y sociales de la época marcada por asuntos como la construcción del Estado en la relación centralización-descentralización, la emergencia de la cuestión territorial, la visibilización de la agencia de los sectores subalternos, la rápida urbanización del país, entre otros fenómenos.

Fue el gobierno de Virgilio Barco Vargas (1986-1990) y por iniciativa del Ministro de Gobierno, Fernando Cepeda Ulloa, que se articularon la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación (CRNR) y el saber experto sobre la violencia para dar origen a la Comisión de Estudios sobre la Violencia en enero de 1987, en una coyuntura de los diálogos entre el gobierno y las FARC, el surgimiento de la Unión Patriótica, la violencia generada por los carteles de la droga y un activo movimiento social que desde las regiones reclamaba poner fin a la centralización de decisiones y recursos.

### Los Comisionados

Como coordinador se nombró al historiador de la Universidad Nacional de Colombia, Gonzalo Sánchez. De esta misma universidad fueron delegados los antropólogos Jaime Arocha y Dario Fajardo y el sociólogo Eduardo Pizarro Leóngomez. De la Universidad del Valle los sociólogos Álvaro Camacho Guizado y Álvaro Guzmán Barney; de la Universidad del Quindío, el sociólogo Carlos Miguel Ortíz; de la Universidad de Antioquia, el arquitecto y urbanista Santiago Peláez Valdez, como asesor y consultor gubernamental estuvo el sociólogo Carlos Eduardo Jaramillo, así mismo el mayor general retirado, Luis Alberto Andrade, quien se vinculó a solicitud de los académicos. Los diez comisionados realizaron un trabajo de documentación de las diferentes violencias que aquejaban al país por un espacio de cuatro meses. La ausencia de mujeres investigadoras en esta Comisión se explica por la lenta incorporación y reconocimiento de las académicas que, aunque ya hacían presencia en las universidades, no habían logrado, para entonces, que su trabajo fuera valorado y visibilizado.

La prensa denominó a este grupo y al resto de investigadores de los fenómenos de violencia como «violentólogos», en tanto uno de sus argumentos más fuertes era que en el país no existía solo la violencia política, sino un entramado de distintas violencias, articuladas por una subyacente «cultura de la violencia». La tesis más importante que esta generación de académicos defendió era que en el país no había solo conflicto armado, sino múltiples violencias lo que implicaba un conjunto de reformas y una democracia incluyente que le quitara legitimidad a la insurrección armada.

Durante los cuatro meses de trabajo los comisionados acudieron a sus propias fuentes resultantes de sus propias investigaciones. Esto, porque como lo informó entonces la revista *Semana*:

... la Comisión tuvo que sortear innumerables obstáculos. En primer lugar, la carencia absoluta de estadísticas oficiales sobre el tema (la Policía Nacional es la única que tiene algún tipo de datos sistematizados). En su mayoría, los archivos oficiales se encuentran comidos por los ratones e inundados de cucarachas. De las cientos de encuestas que fueron repartidas entre organismos oficiales, privados, directorios políticos y ex presidentes, solo se obtuvieron tres respuestas: una del Episcopado (que respondió con un antiguo documento), otra del Incora y la última del presidente Belisario Betancur, que no solo respondió la encuesta, sino que invitó a desayunar a los miembros de la Comisión<sup>29</sup>.

De ahí los modestos alcances de la comisión. Más modestos en relación con la Comisión de 1958, en tanto se trataba de hacer un diagnóstico, acompañado de recomendaciones, pero a la vez más exigente, «en cuanto sus apreciaciones versan no solo sobre las formas de violencia negociable (violencia política) sino también sobre muchas otras no negociables»<sup>30</sup>.

### El informe Colombia: Violencia y Democracia

Este informe elaborado por los diez comisionados recogió un relato unificado y no diez puntos de vista. El propósito fue replantear el fenómeno de la violencia, diferenciando la violencia política de otras tres modalidades básicas de violencia: la socioeconómica, la sociocultural y la violencia sobre los territorios. Formas que se refuerzan por una cultura de la violencia que se reproduce a través de la familia, la escuela y los medios de comunicación<sup>31</sup>. Este diagnóstico enfatizó en el periodo de tiempo transcurrido desde la finalización del Frente Nacional en 1974 hasta 1986, informando sobre una sociedad que se transformaba aceleradamente de la ruralidad al predominio de la vida urbana.

El título del informe planteó que la antítesis de la violencia era la democracia, de ahí que una de sus recomendaciones fuera la necesidad de un nuevo pacto democrático que fortaleciera el Estado, reconociera la diversidad y habilitara la existencia de fuerzas sociales y políticas alternativas al bipartidismo. Algunos críticos de este informe plantean que pese al reconocimiento de diferentes violencias la centralidad de la violencia política es indiscutible<sup>32</sup>.

Otros aspectos del informe que hoy siguen siendo materia de debate académico y político fueron los análisis y recomendaciones sobre el Estado, la ciudadanía y la calidad de la democracia colombiana. Resultó novedosa la definición del Estado como el espacio institucional en el que se expresan las relaciones de las fuerzas sociales, sus conflictos y finalmente, la superación de estos. Pero, la contratendencia encarnada en la «visión imperial del Estado» legitimaba la ficción de la existencia de «razas salvajes», incompetentes para ejercer dominio

29 «Nadie se salva», *Revista Semana*, 7 de junio de 1987, <https://www.semana.com/nacion/articulo/nadie-se-salva/8996-3/>.

30 Presidencia de la República. *Colombia: Violencia y Democracia* (Bogotá: IEPRI - Colciencias, 1987), 10.

31 Presidencia de la República, *Colombia...*

32 Ver: Carlos M. Ortiz, *Los estudios sobre la violencia*, Catalina Cartagena, *Saberes expertos*.

sobre sus tierras y que justificaba la represión contra comunidades indígenas y campesinas y la apropiación de sus tierras. Por eso, la ampliación de la democracia exigía que el Estado reconociera que la sociedad, a la cual sirve, era plural en lo étnico, lo social y lo político. De ahí la necesidad de extender la civilidad, la democracia y la igualdad a todos los ámbitos de la vida colectiva, disminuir los desequilibrios territoriales, y mejorar las condiciones de vida de la población, ya que más que una eventual crisis insurreccional, el riesgo principal era el de una «anarquización generalizada de la vida social y política del país».

Uno de los puntos de desacuerdo entre los comisionados tuvo que ver con el análisis sobre el surgimiento de los escuadrones de la muerte y su amparo por parte de los mandos militares, por la Ley 48 de 1968 sobre la Defensa Nacional, que autorizó a las fuerzas armadas a armar a civiles para labores contrainsurgentes. Ante esto, el general en retiro, Alberto Andrade, consideró que esta petición violaba el fuero militar y atentaba contra el honor militar.

De una u otra forma, los resultados de la Comisión, sobre todas sus recomendaciones, se cumplieron parcialmente, en medio del creciente poder militar, económico y político del narcotráfico y del paramilitarismo. Cinco años después, producto de las negociaciones con el M-19, el EPL y el MAQL en 1991, se firmó la Nueva Constitución que incorporó varios de los llamados realizados por los comisionados. Igualmente, el campo de estudios sobre la violencia continuó consolidándose, incluso poniendo en debate la categoría genérica de violencia y dando paso a la de conflicto social y armado.

### 3. El Proyecto Colombia Nunca Mas, 1996

El Proyecto Colombia Nunca Más (PCNM) surgió de iniciativas del movimiento de derechos humanos y de víctimas que hicieron eco de las apuestas latinoamericanas de otros proyectos Nunca Más en contextos de post dictadura, Argentina 1984, Brasil 1985. El título Nunca Más se asumió para establecer una conexión de memoria y acción con los sobrevivientes del Gueto de Varsovia, quienes repudiaron la barbarie nazi.

En Colombia cobraron relevancia colectivos de derechos humanos para proteger a activistas sociales, presos políticos y víctimas de las prácticas represivas del Estado. En la década de 1990 estos colectivos propusieron la campaña Colombia Derechos Humanos, como parte de las actividades se realizó en Bogotá el 8 y 9 de junio de 1994 el Seminario Internacional sobre Comisiones de Verdad.

Los organismos de derechos humanos valoraban que de ser convocada una Comisión de Verdad, sería imposible que lograra resultados conducentes a la disminución de la impunidad, al castigo a los victimarios de lesa humanidad. Por eso, después de un año de discusiones, diez organizaciones de derechos humanos, decidieron dar inicio a lo que hoy se conoce como el proyecto Colombia Nunca Más.

El proyecto Colombia Nunca Más terminó siendo una iniciativa de 17 organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y sociales, en búsqueda de recuperar la memoria de las víctimas de la última etapa de violencia política en nuestro país:

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Colombia –ASFAD-DES-, Colectivo de Abogados «José Alvear Restrepo», Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos –CSPP-, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos –CPDH-, Comisión Interfranciscana de Justicia, Paz y Reverencia con la Creación, Corporación Sembrar, Comité Regional de Derechos Humanos de Santander –CREDHOS-, Fundación Reiniciar, Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad –CODEHSEL-, Corporación Jurídica Libertad, Comunidades Eclesiales de Base y Grupos Cristianos de Colombia –CEBS-, Humanidad Vigente Corporación Jurídica, Fundación Manuel Cepeda, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción –ANUC UR-, Asociación Nacional de Ayuda Solidaria –ANDAS- y la Comunidad de los Misioneros Claretianos de Colombia<sup>33</sup>.

Entre 1996 y 1998, se construyeron los lineamientos teóricos, metodológicos, políticos y financieros para documentar el conflicto social y armado en el lapso de 1965 a 1998. Finalizado 1998 se conformaron los equipos de trabajo regional concentrados en Bogotá, Medellín y Cali. Además de las tensiones internas, el proceso adelantado enfrentó la persecución del Estado y de los grupos paramilitares, contra integrantes del proyecto y contra las comunidades que en los territorios contribuyeron a brindar información durante el trabajo de campo<sup>34</sup>.

Metodológicamente el PCNM optó por un enfoque territorial de análisis. Siendo el eje de trabajo la documentación de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado, se consideró que el rastreo debería realizarse no desde la división administrativa del país, los departamentos, sino a partir de la división territorial operacional de las brigadas militares<sup>35</sup>. Para esto se creó un modelo de rastreo de información y de modalidades de represión que permitió construir una base de datos robusta.

Sin duda, el marco analítico del PCNM respondió al contexto intelectual y político con posterioridad a la Constitución de 1991, cuando, pese al ambiente de agudización del conflicto, las nociones de derechos, ciudadanía, participación, fueron asumidas por los movimientos sociales. Adicionalmente, soportado en una lectura crítica de los derechos humanos el PCNM se distanció de los análisis sobre la debilidad o ausencia del Estado y calificó al Estado como un actor violento con una alta carga de responsabilidad. Así mismo, se impulsó una nueva categoría de lectura de la realidad social al abandonar el genérico «violencia» e instalar el concepto de conflicto social y armado, lo que implicaba una caracterización más precisa de

33 «Qué es el proyecto Colombia Nunca Más». Movice, 2 febrero de 2010, acceso el 1 de junio de 2024, <https://movimientodevictimas.org/que-es-el-proyecto-colombia-nunca-ms/>.

34 Jhon Fredy Caicedo-Álvarez. «Investigación en Derechos Humanos y Movimiento Social: El Proyecto Colombia Nunca Más PCNM y el Movimiento Nacional de Víctimas del Crímenes de Estado MOVICE», 2021, <https://repositorio.unian-des.edu.co/server/api/core/bitstreams/573f6184-3032-440d-9f9a-4ab97d90762d/content>.

35 Grupo de Memoria Histórica, *Memorias en Tiempo de Guerra* (Bogotá: Puntoaparte Editores, 2009), 117.



actores y una mirada sobre la solución política de un proceso histórico cargado de violentas inequidades.

## Los informes del Nunca Más y las reorientaciones estratégicas del proyecto

A partir del 2000 se empezaron a publicar los informes de las 18 zonas contempladas, con un volumen de información sobre 41 mil casos de crímenes. El primer volumen informó sobre la zona séptima, departamentos de Meta y Guaviare<sup>36</sup>, otro volumen abordó la zona catorce, Magdalena Medio y parte del Nordeste Antioqueño<sup>37</sup>. En 2007 se publicó el informe de la zona quinta, Magdalena medio santandereano, Norte de Santander, Sur de Bolívar y Sur de Cesar<sup>38</sup>. Y, ese mismo año se publicó el informe de la zona tercera, Valle, Cauca y Nariño, que enfatizó en la persecución al movimiento estudiantil de la Universidad de Nariño<sup>39</sup>.

Desde el comienzo del proyecto hubo dos grandes propósitos: la documentación de la represión estatal como base de la memoria histórica y fuente para una eventual Comisión de la Verdad y la organización de las víctimas de crímenes de Estado. Sobre este segundo objetivo, en la primera mitad de la década del 2000, en el seno del PCNM, se discutió que hubo un mayor énfasis al trabajo de investigación y organización metodológica que en la organización del movimiento de víctimas, lo que reorientó el esfuerzo de muchas de las organizaciones hacia la construcción del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, MOVICE, en 2005<sup>40</sup>.

Desde el 2005 el PCNM se convirtió en una de las principales herramientas del MOVICE para potenciar la organización de las víctimas, promover sus memorias, alimentar la base de datos y producir materiales pedagógicos, talleres de memoria y otras iniciativas en esa dirección<sup>41</sup>.

### 4. El Grupo de Memoria Histórica, 2005

El Grupo de Memoria Histórica (GMH) funcionó en el periodo 2007-2013, adscrito primero a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, y luego al Centro Nacional de Me-

36 Colombia Nunca Más, *Crímenes de lesa humanidad. Zona 7a. 1966*. (Bogotá, 2000).

37 Colombia Nunca Más, *Crímenes de lesa humanidad. Zona 14a. 1966* (Bogotá, 2000).

38 Colombia Nunca Más, *Crímenes de lesa humanidad en la zona 5a*. (Bogotá, 2007).

39 Colombia Nunca Más, *Crímenes de lesa humanidad. Zona 3a. Valle, Cauca y Nariño. Persecución al Movimiento Estudiantil en el Departamento de Nariño* (2007), [https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/producto/crime-nes-de-lesa-humanidad-zona-3a-valle-cauca-y-narino/?upm\\_export=pdf](https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/producto/crime-nes-de-lesa-humanidad-zona-3a-valle-cauca-y-narino/?upm_export=pdf).

40 Caicedo-Álvarez, Jhon. «Investigación en Derechos Humanos y Movimiento Social: El Proyecto Colombia Nunca Más PCNM y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado MOVICE», 19.

41 Su página web resulta un ilustrativa al respecto: Colombia Nunca Más, acceso el 1 de junio de 2024, <https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/quienes-somos/>.

moria Histórica, en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011. Según el GMH, su objetivo fue «elaborar un relato sobre el origen y evolución de los actores ilegales»<sup>42</sup>.

El contexto social y político de ese periodo estuvo caracterizado por la negación del conflicto armado precedente, especialmente, desde el gobierno nacional, en contraste con una alta visibilización política y mediática de paramilitares, siendo ejemplo de esto la voz de sus líderes en estrados judiciales. A la par que esto sucedía, aumentaba la movilización social y el reclamo de las víctimas y las organizaciones de DDHH.

En lo que respecta a la conformación del Grupo, este se caracterizó por ser netamente académico<sup>43</sup>, bajo la coordinación de Gonzalo Sánchez y de Martha Nubia Bello (Coordinadora del Informe). La amplia trayectoria de sus investigadores en el campo de las ciencias sociales y jurídicas, y el estudio del conflicto armado y la memoria social definieron la impronta del informe.

### ¿Informe general o informe final?

Como producto de este Grupo, se presentó en el año 2013, el Informe «¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe General del Grupo de Memoria Histórica». Aparece con fuerza la categoría de memoria en sus diferentes expresiones y se reconoce, como en todo proceso de memoria histórica, las disputas sociales por la verdad, y la naturaleza controversial del mismo. En tanto era un relato de memoria histórica, incluía múltiples voces y anunciaba la posibilidad de disensos, contradicciones e incoherencias, al privilegiar el recuerdo personal de «lo que pasó». Según los autores, «es un relato que se aparta explícitamente de la idea de una memoria oficial del conflicto armado»<sup>44</sup>.

De igual manera, es una síntesis interdisciplinaria rigurosa (de 431 páginas) que reconoce la larga historia de la violencia (su recorte temporal es de 1958- 2012) y acude a la categoría de casos emblemáticos, entendidos estos como «lugares de condensación de procesos múltiples que se distinguen no solo por la naturaleza de los hechos, sino también por la fuerza explicativa»<sup>45</sup>.

El informe buscó la explicación de las causas y consecuencias del conflicto armado, aunque algunos temas fueron abordados de manera general y los llamados «casos emblemáticos» solo mencionados, por lo cual el Informe debe leerse en conjunto con el trabajo del GMH<sup>46</sup>.

42 Centro Nacional de Memoria Histórica, *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2013) 20.

43 Álvaro Camacho Guizado (Sociólogo), María Victoria Uribe (antropóloga), Fernán González (historiador), Iván Orozco (abogado), Tatiana Rincón (abogada), Andrés Suárez, María Emma Wills (ciencia política), Teófilo Vásquez (sociólogo y geógrafo), Pilar Riaño (especialista en memoria), Paula Ila (historiadora), César caballero (consultor), León Valencia (analista político), Rodrigo Uprimny (jurista) y Absalón Machado (economista).

44 Centro Nacional de Memoria Histórica, *¡Basta Ya!...*, 12

45 Centro Nacional de Memoria Histórica, *¡Basta Ya!...*, 17

46 El CNMH cuenta con 24 libros que profundizan en los casos emblemáticos y estudios temáticos.

## Aportes al campo de estudios

Para las ciencias sociales, los informes representan un objeto de discusión, en tanto que, como señala Sánchez: «Estas comisiones son como un registro del estado de las disciplinas. Nos muestran en qué está el trabajo en diversos campos de las ciencias sociales. Al mismo tiempo llevan a su “límite” los acumulados existentes»<sup>47</sup>.

Uno de los aportes más importantes de este Informe es la inclusión de la categoría de memoria, reconociendo el lugar de las víctimas y su testimonio en la construcción de la verdad histórica. Desde la perspectiva de la coordinadora del Informe, hacer memoria implicó una labor de denuncia y la búsqueda de ampliación democrática, en términos de la visibilización de voces acalladas, proyectos políticos, opciones ideológicas perseguidas o desterradas<sup>48</sup>. De igual forma, se hizo alusión a la función terapéutica de la memoria, y en ese sentido, fue importante escuchar a las víctimas, con el ánimo de servir como instrumento de reinterpretación de lo ocurrido, la elaboración de duelo y se apostó por la función liberadora y dignificadora de la memoria, y se dedicó un capítulo específico a este fin: «Memorias: la voz de los sobrevivientes».

La inclusión de la categoría de memoria y el interés en visibilizar las memorias de las víctimas es uno de los aportes más originales al campo de las ciencias sociales. Este abordaje de la memoria se corresponde con el auge memorialístico y da cuenta de una nueva conciencia del pasado. Además, está influenciada por el campo de estudios sobre memoria, nacido en Argentina, y desplegado con fuerza como objeto de reflexión académica, en el cual se reconoce la interpretación del pasado en vínculo con las luchas por los derechos humanos y la justicia. Según el director del GMH:

Hay una conjunción clara entre historia y memoria, entre el rigor y la objetividad de la primera, y la experiencia subjetiva derivada de la segunda. El desafío presente y a futuro es cómo lograr conciliar ambas, las demandas de lo uno y de lo otro, de la objetividad y la subjetividad, y no suprimir ninguna<sup>49</sup>.

En relación con los hallazgos e ideas fuerza, el Informe da cuenta de la diversidad de victimizaciones acontecidas por las distintas modalidades de violencia, por lo que señala que existe una violencia distintiva, o distintos repertorios violencia<sup>50</sup>. De igual modo, se encuentran dos

47 Jefferson Jaramillo, «Las comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia. La “Voz crítica” de uno de sus protagonistas (Entrevista con el historiador Gonzalo Sánchez)», 161.

48 «¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y disidencia. Cátedra 2014», Centro Nacional de Memoria Histórica, acceso el 20 de junio de 2024, <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/catedra.html>.

49 Jefferson Jaramillo, «Las comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia. La “Voz crítica” de uno de sus protagonistas (Entrevista con el historiador Gonzalo Sánchez)», 162.

50 Los paramilitares acudieron, especialmente, a masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, «e hicieron de

principales causas explicativas del conflicto: la apropiación, uso y tenencia de la tierra; y la precariedad y miedo a la democracia.

Como se mencionó antes, el Informe inicia su rastreo histórico en el año 1958, con el fin del periodo de la Violencia y el establecimiento del Frente Nacional y se extiende hasta el 2012, año en que inicia oficialmente el diálogo de paz entre la Guerrilla de las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos. De esos 64 años identifica cuatro periodos: el primero, 1958-1982, marcado por la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, proliferación de guerrillas, auge de la movilización social y marginalidad del conflicto; el segundo, 1982-1996 caracterizado por la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los paramilitares, y la irrupción y propagación del narcotráfico; el tercero, 1996-2005, que da cuenta del recrudecimiento del conflicto armado, la expansión de las guerrillas y los paramilitares y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado; y el cuarto, 2005-2012 definido por la ofensiva militar del Estado y el aparente debilitamiento de la guerrilla. Cada uno de estos periodos se corresponde con un capítulo del Informe- libro presentado.

Desde la perspectiva de Gonzalo Sánchez, dos aportes de este Grupo, con respecto a las comisiones anteriores son:

1. La conexión temática de lo que se está haciendo con lo que está instaurado en términos normativos en la escena internacional, es decir este trabajo está muy preocupado por lo último que hay en términos de DDHH, de Derecho internacional, justicia transicional y demás. A diferencia de los casos anteriores, hay una comisión muy conectada con el ámbito internacional [...] y 2. penetración en las raíces profundas de la sociedad porque en los casos anteriores eran informes desde la universidad o desde los sectores políticos; ahora en cambio hay más conexión con la sociedad, y eso garantiza también el reconocimiento social y político del trabajo de investigación<sup>51</sup>.

## Difusión, reacciones y críticas

El Informe tuvo una amplia difusión en espacios universitarios. Uno de ellos fue la Cátedra de Pensamiento Colombiano de la Universidad Nacional que en el segundo periodo de 2014 incluyó el estudio del Informe ¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Según su coordinadora, se propuso:

---

la sevicia una práctica recurrente con el objetivo de incrementar su potencial de intimidación»; por su parte, las guerrillas, en su conjunto, utilizaron los secuestros, los asesinatos selectivos, los atentados terroristas, el reclutamiento forzado, y los ataques a bienes civiles; mientras que la violencia ilegal de miembros de la fuerza pública se expresó, mayoritariamente, en detenciones arbitrarias, torturas, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas.

51 Jaramillo, «Las comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia. La “Voz crítica” de uno de sus protagonistas (Entrevista con el historiador Gonzalo Sánchez)», *Análisis Político*, n.o 73 (2011), 161.

contribuir a un ejercicio de reflexión basado en la recuperación y comprensión crítica de los aportes de pensadores, investigadores y creadores que han trabajado en torno a los temas y los problemas del país desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales<sup>52</sup>.

Además de la divulgación académica, el Informe se puso en discusión a partir del documental *No hubo tiempo para la tristeza* y de la serie de exposiciones de la colección fotográfica de Jesús Abad Colorado, la cual hace parte importante del libro y retrata la experiencia de las víctimas del conflicto armado.

Al momento de presentarse el Informe, y después de siete años de conformado el GMH, se desarrollaba la Mesa de Diálogos entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC. Razón por la cual el público académico y político leía el informe en perspectiva de Informe Final y en ese sentido, una de las críticas que suscitó fue la omisión de responsabilidades políticas específicas y la equivalencia de las múltiples formas de violencia y múltiples actores, lo cual distribuyó responsabilidades y esquivó señalamientos específicos. Estas críticas también provenían de sectores cercanos a la guerrilla de las FARC e incluso actores de extrema derecha, y se explica dado que los actores en escenario de negociación querían señalar con mayor fuerza la responsabilidad de su oponente.

Otra de las críticas que suscitó el Informe fue que no hubo suficiente pluralismo en los investigadores; es decir, si bien se trataba de un grupo interdisciplinar, sus lugares analíticos y perspectivas políticas eran cercanas. Asimismo, se le criticó la superficialidad en temas como: violencia sexual, las dinámicas regionales, y en los temas de la Unión Patriótica, el desplazamiento forzado, la desaparición forzada y, la situación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco del conflicto.

En lo referente a la periodización utilizada, la crítica se sostuvo en señalar que, al acudir a una temporalidad corta, 1958-2012, marcada por el origen en el Frente Nacional, desconoce la importancia de los antecedentes presentados en las décadas previas como explicativos del conflicto armado, especialmente lo que corresponde a la lucha por la tenencia de la tierra.

## 5. La Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2014

La Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) se creó en agosto de 2014, en el marco de las discusiones del punto de «víctimas» de la agenda de la Mesa de diálogo entre guerrilla de las FARC y el Gobierno de Juan Manuel Santos, y finalizó en febrero de 2015. Según el Comunicado No. 40 de la Mesa de Paz:

---

52 «¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Cátedra 2014».

El objetivo era producir un informe sobre los orígenes y las múltiples causas del conflicto, los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a su persistencia, y los efectos e impactos más notorios del mismo sobre la población<sup>53</sup>.

Esta Comisión se enmarca en los primeros años de la Mesa de Negociación con la guerrilla más antigua del país, y que daba cuenta del reconocimiento del estatus político del adversario por parte del gobierno nacional. Esto, a diferencia de la Comisión anterior (GMH), que operó, en sus primeros años, en un contexto de agudización del conflicto marcado por el programa de la Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez.

### Los investigadores

Para la conformación de los integrantes de la Comisión, cada una de las partes en la Mesa de Negociación designó a seis investigadores<sup>54</sup>, procedentes de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, humanas y económicas con alta experticia en el estudio del conflicto armado, sus causas y consecuencias. En este grupo se evidencian expertos en estudios sobre la violencia (Pécaut, Gutiérrez, Giraldo), también expertos en los temas agrarios y la mirada regional del conflicto (Molano y Fajardo), y expertos en estudio del narcotráfico y las mafias locales, las cuestiones de género y los procesos de construcción locales de memoria (Gustavo Duncan, María Emma Wills). También incluye «figuras de enlace» con las comunidades, con el gobierno y con la academia: Javier Giraldo, Vicente Torrijos, Sergio de Zubiría, Renán Vega y Víctor Manuel Moncayo<sup>55</sup>.

La diversidad de perspectivas teóricas y políticas e ideológicas es una de las características más relevantes de esta Comisión. Esto garantizó que el informe no estuviera controlado por ninguna de las partes en diálogo, lo cual hizo más arduo el trabajo de articulación en perspectiva de informe unificado. No obstante, esta característica impidió la construcción de un relato unificado.

La ruta de construcción del Informe estipulaba dos momentos: el primero, la escritura individual por parte de cada investigador (doce ensayos); y segundo, la escritura del Informe por parte de los dos relatores articulando los ensayos individuales. Dado el tiempo tan corto para la escritura de los informes individuales y la articulación general (seis meses) los investigadores acudieron, especialmente, a sus estudios previos y, por tanto, sus productos estuvieron enmarcados en las temáticas específicas de su experticia.

53 Kavalanco.org, acceso el 20 de junio de 2024, <https://www.kavalanco.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/2936-comunicado-conjunto-gobierno-nacional-y-las-farc-ep-40>.

54 El gobierno nacional designó a Daniel Pécaut, Jorge Giraldo, Francisco Gutiérrez, María Emma Wills, Gustavo Duncan, Vicente Torrijos y a Eduardo Pizarro (relator). Mientras que las FARC postularon a Darío Fajardo, Alfredo Molano, Sergio de Zubiría, Javier Giraldo, Renán Vega, Jairo Estrada y Víctor Moncayo (relator).

55 Jaramillo, «La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia», 169.



## ¿Informe general o compilación de diferentes informes?

El informe «Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano» consta de doce ensayos y dos relatorías. A diferencia del informe del GMH y de lo esperado por el público académico, el texto no da cuenta de una explicación unificada del conflicto y sus causas, sino que compila diferentes interpretaciones y perspectivas de análisis del fenómeno en cuestión. Así se afirma en la presentación del Informe:

Dadas las características de las reflexiones producidas por los expertos, que respondieron a la misión encomendada a partir de sus personales perspectivas teóricas, con formas de abordaje muy específicas y de diferente alcance, los relatores acordamos producir también en forma separada nuestros respectivos informes, en los cuales, como se podrá apreciar, se evidencia la riqueza ofrecida por la pluralidad de visiones<sup>56</sup>.

El libro cuenta con dos relatorías: «Una lectura múltiple y pluralista de la historia» de Eduardo Pizarro Leongómez, y «Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente» de Víctor Manuel Moncayo Cruz; posteriormente, los doce ensayos<sup>57</sup>.

## Aportes al campo de estudios

El Informe condensa las principales explicaciones en torno al conflicto y devela diferencias en su comprensión, dadas las tradiciones teóricas e ideológicas de los comisionados. No obstante, sitúa elementos comunes en la explicación del conflicto, especialmente lo que los relatores denominan como «fallas geológicas» en la construcción de la nación colombiana<sup>58</sup>.

Valga la pena decir que es difícil establecer los aportes del Informe en tanto que, como

56 Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Introducción conjunta a las dos relatorías de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (Bogotá: Ediciones desde abajo, 2015), 45.

57 Sergio De Zubiria, «Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano»; Gustavo Duncan, «Exclusión, insurrección y crimen»; Jairo Estrada Álvarez, «Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada»; Darío Fajardo, «Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana»; Javier Giraldo S.J., «Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos»; Jorge Giraldo, «Política y guerra sin compasión»; Francisco Gutiérrez, «¿Una historia simple?»; Alfredo Molano, «Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)»; Daniel Pécaut, «Un conflicto armado al servicio del *status quo* social y político»; 12. Vicente Torrijos, «Cartografía del conflicto: pautas interpretativas sobre la evolución del conflicto irregular colombiano»; Renán Vega, «Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado»; María Emma Wills, «Los tres nudos de la guerra colombiana».

58 En determinadas coyunturas y bajo diversas estrategias de distintos actores armados y políticos, «las fallas geológicas» han servido de sustrato para el desencadenamiento de hechos de violencia. Por ejemplo: la cuestión agraria, la debilidad institucional, la honda desigualdad de los ingresos, la tendencia al uso simultáneo de las armas y las urnas o la presencia precaria o, en algunas ocasiones, traumática del Estado en muchas regiones del territorio nacional. La historia de Colombia es, desde esta perspectiva, la historia de la postergación indefinida de cambios necesarios, tanto en las instituciones estatales y en las estructuras sociales, como en la conducta de los actores. Ver: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Introducción conjunta a las dos relatorías de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2015), 6.

se dijo no es precisamente un Informe, sino una compilación de doce ensayos diversos con algunos elementos en común entre autores de este «subgrupo». En uno de estos subgrupos, se hace enfática su denominación como conflicto social y armado (en los ensayos de Darío Fajardo, Jairo Estrada, Renán Vega, Alfredo Molano y Sergio de Zubiría). Mientras que el otro subgrupo, se ubica en la caracterización de conflicto armado interno, que adopta Daniel Pécaut, y se entiende que «es un conflicto en el que la sociedad prefiere mantenerse fuera de él».

Otra de las diferencias, y aportes, está en la definición de los «orígenes del conflicto armado», del cual se distinguen cuatro clasificaciones: temporalidad extensa siendo el punto de partida de construcción estatal republicana. Temporalidad media, que tiene como punto de arranque el desarrollo capitalista en su fase moderna, son antecedente próximo del conflicto armado, va desde los conflictos agrarios de los años veinte (Molano, Zubiría, Estrada, Giraldo, Fajardo). Temporalidad corta: Origen en el Frente Nacional, se reconocen los antecedentes de los años veinte, pero se trazan discontinuidades con el periodo de la violencia (Gutiérrez y Pécaut). Temporalidad muy corta, el conflicto armado emerge a finales del Frente Nacional (Duncan)<sup>59</sup>.

### Difusión, reacciones y críticas

El Informe se entregó a la Mesa de Diálogo el 15 de febrero de 2015 en una presentación privada en la Habana (Cuba). Ante los representantes de las delegaciones de paz del Gobierno de Juan Manuel Santos y de la guerrilla. Cada uno de los doce autores dio cuenta de su informe individual, en modalidad de ponencia, con un tiempo máximo de exposición de quince minutos. Dado que fue un acto privado, el público académico y político fue ajeno a este ejercicio. Además, no hubo suficiente mención de los contenidos en los medios masivos de comunicaciones, quienes se limitaron al titular de la noticia<sup>60</sup>, ni tampoco en grandes jornadas, campañas y exposiciones académicas, salvo un par de exposiciones en universidades públicas y privadas, de uno o varios investigadores.

En lo que respecta a las críticas y reacciones, la más sobresaliente se detuvo en señalar que el trabajo investigativo fue de corte individual y no propiamente el de una comisión, y que se trató más de una comisión de expertos, consejo técnico de diagnóstico del conflicto y no de la Comisión Histórica. También se mencionó la poca innovación con respecto al estado del arte de los estudios sobre el conflicto armado; y el énfasis excesivo en situar su origen no logra dar cuenta de los cambios y continuidades del fenómeno. En palabras de Benavides:

Entendiendo que el objetivo del Informe es comprender el desarrollo del conflicto armado en el tiempo, es claro que, un énfasis excesivo en situar su origen no logra

59 Javier Benavides, «Los nombres de nuestra guerra. Balance del informe de la comisión histórica del conflicto y sus víctimas en Colombia», *Análisis Político* 31, n.º 93 (2018).

60 La *Revista Semana* realizó una jornada de «Foro Semana» el 22 de marzo de 2015.

dar cuenta de los cambios y continuidades del fenómeno y centra el debate en resolver «quién pegó primero». Mientras que, prestar mayor atención a los factores de persistencia, puede permitir decantar cuáles fueron los motores de la confrontación pensando en su desactivación. Ello sin desatender el asunto de los impactos, en el cual, si bien se presenta una diferenciación de la victimización por actores y hechos, se evidencia un saldo tímido si se asume este punto como cardinal para el acuerdo de paz con las FARC<sup>61</sup>.

## 6. La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2017

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (en adelante, CEV) inició sus labores el 29 de noviembre de 2018 y fue creada en el marco del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, y se presenta como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). Sus objetivos son:

1. Contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido, de acuerdo con los elementos del Mandato y ofrecer una explicación amplia de la complejidad del conflicto armado [...]; 2. Promover y contribuir al reconocimiento. Eso significa el reconocimiento de las víctimas como ciudadanos y ciudadanas que vieron sus derechos vulnerados y como sujetos políticos de importancia para la transformación del país; el reconocimiento voluntario de responsabilidades individuales y colectivas por parte de todos quienes de manera directa o indirecta participaron en el conflicto como una contribución a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la no repetición [...]; 3. Promover la convivencia en los territorios, en el entendido de que la convivencia no consiste en el simple compartir de un mismo espacio social y político, sino en la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia<sup>62</sup>.

El contexto en que funciona esta Comisión se caracteriza por el posacuerdo con la guerrilla de las Farc, y la continuación del conflicto con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, las disidencias de las FARC y brotes del paramilitarismo de diferentes expresiones. Asimismo, por la polarización política entre sectores simpatizantes del Acuerdo firmado y sectores de de-

61 Javier Benavides, «Los nombres de nuestra guerra. Balance del informe de la comisión histórica del conflicto y sus víctimas en Colombia», 130.

62 Presidencia de la República, Decreto 588 de 2017, Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición, *D. O. 50.1974*, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80633>.

recha críticos al mismo, polarización que se vio reflejada en la pérdida del «Sí» en el plebiscito referendario, realizado en octubre 2016.

La conformación de la Comisión se caracteriza por la variedad de perfiles académicos y trayectorias sociales e institucionales. Fue presidida por el sacerdote jesuita Francisco José de Roux Rengifo y contó con once comisionados<sup>63</sup>:

Venimos del acompañamiento a comunidades, de las causas étnicas y a favor de los derechos de las mujeres; del desarrollo regional, la ciencia, la cultura, el arte y la memoria, los derechos humanos, el periodismo analítico y el trabajo con todas las víctimas; de la universidad y los centros de investigación social; de la administración pública; de otras comisiones de la verdad, y de la Iglesia y otras tradiciones espirituales. También, de acoger a organizaciones de soldados y policías y a exguerrilleros heridos en combate. Y debemos nuestro origen al coraje de estos grupos que forman el movimiento por la salida negociada al conflicto, la paz y la reconciliación<sup>64</sup>.

## El Informe Final

El Informe contiene once tomos<sup>65</sup>, siendo lo suficientemente amplio (casi 10.000 páginas) que no solo da cuenta del relato histórico, las causas y degradación del conflicto armado, sino también del impacto de la guerra en poblaciones específicas (niños, niñas y adolescentes, y LGTBI+, pueblos étnicos y exiliados) y los desarrollos regionales del conflicto. Además, se cuenta con un Archivo de Derechos Humanos y el Sistema de Información Misional, que contiene el compilado de toda la investigación realizada y una transmedia digital que se compone del Informe Final, las recomendaciones de la Comisión, narrativas audiovisuales y productos pedagógicos para la comprensión del conflicto armado.

63 Alejandro Castillejo Cuéllar, Saúl Franco Agudelo, Lucía González Duque, Carlos Martín Beristáin, Alejandra Miller Restrepo, Leyner Palacios Asprilla, Marta Ruiz Naranjo, Patricia Tobón Yagarí, Alejandro Valencia Villa, Alfredo Molano Bravo, María Ángela Salazar Murillo. Los dos últimos murieron antes de terminar el periodo de la Comisión.

64 Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, *Convocatoria a la paz grande declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*, tomo 1 (Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022), 14.

65 Tomo 1. *Convocatoria a la paz grande. Declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. Tomo 2. *Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*, que recoge los hallazgos centrales en relación a los siguientes aspectos: la Colombia herida, la cultura y el conflicto, la narrativa de la construcción de una democracia en paz, la reconfiguración de los territorios, las guerrillas, el paramilitarismo, el narcotráfico, la impunidad, las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, la injerencia internacional y la transformación del sistema de seguridad. Tomo 3. *No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia*. Tomo 4. *Hasta la guerra tiene límites: violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas*. Tomo 5. *Sufrir la guerra y rehacer la vida: impactos, afrontamientos y resistencias*. Tomo 6. *Cuando los pájaros no cantaban: historias del conflicto armado en Colombia, tomo testimonial*. Tomo 7. *Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGTBIQ+ en el conflicto armado*. Tomo 8. *No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado*. Tomo 9. *Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia*. Tomo 10. *La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio*. Tomo 11. *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado*. Este tomo incluye 14 volúmenes: uno introductorio, 11 regionales, uno sobre las dinámicas urbanas de la guerra y el último sobre el campesinado y la guerra.

## Aportes al campo de estudios

Es la primera vez que se incluye la explicación del conflicto armado desde una perspectiva holística que incluye cinco enfoques diferenciales: étnico, de género, persona mayor, estrategia cultural, discapacidad, niños y niñas y psicosocial. La inclusión de estos enfoques se corresponde también con los avances y acumulados de las ciencias sociales, cada vez más interdisciplinarias y diferenciales.

La inclusión de estos enfoques amplía la comprensión de las causas, consecuencias y desarrollos del conflicto armado. En el tomo 3 titulado *No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia* se presentan una serie de enunciados claves que han guiado el patrimonio investigativo de lo producido en relación con los orígenes y desarrollos de conflicto armado, presentando una mirada poco polarizante de lo acontecido<sup>66</sup>.

Según los comisionados, tres son los aportes más significativos de este Informe: 1. El reconocimiento explícito de la participación del Estado y el patrocinio de anteriores representantes de este a los grupos paramilitares; 2. Hay una descripción precisa de las formas específicas de vulnerabilidad asociadas a categorías de clase, género y etnicidad; 3. Hay un esfuerzo significativo en, a partir de plataformas digitales y redes sociales<sup>67</sup>.

También se reconoce el impacto diferencial del conflicto en los diferentes grupos poblacionales. Según cifras del equipo del legado de la Comisión de la Verdad, los contenidos digitales más consultados son los relacionados con niños, niñas y adolescentes en la guerra. De igual manera, por primera vez un informe de estas características contempla de manera transversal el aspecto ambiental. En el Volumen *Sufrir la guerra y rehacer la vida* se incluye los impactos de la guerra en la naturaleza, así como también en las víctimas, excombatientes, comunidades<sup>68</sup>.

66 Guerra irregular en la que guerrillas intentaron destruir el sistema capitalista. Doctrina de Seguridad Nacional-enemigo interno. Centralidad del narcotráfico a partir de la década de los ochenta. El conflicto terminó sin vencedores –aunque sí con beneficiarios– y con un saldo de víctimas más de 9 millones. El conflicto armado interno, de naturaleza política, articuló diversas violencias (disputas por las esmeraldas, las de las drogas declaradas ilícitas, las rentas del Estado, las de los conflictos laborales, urbanos o agrarios, violencias asociadas al género y al racismo). Algunos protagonistas de esta guerra se auto reconocen como víctimas y usaron esa condición para incendiar al país. El Estado colombiano ha sido moldeado para la guerra. Las instituciones, con notables excepciones, actúan en guerra, con marcos discursivos de guerra. La tierra en Colombia siempre ha sido un factor de acumulación de poder político y económico. Cada nueva ola de violencia ha significado una mayor concentración de la tierra en pocas manos, particularmente la última que ha dejado más de seis millones de hectáreas despojadas. Los lugares donde persiste la violencia son municipios con una precaria institucionalidad estatal, sin recursos fiscales propios, sin vías de acceso, sin capacidad administrativa. Pero, eso sí, son territorios con condiciones óptimas para la explotación de rentas ilegales: cultivos de coca y marihuana, minerías diversas, contrabando, trata de personas, o de otras rentas legales propicias para activar graves disputas como la ganadería extensiva o los enclaves de productos de exportación. Los momentos donde se han hecho acuerdos de paz han sido los más democratizadores y modernizantes para Colombia. Las instituciones, la economía, la sociedad le han dado todo a la guerra: los impuestos, la narrativa, sus hijos. Es poco el chance que se le ha dado a la paz como programa de largo plazo. Tampoco se ha hecho un esfuerzo serio por la reconciliación entre los colombianos.

67 Fredy Mora Gámez, «Informe Final de la Comisión de la Verdad de Colombia: desafíos y oportunidades para las ciencias sociales», *Acta Colombiana de Psicología* 26, n.º 1 (2023), 6, <https://doi.org/10.14718/ACP.2023.26.1.1>.

68 En el tomo de *Hallazgos y recomendaciones* se afirma que: La guerra también ha afectado a la naturaleza y su relación

El Informe Final da cuenta de la relación del conflicto armado y la naturaleza afirmando que este último es una víctima silenciosa del conflicto armado en el país. A su vez, la Unidad de Investigación y Acusación de la JE «ha contabilizado desde la firma del Acuerdo de Paz hasta el 30 de mayo de 2022, por lo menos 283 afectaciones a la naturaleza»<sup>69 70</sup>.

Adicional a esto, este Informe es novedoso en tanto incorpora como objeto de estudio a la población exiliada, dado que entiende el exilio como consecuencia del conflicto armado y a la población exiliada como portadora de testimonios valiosos en la comprensión de lo acontecido. Al respecto, hay que decir que la Macro territorial de exilio realizó un trabajo con redes, organizaciones, instituciones y personas de 24 países que tenían trayectoria y experiencia con el exilio y la migración forzada colombiana. Esta Macro, escuchó, sistematizó y analizó más de 2000 entrevistas recogidas en el exterior y, cerca de 30 informes y documentos entregados por víctimas, organizaciones, colectivos y grupos de trabajo que recogen las experiencias en el exilio.

### Difusión, reacciones y críticas

En tanto que el objetivo del Informe era no solo esclarecer la verdad, sino generar escenarios para la convivencia y la no repetición, el Informe no hace referencia a responsabilidades individuales, sino a aquellas que son colectivas. Esto ha sido objeto de críticas, especialmente en el caso de la participación de las empresas privadas en el conflicto armado. El Informe señala que es el Sistema Integral para la Paz, la JEP quien,

Determina quiénes fueron los máximos responsables de los mayores crímenes de guerra y de lesa humanidad, y los condena a penas de justicia restaurativa en el marco de un debido proceso transicional. La Comisión, por su lado, establece responsabilidades históricas, éticas y políticas de carácter colectivo, y se refiere a responsabilidades individuales solo cuando es indispensable para la comprensión del conflicto<sup>71</sup>.

Otra de las críticas radica en la periodización. El análisis histórico inicia en 1958, resaltando la importancia de lo acontecido en los años de la Violencia, la dictadura militar de Rojas Pinilla, y restando importancia a los procesos políticos de las décadas anteriores desencadenantes de la violencia. De igual manera, se critica a este Informe la falta de profundidad en la violencia y el terrorismo de estado. Esta crítica procede, especialmente, de organizaciones de

---

con las comunidades. Ríos que fueron convertidos en fosas comunes o escenarios de terror, donde los armados prohibieron recoger los cuerpos que fueron arrojados a ellos; por ejemplo, el Sumapaz, el canal del Dique, el Arauca o el Magdalena, no solamente fueron maneras de llevar a cabo desapariciones, sino que cambiaron la relación de la gente con la naturaleza. Ver: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. *Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*, tomo 2 (Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022), 60.

69 Justicia Especial para la Paz, *El ambiente como víctima silenciosa*. Un diagnóstico de las afectaciones en el *posacuerdo de paz (2017 - 2021)* (Bogotá: autor, 2022), 1

70 Justicia Especial para la Paz, *El ambiente como víctima silenciosa... 2*.

71 Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, tomo 1..., 38.



víctimas del terrorismo de estado.

Y finalmente, la voluminosidad del Informe (cerca de 10.000 páginas) hace que sea un trabajo de gran envergadura y de difícil lectura para el público en general colombiano, cuyo promedio de lectura es de un libro por año. En compensación a esto, la CEV cuenta con transmedia digital que contiene: el Informe Final, las recomendaciones de la Comisión, narrativas audiovisuales y productos pedagógicos para la comprensión del conflicto armado.

Antes de terminar, es preciso recalcar la amplia divulgación que ha tenido el Informe Final, a partir de diplomados interinstitucionales como: el Diplomado de Apropiación del Informe Final, iniciativa de múltiples organizaciones e instituciones que fue certificado por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital; El Diplomado Interuniversitario Conflicto, Memoria y Verdad; y la Cátedra Alfredo Molano Bravo, la cual tiene como uno de sus objetivos la difusión del Informe y que ha sido implementada en el grueso de las universidades estatales del país.

## Conclusiones

La complejidad del conflicto social y armado, sus ciclos históricos, diversidad de actores, contextos territoriales, así como los procesos de construcción de las ciencias sociales y sus dispositivos de lectura de la sociedad colombiana, han incidido en la constitución de diferentes experiencias de comisiones y estudios sobre el conflicto, cuyas pretensiones pasan por ofrecer diagnósticos comprensivos, recomendaciones y rutas de consolidación de paz, siempre como dinámicas abiertas, parciales y con relativa presencia y aceptación por parte de la sociedad colombiana.

Las comisiones han contribuido a complejizar la mirada sobre el conflicto al problematizar las dimensiones generadoras del mismo, lo político y económico se ha enriquecido lentamente con categorías como el territorio, lo étnico, el género y lo ambiental. Esto ha sido posible porque los actores que hacen parte de las comisiones conforman un campo intelectual experto con autonomía, relativa pero significativa, frente a los intereses del Estado y los partidos políticos.

Las comisiones de verdad se han originado y desarrollado en el marco del conflicto armado, pese a que algunas de ellas se gestaron en el marco de diálogos de paz o son producto de acuerdos de paz (Comisión del Histórico del Conflicto y sus Víctimas y la CEV). No obstante, en este último caso, la existencia de otros actores armados insurgentes y paramilitares han marcado el contexto, características y recepción de estas comisiones, a lo cual se suma la amplia polarización política en que la sociedad recibe estos informes.

De igual modo, las dinámicas del conflicto armado, y su no resolución definitiva, permiten inferir que en el futuro inmediato tendrán lugar nuevas comisiones y estudios. Lo cual no significa que los esfuerzos anteriores carezcan de sentido, por el contrario, son aportes que generan una trazabilidad y una impronta que ponen de manifiesto el cruce del saber experto

de las ciencias sociales, los movimientos sociales y los actores del conflicto. A su vez, dan cuenta de la necesidad de diseñar procesos de fortalecimiento de las instituciones democráticas, de la construcción de ciudadanías críticas, deliberantes y participativas y de procesos de difusión y educación de largo aliento, que estén habilitadas para asumir la verdad histórica, participar en el espacio público de las memorias, y habilitarse para trasegar caminos de reconciliación y no repetición de la barbarie.

## Referencias

- Benavides, Javier. «Los nombres de nuestra guerra. Balance del informe de la comisión histórica del conflicto y sus víctimas en Colombia». *Análisis Político* 31, n.º 93 (2018): 115-132.
- Caicedo-Álvarez, Jhon. «Investigación en Derechos Humanos y Movimiento Social: El Proyecto Colombia Nunca Más PCNM y el Movimiento Nacional de Víctimas del Crímenes de Estado MOVICE», 2021. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/573f6184-3032-440d-9f9a-4ab97d90762d/content>.
- Carlos Miguel Ortiz. «Los estudios sobre la violencia en las tres últimas décadas». *Boletín Socioeconómico* n.º 24-25 (1992): 47-76.
- Cartagena, Catalina. «Saberes expertos sobre la violencia en Colombia: El caso de la violentología: 1982-2002». Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional General Sarmiento, 2013.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta ya! Colombia: Memoria de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.
- Charney-Berdichewky, John. «El derecho a la verdad y su contribución a la memoria colectiva». *Revista Derecho* 32, n.º 2 (2019).
- Colombia Nunca Más. *Crímenes de lesa humanidad. Zona 7a*. 1966. Bogotá, 2000.
- Colombia Nunca Más. *Crímenes de lesa humanidad. Zona 14a*. 1966. Bogotá, 2000.
- Colombia Nunca Más. *Crímenes de lesa humanidad en la zona 5a*. Bogotá, 2000.
- Colombia Nunca Más. *Crímenes de lesa humanidad. Zona 3a. Valle, Cauca y Nariño. Persecución al Movimiento Estudiantil en el Departamento de Nariño*, 2007 [https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/producto/crimenes-de-lesa-humanidad-zona-3a-valle-cauca-y-narino/?upm\\_export=pdf](https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/producto/crimenes-de-lesa-humanidad-zona-3a-valle-cauca-y-narino/?upm_export=pdf).
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2015.
- \_\_\_\_\_. *Introducción conjunta a las dos relatorías de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2015.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. *Convocatoria a la paz grande declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. tomo 1. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022.

\_\_\_\_\_. *Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*, tomo 2. (Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022), 60.

Conan, Eric y Henry Rousso. *Vichy, un passé qui ne passe pas*. París: Fayard, 1994.

*El Tiempo*. «El contacto con los campesinos, relatado por el Padre Guzmán», 26 de noviembre de 1958, 2.

*El Tiempo*. «Quienes forman la Comisión para la Violencia», 28 de mayo de 1958.

*El Tiempo*. «No se trata de revivir odios», 7 de febrero de 1959.

Espinosa-Moreno, Fernanda. «Pacificación y rehabilitación: balance de la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia como experiencia incipiente de justicia transicional (1958-1959)». *Forum. Revista Departamento Ciencia Política*, n.º 22 (2022): 166-191. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n22.96289>.

González, Eduardo y Howard Varney. *En busca de la verdad. Elementos para la creación de una comisión de la verdad eficaz*. Brasilia: Comisión de Amnistía del Ministerio de Justicia de Brasil; Nueva York: Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2013.

Grupo de Memoria Histórica. *Memorias en Tiempo de Guerra*. Bogotá: Punto aparte Editores, 2009.

Guzmán, Germán. *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. tomo I. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1962.

Hayner, Priscilla. *Verdades Innombrables: El Reto de las Comisiones de la Verdad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Huysen, Andreas. «En busca del tiempo futuro». *Puentes* 1, n.º 2 (2000).

Jaramillo, Jefferson. «Las comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia. La “Voz crítica” de uno de sus protagonistas (Entrevista con el historiador Gonzalo Sánchez)». *Análisis Político*, n.º 73 (2011).

\_\_\_\_\_. «La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia», *Universitas Humanística*, n.º 72 (2011): 37-62. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48072011000200003&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072011000200003&lng=en&tlng=es).

Jaramillo, Jefferson, Jefferson Torres y Johana Pedraza. «Comisiones históricas y Comisión de la verdad en Colombia. Lecturas históricas y claves para entender desafíos entre unos y otros dispositivos». En *La ruta hacia la paz. Debates hacia el fin del conflicto y la paz duradera*, compilado por Carlos Eduardo Espitia. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación-Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, 2015.

- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- Justicia Especial para la Paz. *El ambiente como víctima silenciosa. Un diagnóstico de las afectaciones en el posacuerdo de paz (2017-2021)*. Bogotá, 2022.
- Kalach, Gina María. «Las Comisiones de Verdad en Colombia». *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo* VIII, n.º 16 (2016): 106-124.
- Kavilanco.org. Acceso el 20 de junio de 2024. <https://www.kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/2936-comunicado-conjunto-gobierno-nacional-y-las-farc-ep-40>.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona: Paidós, 1993.
- LaCapra, Dominick. *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.
- Mora, Fredy. «Informe Final de la Comisión de la Verdad de Colombia: desafíos y oportunidades para las ciencias sociales». *Acta Colombiana de Psicología* 26, n.º1 (2023), 5-8. <https://doi.org/10.14718/ ACP.2023.26.1.1>.
- Movice. «Qué es el proyecto Colombia Nunca Más», 2 de febrero de 2010. Acceso el 1 de junio de 2024. <https://movimientodevictimas.org/que-es-el-proyecto-colombia-nunca-ms/>.
- Organización de Naciones Unidas. *Conjunto de principios actualizados para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad*. Distr. GENERAL. E/CN.4/2005/102/Add, 18 de febrero de 2005.
- Presidencia de la República. Decreto 588 de 2017. Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición, *D. O. 50.1974*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80633>.
- Poole, Ross. «Memory, history and the claims of the past». *Memory Studies* 1, n.º2 (2008): 149-166. <https://doi.org/10.1177/17506980070883837> de junio de 1987.
- Portelli, Alejandro. «¿What makes oral history different?». En *The oral history reader*, editado por Robert Perks y Alistair Thomson. New York: Routledge, 67.
- Presidencia de la República. *Colombia: Violencia y Democracia*. Bogotá: IEPRI – Colciencias, 1987.
- Razón Pública. «La Comisión Histórica de La Habana: antecedentes y retos», 1 de septiembre de 2014. Acceso el 20 de junio de 2024. <https://razonpublica.com/la-comision-historica-de-la-habana-antecedentes-y-retos/>.
- Revista Semana. «Nadie se salva», 7 de junio de 1987. <https://www.semana.com/nacion/articulo/nadie-se-salva/8996-3/>.

- Skaar, Elin. “Transitional justice for human rights: The legacy and future of truth and reconciliation commissions”. En *International Human Rights Institutions, Tribunals, and Courts. International Human Rights*, Editado por Oberleitner, 1-21. California: SpringerLink, 2018.
- Valencia, Alberto. 2012. La Violencia en Colombia de M. Guzmán, O. Fals y E. Umaña y las transgresiones al Frente Nacional. *Revista Colombiana de Sociología* 35, n.º2 (2012): 15-33.
- Zapata Emma, Luis Carlos Castillo, Alberto Valencia y Francisco Ramírez, comp. En *Entrega de armas de las guerrillas del Llano*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2018.

# Ciencias políticas

## Acción política y dinámicas coalicionales: el cambio institucional durante el proceso constituyente de 1991\*

Political Action and Coalitional Dynamics: Institutional  
Change During the 1991 Constituent Process

Recibido: 11 de marzo de 2023

Aceptado: 13 de junio de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25291](https://doi.org/10.22517/25392662.25291)

pp. 110-133

 **Margarita Rosa Navarro De Arco\*\***  
lamar.navarro@gmail.com

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Este artículo es producto de la tesis de maestría en Estudios Sociales y políticos de la Universidad ICESI (Cali, Colombia).

\*\* PhD student in Political Science, Goethe Universität. Research associate, Peace Research Institute (PRIF). Antropóloga, Máster en estudios sociales y políticos, Universidad Icesi.





## Resumen

La Asamblea Nacional Constituyente de 1991 en Colombia marcó un punto de inflexión en el sistema democrático del país, producto de una serie de reformas y cambios institucionales. Estos cambios surgieron de los distintos procesos sociales complejos que atravesó el país a finales de la década de los 80 e inicio de los 90.

Para explicar este cambio institucional, se recurrió al modelo teórico de Buquet, utilizando las categorías de análisis de coaliciones declinantes y ascendentes. Estas categorías se refieren, respectivamente, a los partidos tradicionales del sistema bipartidista (Liberal y Conservador) y a las fuerzas ascendentes (movimientos sociales, guerrillas y ciudadanía). Según la premisa teórica, en una coyuntura crítica, los actores dominantes tienden a generar reformas inclusivas, como la Constitución de 1991, para evitar ser desplazados de la competencia política.

Metodológicamente, se empleó un diseño de corte cualitativo, utilizando la herramienta del process tracing. Además, como una herramienta metodológica complementaria al rastreo de procesos, se realizó un análisis histórico de la participación de los movimientos sociales en un proceso político a gran escala.

**Palabras clave:** acción política, coaliciones declinantes, coaliciones ascendentes, coyuntura crítica, Constitución de 1991.

## Abstract

The 1991 National Constituent Assembly in Colombia marked a turning point in the country's democratic system, brought about by a series of reforms and institutional changes. These changes arose from the various complex social processes that the country went through in the late 1980s and early 1990s.

To explain this institutional change, Buquet's theoretical model was used, using the categories of analysis of declining and ascending coalitions. These categories refer, respectively, to the traditional parties of the two-party system (Liberal and Conservative) and to the ascendant forces (social movements, guerrillas and citizenship). According to the theoretical premise, at a critical juncture, the dominant actors tend to generate inclusive reforms, such as the 1991 Constitution, to avoid being displaced from political competition.

Methodologically, a qualitative design was employed, using the process tracing tool. In addition, as a complementary methodological tool to the process tracing, a historical analysis of the participation of social movements in a large-scale political process was carried out.

**Keywords:** political action, declining coalitions, ascendant coalitions, critical juncture, Constitution of 1991.

## Introducción

La Asamblea Constituyente de 1991 (ANC) marcó un momento de cambio histórico en la institucionalidad colombiana. A los 30 años de la Constitución del 91, es pertinente estudiar cómo se configuraron los distintos procesos sociales, políticos y económicos que le dieron la apertura al cambio reformista institucional más sustancial hasta la fecha. En esta, surgieron una serie de reformas institucionales que conllevaron al país a un punto de transformación política. Para entender el cambio institucional es necesario plantearlo como un proceso en el cual participaron diversos actores: la sociedad civil, las instituciones, distintos grupos insurgentes y diferentes expresiones de la ciudadanía. A partir de este contexto, surge la pregunta: ¿Por qué se produjo un cambio tan significativo en la institucionalidad de Colombia? Para darle respuesta, se abordarán dos categorías de análisis: coyuntura crítica y coalición declinante, con las cuales se propone dar una aproximación, desde una dimensión analítica, a los cambios en la institucionalidad colombiana.

En este sentido, se plantea en una primera instancia, establecer los factores que permitieron la configuración de una coyuntura crítica que dio paso a las reformas institucionales en el periodo de 1980 a 1990, y segundo, determinar los efectos de las reformas electorales sobre la institucionalidad y el sistema electoral de Colombia. Para esto, se acude al concepto de coyuntura crítica como una categoría conceptual que nos permite establecer los elementos contextuales del periodo reformista, como ubicar a las instituciones, la influencia de los individuos sobre esta y el legado reformista que se produce. Por lo general, las coyunturas críticas se caracterizan por ser periodos de larga duración, en los cuales se realizan reformas y reestructuraciones en varios aspectos de la política y la sociedad, y al finalizar, generan un legado, que en este caso es la Constitución de 1991.

Por otro lado, se propone como hipótesis que, ante un gobierno en crisis, deslegitimado e ineficaz, se incorporan dinámicas coalicionales en donde las fuerzas dominantes por parte del gobierno se ven en peligro de ser desplazadas ante la amenaza de una fuerza ascendente. En este escenario, las fuerzas que se proyectan como futuras perdedoras deciden realizar reformas incluyentes para frenar el avance de estas nuevas fuerzas políticas. Esta hipótesis parte del modelo teórico de Buquet<sup>1</sup>, en el cual las coaliciones declinantes son viejos partidos que proyectan su derrota. Cuando éstas logran concretar la reforma antes de ser desplazadas del poder, la propuesta reformista contendría normas inclusivas y así minimizar el riesgo de posibles futuras pérdidas. Por el contrario, las coaliciones ascendentes, conformadas por partidos o movimientos que buscan sustituir y desplazar a las coaliciones anteriormente dominantes, proponen reformas a partir del cambio en las preferencias de la ciudadanía. Estas, buscan desplazar al viejo actor y propone una reforma con normas excluyentes, con la finalidad de maximizar futuras victorias<sup>2</sup>.

A partir de estas premisas teóricas, se buscó identificar el mecanismo causal que ori-

1 Daniel Buquet, «Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina», *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 16, n.º 1 (2007): 35-49.

2 Buquet, «Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina»; Daniel Buquet, «La transformación del sistema de partidos uruguayo: en busca del equilibrio perdido», ponencia para el IV Congreso Internacional y XXII Nacional de Estudios Electorales México D.F., 30 de agosto al 3 de septiembre de 2011.

ginó el cambio institucional, utilizando como metodología el *process tracing* o rastreo de procesos. Para ello es indispensable «entender a nuestra hipótesis como un “mecanismo causal” cuyos componentes constitutivos son evidenciados en el caso de estudio»<sup>3</sup>. En este sentido se hace un testeo de la teoría y, a través del análisis del proceso causal, se «busca establecer si el mecanismo causal hipotético se encuentra presente y opera del modo que la teoría sugiere que lo hace»<sup>4</sup>. Este trabajo, aunque cuenta con un componente histórico importante, no busca hacer un análisis histórico/historiográfico, sino de los procesos de integración política, cambio institucional y reformas en el contexto democrático, por ello hace uso de categorías conceptuales, analíticas y metodológicas propias de la ciencia política y de otros componentes interdisciplinarios de las ciencias sociales.

A partir de la evidencia encontrada y analizada, se identificaron los distintos procesos que permitieron constatar la hipótesis planteada, en donde los hallazgos señalan que: a) entre la década de los 80 e inicios de los 90 en Colombia hubo una coyuntura crítica, marcada por un contexto de violencia y crisis estatal, b) este contexto intensificó las demandas de participación y reconocimiento político de distintos actores, c) los actores de distintos sectores: guerrillas, movimientos sociales y otros partidos políticos<sup>5</sup>, a pesar de no consolidarse como una coalición formal, operan como impulsores del cambio político partiendo de objetivos comunes, d) las fuerzas dominantes ante la amenaza de los distintos actores que operan como la coalición ascendente y otros factores como la crisis institucional, el narcotráfico y la presión internacional, se ven obligados a generar reformas inclusivas, las cuales son promulgadas en la Constitución de 1991.

## Marco conceptual

La necesidad de diseñar una constitución presupone la salida a varios momentos críticos por los que atravesó el país, entre la década de los 80 e inicios de los 90. A este giro radical lo denominamos «coyuntura crítica», entendido como un momento de quiebre histórico. Esta categoría de análisis permite contextualizar los procesos que se desencadenaron en este periodo y a los distintos actores que incidieron en la transformación institucional que se dio en el país.

En el análisis institucional las coyunturas críticas se caracterizan por una situación en la cual la influencia de las estructuras (económicas, culturales, ideológicas, organizativas) sobre la acción política son significativamente laxas durante un período relativamente corto, con dos consecuencias principales: la gama de opciones plausibles abiertas a poderosos actores políticos se expanden sustancialmente y las consecuencias de sus decisiones para el resultado de interés son potencialmente mucho más trascendentales<sup>6</sup>.

3 Julio L. Aguirre, «Mecanismos causales y *process tracing*. Una introducción», *Revista SAAP* 11, n.º 1 (2017), 152.

4 Aguirre, «Mecanismos causales y *process tracing*. Una introducción».

5 Por otros partidos políticos, entenderemos a todos los partidos distintos al Liberal y Conservador. En este caso, UP y Nuevo Liberalismo.

6 Giovanni Capocchia y R. Daniel Kelemen, «The study of Critical Junctures. Theory, Narratives and Counterfactuals in Historical Institutionalism», *World Politics* 3, n.º 59 (2007), 343.

Articulándose a esta definición de coyuntura crítica, Collier y Collier<sup>7</sup> proponen cuatro puntos que recomiendan considerar para entender lo que es una coyuntura crítica. Primero, las condiciones antecedentes, es decir, aquellos factores que representan una «línea base» contra la cual se evalúan los momentos críticos y sus legados. En segundo lugar, la ruptura (o crisis) derivada de las condiciones precedentes y que a su vez desencadena la coyuntura crítica. En tercer lugar, los tres componentes del legado que se refieren a sus mecanismos de producción dado a que el legado no se materializa inmediatamente, sino que requiere de una serie de etapas, el segundo componente trata de la perpetuación del legado a través de los procesos institucionales y políticos en curso, en tercer lugar; la estabilidad de los atributos principales del legado. En cuarto lugar, explicaciones rivales que involucran causas constantes y, por último, el deterioro eventual del legado, el cual se proyecta debe terminar en algún momento<sup>8</sup>.

De acuerdo con estas definiciones de coyuntura crítica, es importante lo que señala Capoccia y Kelemen<sup>9</sup> en torno a la apertura de opciones plausibles por parte de los políticos y las consecuencias trascendentales a partir de la toma de decisiones por parte de estos, en el escenario de una coyuntura crítica. Puesto que precisamente en estos escenarios es en donde surgen intenciones reformistas y emergen nuevos actores políticos en la búsqueda de cambios institucionales. Ante la emergencia de esta serie de actores, se incorporan las dinámicas coalicionales entre estos, quienes buscan generar reformas excluyentes o reformas incluyentes. En este sentido, Buquet desarrolla una teoría del cambio institucional<sup>10</sup>, partiendo desde una postura neoinstitucional y resaltando el papel de distintos actores sociales dentro de sus procesos. Articula teóricamente con la coyuntura crítica para entender este tipo de cambios institucionales y reformistas en el marco de procesos sociales complejos.

Para explicar el cambio institucional, Daniel Buquet propone una teoría desde la cual se puede identificar qué tipo de reforma electoral debería resultar a partir de las condiciones y el contexto bajo el cual se desarrolla la competencia política<sup>11</sup>. Este modelo, al que el mismo Buquet denomina un modelo empírico, parte del supuesto que, en un escenario de crisis política, déficit de legitimidad o ineficiencia de un gobierno, pueden surgir dos tipos de reforma posibles: incluyente o excluyente, y estas reformas dependen del tipo de coalición dominante que la promueva sea declinante o ascendente. Se entiende como una reforma incluyente aquella que surge por parte de los actores declinantes, quienes, ante la amenaza de una coalición ascendente, generan reformas inclusivas y frenan su posible ascenso. Por otro lado, una reforma excluyente es aquella promovida por una coalición ascendente, quienes buscan desplazar a las fuerzas políticas dominantes en un escenario democrático o por imposición.

Buquet define la categoría de coalición declinante como el proceso mediante el cual viejos actores, que se ven amenazados, incorporan a los nuevos actores ante el temor de ser desplazados por ellos<sup>12</sup>. A través del modelo general de reformas electorales planteado por Buquet, se busca analizar el proceso de desmovilización de actores políticos en la Asamblea Consti-

7 Ruth Collier y David Collier, *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America* (New Jersey: University Press. Princeton, 1991).

8 Collier y Collier, *Shaping the political arena...*, 30-31.

9 Capoccia y Kelemen. «The study of Critical Junctures. Theory, Narratives and Contrafactuals in Historical Institutionalism».

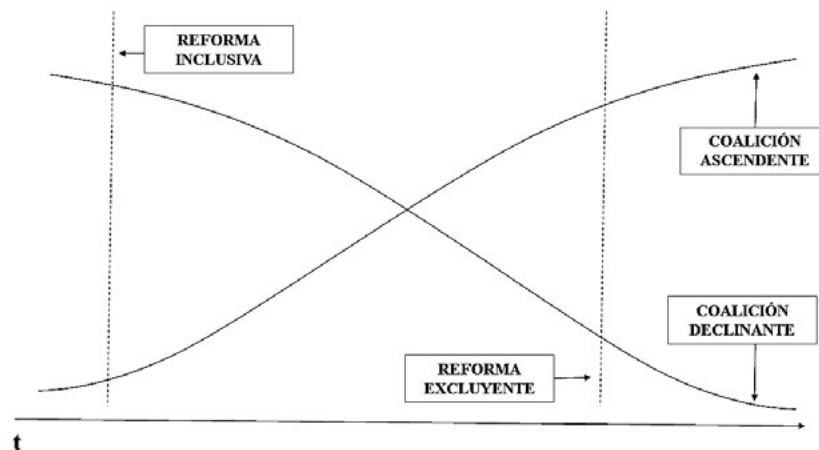
10 Buquet, «Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina».

11 Buquet, «Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina».

12 Buquet, «Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina».

tuyente de 1991, en la cual los viejos partidos políticos para ajustar al *statu quo*, incluyen a nuevos partidos políticos en un tipo de proceso de imposición que da como resultado una reforma de tipo inclusiva. Al mismo tiempo Buquet, define a una coalición ascendente como aquellos partidos o movimientos que sustituyen a las coaliciones dominantes anteriores como consecuencia del cambio en las preferencias electorales. En este caso la propuesta reformista se orientaría a mejorar la eficacia del gobierno con normas más excluyentes y de esta forma maximizar o garantizar ganancias futuras<sup>13</sup>. Adicionalmente a la definición de Buquet, Freidenberg agrega que estas coaliciones ascendentes la integran «partidos que sustituyen a los dominantes a raíz de cambios significativos en las preferencias de los ciudadanos, que le permiten concentrarse en la eficacia del gobierno y en proponer reformas excluyentes»<sup>14</sup>.

**Figura 1.** Modelo empírico de Buquet



**Fuente:** Elaboración propia a partir de Daniel Buquet, «La transformación del sistema de partidos uruguayo: en busca del equilibrio perdido», ponencia para el IV Congreso Internacional y XXII Nacional de Estudios Electorales México D.F., 30 de agosto al 3 de septiembre de 2011.

La hipótesis que sostiene este modelo es que la institucionalización a un sistema de partidos democrático «se produce cuando una coalición declinante se ve obligada a concretar una reforma inclusiva que incorpore a los nuevos actores desafiantes manteniendo un espacio para los viejos partidos»<sup>15</sup>. Sin embargo, esta premisa teórica no solo se relaciona exclusivamente con la institucionalización a un sistema de partidos, sino a otros escenarios de participación democrática, los cuales se constituyen a través del reconocimiento e incorporación de los

13 Buquet, «Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina», 40.

14 Flavia Freidenberg, «Oportunistas, idealistas y adversarios en el proceso de reforma electoral en México (2007-2008)», en Alcántara Sáez, Manuel y Hernández, Ernesto. *México: el nuevo escenario ante el bicentenario* (Salamanca: Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca 2009), 3.

15 Buquet, «La transformación del sistema de partidos uruguayo: en busca del equilibrio perdido», 6.

actores, como movimientos sociales, ciudadanos y otro tipo de colectividades, a escenarios institucionales.

De acuerdo con el modelo de Buquet, los políticos realizan reformas cuando perciben que estas le pueden beneficiar, y son reacios al cambio de las normas cuando estas no les benefician<sup>16</sup>. Además, afirma que existen dos dimensiones motivacionales por las cuales los políticos pueden considerarse exitosos, estas son la legitimidad y eficacia. Por el contrario, si no existe legitimidad y eficacia, puede entenderse que las instituciones y sus representantes se encuentran en un escenario de crisis. En este sentido, cuando en un país se presenta una crisis de legitimidad del Estado, sus instituciones y sus representantes se considera como un escenario propicio para el surgimiento de reformas institucionales.

De acuerdo con el modelo de Buquet, estas reformas pueden ser de tres tipos, una reforma de tipo inclusiva, exclusiva o mixta. Para ello, se parte de que, en un contexto de cambio electoral, estas reformas son generadas por dos tipos de coaliciones: ascendente y declinante. La primera son aquellos partidos nuevos favorecidos por el cambio electoral. La segunda, los viejos partidos amenazados por el cambio electoral. Cuando la reforma es promovida por una coalición ascendente y el tipo de proceso es por imposición, el resultado serán reformas excluyentes, por el contrario, cuando la reforma se promueve por parte de una coalición declinante y el tipo de proceso es por imposición, se obtendrán reformas incluyentes. Sin embargo, si el tipo de proceso entre estas coaliciones es por negociación, el tipo de reformas será de tipo mixto.

## Diseño metodológico

Se diseñó una metodología de corte cualitativo, utilizando el *process tracing* como herramienta metodológica. Esta herramienta nos permite identificar cuál o cuáles fueron aquellos factores determinantes que produjeron el cambio institucional en Colombia, a través del análisis de las variables identificadas. Luego, se soporta con la evidencia empírica y se trazan los mecanismos que producen el resultado, *outcome*. Asimismo, el rastreo de procesos permite identificar la correlación entre las variables y el resultado generado. El conjunto de estos elementos individuales y su estructura específica es a lo que se denomina mecanismo causal y es esto lo que intentamos descubrir para poder realizar su inferencia<sup>17</sup>. Desde el rastreo de procesos, se propone a la hipótesis como el mecanismo causal mismo. Para ello, se realiza un testeo de la hipótesis, la cual es comprobable a partir de la evidencia que permita identificar que «se encuentra presente y opera del modo que la teoría sugiere que lo hace»<sup>18</sup>.

Además, como una herramienta metodológica integrada al rastreo de procesos, se hace uso del análisis histórico en el contexto de la participación de los movimientos sociales en un proceso político a gran escala. Allí resulta imperativo examinar a estos actores como

16 Buquet, «Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina».

17 Alexander George y Andrew Bennett, *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences* (The MIT Press, 2005); Derek Beach y Rasmus Pedersen. *Process Tracing: Foundations and Guidelines* (Ann Arbor, University of Michigan 2015).

18 Aguirre, «Mecanismos causales y *process tracing*. Una introducción», 152.



formas distintivas de acción política y se examina cómo este accionar tiene influencias, incidencias y pueden generar transformaciones estatales<sup>19</sup>.

En este sentido, el *process tracing* permite rastrear el desarrollo de los eventos en un caso particular y, a partir de los hallazgos, realizar afirmaciones sobre la causalidad. Para ello se teoriza que, en un escenario de coyuntura crítica caracterizado por la deslegitimación e ineficacia del sistema político, suelen emerger demandas de participación desde distintos actores. Estas demandas, ejercidas como presión contra las instituciones, pueden resolverse a partir de la generación de reformas institucionales inclusivas.

Para establecer los elementos contextuales del caso seleccionado, se hace una división en tres partes del mecanismo causal y sus manifestaciones observables. Para ello, se revisaron distintas fuentes: orales, escritas y visuales, además se hicieron entrevistas de fuentes primarias y secundarias. Toda esta información se encuentra esquematizada en la Figura 2. Posteriormente, se describieron y analizaron los enunciados y las variables presentadas en el esquema.

### Coyuntura crítica en Colombia

Para entender el porqué de los cambios institucionales en Colombia, es necesario recurrir a la categoría de coyuntura crítica, la cual en términos de Collier y Collier<sup>20</sup>, hace referencia a «momentos en los que se entrecruzan procesos sociales complejos y contradictorios y que tienden a producir cambios sociales más o menos profundos»<sup>21</sup>. Además, se caracterizan por ser periodos de larga duración, en los cuales se producen giros durables, reformas y reestructuraciones en varios aspectos de la política y la sociedad. Ahora bien, se hace complejo delimitar el momento específico de inicio de una coyuntura crítica, debido a que pueden surgir a partir de ejercicios más o menos habituales, como las elecciones presidenciales o manifestaciones sociales de corto o largo alcance. Sin embargo, podemos identificar el final de una coyuntura crítica, dado a que es el momento en el que se produce el punto de inflexión que marca un hito trascendental de cambio. A partir de estas características, para el estudio de una coyuntura crítica es indispensable hacer el análisis de manera retrospectiva y así establecer cuáles fueron los factores que tuvieron incidencia para que esta se realizara.

En el caso colombiano, establecemos la coyuntura crítica hacia finales de los 80 e inicios de los 90, con el diseño de la constitución de 1991, momento clave, ya que en términos de Collier y Collier es donde se inicia el legado. Esta constitución surge como la solución a una serie de problemáticas endémicas que tienen raíz desde el surgimiento de los partidos políticos Liberal y Conservador. No obstante, los puntos más críticos de esta coyuntura pueden encon-

19 Charles Tilly, «Why and How History Matters», en *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*, (Oxford: Oxford University Press 2006), 417-437.

20 Collier y Collier, *Shaping the political arena...*

21 Álvaro Camacho, «Coyunturas críticas», *El Espectador*, 25 de marzo de 2008, acceso el 1 de junio de 2024, <https://www.elespectador.com/opinion/coyunturas-criticas-columna-11368/>.

trarse en episodios claves como la consolidación de la hegemonía conservadora, la llegada del liberalismo al poder, el frente nacional y los hechos que se desencadenaron a partir del descontento que produjo la repartición del poder entre estos dos partidos. Durante casi siglo y medio, los actores centrales de la competencia política en Colombia se concentraron en dos partidos: Liberal y Conservador. Entre estos dos se centraba toda la población electoral (cabe aclarar que no siempre durante este siglo y medio hubo sufragio electoral).

Sin embargo, no me centraré precisamente al inicio de esta, a partir de 1948, sino que abordaré los elementos más importantes en este periodo que ocasionaron que la constituyente del 91 produjera el «turning point» en la institucionalidad colombiana. Para ello dividiré este periodo en tres escenarios, que permitirán entender por qué se identifica una coyuntura crítica y cuáles son las particularidades de esta. Podemos ubicar los tres primeros momentos de una coyuntura crítica según los Collier: antecedentes, ruptura y el legado (mecanismos de producción

### **Momento 1: Antecedentes**

La década de los 80 en Colombia estuvo marcada por una crisis política, económica y social, considerada por la prensa y los académicos como la época más oscura de Colombia. Durante este periodo, surgieron una serie de problemáticas, como la crisis financiera de 1982. Sin embargo, el mayor foco de atención recayó en la seguridad y el orden social. Esta década, se caracterizó por la presencia de grupos paramilitares, guerrillas como el EPL, el M-19, las FARC, MMQL y los carteles de narcotráfico, que crearon intranquilidad en la población civil y aumentaron su influencia en la vida política del país. Los carteles colombianos reclamaban, bajo su lema de «mejor una tumba en Colombia que una celda en Estados Unidos», que no se les extraditara a los Estados Unidos y coaccionaron al gobierno mediante actos vandálicos y terroristas.

La guerra con los carteles generó una situación de seguridad grave en el país, la cual se maximizó a partir del acuerdo de extradición de nacionales a los Estados Unidos, firmado en 1979. Este acuerdo, proyectado como «el freno» a los narcotraficantes, significó el aumento de las acciones terroristas por parte del Cartel de Medellín y el Cartel de Cali<sup>22</sup>. El narcoterrorismo cooptó a distintas instituciones en el país y les generó terror, dejando por víctimas a ministros, como Rodrigo Lara Bonilla, primer asesinato de un ministro en ejercicio de su cargo, procuradores, magistrados, jueces, policías, periodistas, entre otros.

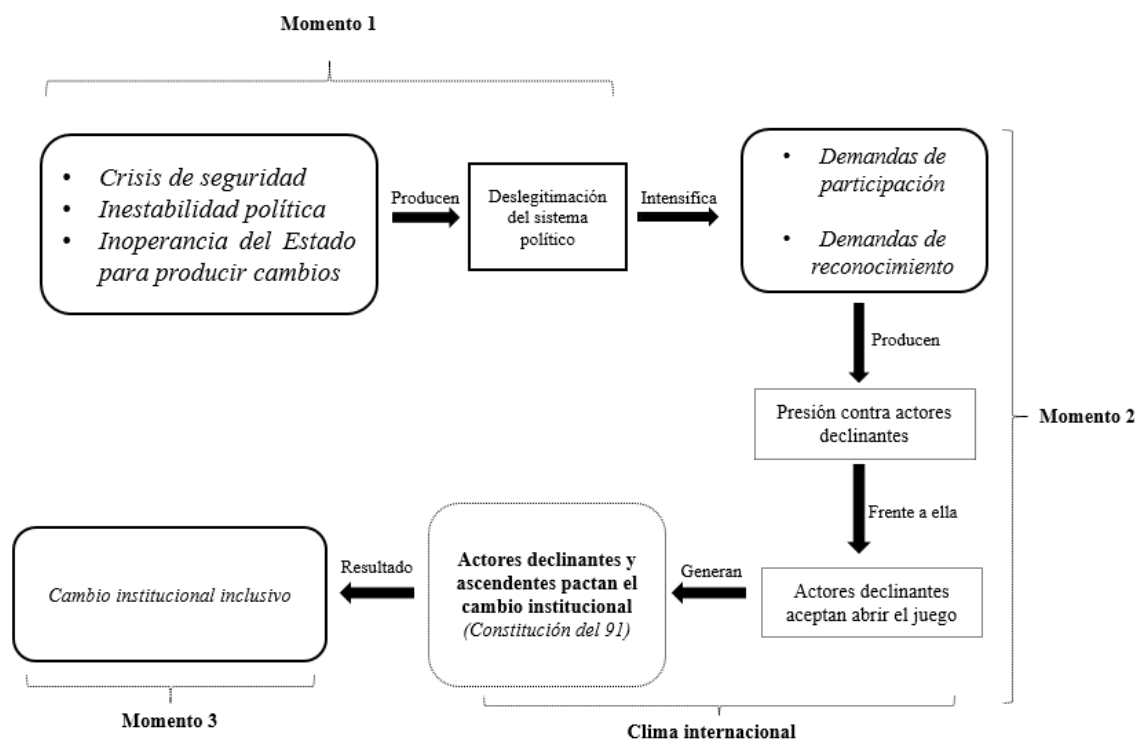
---

22 Juan Carlos López, «La década del terror (Los años ochenta)», *El Eafitense*, 27 de febrero de 2017, acceso el 1 de junio de 2024, <https://www.eafit.edu.co/medios/eleafitense/105/Paginas/la-decada-del-terror.aspx>.

...En esa época estábamos en un ambiente de violencia terrible, terrible. Había sucedido lo del avión de Avianca en el vuelo de Cali - Bogotá que claramente, parece que, fue el narcotráfico y había constantemente [...] y todo tipo de atentados en las poblaciones había masacres, y bueno para qué no hablar del genocidio de la UP que fue, que fue terrible y finalmente, pues también la muerte de cuatro candidatos presidenciales. ¡Es que los colombianos en ese momento estábamos totalmente agotados!<sup>23</sup>.

El auge del narcoterrorismo en Colombia puso en jaque al Estado colombiano, el cual se mostraba incapaz de frenar las acciones terroristas de los carteles. El asesinato de cuatro candidatos presidenciales entre 1987 y 1990, por parte de estructuras paramilitares, y el asesinato de Luis Carlos Galán, por parte del Cartel de Medellín, fueron acumulaciones de sucesos que despertaron la movilización ciudadana. La ciudadanía indignada exigía una respuesta inmediata ante la ineficacia e inoperancia del gobierno para generar soluciones de largo alcance, que permitieran frenar la ola de violencia, inseguridad y terrorismo que había generado repercusiones en la población nacional.

**Figura 2.** Momentos de una coyuntura crítica



**Fuente:** Ruth Collier y David Collier, *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America* (New Jersey: University Press. Princeton, 1991).

23 Entrevista a María Teresa Garcés, Constituyente por el M-19 en *El Espectador*, «Constitución política de 1991: 30 años de un nuevo país», 4 de julio de 2021, acceso el 1 de junio de 2024, <https://www.elspectador.com/politica/constitucion-politica-de-1991-30-anos-de-un-nuevo-pais>.

Todo este escenario de crisis de seguridad produjo una deslegitimación del Estado y del sistema político en general ante la ciudadanía, quienes veían en sus instituciones la poca capacidad de brindar seguridad a sus ciudadanos y se mostraba como un Estado débil ante los diversos actores que intimidaban a la población. Además, los narcotraficantes y paramilitares se habían infiltrado en las ramas del poder político, visibilizando a unas instituciones corruptas, con una estructura fácil de penetrar. «Tras el fin del Frente Nacional, en 1974, la clase política gobernante era cada vez más consciente de la impotencia del frágil Estado colombiano para hacer frente a la situación de agitación social, violencia y criminalidad crecientes»<sup>24</sup>.

En este periodo de crisis nacional, distintos actores intensificaron sus demandas de participación y de reconocimiento. Grupos históricamente excluidos, partidos y movimientos neutralizados en la toma de decisiones por las fuerzas dominantes y la ciudadanía comenzaron a movilizarse desde diversos sectores, convergiendo en la necesidad de reformar a un gobierno ineficiente y de ampliar la participación política y ciudadana desde una perspectiva amplia y participativa.

## Momento 2: Coyuntura crítica

### Coalición ascendente

Aunque los distintos actores que demandaban participación y reconocimiento ante el Estado colombiano no establecieron un acuerdo o pacto político explícito, las exigencias en su agenda se orientaban a un objetivo común: generar reformas institucionales que permitieran su inclusión en la competencia política. Vale la pena aclarar que los distintos actores que participaron no tenían una propuesta política sólida, como un movimiento o partido político. En este sentido, vamos a entender a la coalición ascendente antes y durante la Asamblea Constituyente de 1991, como todos aquellos actores que buscaban un cambio político a través de procesos organizacionales, en conjunto, paralelos, sincrónicos encaminados a un objetivo común, desplazar a otros actores que sustentan el poder, generar un cambio, reformar, etc. Es decir, el concepto de coalición ascendente no se reduce solamente a la alianza de partidos en un proceso democrático ni a procesos organizativos de alianza explícita.

Por tanto, es la cooperación de algunos grupos lo que permite la conclusión de un proceso democrático ascendente y el comienzo de otro descendente. Este proceso o procedimiento, que da lugar a la existencia de los pactos, es esencial en la democracia moderna<sup>25</sup>.

Según Buquet entendemos a una coalición ascendente como aquellos partidos o movimientos que buscan desplazar a viejos actores dominantes<sup>26</sup>. Otro concepto que se podría relacionar con esta definición de coalición ascendente es el de «terceras fuerzas», entendidas como «aquellas que no han recibido un aval proveniente de los partidos tradicionales o de algunas

24 Jorge Andrés Hernández, «La Constitución de Colombia de 1991 y sus enemigos. El fracaso del consenso constitucional», *Colombia Internacional* n.º 79 (2013), 56.

25 Antonio Robles, «Coaliciones políticas y sistema democrático», *Revista Estudios Políticos*, n.º 105 (1999), 279.

26 Buquet, «Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina».

de sus fracciones o facciones»<sup>27</sup>. En este sentido, ubicaremos en la coalición ascendente a todos aquellos movimientos sociales, culturales, estudiantiles y partidos políticos que buscaron generar reformas institucionales para ajustar el *statu quo* en un escenario dominado por los partidos tradicionales: Liberal y Conservador.

De acuerdo con esta definición, ubicamos en la coalición reformista a los siguientes actores: M-19, EPL, PRT, MMQL, Séptima Papeleta, M. afro, M. indígena, la UP y el Nuevo Liberalismo, quienes se distinguen por tener procesos heterogéneos y no se presentan formalmente como una coalición. No obstante, dentro del marco de la coyuntura, convergen en las demandas de participación política de los sectores que representan y operan como los impulsores del cambio político, ya que comparten el objetivo común de la renovación institucional. Esta coalición reformista-ascendente, al ser tan amplia, atraviesa por distintos procesos políticos que podemos situar desde 1985 con la conformación del partido UP. Posteriormente la consolidación del movimiento indígena, quienes venían organizándose desde la década de los 70, el ascenso y muerte de Galán y la negociación con las guerrillas (M-19, EPL y MMQL) finalizando la década. Por último, la consolidación del Movimiento Social Afrodescendiente (MAS) y el movimiento estudiantil de la Séptima Papeleta. Actores que se caracterizaron en su momento por ser políticamente excluidos y por la ausencia de espacios de participación y representación de sus intereses<sup>28</sup>.

### **Demandas de participación y reconocimiento: la coalición ascendente-reformista**

La movilización de estos actores se dio en distintos escenarios: en las calles, cafés, plazas, espacios académicos. Realizaron procesos organizativos articulados con diversas poblaciones de interés, generando espacios de participación y relaciones de asociatividad. Muchas de estas acciones se orientaron a realizar movilizaciones legales ante el Estado, a crear mesas de trabajo colectivo y a consolidarse como movimientos sociales con una agenda organizada.

Los actores que conforman la coalición reformista atravesaron por distintos procesos políticos a lo largo de la coyuntura y del escenario preconstituyente, es decir, finales de los 80, en donde se aumentó el estallido social. Además, desde el gobierno de Belisario Betancur ya se habían iniciado los diálogos con las guerrillas y se había puesto sobre la mesa la idea de una asamblea constituyente, idea que se consolidaría posteriormente en el gobierno de Virgilio Barco.

---

27 Eduardo Pizarro, «¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy», *Análisis Político*, n.º 31 (1997), 93.

28 Néstor Correa, «El proceso constituyente, el caso colombiano», *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, n.º 91 (1990): 24-38.

Desde los diálogos del gobierno de Belisario Betancur, que se frustraron totalmente, nosotros planteamos la asamblea constituyente como una salida realmente a la apertura democrática y a la negociación política. Ese diálogo fracasó luego de la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 y la retoma, que fue peor. Entonces fue un periodo, que [...] lleva un periodo 'guerra sucia' donde murieron muchos militantes de la UP, el Frente Popular que era nuestra organización, 4 candidatos presidenciales y se frustraron totalmente la posibilidad de un diálogo. Culminando el gobierno de Virgilio Barco se abre la posibilidad nuevos acuerdos nacionales<sup>29</sup>.

### El Nuevo Liberalismo y la Séptima Papeleta, el impulso a la reforma

El Nuevo Liberalismo, prometía el fin del bipartidismo y la emergencia de una nueva política que le diera salida a la crisis. Una facción del Partido Liberal, que desde 1982, retomaba los ideales de liberales de base y que cada día aumentaba su popularidad y sumaba fuerzas entre poblaciones como los estudiantes, obreros, clases populares, entre otros. Sin embargo, la guerra con el narcotráfico dejó por saldo a cuatro candidatos presidenciales asesinados, silenciando a la fuerza ascendente de Luis Carlos Galán, quien se había reincorporado a las filas liberales para participar en las elecciones presidenciales de 1989.

La muerte de Galán tuvo efectos inmediatos en la ciudadanía en general, especialmente en los estudiantes universitarios, quienes, ante la magnitud de los eventos del cierre de la década, decidieron unir sus esfuerzos para organizarse e iniciar movilizaciones en las calles como lo fue la Marcha por la vida, convocada por estudiantes, docentes y el rector de la Universidad del Rosario, la cual logró reunir a más de 15.000 asistentes<sup>30</sup>. En esta movilización se unieron otras universidades públicas, privadas y la ciudadanía en general, en una de las movilizaciones más significativas de la época.

Con esta movilización como antecedente, se iniciaron a organizar las mesas de trabajo conformadas por estudiantes y docentes de distintas universidades del país, apoyadas por los mismos cuerpos directivos de las universidades. En este proceso participaron: la Universidad del Rosario, la Javeriana, el Externado, La Sabana y la Universidad Nacional. Así se consolidó el Movimiento de la Séptima Papeleta, cuyo objetivo fue la inclusión de una séptima papeleta en las votaciones para escoger el congreso, en la cual los colombianos pudieran votar por la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente<sup>31</sup>.

Es importante destacar que el movimiento estudiantil logró consolidarse como movimiento social, gracias a los recursos y financiación que recibieron por parte de las universidades privadas y de contar con el respaldo de docentes como Fernando Carrillo (quien encabezaría más tarde la lista a la ANC por el movimiento estudiantil) y Manuel José Cepeda

29 Entrevista a Jaime Fajardo Landeta, Constituyente por el ELP en *El Espectador*, «Constitución política de 1991: 30 años de un nuevo país».

30 Marcela Monroy, «Mis recuerdos de la Séptima Papeleta», en *La Séptima Papeleta: historia contada por algunos de sus protagonistas con ocasión de los 20 años del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2010): 13-16.

31 Monroy, «Mis recuerdos de la Séptima Papeleta».



quien «fue tal vez el más influyente asesor del presidente Virgilio Barco, para que se expidiese el Decreto de Estado de Excepción, que viabilizaba la convocatoria de una asamblea constituyente»<sup>32</sup>.

Consolidada como una organización, fue tomando forma la posibilidad de trabajar por una nueva constitución, liderada por el movimiento estudiantil que se dividiría en dos grupos principalmente: el Todavía Podemos Salvar a Colombia (TPSC) y el Movimiento Estudiantil por la Constituyente (MEC). Cabe resaltar que el Movimiento estudiantil contó con el apoyo de los medios de comunicación y de varios políticos, gracias al papel que jugó la Universidad del Rosario como intermediario para consolidar relaciones con actores claves de la prensa, empresarios y del gobierno. Por ejemplo, los precandidatos presidenciales Gaviria, Samper, Rodrigo Lloreda, Carlos Pizarro Leongómez, entre otros, manifestaron su apoyo al movimiento<sup>33</sup>.

El apoyo por parte de las fuerzas tradicionales a la Séptima Papeleta puede leerse como una de las acciones más claras de declinación por parte de los actores dominantes, ante el respaldo que tuvo en términos de electorado. Los actores de los partidos tradicionales vieron la necesidad de mostrar respaldo a la iniciativa. Además, la figura del movimiento de la Séptima Papeleta debe su éxito al respaldo de instituciones académicas privadas y de empresarios, que contribuyeron a impulsar al movimiento ante la ineficacia del Estado y el enemigo interno del narcotráfico que afectaba a todos los sectores del país.

Todo este periodo de movilizaciones y de consolidación de movimientos, es decir, el momento coyuntural, se vio atravesado por un clima regional favorable en torno al escenario reformista. Negretto afirma que en este periodo se originaron varias reformas en los países latinoamericanos<sup>34</sup>, a esto debemos sumarle los antecedentes de las revoluciones que surgen a mitad del siglo xx en países como Bolivia, México y Nicaragua, en las que se generaron espacios de movilización social y cambios en los sistemas políticos en la región.

Según Negretto, desde 1978, en los países latinoamericanos se generaron una serie de reformas constitucionales que direccionaban a la región a un giro reformista de sus constituciones<sup>35</sup>. Además, desde 1978 a 2008 en Latinoamérica se dieron varias reformas constitucionales, esta serie de reformas surgen a partir de distintos escenarios y algunas se dieron de una manera más radicales que otras al punto de también cambiar sus constituciones. Este escenario reformista regional, se fue dando de manera paulatina en varios países como (Guatemala, Brasil, Chile, El Salvador) y posteriormente, el clima reformista fue acaparando otros países de la región. En Colombia, la reforma constitucional más sustancial se da con la instalación de la ANC. La cual surgió como la salida democrática a una profunda crisis de legitimidad estatal y de la inconformidad de diversos sectores de la ciudadanía.

## Guerrillas

La Unión Patriótica como movimiento político, fue uno de los principales actores de la coalición reformista-ascendente. Su importancia radica en que antes del llamado a la ANC, ya

32 Monroy, «Mis recuerdos de la Séptima Papeleta», 16.

33 Monroy, «Mis recuerdos de la Séptima Papeleta».

34 Gabriel Negretto, «Paradojas de la Reforma Constitucional en América Latina», *Journal of Democracy* 1 (2009): 38-54.

35 Negretto, «Paradojas de la Reforma Constitucional en América Latina».

habían sido reconocidos como partido político, representando al primer partido político de oposición al bipartidismo. Inició formalmente sus actividades en 1985 y consolidó su participación política en las elecciones de 1986, siendo la primera vez que un partido de oposición se presentaba a la carrera presidencial. Durante la mitad de los 80, la UP fue objetivo de los paramilitares, quienes perpetraron un sinnúmero de asesinatos y atentados a los militantes de este partido. Esta ola de genocidio impulsó a los miembros del partido a generar demandas hacia el Estado para su protección, además, muchos de los ya desmovilizados volvieron a tomar las armas ante la falta de garantías del gobierno. En el escenario de crisis, los movimientos sindicalistas, obreros y militantes del Partido Comunista, se organizaron nuevamente, a pesar de haberse registrado al menos 3000 asesinatos de militantes del partido en todo el país, y proyectaron su participación en la ANC como un espacio para lograr la paz<sup>36</sup>.

Por otro lado, la desmovilización del M-19 y el inicio de diálogos para lograr la paz con las guerrillas se mantuvo en una serie de vaivenes, dejando al Pacto Político por la Paz y la Democracia de 1989 como un acuerdo sin respaldo institucional, ya que no tuvo éxito en la votación del Congreso en la Reforma Constitucional. Sin embargo, el M-19 mantuvo en firme su voluntad de desmovilizarse e incorporarse a la institucionalidad, por medio de la participación política, y consolidarse como un partido político. Acto seguido, la convocatoria a la ANC animó a gran parte de la insurgencia que no se había vinculado a las negociaciones y diálogos de paz. El EPL, el MMQL, y el PRT iniciaron conversaciones con el gobierno, y se «aceleraron a lo largo de 1990 con la convocatoria a la Constituyente, ya que su desmovilización se convirtió en precondition para participar con varios escaños en la ANC»<sup>37</sup>.

Tanto el caso de la UP como el de las guerrillas generaban incertidumbre a la ciudadanía, quien presenciaba cómo los militantes y guerrilleros ya desmovilizados retomaban las armas. Por su parte, el gobierno pudo notar la creciente fuerza política del M-19, quienes generaban simpatía en la población y su aceptación iba en crecimiento. Mientras que el M-19 convocaba a fuerzas alternativas a sumarse a su programa político y así consolidarse como una fuerza de oposición. «No solamente nos presentamos nosotros los antiguos miembros del M-19, convocamos a liberales independientes, conservadores independientes [...] Convocamos a los alternativos, independientes, gente del movimiento sindical también». Antonio Navarro Wolf – Expresidente ANC<sup>38</sup>.

### Movimientos étnicos: indígenas, afros y raizales

Paralelamente, el Movimiento Indígena ampliaba su mesa de trabajo para integrarse con otras organizaciones de base como el Movimiento Social Afrodescendiente. En esta articulación con otros procesos organizativos se empiezan a generar una serie de relaciones interétnicas entre los indígenas y afrodescendientes, teniendo como antecedentes significativos de mo-

36 Arcadio González, «Genocidio de la Unión Patriótica, una historia que no se puede olvidar ni repetir», *El País*, 20 de septiembre de 2016, acceso el 1 de junio de 2024, <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/genocidio-de-la-union-patriotica-una-historia-que-no-se-puede-olvidar-ni-repetir.html>.

37 Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, *Los procesos de paz con el M-19, el EPL, el Quintín Lame y el PRT desde 1989 a 1991* (2013), 2, [https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Los\\_proceso\\_de\\_paz\\_con\\_el\\_M19-EPL-Quint%C3%ADn-Lame-1989-1991.pdf](https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Los_proceso_de_paz_con_el_M19-EPL-Quint%C3%ADn-Lame-1989-1991.pdf).

38 Antonio Navarro Wolff, entrevista por Margarita Navarro de Arco, vía Zoom, 2020. Antonio Navarro Wolff, político colombiano, exmilitante del M-19 y uno de los tres presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

vilización el paro cívico de 1986 en Quibdó, en donde denunciaban el abandono estatal en esta región. A través de estas movilizaciones en conjunto, generaron presión a las autoridades locales, regionales y nacionales, «en compañía del Movimiento Cimarrón y la Organización Indígena Emberá-Wounaan, para lograr el Acuerdo de Buchadó, el cual concedía el manejo de sus territorios ancestrales a las organizaciones afroindígenas»<sup>39</sup>.

Ante el momento coyuntural, el movimiento indígena, que se encontraba más organizado, abre sus puertas a otros sectores sociales con objetivos comunes: a los afros, afroindígenas, campesinos y raizales. Esta coalición, tiene unas demandas latentes de participación y de transformar la institucionalidad hacia una verdadera apertura política, la cual tiene como trasfondo un gran componente identitario, que surge bajo la necesidad de generar espacios de reconocimiento con un componente diferencial que permitiera atender las necesidades de desigualdad, derecho al territorio, derechos culturales, entre otros, que se demandaban desde estos colectivos.

El derecho al territorio fue uno de los principales puntos de encuentro entre las organizaciones indígenas, como la Organización Emberá Wounaan (Orewa), y afrodescendientes, representadas por la Asociación Campesina del Río San Juan (Acadesan). Ambas organizaciones demandaron al Estado para lograr la titulación de un amplio territorio reconocido desde la identidad de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Sus acciones buscaban que se «reconocieran las tierras de ambas comunidades en una sola legislación particular que protegiera sus derechos y les permitiera ser autónomos sobre este territorio denominado por estas organizaciones como bi-étnico»<sup>40</sup>. Estas luchas convergen con la iniciativa abanderada del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) desde 1971, por el reconocimiento y territorialidad de los pueblos indígenas<sup>41</sup>.

La convergencia de estas dos organizaciones sirvió como referente para que surgieran otras organizaciones campesinas y populares<sup>42</sup>, que más tarde servirían de base para la Coordinadora Nacional de Comunidades Negras (CNCN), la cual participó en el proceso constituyente<sup>43</sup>.

Paulatinamente, las organizaciones indígenas regionales aumentaron en el país y en un encuentro se conforma la ONIC «como expresión nacional de organización y articula-

39 Mónica Morales, «Movimiento afrodescendiente colombiano en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991: de la política de influencia a la política del poder», *Estado & comunes. Revista de políticas y problemas públicos* 2, n.º 11 (2020), 40.

40 Morales, «Movimiento afrodescendiente colombiano en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991: de la política de influencia a la política del poder», 42; Carlos Castillo, *El desafío de la diversidad en Colombia* (Cali: Universidad del Valle, 2007).

41 Carlos Osorio, «El movimiento indígena colombiano: de la identidad negativa a la identidad positiva», *El Ágora USB* 11, n.º 1 (2011): 49-65.

42 Organización de Campesinos del Baudó (Acaba), la Organización de Campesinos del Bajo Atrato (Opoca), la Organización Popular del Alto Baudó y de la Asociación Campesina del Alto de San Juan (Asocasan). Castillo, *El desafío de la diversidad en Colombia*.

43 Morales, «Movimiento afrodescendiente colombiano en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991: de la política de influencia a la política del poder».

ción del movimiento indígena»<sup>44</sup>. Aunque, la ONIC no representaba todos los intereses de las comunidades indígenas. De hecho, se evidenciaban diferencias muy marcadas y jerarquías culturales, que se potencializaron al entrar a participar en los procesos democráticos, como lo fue la ANC<sup>45</sup>. Además, dentro de la organización de las comunidades indígenas se presentaron incluso antagonismos, y su principal preocupación correspondía a la diversidad y tendían a la división<sup>46</sup>.

Ante la ANC se presentaron dos organizaciones indígenas: ONIC y AICO. Sus candidatos, Francisco Rojas Birry, por la ONIC y Lorenzo Muelas, por AICO. Es importante resaltar que el apoyo hacia AICO se centraba en «el Cauca con los Guambianos, Pastos, y también en la Sierra Nevada de Santa Marta. Aun así, AICO, como organización disidente, tenía menos fuerza que la ONIC»<sup>47</sup>. Además, la ONIC no solo recogió los intereses de las comunidades indígenas que la conformaban, en el proceso de participación de la ONIC en la ANC se aliaron otros sectores étnicos (afrocolombianos y raizales) que no pudieron ser representados en la Comisión de igualdad y carácter multiétnico. Por parte de los raizales, su vinculación a la ONIC se da con el movimiento raizal S.O.S (Sons of the Soil), al cual la ONIC incluye en sus intervenciones dando visibilidad a sus demandas de reconocimiento e identidad como grupo étnico.

En este punto explicaremos cuál es el concepto que define mejor al sujeto de estos derechos, presentando una caracterización general (antropológica) de grupo étnico y explicando cuáles grupos deben ser considerados como sujetos de esos derechos. [...] a-. Sobre la denominación del sujeto de los derechos: en nuestra propuesta empleamos la siguiente denominación «xi) de los Grupos Étnicos Indígenas, Negros y Raizales del archipiélago de San Andrés», en atención a las siguientes razones: La noción de grupo étnico es un concepto antropológico que designa a una comunidad humana que tiene una identidad cultural particular, derivada de características sociológicas precisas<sup>48</sup>.

44 Virgine Laurent, *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990- 1998* (Bogotá: ICAHN, 2005); Osorio, «El movimiento indígena colombiano: de la identidad negativa a la identidad positiva», 57.

45 Ángela Santamaría, «Lorenzo Muelas y el constitucionalismo indígena “desde abajo”: una retrospectiva crítica sobre el proceso constituyente de 1991», *Colombia Internacional* 79, n.º 316 (2013): 77-120, <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/article/view/2723>.

46 Virgine, *Comunidades indígenas...*

47 Santamaría, «Lorenzo Muelas y el constitucionalismo indígena «desde abajo»: una retrospectiva crítica sobre el proceso constituyente de 1991».

48 «Asamblea Nacional Constituyente - Pueblos indígenas y grupos étnicos, 1991», en Christian Camilo Castaño, «Participación, reivindicaciones políticas y Sociales de los raizales en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991», *Cuadernos del Caribe*, n.º 22 (2016), 15.

Durante este periodo el movimiento indígena logra consolidarse como una fuerza alternativa en el país, capaz de abordar y recoger las necesidades de varios sectores sociales que comparten objetivos y generan propuestas frente a la problemática nacional. «En este periodo logran desplegar alternativas que van a favorecer la consolidación como actor político y su incidencia en otros actores políticos en el país»<sup>49</sup>.

### Proceso reformista-La ANC

Debido a la deslegitimación de las instituciones, una ciudadanía agotada de la violencia aumenta la presión hacia el gobierno por medio de la movilización social, demandando reconocimiento, participación y reformar la constitución. Mientras que las guerrillas desmovilizadas exigían una transformación profunda de las leyes, citando al diseño de una nueva constitución, que atendiera las exigencias de la ciudadanía a partir de su participación en la elaboración.

El llamado a la ANC se presenta entonces como una manifestación de las coaliciones, en donde los viejos actores políticos se ven forzados a declinar ante la amenaza de un posible desplazamiento por la coalición ascendente, «...aceptada la situación de crisis institucional y experimentada la capacidad de amenaza de estos sectores, no fue posible postergar por más tiempo la iniciativa de cambio»<sup>50</sup>.

La ANC representa la primera apertura a la inclusión de nuevos actores, en la cual se aprobaron una serie de derechos orientados a la participación democrática, redimensionando el papel de la ciudadanía en la vida política del país y cambiando el sistema bipartidista hacia el pluralismo político, cambios significativos que fueron posteriormente promulgados en la Constitución de 1991.

En este sentido, la ANC representa el escenario en donde se evidencia cómo la coalición descendente puede proyectar el alcance de la coalición ascendente y la evidente amenaza de desplazarlos. Es así como la idea de reforma se convoca desde el gobierno de Barco, quien puede proyectar una reforma impulsada desde la coalición ascendente, que terminaría en generar reformas exclusivas a los actores del *statu quo*. Sin embargo, es importante que, aunque el gobierno abre el panorama para reformar, son las altas cortes quienes le dan el alcance de generar reformas sin restricciones y en vez de una serie de reformas a la antigua Constitución de 1886, se abre el escenario del diseño de una nueva constitución, pero esta vez, incluyendo la participación del pueblo.

49 Osorio, «El movimiento indígena colombiano: de la identidad negativa a la identidad positiva».

50 Andrés Dávila, «Capítulo 4. El Frente Nacional y el Proceso Constituyente de 1991: un ejercicio de comparación», en *Democracia pactada* (Lima: Institut français d'études andines, 2002), 7, 10.4000/books.ifea.3964.

Nosotros íbamos a una constituyente que fue convocada para reformar 3 [...] 3 títulos de la constitución. El que se refería a los temas del congreso, al tema del legislativo, al tema de la justicia, del tema... del régimen territorial, para eso fue convocada. Lo que pasa es que en el fallo de la Corte Suprema de Justicia; la corte no solamente, no le dio razón al demandante, y si le da razón hubiera hundido la constituyente, sino que dijo: no solamente es constitucional, tiene todo el fundamento jurídico. Pero, además, por el hecho de que fue convocada por el constituyente primario, por el pueblo, no tiene límites, no tiene restricciones<sup>51</sup>.

En esta apertura a la ANC se convocan a distintos actores a que establezcan sus procesos organizativos, para ser participantes en la ANC. Es precisamente este escenario el que da pie a que se generen y fortalezcan las dinámicas coalicionales en distintas poblaciones. Un claro ejemplo, es cómo se articulan al movimiento indígena, la CNC afro y la comunidad raizal para ser parte de la asamblea y también, cómo el movimiento estudiantil se incorpora a los liberales para participar en dicho proceso.

«...Barco había tenido éxito en un proceso de paz con varias organizaciones guerrilleras que pedían una participación en la expedición de una nueva constitución, y, en efecto, participaron en la ANC»<sup>52</sup>.

Ya una vez dentro de la ANC, se evidencia que estamos ante el impulso reformista, promovido por una coalición declinante. De acuerdo con la hipótesis, arrojaría un tipo de reforma inclusiva. Un claro ejemplo de que los partidos tradicionales están dispuestos a incorporar a estos actores y, a su vez, que los actores ascendentes representan a una fuerza política considerable, es la presidencia tripartita, ya que lo que primero se propuso fue una presidencia colegiada, liderada por las mayorías y ubicando en la vicepresidencia a las mayorías políticas de los nuevos actores (M-19 y MSN). Sin embargo, ante la oposición del M-19 a esta idea, se da una presidencia tripartita, a la de cabeza de Antonio Navarro Wolf, Horacio Serpa Uribe y Álvaro Gómez Hurtado.

Inicialmente el M-19 era el segundo más numeroso, el primero era el MSN en cabeza de Álvaro Gómez Hurtado. En ese momento los liberales nos ofrecieron la presidencia clásica de un cuerpo colegiado, ellos en la presidencia, nosotros en la primera vicepresidencia y a Álvaro Gómez Hurtado del MSN en la segunda vicepresidencia. Yo no estuve de acuerdo, muchos no estuvimos de acuerdo. Ahí surge la idea de la presidencia tripartita...]<sup>53</sup>.

Este proceso de varias voces participando en distintas mesas, orientadas a los asuntos consensuados como importantes, podemos leerlo como la apertura a la participación de la coalición ascendente, es decir, su incorporación a la agenda nacional no se da mediante un proceso de

51 Entrevista a Iván Marulanda, Comisión Quinta, Asuntos económicos en *El Espectador*, «Constitución política de 1991: 30 años de un nuevo país».

52 Marc W. Chernick, «Negotiating peace and multiple forms of violence: The protracted search for a settlement to the armed conflicts in Colombia», en *Comparative peace processes in Latin America* (Stanford: Stanford University Press), 159-196; Hernández, «La Constitución de Colombia de 1991 y sus enemigos. El fracaso del consenso constitucional», 59.

53 Entrevista a Antonio Navarro Wolff, 10 de septiembre de 2020.



incorporación por parte del gobierno<sup>54</sup>, sino se da en la vía de una negociación/imposición de reformas incluyentes, ante el temor de una imposición de la coalición ascendente. Lo anterior aterrizaría en un tipo de reforma exclusiva que afectaría gravemente a la coalición dominante, al proyectarse como futuros perdedores en las contiendas electorales. Ante este temor, el llamado se da para una negociación (ANC) a incorporar a estos actores, con la finalidad de que el proceso reformista sea con unas reformas incluyentes, y desde la institucionalidad poder neutralizar el avance de la coalición ascendente. «Parte del éxito frentenacionalista y que se ha reproducido en la aplicación del Proceso Constituyente estuvo en la capacidad del sistema para cooptar/debilitar a las potenciales amenazas al control monopólico de la arena delimitada por el régimen»<sup>55</sup>.

### Momento 3: El legado

La promulgación de una nueva constitución selló el acuerdo reformista entre ambas coaliciones. En el estudio de una coyuntura crítica, este periodo, posterior a la promulgación de la constitución, se lee como el inicio del legado de dicha reforma. El cambio institucional inclusivo que se materializó a través de los cambios plasmados en la Constitución Política de Colombia de 1991 lo podemos situar dentro del concepto de constitucionalismo aspiracional. Este tipo de constituciones aspiracionales se caracterizan por ser normas que buscan tener efectos inmediatos y deben ir articuladas y acompañadas por fuerzas externas; es decir, los movimientos sociales, partidos políticos afines y la ciudadanía en general, dado a que sin este apoyo pueden ser contrarrestadas por mayorías políticas. De esta forma, se hace imperativo el acompañamiento de los movimientos sociales y políticos que exijan el cumplimiento de la constitución promulgada.

García además advierte que estas nuevas constituciones deben ir de la mano con una cultura jurídica sobre la protección de los derechos en la que se incluyan unos nuevos parámetros interpretativos sobre la visión tradicional de los derechos<sup>56</sup>. No obstante, a lo largo de los treinta años de la Constitución de 1991, lo que se plasmó en la constitución en términos de derechos se ha quedado en una promesa política, ya que, aunque se han cumplido y avanzado en algunas cosas, aún quedan varias por cumplir en la medida de las expectativas generadas al diseñarse esta constitución.

Es importante agregar que, durante estos treinta años del legado de la Constitución de 1991, la brecha en su implementación se ha visto afectada por la falta de acompañamiento a lo allí plasmado por parte de las fuerzas ascendentes de ese momento. Estas fuerzas que se

54 La conformación de la UP y su incorporación a la institucionalidad es un ejemplo de este tipo de procesos de institucionalización de actores. Otro ejemplo, son los procesos de paz que se realizaron con las distintas guerrillas en este periodo; sin embargo, la ANC, no se presenta como un proceso de incorporación a la institucionalidad, sino como de negociación entre dos fuerzas políticas, conformadas por distintos actores con objetivos comunes que atravesaron por distintos procesos políticos.

55 Dávila, «Capítulo 4. El Frente Nacional y el Proceso Constituyente de 1991: un ejercicio de comparación», 14.

56 Mauricio García, «Constitucionalismo aspiracional», *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales* 15, n.º 29 (2015): 77-97.

vieron distorsionadas y debilitadas a lo largo de estas tres décadas, permitiendo así a las fuerzas políticas tradicionales seguir siendo las dominantes en la competencia política. De esta manera, lograron su objetivo de neutralizar a las fuerzas ascendentes por medio de la institucionalización y otorgación de derechos políticos participativos.

No obstante, el proceso constituyente marcó un hito democrático en la institucionalidad colombiana. Por primera vez en la historia política del país, se permitió la incorporación y reconocimiento de otros actores y sectores políticos. Además, atendió a las demandas de participación y la necesidad de otorgación de derechos políticos y sociales a grupos históricamente excluidos. Por otro lado, la Constitución Política de 1991 se diseñó bajo un principio del pluralismo político. El cual sirve como «garante de la participación de nuevas fuerzas políticas, sociales, ideológicas, culturales, etc., en el escenario político-electoral»<sup>57</sup>. Dicho escenario contrasta con el anterior modelo bipartidista y excluyente de otras manifestaciones políticas. Adicionalmente, el trabajo en el proceso constituyente redimensionó el papel de la ciudadanía, acercándola a la participación del diseño de sus propias normas y a la apertura de nuevos mecanismos de participación ciudadana que facilitarían las interacciones ciudadano-Estado.

## Conclusiones

Para concluir, podemos afirmar que el cambio reformista se da a partir de un contexto marcado evidentemente por una coyuntura crítica en donde el país se ve atravesado por un clima reformista regional y por distintas problemáticas en materia de orden social, seguridad y crisis de representatividad de distintos sectores sociales. La configuración de esta coyuntura crítica propició el escenario adecuado para la intensificación de demandas de derechos políticos y movilización de distintos sectores sociales, y a partir de estos escenarios de movilización convergieron una serie de actores que conforman (no formalmente) una coalición ascendente.

A través del estudio y análisis de la información recolectada y el posterior análisis de los elementos esquematizados (Figura 2), se comprueba la hipótesis (Figura 1) que, ante un gobierno en crisis, deslegitimado e ineficaz, se incorporan dinámicas coalicionales en donde las fuerzas dominantes por parte del gobierno se ven en peligro de ser desplazadas ante la amenaza de una fuerza ascendente. Frente a esto, las fuerzas que se proyectan como futuros perdedores deciden realizar reformas incluyentes para frenar el avance de estas nuevas fuerzas políticas. Es decir, la hipótesis que parte del modelo de Buquet sobre cómo operan las coaliciones en escenarios de crisis de legitimidad e inoperancia estatal y cómo se generan las reformas<sup>58</sup>, dependiendo de qué tipo de coalición la promueva, se cumple en el caso colombiano.

La ANC ejemplifica este caso. Una apertura a reformas incluyentes surge por iniciativa de las fuerzas dominantes, pero se dinamiza a medida que la coalición ascendente se fortalece y genera interacciones con el Estado, posibilitando una serie de acciones afirmativas desde

57 Paulo Arboleda, *Los partidos políticos en la constitución de 1991* (Medellín: Funlam, 2015), 13.

58 Buquet, «Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina».

el campo normativo. Es decir, la apertura de la ANC no se da solo por la movilización ciudadana, tampoco se da solo por la crisis estatal, se da porque en efecto, en el marco de una coyuntura crítica, suelen converger diversas problemáticas que afectan a distintos sectores de la sociedad y que, por lo general, tienden a impulsar cambios o reformas de largo alcance.

En este sentido, la ANC se presenta como una estrategia casi que obligatoria por parte de los políticos tradicionales para incorporar a la institucionalidad a los actores ascendentes que representaron una amenaza política. Además, se diseñó una constitución basada en el otorgamiento de una amplia serie de derechos a minorías y grupos históricamente excluidos, así como en mecanismos de participación ciudadana, algo propio de las constituciones aspiracionales que buscan frenar las demandas sociales a través del otorgamiento de derechos. No obstante, este otorgamiento de derechos vino acompañado de varias transformaciones para el país en el ámbito político, económico, social, jurídico, religioso, educativo y cultural, y le dio una dimensión participativa a la ciudadanía, acercándose a las nociones de modernidad hacia la que se dirigía la región en este periodo.

## Referencias

- Aguirre, Julio L. «Mecanismos causales y *process tracing*. Una introducción». *Revista SAAP* 11, n.º 1 (2017): 147-175.
- Arboleda, Paulo. *Los partidos políticos en la constitución de 1991*. Medellín: Funlam, 2015.
- Beach, Dereck y Rasmus Pedersen. *Process Tracing: Foundations and Guidelines*. Ann Arbor, University of Michigan, 2015.
- Buquet, Daniel. «Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina». *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 16, n.º 1 (2007): 35-49.
- \_\_\_\_\_. «La transformación del sistema de partidos uruguayo: en busca del equilibrio perdido». Ponencia para el IV Congreso Internacional y XXII Nacional de Estudios Electorales México D.F., 30 de agosto al 3 de septiembre de 2011.
- Camacho, Álvaro. «Coyunturas críticas». *El Espectador*, 25 de marzo de 2008. Acceso el 1 de junio de 2024. <https://www.elspectador.com/opinion/coyunturas-criticas-columna-11368/>.
- Capoccia, Giovanni y R. Daniel Kelemen. «The study of Critical Junctures. Theory, Narratives and Counterfactuals in Historical Institutionalism». *World Politics* 3, n.º 59 (2007): 341-369. doi:10.1017/S0043887100020852.
- Castaño, Christian Camilo. «Participación, reivindicaciones políticas y sociales de los raízales en la Asamblea Nacional Constituyente De 1991». *Cuadernos del Caribe*, n.º 22 (2016): 57-70.

- Castillo, Carlos. *Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia*. Cali, Colombia: Universidad del Valle, 2007.
- Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. *Los procesos de paz con el M-19, el EPL, el Quintín Lame y el PRT desde 1989 a 1991* (2013). [https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Los\\_proceso\\_de\\_paz\\_con\\_el\\_M19-EPL-Quint%C3%ADn-Lame-1989-1991.pdf](https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Los_proceso_de_paz_con_el_M19-EPL-Quint%C3%ADn-Lame-1989-1991.pdf).
- Chernick, Marc W. 1999. «Negotiating peace and multiple forms of violence: The protracted search for a settlement to the armed conflicts in Colombia». En *Comparative peace processes in Latin America*, 159-196. Stanford: Stanford University Press.
- Collier, Ruth y David Collier. *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America*. New Jersey: University Press. Princeton, 1991.
- Correa, Néstor. «El proceso constituyente, el caso colombiano». *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, n.º 91 (1990): 24-38.
- Dávila, Andrés. «Capítulo 4. El Frente Nacional y el Proceso Constituyente de 1991: un ejercicio de comparación». En *Democracia pactada*, 161-198. Lima: Institut français d'études andines, Alfaomega, 2002. 10.4000/books.ifea.3964.
- El Espectador*. «Constitución política de 1991: 30 años de un nuevo país», 4 de julio de 2021. Acceso el 1 de junio de 2024. <https://www.elespectador.com/politica/constitucion-politica-de-1991-30-anos-de-un-nuevo-pais>.
- Freidenberg, Flavia. «Oportunistas, idealistas y adversarios en el proceso de reforma electoral en México (2007-2008)». En *Alcántara Sáez, Manuel y Hernández, Ernesto. México: el nuevo escenario ante el bicentenario*, 269-306. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.
- García, Mauricio. «Constitucionalismo aspiracional». *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales* 15, n.º 29 (2015): 77-97.
- George, Alexander y Andrew Bennett. *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. The MIT Press, 2005.
- González, Arcadio. «Genocidio de la Unión Patriótica, una historia que no se puede olvidar ni repetir», *El País*, 20 de septiembre de 2016. Acceso el 1 de junio de 2024. <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/genocidio-de-la-union-patriotica-una-historia-que-no-se-puede-olvidar-ni-repetir.html>.
- Hernández, Jorge A. «La Constitución de Colombia de 1991 y sus enemigos. El fracaso del consenso constitucional». *Colombia Internacional*, n.º 79 (2013): 49-76.
- Laurent, Virgine. *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990 – 1998*. Bogotá: ICAHN, 2005.

- López, Juan Carlos. «La década del terror (Los años ochenta)». *El Eafitense*, 27 de febrero de 2017. Acceso el 1 de junio de 2024. <https://www.eafit.edu.co/medios/eleafitense/105/Paginas/la-decada-del-terror.aspx>.
- Monroy, Marcela. «Mis recuerdos de la Séptima Papeleta». En *La Séptima Papeleta: historia contada por algunos de sus protagonistas con ocasión de los 20 años del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta*, 13-16. Bogotá: Universidad del Rosario, 2010.
- Morales, Mónica. «Movimiento afrodescendiente colombiano en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991: de la política de influencia a la política del poder». *Estado & comunes. Revista de políticas y problemas públicos* 2, n.º 11 (2020): 37-53.
- Negretto, Gabriel. «Paradojas de la Reforma Constitucional en América Latina» *Journal of Democracy* 1 (2009): 38-54.
- Osorio, Carlos. «El movimiento indígena colombiano: de la identidad negativa a la identidad positiva». *El Ágora USB* 11, n.º 1 (2011): 49-65. doi.org/10.21500/16578031.383.
- Pizarro, Eduardo. «¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy». *Análisis Político*, n.º 31 (1997): 82-105.
- Robles, Antonio. «Coaliciones políticas y sistema democrático». *Revista Estudios Políticos*, n.º 105 (1999): 279-294.
- Santamaría, Ángela. «Lorenzo Muelas y el constitucionalismo indígena “desde abajo”: una retrospectiva crítica sobre el proceso constituyente de 1991». *Colombia Internacional* 79, n.º 316 (2013): 77-120. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/article/view/2723>.
- Tilly, Charles. «Why and How History Matters». En *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*, 417-437. Oxford: Oxford University Press, 2006.

# Ciencias políticas

## Celebrar a los emperadores mexicanos en Valladolid de Michoacán (1822)\*

Celebrating the Mexican Emperors in Valladolid de  
Michoacán (1822)

Recibido: 31 de mayo de 2023

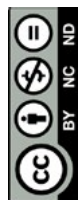
Aceptado: 16 de abril de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25358](https://doi.org/10.22517/25392662.25358)

pp. 134-158

 **José María Navarro Méndez\*\***  
josenavarro517@gmail.com

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Una primera versión del texto se presentó originalmente en el blog del Archivo de la Provincia Agustina de Michoacán (apami). El 28 de junio del 2022, en el marco celebrativo de por la Coronación de Agustín de Iturbide Primero de México, originalmente llevaba por título: «Cuando fuimos Imperio: Valladolid de Michoacán y las fiestas por los emperadores». <https://apami.home.blog/2022/07/28/cuando-fuimos-imperio-valladolid-de-michoacan-y-las-fiestas-por-los-emperadores-1822/>.

\*\* Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).





## Resumen

En mayo de 1822, las tropas dirigidas por el sargento Pío Marcha tomaron las calles de la ciudad de México, enaltecendo en todas las ventanas, puertas y balcones el nombre del emperador Agustín I. Su proclamación resonó por todos los rincones de la capital; así, la nación exaltó y celebró a su primer gobernante. En Michoacán, la tierra de los emperadores, las conmemoraciones fueron llevadas a cabo vivamente. De manera particular, en la capital, Valladolid de Michoacán, la fiesta la realizaron los dos cabildos: el civil y el eclesiástico. Bajo su mando, ambas corporaciones demostraron la lealtad a las nuevas figuras que se enarbolaban desde México.

El presente escrito indaga sobre lo ocurrido tras la noticia de la elección del emperador mexicano y muestra cuál fue el apoyo manifestado a lo largo del reinado de Agustín I y Ana María de México en su ciudad natal, hoy Morelia.

**Palabras clave:** Valladolid de Michoacán, independencia, Iturbide, Huarte, fiestas.

## Introducción

Al hablar de celebraciones pensamos y nos imaginamos: el convite, la bebida y la comida, e indudablemente ellas forman parte de cualquier festividad. Sin embargo, en el mundo de lo político, estos elementos van mucho más allá de la mera gala y se establecen en el plano de los juegos de poder, transformación y transmisión de ideas. Los actores involucrados en la organización y planeación buscan destacar los elementos simbólicos del poder con el fin de encaminar sus ideales. Ellos convierten la fiesta en un centro de manifestación política donde declaran y sentencian la nueva realidad a la población.

Enrique Florescano y Bárbara Santana Rocha explican que la fiesta, sin importar el motivo de ella, es el rompimiento de la rutina. La vida cotidiana se ve frenada, y en el espacio que se habita se crea un nuevo orden temporal, donde las normas ordinarias cambian y se proyectan las transgresiones. La celebración o la fiesta quiebra el orden diario; sin embargo, reafirman las nuevas tendencias (si las hay) o crea nuevas (si son necesarias). O como refieren

Ciencias políticas

## Abstract

In May 1822, troops under the command of Sergeant Pío Marcha took to the streets of Mexico City, extolling the name of the emperor Agustín I in every window, door, and balcony. His proclamation resonated throughout every corner of the capital; thus, the nation exalted and celebrated its first ruler. In Michoacán, the land of emperors, the commemorations were carried out with fervor. Particularly, in the capital, Valladolid of Michoacán, the celebration was carried out by the two councils: the civil and the ecclesiastical. Under their command, both corporations demonstrated loyalty to the new figures that were raised from Mexico.

This paper explores what happened after the news of the election of the Mexican emperor and shows the support that was expressed throughout the reign of Agustín I and Ana María de Mexico in their hometown, now Morelia.

**Keywords:** Valladolid de Michoacán, independence, Iturbide, Huarte, festivities.

Florescano y Rocha: «La fiesta no sólo es participación, es también creación»<sup>1</sup>. Esto refuerza los pactos sociales, políticos, económicos o religiosos, implicando que al:

... transgredir el orden cotidiano, la fiesta nos mueve a un mundo diferente, a una realidad que festeja, juega, ríe, celebra, recuerda, entrelaza el pasado con el presente, transformando el espacio físico y espiritual, y nos lleva a la comunión con el otro<sup>2</sup>.

Durante la fiesta también podría aplicarse el axioma de Reinhart Koselleck: «Espacio de experiencia y horizonte de expectativa»<sup>3</sup>. Donde el convite muestra de una manera la experiencia, y la expectativa es el deseo del devenir y la prosperidad de la sociedad, lo que se ilustra en la música, la pirotecnia, las misas y los fuegos artificiales.

En general la intención de la fiesta es develar o reafirmar los órdenes a través del convite. El investigador italiano Maurizio Ridolfi manifiesta que las fiestas o los rituales públicos son especiales, pues en ellos está la representación y la visión mítica del mundo civil o las formas de dramatizar los actos que simbolicen el poder. En cierta forma el poder se vislumbra y confiere legitimidad a las instituciones, su análisis minucioso nos permite comprender los aspectos sociales y culturales de determinados eventos ya sean cortos o largos periodos de celebración o, mejor dicho, lo que concierne a procesos de politización, los cuales se ven en la sacralización política<sup>4</sup>.

También debemos entender que la fiesta legitima el orden político y quiebra el viejo orden a través de actos simbólicos. En la Nueva España, como en el resto de los virreinos hispanos, las celebraciones emanadas por el proceso de conquista construyeron una nítida ritualidad que idealizaba la imagen de los reyes, de los conquistadores y de la religión; el Paseo del Pendón, efectuado el 13 de agosto de 1521 es un primer ejemplo. En el mismo sentido, las juras a cada uno de los monarcas como las que refiere el maestro Eugenio Mejía<sup>5</sup>, exaltan la gloria a la monarquía hispana o la celebración en honor a la Virgen de Guadalupe, la cual es la confirmación festiva de la conquista espiritual de los originarios. Estos elementos son ejemplo del maniqueísmo simbólico implementado por el poder que busca establecerse. La realidad implicada en el proceso de independencia no difiere en mucho sentido sobre las celebraciones que surgieron durante el proceso de conquista, desde muy temprano los líderes insurgentes sabían y conocían el poder de la celebración y su implicación en la legitimación del orden.

Firmemente creemos que la fiesta constituye las realidades conscientes de los individuos, en especial aquellas festividades que crean las prácticas políticas. México, como espacio

1 Enrique Florescano y Bárbara Santana, coord., *La fiesta mexicana*, t. 1. (México: Fondo de Cultura Económica, 2019), 15.

2 Florescano y Santana, coord., 15- 16.

3 Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (España: Editorial Paidós, 1993), 333- 357.

4 Maurizio Ridolfi, «El culto a la república en los tiempos del rey. Lugares de memoria y símbolos republicanos en la Italia liberal», *Historia Social*, n.º 29 (1997): 113.

5 Eugenio Mejía, «Testimonios de la proclamación de Carlos IV en Valladolid de Michoacán en 1791», *Tzintzun. Revista de Estudios Histórico*, n.º 38 (2003): 163- 224.

histórico, construyó sus primeras realidades de la propia experiencia festiva. Muchas de las celebraciones públicas que hoy tenemos nacieron de la mano de los insurgentes y trigarantes; estudiarlas es no solo entender que la realidad local necesitaba la celebración para salir de la vorágine de violencia, sino para crear nuevas identidades mediante el uso de los colores y símbolos que identificaran a los nuevos ciudadanos. Los primeros insurgentes, utilizaron el color blanco y azul celeste, implementaron el águila real como símbolo de la nación, usaron las flechas y el carcaj como elementos de la guerra propios de esa tierra. Por su parte, los trigarantes nos legaron el color verde, blanco y encarnación, y reafirmaron su movimiento independentista mediante la consigna «unión, religión e independencia». De igual forma, utilizaron el águila real, pero coronada en virtud del ideal político que estaban construyendo. Cada uno de estos bandos pugnaron por las celebraciones efectuadas para diferenciarse de lo hispano. El rompimiento de los colores simbolizaba la separación de España, el uso del águila y no del león de Castilla reafirmada el pasado nativo de los mexicanos, entre otros muchos elementos que se utilizaron a lo largo de los primeros días de vida independiente<sup>6</sup>.

Debemos enfatizar que la construcción de las identidades nacionales ha generado un gran debate entre muchos estudiosos de Hispanoamérica, la implementación de los elementos indígenas es un recurso que adoptaron los criollos para generar una identidad propia. Nelly García Gavidia identifica para el caso venezolano (pero se puede aplicar para el caso mexicano), que el pasado indígena e hispano fue resemantizado para legitimar el poder del grupo gobernante<sup>7</sup>. Ella postula que la identidad nacional manifiesta la interiorización y apropiación, esto puede ser voluntario o involuntario, y se presenta como un objetivo de la nueva vida social que el grupo en el poder consigna con la finalidad de generar adhesión y lograr la unión geopolítica del Estado nación. No solo tiene un uso interior, sino que estas nuevas lógicas se presentan con la intención de diferenciarse de los otros. En este caso, la Nueva España buscaba crear y propiciar sus propios colores y símbolos, y para ello lograron la distinción entre lo viejo y lo nuevo<sup>8</sup>.

Por otro lado, debemos ser conscientes del contexto que imperaba en aquella realidad. Si bien la revolución trigarante encausó la formación del Imperio mexicano, los debates intelectuales y la construcción identitaria de la nación trajo consigo un sinfín de interpretaciones sobre lo que debía ser México; es decir, monarquía, república o imperio. Ivana Frasquet y Josep Escrig recientemente expusieron el proceso intelectual que se generó a partir de las posturas manifestadas a lo largo de 1821 y 1822<sup>9</sup>. Del mismo modo, Alfredo Ávila Rueda en su laureada tesis doctoral en 2002 convertida en libro en 2005, extrapoló los debates intelectuales y las conspiraciones que permearon en los primeros años de vida de México<sup>10</sup>. En ambos casos los debates periodísticos y las confrontaciones en la palestra del Congreso han sido de

6 Para un estudio en profundidad de los símbolos nacionales, de sus orígenes hasta el día de hoy, véase: Enrique Florescano y Moisés Guzmán, *Historia de la bandera mexicana 1325- 2019* (México: Editorial Taurus, 2021).

7 Nelly García, «El uso simbólico indígena en la invención de la identidad nacional», *Opción* 19, n.º 40 (2003).

8 García, «El uso simbólico indígena en la invención de la identidad nacional», 15- 16.

9 Frasquet Ivana y Josep Escrig, «Los rostros de la revolución. Ideas y proyectos en el México independiente (1821- 1822)», *Signos Históricos* xxiii, n.º 46 (2021).

10 Alfredo Ávila, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio 1821- 1823* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005).

gran ayuda para comprender el devenir del ideario político que se implementó en los años del unipersonal Iturbide y la formación de la república.

Sin duda alguna, la revolución encausada por Agustín de Iturbide a partir de febrero de 1821 configuró de forma drástica el ideario de independencia. A lo largo de la idílica campaña, las principales acciones que se registraron en la Nueva España fueron de reconocimiento y adhesión al Plan de Iguala, ratificado tiempo después en los Tratados de Córdoba<sup>11</sup>. Esto no solo signó el camino de la unión, sino abrió las puertas de la religión, pues muchos de los eventos eran acompañados por misas celebrativas y *Te Deum*, encendiendo las pasiones sacras tanto de la población como de los civiles y militares que entraban victoriosos a cada villa, pueblo y ciudad. Además, la independencia brindó colores, ceremoniales y celebraciones a las poblaciones que se iban comprometiendo con el proyecto denominado: Imperio Mexicano. Rodrigo Moreno Gutiérrez menciona que las conquistas militares no se dieron a través de la batalla, sino que fueron los pronunciamientos de los jefes de mediana graduación los que hicieron eco en el sentimiento de los habitantes<sup>12</sup>. Artículos más recientes como el de Manuel Chust en compañía de Joaquín Espinosa reafirman dicha postura diciendo que los pronunciamientos y la negociación de los militares no beneficiados se transformaron en una constante a lo largo de la primera mitad del siglo XIX en México, «las fuerzas armadas redimensionaron su valor potencial en un mundo que se estaba transformando»<sup>13</sup>, comprendiendo su valor político para la conformación de nuevas lógicas. Y la fiesta confirmó el grito independiente de los mexicanos.

### Breve, brevísimo apartado historiográfico

Antes de adentrarnos de forma directa en el estudio de caso debemos hablar sobre las nuevas visiones historiográficas que atañen a la figura de Agustín de Iturbide y la revolución que él encausó, ya que en los últimos años hemos sido observadores de un nuevo interés sobre el personaje, concretamente a partir de la edición al español del clásico libro de William Spence Robertson, *Iturbide de México*<sup>14</sup>. Este hecho se dio en virtud de las celebraciones por el Bicentenario de la independencia de México.

En 2012, Rafael Estrada Sámano efectuó un trabajo de traducción enmarcado en el gobierno panista de Felipe Calderón Hinojosa quien bajo una dirección política de la recuperación de la memoria solicitó la edición al español de una biografía que salió a la luz hace 60

11 Sí existieron los enfrentamientos sangrientos a lo largo de la Campaña Trigarante, pero no fueron muchos a lo largo de su revolución. Véase: Rodrigo Moreno, *La Trigarancia. Fuerzas Armadas en la consumación de la independencia Nueva España, 1820- 1821* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017); Moisés Guzmán, *El Momento Iturbide. Una Historia militar de la Trigarancia* (México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2021).

12 Rodrigo Moreno, *La Trigarancia. Fuerzas Armadas en la consumación de la independencia Nueva España, 1820- 1821* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017), 212.

13 Manuel Chust y Joaquín E. Espinosa Aguirre, «La Revolución controlada. España y México en el inicio de la era de los pronunciamientos», *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, n.º 79 (2024), 36.

14 William Spence, *Iturbide de México* (México: Fondo de Cultura Económica, 2012).

años atrás, más allá de los vaivenes políticos que caracterizaron al gobierno del moreliano, la publicación del Fondo de Cultura Económica arrojó nuevas chispas que rehabilitaron intereses historiográficos de las diversas academias, tanto en el país como en España.

Varios autores aprovecharon la brecha celebrativa para buscar nuevas respuestas a procesos poco explorados. En muchas de estas publicaciones se examinaron nuevas betas documentales que arrojaron interesantes interpretaciones sobre Agustín de Iturbide. Por ejemplo, los trabajos de Jaime del Arenal Fenochio, quien ha analizado las ideas políticas de Iturbide a partir de la Historia del Derecho. En ese sentido, la segunda edición del libro *Un modo de ser libres*<sup>15</sup> es importante para comprender el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba en la formulación fundamental del Estado mexicano. Por otro lado, el autor ha sido muy vocal en sus artículos que exploran de forma amplia el ideario de Iturbide frente al contexto. Hoy en día algunos artículos de Fenochio se han convertido en referentes historiográficos del proceso: *La ¿segunda? Carta de Iturbide a Guerrero* del 2007<sup>16</sup>, así como *El Plan de Iguala como Ley fundamental del Estado mexicano Independiente* de 2021<sup>17</sup>, responden a los llamados políticos que afrontan los historiadores y también es un claro reflejo de las «modas» actuales por el personaje.

Encaminados por la historiografía iturbidista encontramos una fuerte línea de investigación de la historia militar, los trabajos de Rodríguez Moreno Gutiérrez, Moisés Guzmán Pérez y Joaquín E. Espinoza Aguirre han mostrado una nueva faceta poco estudiada: la campaña militar contrainsurgentes y la cruzada trigarante que enarboló el vallisoletano. Estas obras han atendido archivos históricos militares bajo una mirada menos técnica y han logrado una visión cultural de los acontecimientos.

Así, por ejemplo, Moisés Guzmán, en su trabajo *El momento Iturbide* del 2021, logra construir un relato que va más allá de la figura de Agustín de Iturbide y busca entender los elementos simbólicos y culturales de la Revolución Trigarante. Con ello deja al descubierto las estructuras religiosas, económicas, periodísticas, entre otras, que se movilizaron a la par de los militares, configurando un ideal e imágenes que permearían las nuevas dinámicas culturales del naciente país. Por su parte, Moreno enfatiza el accionar militar de las fuerzas Trigarantes a lo largo de una revolución «encausada»<sup>18</sup>. Más recientemente los trabajos de Joaquín han mostrado las acciones que emprendió Iturbide contra la insurgencia a lo largo de su papel como militar realista<sup>19</sup>. Hoy en día este autor ha publicado, en compañía de Manuel Chust, una serie de trabajos que rondan sobre el papel del pronunciamiento, utilizándolo como concepto y ejemplo que ilustra las dinámicas culturales que se fueron tomando a lo largo del siglo

15 Jaime del Arenal Fenochio, *Un modo de ser libres: Independencia y constitución de México (1816- 1822)* (México: El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010).

16 Jaime del Arenal Fenochio, «La ¿segunda? Carta de Iturbide a Guerrero», *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* xxviii, n.º 110 (2007).

17 Jaime del Arenal Fenochio, «El Plan de Iguala como Ley fundamental del Estado mexicano Independiente», *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe* 19, n.º 1 (2022).

18 Moreno, *La Trigarancia...*

19 Joaquín E. Espinosa, *Que se organicen sus pueblos. Agustín de Iturbide y la contrainsurgencia en la comandancia de Guanajuato (1813- 1816)* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Estatal de la Cultura, Guanajuato, 2021).



xix, tanto en México como en España<sup>20</sup>.

Con respecto a la historiografía contemporánea que analiza las dinámicas simbólicas, culturales y de lo político, la lista puede ser larga<sup>21</sup>. Sin embargo, consideramos importantes los aportes historiográficos de Silke Hensel, Ivana Frasquet, José Luis Soberanes Fernández y Jaime Olveda, estos historiadores han sumado al debate en la interpretación de la legalidad del Imperio Mexicano<sup>22</sup>, de la coronación y sobre las celebraciones que se generaron a partir de ello. En gran medida, la historia oficialista de México<sup>23</sup> ha intentado eliminar del relato todo atisbo de los elementos monárquicos y religiosos de su pasado; no obstante, estos autores han recuperado de forma crítica la historia sobre la primera transición que afrontó el territorio, ya que explicar la complejidad del proceso, de las fiestas y profundizar en la construcción del ideario incipiente ha dejado interesantes aportes que aún no han cubierto por completo todas las aristas que puede imprimir Iturbide, hoy en día sigue siendo: El gran perdedor o El innumerable<sup>24</sup>.

Podríamos seguir en la construcción historiográfica sobre Iturbide; son interminables los múltiples aportes que colegas, amigos y conocidos han hecho a lo largo del tiempo. Igualmente, las biografías del personaje son abundantes, y qué decir de los estudios contextuales que abordan el proceso de forma general o específica. Trabajos como los de Silvia Arrom, Alfredo Ávila, Josefina Zoraida Vázquez, Javier Ocampo, Josefa Vega, Timothy E. Anna, Jaime E. Rodríguez, Ernesto de la Torre Villar, Ernesto Lemoine, Rafael Rojas y otros más han construido una nutrida historiografía. Pero con todo ello siguen faltando estudios más localizados que atiendan las dinámicas locales y la presencia o participación de Iturbide y sus huéspedes en comunidades poco exploradas.

Empero, hay estudios que se centran en el personaje, sus conocidos y la realidad de la ciudad que lo vio nacer. Los trabajos de Ramón Alonso Pérez<sup>25</sup> y Moisés Guzmán Pérez<sup>26</sup>

20 Chust y Espinosa, «La Revolución controlada. España y México en el inicio de la era de los pronunciamientos», 32- 33; Manuel Chust y Joaquín E. Espinosa Aguirre, «Pronunciamientos, cortes, constituciones, planes y tratados. España y México en los albores de las revoluciones liberales hispanas, 1820- 1821», en *Una modernidad política iberoamericana. Siglo xix. Formación, relaciones internacionales y representaciones de la nación*, ed. por Pierre Géral, Sebastián Martínez, Graciano Palamara y Daniel Rojas (España: Marcial Pons, 2022), 41- 58.

21 Jaime del Arenal Fenochio, «Presentación», William Spence Robertson, *Iturbide de México*, 15. Nota: El autor de la presentación hace un recopilado historiográfico sobre las publicaciones que salieron a partir de 1947, señalado y contrastándolas con las obras clásicas del siglo xix de forma breve.

22 Silke Hensel, «La coronación de Agustín I. Ritual ambiguo en la transición mexicana del antiguo régimen a la independencia», *Historia Mexicana* 61, n.º 4 (2012); Ivana Frasquet, *Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la república federal mexicana (1820-1824)* (España: Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2008); José Luis Soberanes, «El primer Congreso Constituyente mexicano», *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, n.º 27 (2012): 311-381; Jaime Olveda, *La consumación de la independencia. Iturbide el libertador de México*, t. I, II, III (México: Siglo XXI Editores, El Colegio de Jalisco, 2020).

23 La historia oficialista de México la concebimos a partir del fin de la revolución encausada por Francisco I. Madero hasta la sucesión del régimen político que el PRI encabezó.

24 Jaime del Arenal Fenochio, «Presentación», 16- 17.

25 Ramón Alonso Pérez, *Identidad local, opinión pública e imaginario sociales en Michoacán, 1821-1854* (México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Editorial Morvalladolid, 2017).

26 Moisés Guzmán, ed., *Mujeres y revolución en la independencia de Hispanoamérica* (México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Secretaría de la Mujer, Michoacán, 2013).



destacan de manera sobresaliente en los últimos años, ya que han dedicado tiempo y recursos para comprender las dinámicas de la historia local y entender el papel simbólico, cultural, religioso, militar y político de Iturbide y otros personajes que aportaron a la historia michoacana.

Como vemos la discusión sobre el personaje, el perdedor y también sobre las formas interpretativas han dejado una enorme huella que refleja no solo el interés, sino que responde a los momentos historiográficos. Muchos autores han dejado de lado importantes visiones que constituyen nuevas lecturas a problemas viejos e intentan responder con afirmaciones contundentes sobre el papel que dejó Iturbide para la Historia de México. Sin duda, entender el papel del personaje es importante pero como observamos hacen falta reflexiones en torno a las ciudades, pueblos y villas: ¿cómo vieron ellos la independencia?, ¿cómo respondieron al llamado trigarante?, ¿cómo celebraron el cambio de régimen? y quizás del lado más mundano ¿cuánto gastaron en las fiestas?, ¿qué eventos se efectuaron?, ¿cuántas misas se desarrollaron?, entre otras cuestiones.

El texto que tiene entre manos intenta dar una explicación a dichos cuestionamientos. Para el caso de Valladolid de Michoacán, hoy Morelia, a partir de un análisis de los archivos municipales que dan fe de lo ocurrido durante la coronación de Agustín I y Ana María de México.

### De la Trigarancia al Imperio

El primero de enero de 1820, Rafael del Riego y Antonio Quiroga en Cabezas de San Juan promovían la oposición al absolutismo de Fernando VII. Su grito en contra de los abusos y en favor de la Constitución despertó en la península un movimiento que obligaría al rey a convertirse en monarca constitucional el 10 de marzo de aquel mismo año. El pronunciamiento se generó a partir de la resistencia política que se imprimió por el retorno del monarca desterrado; su despotismo y desprecio al Estado de derecho constitucional hizo develar una serie de movimientos que culminarían en 1820, lo cual generó inestabilidad en los virreinos<sup>27</sup>.

De lo sucedido en la península rápidamente se dio noticia en la Nueva España y la Carta Magna debía jurarse, la libertad de imprenta tenía que garantizarse, el Santo Oficio debía ser abolido y los tribunales del clero convenían extinguirse. Muchos intereses de particulares y públicos se veían afectados. El virrey Juan Ruiz de Apodaca reconocía que la *Constitución Política de la Monarquía Española* de corte liberal arrojaría grandes problemas, pero finalmente cedió el 31 de mayo de 1820 cuando juró y obligó a las autoridades internas del

<sup>27</sup> Chust y Espinosa, «La Revolución controlada. España y México en el inicio de la era de los pronunciamientos», 20- 29. Nota: El levantamiento de Riego y Quiroga no fueron los únicos, antes de ellos varios militares se mostraron en contra de Fernando VII. Francisco Espoz y Xavier Mina fueron los primeros en manifestar su inconformidad. Tiempo después, Juan Díaz Porlier intentó oponerse en 1815, él fue decapitado por su osadía, un año más tarde los «conspiradores del Triángulo» planeaban matar al rey. En 1817 los generales Luis Lacy y Lorenzo Milans intentaron promover un golpe en contra del orden absolutista, pero el movimiento fue descubierto. Para 1819 los antifernandistas promovían la figura de Carlos IV desde Valencia a través del general Francisco Javier Elío, el movimiento fue descubierto y tan rápido como se manifestaron 18 hombres fueron fusilados por traición.

virreinato a hacerlo. Para octubre de ese año José de la Cruz le recordaba al virrey Ruiz de Apodaca que las cosas de todo el reino pendían sobre un hilo, él dijo: «Todo cuanto se percibe da indicios que estamos sobre un volcán»<sup>28</sup>. El general de la Cruz no se equivocaba, ya que la mecha del polvorín estaba encendida y no se podía extinguir.

A la par de todo ello, muchos actores comenzaron a idealizar un plan para conseguir la independencia o la autonomía del virreinato y para ello militares, el alto clero y civiles comenzaron a imaginar sus propios proyectos. Si bien no nos detendremos en ahondar en el propósito de los diputados novohispanos en las cortes de Madrid, se sabe que tanto Iturbide como otros agentes tenían sus propios planes para llevar a cabo una propuesta. Sin embargo, debemos mencionar de forma breve la conjura de la profesora, que involucró al canónigo de la Catedral Metropolitana de México Matías Monteagudo, Miguel Bataller Auditor de Guerra virreinal y a José Tirado ex inquisidor. Estos personajes en compañía de otros dependientes interesados en mantener los fueros y privilegios de eclesiásticos y militares buscaban dar un giro al gobierno liberal que se había afianzado en Madrid. Las tertulias llevadas a cabo en el templo de San Felipe de Neri intentaban encaminarse bajo la «realidad histórica de los novohispanos»<sup>29</sup>. La Iglesia y sus instituciones estaban en riesgo y la ciudadanía debía salvarse de un experimento, que en su criterio no serviría para la sociedad virreinal.

En virtud de lo anterior y sabedores del contexto, resultaba evidente para Iturbide y sus seguidores que la fractura social era muy profunda. El desequilibrio que habían arrojado las huestes del cura Hidalgo estaban aún presentes en muchas familias, los nuevos alzados pretendían curar a la Nueva España mediante un programa «pacifista» y de reconciliación.

Los militares eran fundamentales para recobrar el orden y «resultaría vital [la] participación del coronel vallisoletano Agustín de Iturbide»<sup>30</sup>. Era de la opinión de muchos oficiales «realistas»<sup>31</sup> como él, que la independencia sería fácilmente alcanzada. Agustín no era ajeno a las cuestiones históricas ni al carácter de sus pobladores, pues cuando sostuvo las acciones en contra del fuerte de los Rayón en el Coporo, Iturbide le mencionó a Vicente Filísola:

El día al ataque al Coporo, sentado al abrigo de una peña con el general Filísola (e), entonces capitán de granaderos del [Regimiento] Fijo de México, mientras se reunía la tropa que había asaltado con tanta valentía los parapetos enemigos, lamentaba tan inútil derramamiento de sangre, llamando la atención de Filísola **á la facilidad con que la independencia se lograría, poniéndose de acuerdo con los insurgentes las tropas mexicanas que militaban bajo las banderas reales**; pero considerando el completo desorden de los primeros y el sistema atroz que se habían propuesto, concluyó diciendo, que era menester acabar con ellos antes de pensar en poner en planta ningún plan regular: Filísola se manifestó conforme con las opiniones de Iturbide, y este le dijo: **¿quizá llegará el día en que le recuerde á V. esta**

28 Juan López, *Sucesos de la Nueva España hasta la coronación de Iturbide*, estudio introductorios y notas de Verónica Zarate Toscano (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008), 338.

29 Guzmán, *El Momento Iturbide. Una Historia militar de la Trigarancia*, 38.

30 Guzmán, *El Momento Iturbide. Una Historia militar de la Trigarancia*, 38.

31 Rodrigo Moreno, «Los realistas: historiografía, semántica y milicia», *Historia Mexicana* LXVI, n.º 3 (2017), 1077-1122. El autor menciona que se trata de un término genérico y simplista que limita la comprensión de la guerra, es pues un elemento dañino que reduce al universo social, político y cultural de la Nueva España y de México a un maniqueísmo de buenos contra malos.

*conversación, y cuento con V. para lo que se ofrezca*, lo que Filísola le prometió<sup>32</sup>.

Posteriormente Manuel Gómez Pedraza platicaría con Iturbide sobre el proyecto de independencia, manifestando lo difícil que sería llevar a cabo su proyecto si Armijo aún mantenía su mando en el sur:

Tal fue el primer proyecto de Independencia de Méjico que no tuvo efecto por mi obstinada oposicion; le hice ver á Iturbide lo indigesto del plan, la ligereza de confiarlo á Arinijo, que estando mal con el Virrey aprovecharía la ocasion de acreditarse á nuestra costa, y concluí diciendole, que en mi opinion el movimiento deberá comenzarse de la circunferencia al centro, y que la ocupacion de la capital sería el último paso de la empresa<sup>33</sup>.

Conforme el contexto del Imperio hispano se movía y las fuerzas políticas del virreinato de la Nueva España se orientaban, las cosas de Iturbide se pusieron en marcha, tanto el hogar como sus negocios y se ajustaría a los nuevos planes. La frenética correspondencia comenzó a correr desde su casa en la Ciudad de México y las negociaciones dieron frutos. Iturbide entró en contacto a finales de noviembre de 1820<sup>34</sup> con Vicente Guerrero, quien puso a su servicio las bravas tropas del sur que fungirían como la retaguardia del nuevo ejército, el de las Tres Garantías<sup>35</sup>. Así, los guerrilleros de Guerrero y Ascencio se institucionalizaron<sup>36</sup>. Aunados a ellos, las tropas de José Joaquín de Herrera, las de Anastasio Bustamante y Luis Cortázar, las de Juan José Zenón Fernández, así como las de Pedro Celestino Negrete, José Antonio Andrade, Pedro Lemus y Nicolás del Moral y Antonio de León Loyola, se sublevaron a favor de la Trigarancia a lo largo y ancho de cada una de las provincias y ciudades que estaban bajo sus mandos<sup>37</sup>. Las palabras del general de la Cruz resultaban proféticas ante este escenario.

La marcha de la consumación fue un paseo poco accidentado, donde las huestes de la Trigarancia sumaban ciudades, villas y pueblos para su cometido, cumpliendo la máxima que Iturbide y Gómez Pedraza habían hablado: «...de la circunferencia al centro», era el camino que siguieron todas las tropas del ejército. Poco a poco ciudades como las de Xalapa, Puebla, Valladolid, Guanajuato, Guadalajara e incluso la lejana Monterrey se adhirieron a la causa, con ello en la villa de Córdoba Juan O'Donojú e Iturbide celebraron los *Tratados de Córdoba*,

32 Lucas Alamán, *Historia de México: Desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808*, vol. v (México: Imprenta de Victorianos Argüeros y Corp., 1885), 50. En la nota a pie número 11 de Alamán menciona: El mismo Filísola me lo refirió: «Este General era italiano y había comenzado á servir en España. La cursiva y negritas son nuestras».

33 *Manifiesto que Manuel Gómez Pedraza, ciudadano de la República de Méjico dedica a sus compatriotas; o sea reseña de su vida pública* (Estados Unidos de América: En la Imprenta de Benjamín, 1831), 8.

34 Arenal, «La ¿segunda? carta de Iturbide a Guerrero», 143- 152.

35 Jaime del Arenal Fenocho, «'Callo y obedezco': La desavenencia final entre Pedro Ascencio Alquicira y Vicente Guerrero a través de diez cartas inéditas», *Historia Mexicana* LXXI, n.º 2 (2021), 947- 961.

36 Jaime del Arenal Fenocho, «'Callo y obedezco': La desavenencia final entre Pedro Ascencio Alquicira y Vicente Guerrero a través de diez cartas inéditas», 951.

37 Guzmán, *El Momento Iturbide. Una Historia militar de la Trigarancia*, 44.

el 24 de agosto de 1821, reconociendo así la existencia de la nación mexicana y finalizando la larga guerra.

Posterior a la firma, las celebraciones no se hicieron esperar y un mes después las primeras tropas del ejército iban tomando las inmediaciones de la capital. Ya que con la inclusión de O'Donjú al proyecto político las tensiones bajaron. El jefe superior político Juan O'Donjú exaltó a la población de la Nueva España a reconocer el avance de la independencia en el oficio del 22 de septiembre que envió a las autoridades de toda la Nueva España, les recordaba:

Habitantes de la Nueva España..., yo me apresuro a comunicaros, poseído del placer más puro, las noticias más satisfactorias, recompensándoos así de alguna manera la buena acogida que encontré entre vosotros y la distinción que os debiera ¡Ojalá pueda daros tales testimonios de mi gratitud que queden satisfechos mis deseos!... Mexicanos de todas las provincias de este vasto Imperio, a uno de vuestros Compatriotas digo hijo de la Patria tan hermosa, debéis la justa libertad civil que disfrutáis ya, y será el patrimonio de vuestra prosperidad; empero un europeo ambicioso de esta clase de glorias quien quiere tener en ellas la parte a que pueda aspirar, esta es la de ser el primero por quien sepáis **que termino la guerra**<sup>38</sup>.

En efecto, la guerra había terminado y las nuevas cuestiones se comenzaron a aglutinar, pero para pronto, entre el 26, 27 y 28 de septiembre el convite, el refresco, la comida, así como la firma del *Acta de Independencia* debían realizarse para formalizar el nacimiento del Imperio mexicano.

La vida del imperio había comenzado y las nuevas cuestiones debían atenderse. Pronto la formación de los órganos de gobierno y sus titulares serían establecidos. Para el poder ejecutivo se creó la Regencia del Imperio, mientras que para el poder legislativo se instituyó la Junta Provisional Gubernativa, que daría paso al Primer Congreso Constituyente y para el poder judicial, la Audiencia de México asumió dicho carácter. El tiempo construiría la necesidad, pues ante la negativa de Fernando VII de asumir el trono del Imperio mexicano y la clara negación de que algún Borbón viniera a las tierras mexicanas, entró en vigor el artículo tercero de *Los Tratados de Córdoba* que establecía:

3º. Será llamado a reinar en el Imperio mexicano (previo juramento que designa el artículo 4º del plan), en primer lugar el señor don Fernando VII, rey católico de España; y por su renuncia o no admisión, su hermano el Serenísimo Señor infante don Carlos; por su renuncia o no admisión, el Serenísimo Señor infante don Francisco de Paula; por su renuncia o no admisión, el Serenísimo Señor don Carlos Luis, infante de España, antes heredero de Etruria, hoy de Luca; y por renuncia o no admisión de éste, el que

38 Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCDMX), Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, vol. 2255, tomo II, exp. 105, fojas 3, impresos, 22 de septiembre de 1821, f. 2, Impreso. Nota: La letra cursiva es original del oficio, las negritas son nuestras.

las Cortes del Imperio designen<sup>39</sup>.

Abriendo la oportunidad a Iturbide de tomar la corona mexicana, lo cual ocurrió con la intrusión al Congreso Constituyente, que fue ocupado por los militares y el pueblo, obligando a los diputados a votar a favor del nombramiento o consultarlo con las provincias, y ocurrió lo primero. Con ello nació la figura de «Agustín Primero, por la divina providencia y elección del Congreso general, Emperador Constitucional de México»<sup>40</sup>. El escenario que se mostraba en ese momento era cuanto menos curioso. La muchedumbre vitoreaba al emperador, los diputados intentaban dar golpes de orden y los militares atiborraban la sala con sus armas.

Enfatizando la afirmación anterior, dice Alfredo Ávila que, una vez establecido el imperio, la oposición se formó rápidamente, los bandos republicanos, borbonistas e iturbidistas intentaron zafarse de la influencia de los planes signados en 1821. El de Córdoba e Iguala, si bien, ellos habían sido significativos para formar y promover la independencia mexicana, la misma existencia de los acuerdos limitaba en más de una forma el ejercicio del poder<sup>41</sup>. En ese sentido, la convocatoria a elecciones para el Congreso Constituyente representó uno de los primeros problemas entre los distintos grupos políticos que se movilizaban, pues se manifestaron las ambiciones y deseos de muchos actores. «Mientras se elaboraba la convocatoria, algunos individuos empezaron a desconfiar de las intenciones de Agustín de Iturbide»<sup>42</sup>.

Más allá de los problemas y conspiraciones, el Congreso se pudo reunir el 24 de febrero de 1822. Los grupos opositores se congregaban y manifestaban sus descontentos en más de una forma, empero se habían reunido con la labor de formar una constitución y conformar un Congreso constituido. Un mes después, el 23 de marzo de aquel año, se informaba a la población que España desconocía lo firmado en la villa de Córdoba y por ende se cerraba la posibilidad de traer a un Borbón a México, pero con ello creció la legitimidad de Iturbide. Él se convertía en la única opción viable para sustentar la soberanía nacional, por lo menos en ese momento. Ocurrieron diversas situaciones hasta el 18 de mayo, lo más significativo de los acontecimientos fueron varios desacuerdos entre los legisladores y el presidente de la Regencia, es decir Iturbide. En ese sentido Ávila manifestó que:

Cuando las Cortes y la propia familia real españolas desconocieron el Tratado de Córdoba, perdieron la oportunidad de que un Borbón viniera a reinar a México. Esto abrió el camino al consumidor de la independencia, pero no de una manera muy franca. Agustín de Iturbide sabía que no tenía más apoyo para llegar al trono que su popularidad entre varios grupos sociales y, sobre todo, en el ejército. Sin embargo, esto no aprecia suficiente. Dada la igualdad legal de todos los mexicanos, Iturbide no podía convertirse en emperador sino en obediencia de la voluntad de sus conciudadanos. No pasó mucho

39 *Tratados Celebrados En La Villa De Córdoba El 24 Del Presente, Entre Los Señores Don Juan De O'Donojú, Teniente General De Los Ejércitos De España, Y Don Agustín De Iturbide, Primer Jefe Del Ejército Imperial Mexicano De Las Tres Garantías.*

40 «Acta del Congreso, I, 23 de mayo de 1822», *Actas constitucionales mexicanas (1821- 1824)*, t. II, vol. I (México: Universidad Autónoma de México, 1980), 325.

41 Ávila, *Para la libertad...*, 86.

42 Ávila, *Para la libertad...*, 87.

tiempo antes de empezar a recibir claras expresiones que lo favorecían. Folletos, periódicos y otro tipo de impresos, manifestaciones públicas y representaciones privadas lo inducían a creer que él era el elegido por la nación (y por la Providencia) para ser emperador<sup>43</sup>.

Regresando a la idea, esa noche fue confusa, violenta y marcada por el oportunismo y por el real fervor que se tenía por Agustín de Iturbide. Jaime del Arena Fenochio afirmó que de no haber tomado la corona en ese momento Iturbide, México «ante la ausencia de un gobernante legítimo» se hubiera fragmentado, la cohesión social y política obtenida se hubiera roto posicionando a la nación en un punto vulnerable. Más allá de ello y en virtud de lo votado, las celebraciones comenzaron inmediatamente como forma de apoyo y como acto legitimador del nuevo orden nacional<sup>44</sup>.

### Sus Majestades Imperiales y la reacción en Valladolid de Michoacán

Con el establecimiento del emperador mexicano el 19 de mayo de 1822, las odas y las felicitaciones no se hicieron esperar. Desde todos los rincones de México los grupos políticos, eclesiásticos y las familias adineradas celebraron con pompa y gala la determinación del Congreso. En Valladolid de Michoacán las odas y convites no faltaron pues la tierra natal de los emperadores celebró a lo grande en los días venideros.

Para poner en contexto, las celebraciones que se llevaron a cabo en Valladolid de Michoacán fueron con la intención de demostrar la aceptación del nuevo soberano y brindar el reconocimiento a la conformación de la nación. Desde la capital de la Provincia de Michoacán los repiques de campanas, las salvas de artillería y misas de Acción de Gracias fueron constantes. Ya desde 1821 la capital michoacana vivió efusivamente las entradas de Agustín de Iturbide y de su esposa Ana María Huarte. En aquellas ocasiones los religiosos y autoridades civiles ataviaron la ciudad con los nuevos colores, y con ello las nuevas demostraciones de lealtad se manifestaron<sup>45</sup>, los colores hispanos eran derogados y en sustitución de los trigarantes. Al pendón del movimiento imperial se le asoció con su lema signado al blanco la pureza de la religión, el verde la independencia y a la encarnación la unión entre todos los pobladores<sup>46</sup>.

La noche del 18 de mayo de 1822, configuró las pretensiones de muchos militares y políticos adeptos a la figura de Iturbide. La noticia fue tan estruendosa que la propia capital imperial cayó en caos, algunos relatos afirman que las circunstancias fueron inauditas. Pues

43 Ávila, *Para la libertad...*, 105.

44 Del Arenal Fenochio, *Un modo de ser libres...*, 88.

45 José María Navarro, «La mujer del emperador: Ana María Huarte de Iturbide. Un perfil biográfico (1786-1822)», *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, n.º 16 (2018), 11-34; José María Navarro y José Roberto Leyva Romero, «El uso del espacio en la construcción identitaria: el caso de Ana Huarte y su entrada pública a Valladolid de Michoacán. 1821», *Ciencia Nicolaita*, n.º 75 (2018), 40- 58.

46 Hensel, «La coronación de Agustín I. Ritual ambiguo en la transición mexicana del antiguo régimen a la independencia», 1360.



desde los cuarteles del convento de San Hipólito, «el regimiento de infantería número 1, [al cual] se le había sumado un hombre del regimiento de Celaya [llamado Pío Marcha] quien hizo tomar las armas en la noche del 18 de mayo, a la tropa para proclamar a Agustín I»<sup>47</sup>. Por todas las calles las partidas de soldados y ciudadanos del populacho vitoreaban a Agustín I, a la par del levantamiento. En circunstancia cronometrada, los demás cuarteles hacían lo mismo poniendo así en movimiento a los barrios de la ciudad, pues el populacho se encargó de dar a conocer la intensiva noche<sup>48</sup>.

El susto fue tal que la población capitalina y sus autoridades civiles fueron sorprendidos en el seno de la obscuridad, ante el acto y el paso de la tropa iluminando todo edificio. Los regidores y guardianes del orden tuvieron que actuar con todo el recelo posible; sin embargo, el miedo, el temor y la zozobra estuvieron presentes, ya que a las dos de la madrugada las tropas comenzaron a movilizarse. Los regidores asustados ante lo que aún no estaban al tanto, intentaban recabar toda la información para saber qué era lo que acontecía<sup>49</sup>, y es que, ante la tónica de las exaltaciones, temían lo peor. Treinta minutos después, a las dos y media de la madrugada, el cabildo civil intentó hacer guardar la compostura ante los escasos medios a su disposición.

Contrastando lo acontecido en otras provincias, la noticia de la exaltación de Agustín I se tomó con júbilo. En Puebla de los Ángeles, a las siete de la noche del 19 de mayo, Pablo Mario de Mouila recibió la noticia de la elección general de Agustín de Iturbide, ante ello arengó a la población poblana que se encontraba «exaltada de gozo»<sup>50</sup>. Mientras que, en Cuernavaca, el comandante de la religión Justo Muydobro o Huydobro, exaltó la elección del «Monarca de este Nuevo Mundo»<sup>51</sup>. Las provincias más inmediatas a la capital celebraron rápidamente, en Cuautla, fray Joaquín Victoria de la orden de Santo Domingo y el teniente José Bernal, arreglaron los preparativos de un solemne *Te Deum* en honor a tan grata noticia, puesto que «este acontecimiento dichoso lo esperaban y deseaban con impaciencia todos los Pueblos»<sup>52</sup>.

Unos días después de la arenga de Pío, es decir el 21 de mayo de 1822 en Valladolid de Michoacán, se hicieron presentes las manifestaciones por la exaltación de Agustín I. Los documentos relativos a los acontecimientos son de índole oficial. Es decir, los repositorios eclesiásticos y civiles dan noticia de las celebraciones llevadas a cabo a lo largo de los días, así como las respuestas enviadas al despacho del Generalísimo Almirante y Emperador Agustín de Iturbide, publicadas de manera inmediata en la *Gaceta Oficial del Imperio Mexicano*.

La primera respuesta documentada de Valladolid de Michoacán y sus autoridades ante la elección del monarca informó que:

47 Alamán, *Historia de México...*, 591.

48 José María Navarro, «Legitimar el Imperio Mexicano: Fiesta, Rito y Ceremonia (1821- 1823)» (tesis de maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2018), 132.

49 Navarro, «Legitimar el Imperio Mexicano: Fiesta, Rito y Ceremonia (1821- 1823)», 133.

50 Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, 1822, n.º, t. III, f. 321.

51 HNDM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, 1822, n.º 43, t. III, f. 323.

52 HNDM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, 1822, n.º 47, t. II, f. 351.

La suerte de la Nación mexicana y de todo poblador que pisa su tierra han hecho justicia a la virtud y mérito pues el inmortal adalid de Iguala ha sido elevado al solio de Majestad Imperial y la común consulta de los legisladores es la felicidad del naciente Imperio.

De Valladolid.

Señor.= Ha aparecido la luz en nuestro hemisferio: las tinieblas que iban á envolvernos se han disipado ya ; y el nombre de Agustín Primero, grato á cuantos pisan este vasto continente, va á fijar la suerte venturosa de nuestro naciente Imperio. Al mismo tiempo que se ha hecho justicia á la virtud y al mérito, se ha consultado á la común felicidad; y ven llenos de júbilo en la sangrada persona de v.m.i. un padre ansioso de su bien, que este título, más que el de grande, constante y valeroso, ha de inmortalizar el augusto nombre de v.m.i., y que su celo por la pureza y conservación de nuestra santa fe, no menos que su vigilancia componen la gran familia puesta á su cuidado, van á ser los testimonios más auténticos del acierto de la Nación Mexicana al colocarlo en su Sólío.

Mientras que nuestros corazones reciben la expansión masincera con tan lisojeros presentimientos, díganse v.m.i admitir todo nuestro respeto y veneración.

El Todo poderoso, como se lo pedimos, prospere á v.m.i por muchos años. Valladolid mayo 24 de 1822.  
= Señor.= José Díaz de Horteiga.= Antonio Camacho.

Comandancia general de Valladolid. =Exmo. Sr.= Desde ayer á las seis de la mañana que se recibió en esta Ciudad la plausible noticia del nombramiento de Emperador, que hizo el Soberano Congreso constituyente en la persona del Serenísimo Sr. Generalísimo Almirante D. Agustín de Iturbide, á esta hora que son las nueve de la noche, no han cesado las públicas demostraciones de regocijo, ni es fácil designar el tiempo en que concluirá. Tal es el júbilo de un pueblo amante de su libertador, y del héroe que se la proporcionó.

Es cuanto pueda decir a v. E. constancia a su superior oficio de 21 corriente, que conviene el soberano Decreto de 19 del mismo, relativo al referido nombramiento.

Dios Guarde á V.E. muchos años. Valladolid mayo 24 de 1822, =Exmo. Sr.= José Andrés Oviedo.=  
Exmo. Sr.= Ministro de Estado D. José Manuel de Herrera.<sup>53</sup>

Esta carta evidencia los deseos de la oficialidad, deseos que se manifestaron no solo en las ideas que imperaban en el ambiente político, sino que se podían sentir en el supuesto llamado social provocados en las celebraciones. El historiador colombiano Javier Ocampo demuestra en su tesis doctoral que el fervor por Agustín I era de franca voluntad popular, pero la fiebre política había menguado y el deseo que había en el «día» cayó rápidamente en el «anochecer», pues como afirmó:

Los días inmediatamente anteriores y posteriores a la entrada del general Iturbide y el Ejército Trigarante a la capital, cuando se manifestó el *alba del día*, o sea, la plenitud de las ideas de entusiasmo, optimismo y proyectismo, hasta los dos meses finales de 1821 y principios de 1822, cuando se presenta el *anochecer del día*, o sea, la decadencia de dichas ideas influidas por el pesimismo que se fue creando

53 HNDM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, 1822, n.º 48., t. II. FF. 361- 362.

ante la situación general del país<sup>54</sup>.

Esto revela que el entusiasmo general fue bajando y que el llamado de Pío revitalizó de manera momentánea el fervor por el Imperio mexicano y claro por Iturbide. También se puede apreciar, por lo menos para nuestro caso, que Valladolid y sus autoridades estaban interesadas en mantener buena relación con el emperador, pues las proyecciones festivas realizadas a lo largo de los días demuestran el apoyo político hasta finales del mes de febrero de 1823, año en que la situación de la política interna de la intendencia cambia con las nuevas autoridades.

Al respecto de las manifestaciones celebrativas, estas se entienden como la expresión política de lo nuevo, exacerbando en los elementos nacionales que la sociedad reimaginaba, pues se estaba dando la transición de español a mexicano. En Valladolid de Michoacán los nuevos colores patrios y las nuevas formas de la política crearon una ruptura de imaginarios, la cual se plasmó en los anales municipales y eclesiásticos. El Archivo Histórico Municipal de Morelia en la colección documental depositada en el *Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972)*, en el archivo se encuentran las «Cuentas de Mayordomía de Propios del año de 1822», en donde se da nota de los gastos.

Llama la atención de forma positiva que las autoridades del ayuntamiento se comprometieron con los emperadores mexicanos y con los nuevos símbolos. Así el mayordomo José María Gómez de Soria indicó que, en los gastos comunes y extraordinarios, se utilizó «ochenta y tres pesos, y tres reales, encargados a Don Antonio Casio, importe de las Armas Nacionales colocadas en el remate de la pirámide de la pila que está en la Plazuela de San Juan de Dios»<sup>55</sup>. Además de «setenta y cinco pesos y dos reales pagados a Don Juan Medrano, importe de caldos que administró al Regidor Don Manuel Figueroa para el refresco de la JURA»<sup>56</sup>.

Estas manifestaciones dan cuenta de la construcción simbólica y cultural que estaba teniendo el territorio nacional. Dice Nelly García que la construcción de la cultura no solo es cuestión de códigos y simbología; inminentemente están incluidos los modos de ver y pensar lo colectivo que son influenciados por las nuevas lógicas del contexto y el sentir de los gobernantes sobre los gobernados<sup>57</sup>. Es notorio que las autoridades locales de Valladolid cambiaran las armas (escudos) antiguas por las nuevas.

Identificamos aquí que la organización y la división del trabajo son fundamentales para que los gremios quiten los elementos hispanos. La distribución de los recursos se hace presentes, pues los canteros obtienen un beneficio que hacía tiempo no se brindaba. Se trata de una dinámica que se replicó en varias urbes a lo largo de estos primeros años de vida in-

54 Javier Ocampo, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su Independencia* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012), 460.

55 Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), Morelia, *Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972)*, Libro 120, 1822, *Cuentas de mayordomía de propios del año 1822*, «Gastos comunes y extraordinarios», sin número de foja.

56 AHMM, Morelia, *Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972)*, Libro 120, 1822, *Cuentas de mayordomía de propios del año 1822*, «Gastos comunes y extraordinarios», sin número de foja.

57 García, «El uso simbólico indígena en la invención de la identidad nacional», 19.

dependiente.

Por otro lado, en los balances financieros se muestra que durante la elección de los emperadores los ingresos por impuestos mensuales subieron con respecto a los primeros cuatro meses del año. En mayo de 1822, el mayordomo Gómez de Soria indicó que él había colectado en impuestos municipales 97 pesos, cuatro reales y tres granos, mientras que en enero el gasto estuvo estipulado en 67 pesos, tres reales y nueve granos. Llama la atención lo recaudado en junio, julio, agosto y septiembre, pues va de los 109 pesos y cinco reales hasta los 132 pesos<sup>58</sup>; cinco reales y seis granos, indicando que el cobro municipal realizado en estas fechas coincide con las festividades en honor a Agustín I y Ana Huarte de México. Los gastos e ingresos de impuestos locales dan fe de la buena intención de la ciudadanía vallisoletana con respecto a lo requerido por el gobierno nacional. Seguramente durante los festejos y la venta de alimentos por el día tanto vendedores como compradores se llevaron gratas noches.

Desafortunadamente, en el archivo municipal no dimos con las actas de Cabildo civil correspondientes a 1822. En ellas debieron quedar registradas las ordenanzas levantadas por el ayuntamiento vallisoletano con respecto a la unción de los emperadores y las celebraciones efectuadas a lo largo de mayo. Las actas de las que podemos dar fe son las correspondientes a 1823- 1825, dentro de las cuales se evidencia la posición política de los líderes locales con respecto al emperador y el plan de Casa Mata. Según leímos, el comandante general de la provincia, el brigadier Manuel de Torres y los regidores Morellan, Soray, Aguilar, Arena y Chivas, decidieron que: «se reintegraran a la nación en los daños propios de esta seriedad dándole al mismo... gracias por su heroica república»<sup>59</sup>. Es decir, que el cabildo civil favorecía el plan de rebelión en contra del imperio y por lo tanto sus autoridades, pobladores y vecinos pedían la república. Sin embargo, dicha evidencia es correspondiente para otras propuestas investigativas.

Por otro lado, en los prontuarios inventariados del repositorio municipal encontramos evidencia del apoyo abierto a Iturbide y su gobierno, pues el «Prontuario de 1807- 1853» especifica en el documento número seis la JURA a Iturbide. Es decir, en honor a la entronización del Emperador Mexicano, el título se muestra: «Evento de gala encargado por el ayuntamiento con motivo de la JURA de Iturbide». En 1822, se brindó una serie de corridas de toros. También se exhibe que en dos ocasiones «algunas personas realizaron donativos para el sostenimiento del ejército», y lo más destacado es que las autoridades reconocen la formación de la nación mexicana que se sostiene en la forma del Imperio, ya que los miembros del ayuntamiento celebraron la elección para la diputación provincial en México<sup>60</sup>.

Por su parte, los eclesiásticos no se quedaron atrás a la hora de reconocer a los empe-

58 AHMM, Morelia, Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972), Libro 120, 1822, *Cuentas de mayordomía de propios del año 1822*, «Productos de los impuestos municipales y arbitrios cobrados para la Aduana Nacional en el año 1822», sin número de foja.

59 AHMM, Morelia, Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972), Libro 121, 1823- 1825, *Borrador de Actas de Cabildo*, «Cabildo de Valladolid 2 de marzo de 1823», F. 18. En foja 16 se encuentra la diligencia de la legislación poblana para que apoyen el Plan de Casa Mata.

60 AHMM, Morelia, Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972), Libro 594, 1807- 1853, *Prontuario del Archivo H. del Ayuntamiento de Morelia correspondiente al año 1807- 1853*, «Año de 1822», FF. 30- 31.

radores mexicanos. Los hijos pródigos de la ciudad fueron vanagloriados tan pronto como se conoció «la plausible noticia de su acenso al trono». Según las actas de cabildo de 1822, en particular la levantada el 23 de mayo de aquel año, los titulares del cabildo pusieron en marcha las actividades en los templos principales de Valladolid de Michoacán. A los márgenes del acta se pueden leer: «Pelicano de 23, de Mayo. En que se acordó se solemnice con *Te Deum*, y *Requie* gral. de campanas la plausible noticia de haber proclamado Emperador al sor. Iturbide»<sup>61</sup>. Sorprende la velocidad a la que viajaron las noticias, pues solo habían pasado cinco días.

El cabildo eclesiástico recibió las buenas nuevas por parte del jefe político de la ciudad, quien junto con el cabildo civil y los miembros de la junta provisional estuvieron en la misa de Acción de Gracias. El repique de campanas fue estruendoso y esa misma noche las autoridades brindaron a la ciudadanía un fastuoso espectáculo de pirotecnia. Según las indicaciones que se escribieron en los libros catedralicios, el acto entraba en conformidad con los designios de todos o, por lo menos, así se manifestaron aquella tarde del 23 de mayo de 1822<sup>62</sup>.

Existieron diferentes dudas con la asunción de Iturbide como emperador dentro de la mitra michoacana, en particular a lo relativo a cómo efectuar las misas. Si estas tenían que ser como las empleadas para el rey hispano, según el licenciado García, debían ser suspendidas y era necesario emprender nuevas por el emperador mexicano; no obstante, necesitaba la evaluación del arzobispo en México. Pero el arzobispo Fonte tuvo una posición negativa frente a Iturbide y al Imperio mexicano. El investigador Fernando Pérez Memen, afirmó que la visión de Fonte era debido a los excesos, pues no consideraba legítimas las acciones de Iturbide y sus huestes, el arzobispo exhortó a su clero a no seducirse. Su postura estuvo vigente desde la revolución trigarante y rechazó cualquier obediencia, así como dignidad que Iturbide le ofreció, como la presidencia de la Junta Provisional Gubernativa. Sin embargo, el arzobispo respetaba la doctrina católica y predicaba a su clero y feligreses «el deber sagrado de obedecer a la nueva potestad que los gobernaba, para obedecer a la doctrina católica y contribuir a la prosperidad pública»<sup>63</sup>.

Esto resumiría en gran parte el posicionamiento del clero michoacano en obediencia al nuevo emperador. Tanto así que en la sesión del cinco de junio por la tarde se discutió la sustitución de las armas españolas por las de la nación mexicana, las cuales ostentaban la iglesia catedral. Ello en plena sintonía con el recién inaugurado reinado de Iturbide, los eclesiásticos cambiarían tanto colores como escudos<sup>64</sup>. Al final de la reunión de ese día se dieron las indicaciones para las oraciones públicas en honor a la coronación del emperador y la emperatriz, las cuales durarían tres días; además se pretendía pedir por la felicidad del Imperio y el buen gobierno de la América Septentrional<sup>65</sup>.

A ello añadiríamos el acta levantada el día 23 de julio de 1822, donde las autoridades

61 Archivo del Cabildo Catedralicio de Morelia (ACCM), Actas de Cabildo, n.º 48, F.v. 33.

62 ACCM, Actas de Cabildo, Núm. 48, F.v. 33.

63 Fernando Pérez, *El episcopado y la Independencia de México (1810- 1836)* (México: El Colegio de México, 2019), 175-219.

64 ACCM, Actas de Cabildo, Núm. 48, F. 36.

65 ACCM, Actas de Cabildo, Núm. 48, F.v. 36.

celebran la asunción del emperador Agustín I. De nueva cuenta los religiosos celebraban al gobierno, pero en esta ocasión se encontraban ante la noticia de la coronación, así que dedicaron las oraciones privadas y públicas de la catedral en honor a la «coronación del emperador». En efecto los encargados dejaron escrito que:

En acción de gracias que el todo Poderoso ilumine y de acierto al Gobierno que nos guie para la defensa de la Santa Religión y sea la felicidad de la Nación: lo que se le hacía saber. Con lo que se concluyó este pelicano doy Fe<sup>66</sup>.

Las celebraciones en el mundo mexicano en formación se inspiraban en las del mundo hispano, pues la realidad mexicana recién comenzaba. Los monarcas españoles eran jurados en un acto. Según Eugenio Mejía Zavala, el acto de la jura era la «perpetuación en poder temporal, las dinastías reales pervivían a pesar del tiempo, los cambios y las contingencias»<sup>67</sup>. Al jurar al nuevo emperador, se ponía de manifiesto el restablecimiento del orden perdido por la guerra y de paso se reforzaban los vínculos con el pueblo y el nuevo orden.

A todo lo anterior, ¿en qué consistía la JURA? Era el acto que legitimaba al nuevo monarca frente a los ciudadanos mexicanos. Según los diccionarios de la época, es decir el *Diccionario de Autoridades*, particularmente el tomo IV de 1734, define la JURA como: «El acto solemne en que los Estados y Ciudades del Reino, admiten algún Príncipe por su Soberano, y juran mantenerle por tal»<sup>68</sup>. En este sentido el Ayuntamiento tomaba un papel protagónico en el reconocimiento de las nuevas lógicas. La JURA no solo era un elemento cohesionador del orden social, sino que representaba la unión entre «súbditos y monarcas», el reconocimiento que ofrecía el poder civil legitimaba la lealtad, la obediencia y fidelidad<sup>69</sup>.

La JURA en Valladolid se efectuó según las ordenanzas tradicionales a los monarcas españoles, y se ajustaba a las condiciones económicas imperantes al momento, pues la escasez monetaria era habitual.

El Soberano Congreso constituyente Mexicano, con el fin de integrar el acto solemne de la coronación y proclamación de ss. MM. II. Verificado por su soberanía el veinte y uno de Julio próximo pasado, y de darle la extensión que reclama la costumbre de las monarquías, y los deseos de todos los pueblos de este Imperio, he venido en decretar, como por el presente decreta: **Que por el Ayuntamiento de esta Corte, los de las capitales de Provincia, y sus principales partidos, se proceda á la solemne jura y proclamación de S.M.I. en la forma acostumbrada, respecto á los Monarcas españoles; previniéndose que se procure conciliar el decoro y majestad que exige acto tan augusto, con el estado de penuria y escasez en que se hallan los pueblos.** México Septiembre cinco de mil ochocientos veinte y

66 ACCM, Actas de Cabildo, Núm. 48, F.v. 50.

67 Mejía, «Testimonios de la Proclamación de Carlos IV en Valladolid de Michoacán en 1791», 165.

68 *Diccionario de Autoridades*, t. IV, 1734.

69 Orián Jiménez, «Juras y celebraciones políticas en el Reino de Nueva Granada, 1746- 1812», *Secuencias. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 99 (2017), 42- 47.



dos, segundo de la Independencia de este Imperio = José Cirilo Gómez Anaya, Presidente= Florentino Martínez, Diputado Secretario= José Francisco Quintero, Diputado Secretario. Por tanto, mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Gefes, Gobernadores, y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente Decreto en todas sus partes. Tendérselo entendido y dispondréis se imprima, publique y circule. En México a nueve de septiembre de mil ochocientos veinte y dos= Rubrica de la Imprenta mano.= A D. José Manuel de Herrera.

Y de orden de s.m.i. lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde á v.s. muchos años. México septiembre de 9 de 1822, segundo de la Independencias del Imperio = Herrera.

Y lo comunicó á v.s. en cumplimiento de lo que se me manda. Valladolid septiembre 17 de 1822.

Ramón Huarte [Rubrica]<sup>70</sup>.

Como se ve Ramón Huarte era uno de los principales ejecutores del iturbidismo en la ciudad de Valladolid de Michoacán. Él tenía el cargo de alcalde constitucional y su accionar durante el corto reinado de su cuñado fue bien remunerado. Y no solo él, sino toda la familia Huarte fue premiada con condecoraciones, como la orden de Guadalupe. Por su parte, Isidro Huarte, el suegro del emperador, fue nombrado Caballero Gran Cruz, lugar designado para personajes como Vicente Guerrero, Anastasio Bustamante o el conde de Casa de Heras y Manuel Campo Rivas. Por otro lado, sus cuñados Ramón Huarte y el licenciado Isidro Huarte fueron nombrados Caballeros de Número, reconocimiento dado también a Juan Domínguez, Manuel Roncón, José María Lobato, José Antonio Echávarri y Vicente Filísola, entre otros<sup>71</sup>. También, Joaquín Huarte fue nombrado Caballero Supranumario, junto con personajes como Miguel Argüelles, Juan María Azcárate o José María Mexia, y otros.

Este hecho demuestra la cercanía con las autoridades, pues el clan Huarte dominaba fuertemente el accionar político de Valladolid y Michoacán. El poder familiar y el derroche de control sobre la población se manifestó abiertamente durante las celebraciones de JURA en honor a Agustín I y Ana María de México.

Debemos entender que los principales teóricos han sintetizado interesantes reflexiones sobre cómo las fiestas son elementos políticos íntimamente relacionados entre sí, y en los eventos podemos ver la nueva idea de nación, el impulso a la *nación política*, como dirá Pierre Noran:

...ejercía un triple significado: el social: un cuerpo de ciudadanos iguales ante la ley; el jurídico: el

70 AHMM, Morelia, Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972), Libro 594, 1807- 1853, *Prontuario del Archivo H. del Ayuntamiento de Morelia correspondiente al año 1807- 185*, FF. 30- 31.

71 Margarita Salas, «La Orden de Guadalupe en los gobiernos de Agustín de Iturbide (1822- 1823) y de Antonio López de Santa Anna (1853- 1855): con biografías y documentos para su estudio» (tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 37, 38, 39 y 97.

poder constituyente ante el poder constituido; el histórico: una colectividad de hombres unidos por la continuidad, por el pasado y por el porvenir...<sup>72</sup>.

Al hacerse eco de las juras y la elevación al trono a Iturbide y su esposa Huarte, los cuerpos sociales que constituyen la nación se unen para elevar, de manera irrevocable, a Agustín I. De igual manera, los elementos jurídicos comprendidos en el poder constituyente crean fervientemente el poder constituido en un individuo que, a la postrimería de los conflictos sociales internos, se verá irremediamente enfrentado con los diputados. La historia también se hace presente, pues la colectividad michoacana y mexicana de ese momento ve a los emperadores como una continuación del mundo hispano al que estaban sujetos. En este sentido, el hecho de que Iturbe fuera criollo facilita el cambio mental.

## Conclusión

Los elementos destacados en el texto dan muestra del creciente cambio mental, político y cultural de la sociedad. Las autoridades civiles y eclesiásticas de Valladolid de Michoacán mostraron apoyo, en consonancia con la realidad que se vivía. Los horizontes de expectativas se abrían ante ellos, transmitiendo un mensaje de posibilidades. Lo que acontecía en México era único, irreplicable e irreversible, y los poderes locales demostraron que las experiencias adquiridas a través del tiempo hispano tenían función para legitimar el nuevo orden.

Valladolid, al igual que la ciudad de México y las otras capitales provinciales, celebró de manera genuina a los nuevos emperadores. Su reconocimiento como jefe de Estado y como el primer mexicano se denotó no solo en el convite, sino a través de uno de los elementos más importantes de la sociedad mexicana: la religión. Los *Te Deum*<sup>73</sup>, el repique de campanas, las salvas de artillería, la pirotecnia, los discursos y los sermones empleados funcionaron para la construcción de la nueva identidad. Iturbide y su esposa eran más que simples ciudadanos; se les sacralizó brindándoles un nuevo significado, quizás efímero, pero que sentó las bases para los subsiguientes líderes mexicanos.

Sin duda, hay muchos más elementos que se tienen que atender, no solo en Michoacán sino en las distintas demarcaciones del territorio mexicano, con respecto a la relación entre las autoridades locales y la figura del Imperio mexicano, que comprendió un periodo muy breve (1821- 1823). Este texto debe ser una invitación para otros interesados que busquen enriquecer la historiografía de sus localidades a través de la documentación que cada municipio resguarda.

72 Pierre Noran, «Nazione» en François Furet y Mona Ozouf, *Dizionario critico della rivoluzione francese* (Milano: Bompiani), 1988.

73 Manuel García, *Diccionario de Términos Religioso y Litúrgicos [D-M]*, t. II. (España: Centro de Estudios Borjanos, Instituto Fernando el Católico), 287- 288. Según el diccionario, el *Tedeum* o *Te Deum* es el himno más difundido de la Iglesia católica, surgido alrededor del siglo IV o V. Este canto celebrativo se dedica para los grandes eventos, actualmente se utiliza también de forma recurrente en el oficio de lecturas. El canto dice: «A ti Dios te alabamos, [...] Te rogamos, pues, que vengas a ayudar a tus siervos. ...». En clara alusión a la victoria del ejército y a la protección religiosa que recibirá.

Debemos mostrar interés en la construcción de las lógicas nacionales a través de las ventanas locales. En concordancia con el ilustre libro de Luis González y González, *Pueblo en vilo*, debemos voltear a verlas no solo por conformar parte de la identidad local, sino para entender el movimiento de los sentimientos, pensamientos y razones. Las voces que se escucharon durante la jura no fueron simples manifestaciones de adulación, iban en concordancia con el correr del tiempo y de las cabalidades de los hechos. Ningún evento, por más chico o irrelevante que pensemos, careció de significado. Todos contribuyeron, de una forma u otra, a la conformación de la identidad nacional. El evento sin duda abrió la puerta a la discusión de nuevas visiones sobre lo que debía ser el gobierno y el papel de sus actores.

## Referencias

### Fuentes primarias

Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCDMX). Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito.

Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM). Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972).

Archivo del Cabildo Catedralicio de Morelia (ACCM). Actas de Cabildo.

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), Gaceta del Gobierno Imperial de México, 1822.

### Fuentes secundarias

*Actas constitucionales mexicanas (1821- 1824)*. t. II. vol. I. México: Universidad Autónoma de México, 1980.

Alamán, Lucas. *Historia de México: Desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808*. vol. v. México: Imprenta de Victoriano Argüero y Corp., 1885.

Arenal Fenochio, Jaime del. «La ¿segunda? Carta de Iturbide a Guerrero». *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* xxviii, n.º 110 (2007): 143- 152.

\_\_\_\_\_. Fenchio, Jaime del, *Un modo de ser libres: Independencia y constitución de México (1816- 1822)*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010.

\_\_\_\_\_. Fenochio, Jaime del. «‘Callo y obedezco’: La desavenencia final entre pedro Ascencio Alquicira y Vicente Guerrero a través de diez cartas inéditas». *Historia Mexicana* lxxi, n.º 2 (2021): 947- 961.

- \_\_\_\_\_. Fenochio, Jaime del. «El Plan de Iguala como Ley fundamental del Estado mexicano Independiente». *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe* 19, n.º 1 (2022).
- Ávila, Alfredo. *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio 1821- 1823*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Chust, Manuel y Joaquín E. Espinosa. «Pronunciamientos, cortes, constituciones, planes y tratados. España y México en los albores de las revoluciones liberales hispanas, 1820-1821». En *Una modernidad política iberoamericana. Siglo XIX. Formación, relaciones internacionales y representaciones de la nación*, editado por Pierre Géral, Sebastián Martínez, Graciano Palamara y Daniel Rojas, 41- 58. España: Marcial Pons, 2022.
- Chust, Manuel y Joaquín E. Espinosa. «La Revolución controlada. España y México en el inicio de la era de los pronunciamientos». *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, n.º 79 (2024): 15- 40.
- Espinosa, Joaquín E. *Que se organicen sus pueblos. Agustín de Iturbide y la contrainsurgencia en la comandancia de Guanajuato (1813- 1816)*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Estatal de la Cultura, Guanajuato, 2021.
- Fernández, Joaquín. *El sueño del Pensador no vaya a salir verdad. Dedicado al soberano Congreso*. México: Oficina de Betancourt, 1822.
- Florescano, Enrique y Bárbara Santana, coord. *La fiesta mexicana*, t. I. México: Fondo de Cultura Económica, 2019.
- Frasquet, Ivana. *Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la república federal mexicana (1820-1824)*. España: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2008.
- Frasquet, Ivana y Escrig, Josep. «Los rostros de la revolución. Ideas y proyectos en el México independiente (1821- 1822)». *Signos Históricos* xxiii, n.º 46 (2021): 154- 201.
- Furet, François y Mona Ozouf. *Dizionario critico della rivoluzione francese*. Milano: Bompiani, 1988.
- García, Manuel. *Diccionario de Términos Religioso y Litúrgicos [D-M]*, t. II. España: Centro de Estudios Borjanos, Instituto Fernando el Católico, 2020.
- García, Nelly. «El uso simbólico indígena en la invención de la identidad nacional». *Opción* 19, n.º 40 (2003): 9- 34.
- Guzmán, Moisés, ed. *Mujeres y revolución en la independencia de Hispanoamérica*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Secretaría de la Mujer, 2013.

- \_\_\_\_\_. «El Movimiento Trigarante y el fin de la guerra en Nueva España (1821)». *Anuario Colombiano de Historia, Social y de la Cultura* 41, n.º 2 (2014): 131 – 161.
- \_\_\_\_\_. *El Momento Iturbide. Una historia de la Trigarancia*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2021.
- Hensel, Silke. «La coronación de Agustín I. Ritual ambiguo en la transición mexicana del antiguo régimen a la independencia». *Historia Mexicana* 61, n.º 4 (2012): 1349- 1411.
- Jiménez, Orián. «Juras y celebraciones políticas en el Reino de Nueva Granada, 1746- 1812». *Secuencias. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 99 (2017): 37- 34.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. España: Editorial Paidós, 1993.
- López, Juan. *Sucesos de la Nueva España hasta la coronación de Iturbide, estudio introductorios y notas de Verónica Zarate Toscano*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.
- Mejía, Eugenio. «Testimonios de la proclamación de Carlos IV en Valladolid de Michoacán en 1791». *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, n.º 38 (2003): 163- 224.
- Moreno, Rodrigo. «Los realistas: historiografía, semántica y milicia». *Historia Mexicana* LXVI n.º 3 (2017): 1077-1122.
- \_\_\_\_\_. *La Trigarancia. Fuerzas Armadas en la consumación de la independencia Nueva España, 1820- 1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Navarro, José María. «La mujer del emperador: Ana María Huarte de Iturbide. Un perfil biográfico (1786-1822)». *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación* n.º 16 (2018): 11- 34.
- \_\_\_\_\_. «Legitimar el Imperio Mexicano: Fiesta, Rito y Ceremonia (1821- 1823)». Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Sinaloa, 2018.
- \_\_\_\_\_. «Cuando fuimos Imperio: Valladolid de Michoacán y las fiestas por los emperadores». *Archivo de la Provincia Agustiniense de Michoacán* (blog), 2022. <https://apami.home.blog/2022/07/28/cuando-fuimos-imperio-valladolid-de-michoacan-y-las-fiestas-por-los-emperadores-1822/>.
- Navarro, José María y José Roberto Leyva. «El uso del espacio en la construcción identitaria: el caso de Ana Huarte y su entrada pública a Valladolid de Michoacán. 1821». *Ciencia Nicolaita*, n.º 75 (2018): 40- 58.
- Ocampo, Javier. *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su Independencia*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012.

- Olveda, Jaime. *La consumación de la independencia. Iturbide el libertador de México*, T. I, II, III. México: Siglo XXI Editores, El Colegio de Jalisco, 2020.
- Pérez, Fernando. *El episcopado y la Independencia de México (1810- 1836)*. México: El Colegio de México, 2019.
- Pérez, Ramón Alonso. *Identidad local, opinión pública e imaginario sociales en Michoacán, 1821-1854*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Editorial Morevalladolid, 2017.
- Ridolfi, Maurizio. «El culto a la república en los tiempos del rey. Lugares de memoria y símbolos republicanos en la Italia liberal». *Historia Social*, n.º 29 (1997): 113.
- Salas, Margarita. «La Orden de Guadalupe en los gobiernos de Agustín de Iturbide (1822-1823) y de Antonio López de Santa Anna (1853- 1855): con biografías y documentos para su estudio». Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Soberanes, José Luis. «El primer Congreso Constituyente mexicano». *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, n.º 27 (2012): 311-381.
- Spence, William. *Iturbide de México*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.



# Historiografía y teoría política

Estudios sobre la popularidad de la seguridad democrática en Colombia: Balance y análisis en publicaciones académicas especializadas, 2002-2022

Studies on the popularity of Democratic Security in Colombia: Balance and analysis in specialized academic publications, 2002-2022

Recibido: 22 de noviembre de 2023

Aceptado: 24 de junio de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25482](https://doi.org/10.22517/25392662.25482)

pp. 159-184

 **Álvaro Acevedo Tarazona\***  
tarazona20@gmail.com

 **Julián Andrés Sarmiento Herrera\*\***  
juliblack1996@gmail.com

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Universidad Industrial Santander, director del Grupo de Investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas. Doctor en Historia de la Universidad de Huelva.

\*\* s



## Resumen

La política de Seguridad Democrática desarrollada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez entre el 2002 y 2010, gozó de una significativa aceptación popular. Una de las preguntas más comunes entre los académicos sobre este fenómeno político es cómo su carácter comunicativo resulta imprescindible para explicar el amplio margen de popularidad que rodeó al expresidente.

Este artículo ofrece un balance historiográfico de las publicaciones académicas disponibles, con el objetivo de facilitar la comprensión de este periodo de nuestra historia reciente. Además, identifica fortalezas y vacíos en la línea de investigación, y sirve de guía para futuros estudios.

**Palabras clave:** Colombia, medios de comunicación masiva, política, publicaciones científicas.

## Abstract

The Democratic Security policy developed by former president Álvaro Uribe Vélez between 2002 and 2010 enjoyed significant popular acceptance. One of the most common questions among academics about this political phenomenon is how its communicative character is essential to explain the wide margin of popularity that surrounded the former president.

This article offers a historiographical balance of the available academic publications, with the aim of facilitating the understanding of this period of our recent history. It also identifies strengths and gaps in the line of research, and serves as a guide for future studies.

**Keywords:** Colombia, mass media, politics, scientific research.

## Introducción

Las explicaciones sobre la popularidad del uribismo han venido desde varias orillas académicas a lo largo de los últimos veinte años. Actualmente, existen aproximadamente cinco decenas de documentos, entre artículos publicados por revistas científicas, libros, y tesis de maestría. Todos ellos buscan responder una serie de preguntas íntimamente relacionadas: ¿cuáles fueron los soportes de la popularidad de Álvaro Uribe Vélez desde sus inicios electorales, hasta su reelección en el año 2006? ¿Qué rol interpretaron los principales medios de comunicación nacionales en este proceso? ¿Cómo el discurso de la seguridad democrática se relaciona con el periodismo de guerra? ¿Qué impacto tuvieron los procesos de paz del siglo xx, en el éxito electoral del uribismo?

Este artículo tiene el propósito de ordenar las narraciones, voces, y debates surgidos a partir de los interrogantes descritos, para situar al lector en una línea de tiempo sobre el apasionante proceso de consolidación que ha atravesado el tema: desde las primeras publicaciones en el año 2002 hasta la actualidad.

Los textos seleccionados se han escogido utilizando criterios de pertinencia directa o indirecta, a partir de la identificación de las palabras clave: «Seguridad Democrática y medios de comunicación», «uribismo y medios de comunicación», «medios de comunicación y conflicto armado». También, para asegurar que el menor número de textos posible quedara fuera del radar, en casi todas las ocasiones se acudió a la bibliografía de los propios autores para registrar obras relacionadas menos visibles en los motores de búsqueda.

Después de sistematizar las fuentes (hemos incluido un útil resumen de cada una de las obras al final de este artículo), los resultados se presentan en dos segmentos. El primero de ellos caracteriza los textos analizados a través de variables formales. Estos indicadores fueron: tipo de documento, años de mayor producción, campo de conocimiento desde el que se escribe, y enfoque de aproximación al tema utilizado por los autores. El segundo segmento, presenta conclusiones propias sobre la forma en que se consolidó la línea de investigación durante las últimas dos décadas, los métodos utilizados por los autores, hallazgos comunes en las investigaciones, desacuerdos, y posteriormente limitaciones en las obras que ofrecen la oportunidad de profundizar en estudios futuros.

Finalmente, queremos aclarar al lector que hemos tomado posición sobre aquello que consideramos como limitaciones vigentes en el campo de estudio, incluyendo sugerencias sobre cómo pueden ser superadas: actualmente, existe un debate sobre la caracterización del tipo de gobierno del expresidente; la mayor parte de autores mencionados en las siguientes páginas, sobre todo entre los años 2002 y 2010, ha concluido que el gobierno de Álvaro Uribe Vélez puede ser enmarcado en el populismo latinoamericano o dentro del neopopulismo, y algunos, incluso, lo comparan con el chavismo venezolano de la época. Sin embargo, dos autores (una de ellas desde muy temprano<sup>1</sup>), y el segundo a partir del 2016<sup>2</sup>, han optado por una nueva mirada al gobierno del expresidente. En ambos artículos los defensores de esta nueva posición explican que existen motivos de fondo para cuestionar el presunto populismo de Uribe Vélez: 1. Los vínculos sociales del expresidente: es decir, de qué actores y pertenecientes a qué clases se rodeaba Uribe durante su gobierno. 2. A qué sectores de la sociedad apelaban principalmente sus discursos y políticas públicas.

Los autores concluyen que, en vez de populismo, el gobierno de Uribe Vélez fue más bien uno de tipo autoritario, neoconservador, y carismático. Por efectivamente aplicar estrategias de comunicación masiva —como los consejos comunitarios televisados—, aunque mezclados con sólidos discursos en defensa del sector empresarial y con políticas económicas que beneficiaban sobre todo a este sector, como la reducción de aranceles o la creación de zonas libres de impuestos. Desde luego, categorizar automáticamente todo gobierno que incluya políticas en defensa de las importaciones o buscando el beneficio del sector privado como neoconservador, es equivocado y ajeno a las condiciones de un mundo globalizado, aunque,

1 Galindo, «Neopopulismo en Colombia: el caso de gobierno de Álvaro Uribe Vélez», *Iconos*, n.º 5 (2007).

2 Blendi Kajsiu, «Una teoría socio-morfológica del populismo: el caso del uribismo, 2002-2010», *Análisis Político*, n.º 90 (2017): 209-225. Y Blendi Kajsiu, «The Colombian Right: the political ideology and mobilization of uribismo», *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, n.º 44 (2019): 204-224.

desde luego, la intensidad y alcance de estas políticas, son indicadores de que no estamos frente a un gobierno populista de corte tradicional que busca legitimarse a través de las clases medias y bajas.

Añaden también, que, aunque el expresidente sí exaltaba una suerte de nacionalismo (dividiendo discursivamente a la sociedad entre «colombianos de bien» y «los violentos»), este nacionalismo estaba siempre sujeto a una muy buena relación con el gobierno de los Estados Unidos, principalmente en cuanto el manejo de la política antidrogas. Con esto no se está afirmando que un gobierno populista deba necesariamente aislarse de la política internacional, pero sí que en todo caso el interés del Estado Colombiano estaba sujeto también al interés de un país extranjero, algo que es contradictorio con un nacionalismo ortodoxo.

Agregaríamos a los argumentos de Guerrero y Blendi que la mayor parte de respaldos del expresidente durante la campaña no fueron los que uno esperaría de un gobierno populista: pocas personas, grandes masas, y altos mandos en las fuerzas militares; sino empresarios, reconocidos publicistas internacionales, y altos directivos de medios privados de comunicación. Algo que era de común conocimiento incluso en el año 2002<sup>3</sup>. En suma, los argumentos aquí reseñados nos han parecido novedosos, y han tenido su propio impacto en la tesis de maestría de la cual se desprende esta investigación. Por lo tanto, creemos que las políticas de gobierno de Álvaro Uribe Vélez se asemejan mucho más a las propias de un gobierno neoconservador, que a un populismo clásico.

## Caracterización de las investigaciones

A partir del examen de las fuentes, es posible identificar cómo la relación entre el uribismo y la prensa se ha descrito principalmente a partir de artículos publicados en revistas científicas. Esta dominancia del artículo frente a otros géneros como la tesis o el libro refleja que las obras fueron de carácter coyuntural, explicativo o exploratorio, sin que haya una continuidad en las investigaciones que deriven en la escritura de libros o tesis doctorales (pues la mayor parte de las monografías identificadas fueron escritas por estudiantes de pregrado). Sin embargo, también fue posible registrar que en ocasiones los autores dialogaron entre sí, y cuando esto sucedió, escribieron libros en conjunto. Es el caso de Germán Rey<sup>4</sup>, Camilo Tamayo<sup>5</sup> y Jorge Bonilla<sup>6</sup>, quienes durante toda la década realizaron trabajos en colaboración o en solitario, manteniendo siempre una continuidad en sus investigaciones.

3 *El Tiempo*, «Elecciones 2002, Estrategia: Así ganó Uribe, en coche a pesar de todo», 27 de mayo de 2002, Archivo Documental de la Biblioteca Luis Ángel Arango, consultado en Bogotá: 2023.

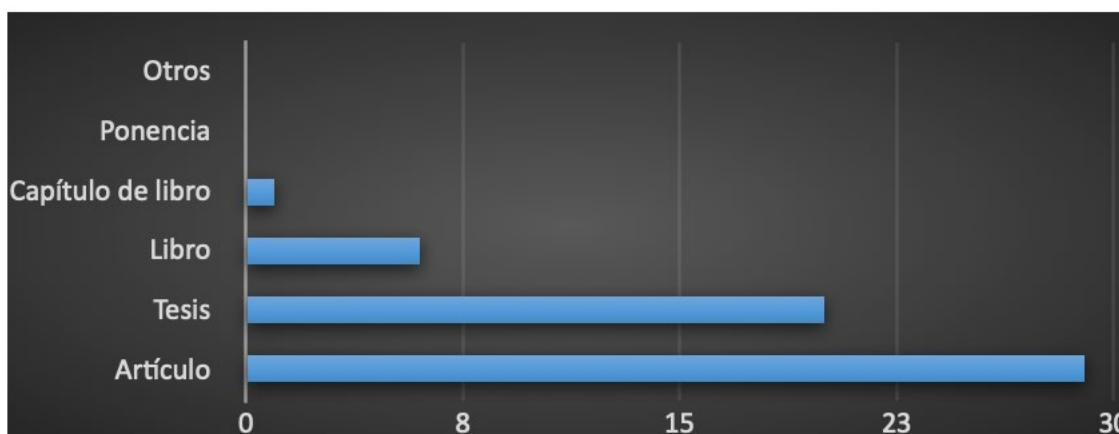
4 Germán Rey y Jorge Bonilla, «Calidad informativa y cubrimiento del conflicto armado» (Bogotá: CEREC, 2003).

5 Jorge Bonilla y Camilo Tamayo, «Violencias y medios de comunicación en América Latina: una cartografía para el análisis», *Signo y Pensamiento* 50 (2007): 212-231, <https://www.redalyc.org/pdf/860/86005014.pdf>.

6 Jorge Bonilla y Camilo Tamayo. *Medios, Periodismo y Conflicto Armado: La agenda investigativa sobre la cobertura informativa del Conflicto Armado en Colombia, 2002-2012* (Bogotá: Fundación Gabriel García Márquez para el nuevo periodismo iberoamericano, 2013).

Sobre el periodo de mayor escritura se registran cuatro momentos de importante actividad: El primer pico de publicaciones se registra para el 2007 con un total de 7 textos publicados; el segundo, en el 2013 con una publicación de 6 artículos. También, entre 2009 y 2011 se publicó un total de 10 obras. Con posterioridad a estas fechas parece claro que las investigaciones sobre el tema perdieron cierto interés, con la excepción del 2019 donde se publicaron 4 textos investigativos. Un motivo que puede explicar la actividad en estas fechas es la acumulación de cuestionamientos hacia el gobierno que existían para la segunda mitad de su mandato. Concretamente, en el 2009 se demostró la existencia de múltiples interceptaciones ilegales contra periodistas, políticos y activistas de Derechos Humanos, que se sumaron a las críticas recibidas por el escándalo de la «parapolítica», estos hechos recibieron la atención de investigadores como Holberth Hurtado<sup>7</sup>, o María Juliana Rivera<sup>8</sup>. Además, en el 2007 era probable que varios investigadores se preguntaran cómo un presidente tan cuestionado lograba mantener sus altos índices de popularidad.

**Figura 1.** Tipos de publicaciones sobre el uribismo y los medios de comunicación entre los años 2002 y 2022



**Investigaciones como las de Ana C. Vélez<sup>9</sup>, Carolina Galindo<sup>10</sup> o Eugenie Richard<sup>11</sup>, cuyo objeto es precisamente la reelección son indicadores de esta tendencia. El repunte ocurri-**

7 Holberth, Hurtado, «Medios de comunicación, sociedad civil y conflicto armado. Tratamiento informativo dado por el diario *El Tiempo* a las marchas del 4 de febrero y 6 de marzo de 2008», *Nexus* 6 (2009): 48-65. <https://doi.org/10.25100/nc.v0i6.853>.

8 María Juliana Rivera, «Las representaciones de la parapolítica y sus actores en el discurso editorial del periódico *El Tiempo*», (monografía de Grado, Universidad de los Andes, 2009), <https://onx.la/028ca>.

9 Ana C. Vélez, «Análisis de una postura editorial: El caso de la reelección del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez», *Confines* 3 (2007): 75-85, <https://confines.tec.mx/index.php/confines/article/view/19>.

10 Carolina Galindo, «Neopopulismo en Colombia: el caso de gobierno de Álvaro Uribe Vélez»: 147-162.

11 Eugenie Richard, «Álvaro Uribe: la comunicación por la imagen. Principios de Marketing Político», *Ópera* 8 (2008): 73-100, <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/760>.

do en el 2013 se trata de observaciones hacia el pasado, donde los investigadores analizan la relación directa entre medios de comunicación y popularidad de la Seguridad Democrática, pero también el tratamiento mediático de los contextos que avivaban la popularidad del expresidente: el conflicto armado, las relaciones internacionales con Ecuador y el proceso de paz iniciado por Juan Manuel Santos. Se trata, en síntesis, de investigaciones orientadas a criticar el rol de los medios en la etapa del posconflicto. Es por ejemplo, el caso de Camilo Tamayo y Jorge Bonilla<sup>12</sup> o Raúl García y María Quintero<sup>13</sup>.

Figura 2. Relación de publicaciones sobre el uribismo por año de producción, 2002-2022



Las áreas desde las cuales se investigó el fenómeno son en mayor medida la Ciencia Política, las Ciencias de la Comunicación (incluyendo al periodismo), los Estudios Culturales y excepcionalmente la Historia. Con una clara prevalencia de la Ciencia Política y de las Ciencias de la Comunicación sobre todas las demás. Otras áreas desde las cuales se abordó el problema fueron la antropología, la sociología, el derecho y los estudios latinoamericanos. Llama la atención, incluso, la presencia de una investigación desde la ingeniería industrial, esto ha ocu-

12 Bonilla y Tamayo, *Medios...*, 4.

13 Raúl García y María Quintero, «El Fenómeno sociodiscursivo de legitimación en el cubrimiento de las campañas de Carlos Gaviria y Álvaro Uribe durante las elecciones presidenciales del año 2006», *Folios* 38 (2013): 61-74, <https://doi.org/10.17227/01234870.38folios61.74>.



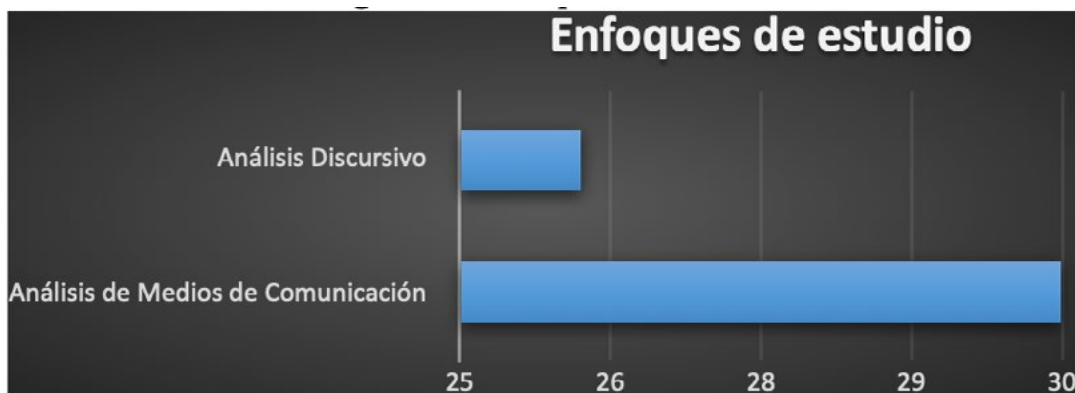
rrido por la relación del objeto de estudio con la publicidad, categoría que puede estudiarse desde las teorías de la mercadotecnia.

**Figura 3. Áreas de publicación**



Aun así, la presencia de investigaciones desde otras áreas sugiere la necesidad de abordar el tema de forma interdisciplinar. Sobre todo, desde ciencias que vinculen aproximaciones teóricas con etapas cronológicas, como la historia. Concretamente la Historia del Tiempo Presente o la Historia Cultural Política se manifiestan como alternativas interesantes. Este enfoque, sin embargo, hasta el momento no es usual debido a las reticencias que existen en la disciplina para abordar acontecimientos cuyos impactos aún se sienten sobre la realidad nacional.

En cuanto a los métodos usados por los autores, se identificaron dos principales: los estudios sobre medios de comunicación, que se enfocaron en el comportamiento y características de un medio masivo (o de varios), con relación al uribismo y el conflicto armado. Trataron temas como la presentación periodística de discursos, prácticas y políticas. La segunda categoría, «análisis del discurso», reúne a las obras que utilizaron como herramienta el análisis de representaciones (lenguaje, descripciones, o interpretaciones sobre hechos de la vida nacional). Esta segunda categoría recoge las interpretaciones del uribismo sobre el conflicto armado y resulta relevante para explicar el comportamiento de sus electores.

**Figura 4. Enfoque de estudio**

Las investigaciones de esta manera discriminadas confluyen en cuanto al problema de investigación, pero difieren sobre el enfoque de aproximación y las categorías analizadas, priorizan variables y sujetos diferentes, aunque coinciden en la existencia comprobable de un fenómeno mediático que rodeó al uribismo y la seguridad democrática entre 2002 y 2010.

Sobre esta afirmación se observa cómo la mayoría de las investigaciones analizadas convergen en conclusiones comunes, siendo la más importante el hecho de que el uribismo siempre se preocupó por construir representaciones masivas favorables de sí mismo que giraron en torno al valor de la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo. También confluyen en sostener que estas representaciones fueron ampliamente replicadas y aceptadas por los principales medios de comunicación del país.

Esta práctica es particularmente notable en la televisión, como concluyen Jorge Bonilla y Camilo Tamayo<sup>14</sup>, pero también en diarios de amplia circulación nacional como *El Tiempo*, *El Colombiano*<sup>15</sup>, *El Meridiano*<sup>16</sup>, o la revista *Semana*<sup>17</sup>. Los autores analizados<sup>18</sup> también explican que *El Espectador* pudo incidir muy poco en este debate debido a su temporal circunstancia como semanario, limitando su control político a casos límites como la parapolítica y las «Chuzadas del DAS», los cuales de cualquier modo se trataron como hechos aislados que podían ser corregidos.

### Las primeras investigaciones: el periodo 2000-2010

14 Bonilla y Tamayo, «Violencias y medios de comunicación en América Latina: una cartografía para el análisis», 215-220.

15 Néstor Restrepo y Carlos Berrío, «Propaganda y personalización de la política en el nivel subnacional. Análisis iconográfico del uribismo y el fajardismo entre 2003 y 2015». *Forum* 19 (2021): 95-119. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n19.87908>.

16 Juliana Castellanos, «Dos miradas un silencio: Construcción de realidades mediáticas en las crisis del proceso de desmovilización paramilitar» (tesis de maestría, Politécnico Gran Colombiano, 2014).

17 Bonilla y Tamayo, «Violencias y medios de comunicación en América Latina: una cartografía para el análisis», 215-220.

18 Véase: Bruno Simone, «El rol de los medios de comunicación en la regionalización y globalización del conflicto colombiano» (tesis de maestría, Universidad Javeriana, 2011), <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/1416>.

Entre 2002 y 2009 se escribieron en Colombia 22 investigaciones sobre las representaciones discursivas o el rol de los medios de comunicación en la consolidación del uribismo. La primera de ellas fue el artículo de Luis Felipe Barón (y otros)<sup>19</sup>: publicación pionera donde los autores posicionan por primera vez una hipótesis según la cual, en la presentación del conflicto armado, los medios de comunicación de mayor audiencia en Colombia siempre presentan como un autor casi exclusivo de la violencia del siglo xx a la guerrilla (especialmente las FARC), mientras que acciones institucionales o paramilitares aparecen en segundo plano, o como una consecuencia necesaria de la acción violenta de los grupos insurgentes.

Una línea similar siguió la investigación de Germán Ayala y Pedro Aguilera<sup>20</sup>, centrada en el Plan Colombia. En este estudio los autores trataron las publicaciones de seis medios de comunicación para concluir la forma en que los medios de comunicación nacionales encubrían las informaciones desfavorables al gobierno. El artículo del mismo año de Luis Felipe Barón<sup>21</sup> se pronuncia en un sentido idéntico.

En el 2003 también fue la fecha en que comenzaron a publicarse las investigaciones de Germán Rey, Iván Bonilla y Camilo Tamayo, referenciadas anteriormente. Estos investigadores centraron el foco sobre los medios de comunicación como actores sociales relevantes para interpretar el conflicto armado colombiano. Una de sus obras principales es *Calidad informativa y cubrimiento del Conflicto Armado*<sup>22</sup>, publicación donde analizan en detalle la labor periodística con relación a la violencia política de 12 periódicos de circulación nacional. Se trata de un texto muy importante porque plantea los indicadores de análisis utilizados por casi todos los demás estudios: i. Despliegue y Construcción de la noticia, ii. Fuentes de la información, iii. Asuntos de la información, iv. Información visual y v. Calificaciones de la prensa a los actores. En general sus análisis destacan un unimismo en la prensa: la forma en que aquella asume prácticas oficialistas, y cómo presenta una responsabilidad casi exclusiva del conflicto armado en cabeza de las FARC; prácticas que desde luego se articularon muy bien con la política de Seguridad Democrática que era promovida desde el gobierno.

De hecho, este análisis suscita una respuesta por parte del diario *El Tiempo*, llamado «Un Manual para el conflicto», texto donde este diario pretendió construir las bases para publicar noticias sobre el conflicto armado aduciendo una «completa independencia e imparcialidad»<sup>23</sup>. Los autores del periodo, sin embargo, describen un comportamiento muy distinto y más bien sugieren la existencia de prácticas de propaganda por parte del diario, estudiadas

19 Luis F. Barón, et al., «Noticias de guerra: la extraña lógica del conflicto colombiano en el consumo de noticieros». *Revista Controversia* 180 (2002): 76-106, <https://doi.org/10.54118/controver.v0i180.293>.

20 Germán Ayala y Pedro Aguilera, «Un año de autocensura: Plan Colombia y medios de comunicación». *Chasqui* 79 (2003): 54-59, <https://onx.la/8b933>.

21 Luis F. Barón, «Del drama a la épica: los discursos sobre el conflicto y la paz en los medios». *Cien días vistos por Cinep*. (2003): 8-23.

22 Rey y Bonilla, «Calidad informativa y cubrimiento del conflicto armado».

23 *El Tiempo*, «Un manual para el conflicto», 19 de noviembre de 2003, <https://onx.la/d4bd3>.

particularmente por Juan Carlos Gómez Giraldo<sup>24</sup>, Germán Ayala y Pedro Aguilera<sup>25</sup>, quienes desde el análisis de editoriales y columnas confirman los hallazgos anteriores.

El 2007 representa uno de los picos de mayor publicación: hubo análisis de prensa que siguieron la pista del diario *El Tiempo* y su oficialismo<sup>26</sup>, intentos de caracterización del gobierno, al que se empezó a definir como «populista»<sup>27</sup>, balances de investigación sobre el rol de los medios en el conflicto armado durante la década<sup>28</sup>, y también reseñas sobre libros que definían las dimensiones democráticas del uribismo<sup>29</sup>.

Para este año, sin embargo, los textos más relevantes fueron sin duda los balances bibliográficos de Jorge Bonilla y Germán Rey (mencionados en el párrafo anterior), quienes examinaron un centenar de textos no solo sobre la relación entre la prensa y la política de seguridad democrática, sino también en general sobre el papel de los medios en la violencia nacional. Esta obra es interesante, además, porque observa algunas limitaciones de sus predecesores: por ejemplo, el mal hábito de analizar a los «medios» de forma general, sin formar categorías y borrando las diferencias que puedan esconderse bajo las similitudes. También advierten sobre el carácter en exceso teórico del tema de estudio, sugiriendo la necesidad de trabajar en mayor medida y durante más tiempo con fuente primaria para producir mejores explicaciones.

En el 2008 se publicó la investigación de Eugenie Richard, en la que por primera vez se toca el tema emocional como factor de análisis<sup>30</sup>. Para esta autora, el uribismo vincula emocionalmente a sus electores aprovechando elementos identitarios en el comportamiento popular de los colombianos, como, por ejemplo, el apego a la narrativa del héroe y de las explicaciones heroicas en la cultura popular.

Un año después fue publicado el balance sobre la investigación en medios de comunicación de Carlos Valderrama<sup>31</sup>, el cual hasta la fecha continúa siendo uno de los más completos por abarcar casi 30 años de investigaciones (1980-2009). En este texto se describe cómo la mayoría de los investigadores afirmaron que la prensa masiva constituyó una puerta de entrada para el neoliberalismo en Colombia. También registró que, no obstante, los colombianos estuvieron lejos de ser receptores pasivos de esta práctica, y en su lugar, se comportaron como reproductores de cultura con base en valores e identidades populares, algo que para el autor resta validez a las explicaciones más «mediacentristas», que presentaban a los medios como

24 Juan C. Gómez, «Del régimen de comunicación política del presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez», *Palabra Clave* 13 (2005): 63-92. <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/1461>.

25 Ayala y Aguilera, «Un año de autocensura: Plan Colombia y medios de comunicación», 54-59.

26 Ana C. Vélez, «Análisis de una postura editorial: El caso de la reelección del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez», 75-85.

27 Galindo, «Neopopulismo en Colombia: el caso de gobierno de Álvaro Uribe Vélez», 149-152.

28 Bonilla y Tamayo, «Violencias y medios de comunicación en América Latina: una cartografía para el análisis».

29 Andrés Botero, «De la democracia radical al unanimismo ideológico, medios de comunicación y seguridad democrática», *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, n.º 107 (2007): 563-570. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/4010>.

30 Eugenie Richard, «Álvaro Uribe: la comunicación por la imagen. Principios de Marketing Político».

31 Carlos Valderrama, «La investigación en medios de comunicación en Colombia (1980-2009)», *Nómadas*, n.º 31 (2009): 262-276.

constructores exclusivos o al menos determinantes en la ideología de sus consumidores.

La década se cerró con la publicación de dos artículos, el primero de ellos escrito por Holberth Hurtado<sup>32</sup>, quien corrobora las tesis de Ana Cristina Vélez<sup>33</sup> sobre la ideologización de *El Tiempo* al demostrar cómo el diario dio un cubrimiento desigual a las marchas del 4 de febrero de 2008 (apodada marcha contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC), y a la marcha del 6 de marzo de ese mismo año (marcha en homenaje a las víctimas del paramilitarismo y los crímenes de Estado). Para Hurtado, era claro que *El Tiempo* formuló posiciones ideológicas a través de la producción de sentido y dio un cubrimiento mucho mayor a la primera movilización que a la segunda. En la marcha contra el paramilitarismo, por ejemplo, el periódico evitó la individualización de los actores responsables por la violencia paramilitar, mientras que en la marcha contra las FARC el nombramiento y calificación de este grupo como «terrorista» fue exhaustivo.

### Investigaciones hacia el pasado: 2010-2019

En este segundo espacio temporal se agrupa la mayoría de las investigaciones escritas sobre la relación medios-uribismo y también la mayoría de las tesis posgraduales, evidenciando así que lentamente el uribismo dejaba de ser un tema susceptible de ser abordado a través de estudios parciales y comenzaba a ser un objeto de investigación con una corta pero activa tradición en el país. El periodo se caracterizó por la producción de investigaciones con marcos teóricos más sólidos, reconceptualizaciones sobre el fenómeno uribista a nivel discursivo, y las primeras descripciones claras sobre las representaciones que el régimen de Uribe Vélez había construido en el país. En síntesis, fue notoriamente el periodo de mayor producción activa sobre el uribismo y sus representaciones.

Como en la década anterior, Ana Cristina Vélez<sup>34</sup> también fue pionera en la publicación de investigaciones. Vélez intentó demostrar cómo el diario *El Tiempo* entregó su total apoyo al presidente de Colombia no solo desde sus editoriales, sino también en sus columnas. Si bien sus explicaciones son un tanto imprecisas por omitir la advertencia hecha un año antes por Valderrama sobre el riesgo del «mediacentrismo», la investigación de Vélez logra sugerir la persistencia de la relación entre *El Tiempo* y Uribe, o por lo menos una fuerte afinidad de la casa editorial hacia las políticas públicas del exmandatario.

Ese mismo año se publicó la primera tesis de maestría sobre la popularidad de Álvaro Uribe Vélez, su discurso y el papel de los medios. La tesis de Mariana Fajardo mostró las

32 Holberth Hurtado, «Medios de comunicación, sociedad civil y conflicto armado. Tratamiento informativo dado por el diario *El Tiempo* a las marchas del 4 de febrero y 6 de marzo de 2008».

33 Ana C. Vélez, «Análisis de una postura editorial: El caso de la reelección del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez»: 75-85.

34 Ana C. Vélez, «Los soportes de la popularidad: cómo los columnistas refieren el caso del presidente Álvaro Uribe Vélez». *Confines* 6, n.º 12 (2010): 73-99.

diferencias entre el uribista votante y el uribista ideólogo formulando una conclusión interesante: mientras los uribistas votantes creían en la democracia como una forma de mantener el orden, los uribistas ideólogos eran más dados al autoritarismo y a justificar el poder por sí mismo<sup>35</sup>. Para la autora, el uribismo dio origen a una identidad política de derecha que aumentaba el deseo de buscar soluciones armadas para el conflicto, objetivo que logró con base en la ideología, la cultura política y la exaltación de la seguridad democrática.

También en el 2010 se publicó la tesis de Carlos Daza, probablemente una de las más importantes por su efectiva identificación de representaciones<sup>36</sup>. En esta investigación responsabilizó en gran medida a la campaña de mercadeo del uribismo de su éxito político y describe cómo Uribe logró agrupar en gran medida al voto de opinión sobre el voto tradicional; adicionalmente, logró identificar emociones presentes en la sociedad colombiana y estrategias también emocionales que el uribismo creó como forma de legitimación.

Aún en el 2011 la explicación populista sobre el fenómeno del uribismo era predominante: Es el caso de la tesis de maestría de Eduardo Pastrana Buelvas<sup>37</sup>, donde el autor identifica cómo desde el Estado fue «desinstitucionalizado» para generar estrategias populistas de comunicación orientadas a mantener la legitimidad de la ideología. En el mismo año se publicó la tesis de maestría de Bruno Simone<sup>38</sup> en la que el autor identificó cómo el uribismo construyó representaciones positivas sobre la muerte, la cual era considerada deseable si era del enemigo: la tanatopolítica. Adicionalmente desde el estudio de la Operación Fénix, Simone identifica cómo los medios de comunicación estuvieron dispuestos a construir representaciones positivas y heroicas de las decisiones de Uribe, en especial cuando estas pudieran ser cuestionables en el ámbito internacional. Para el autor, durante la época uribista hubo un fuerte periodismo parcializado sobre todo en el tratamiento de las relaciones con Venezuela y Ecuador.

Sobre la línea de medios de comunicación, se publicó la tesis de maestría de Oriana Obagi, un documento que examinó 700 editoriales para definir la inclinación política del diario *El Tiempo* durante el 2010: en este examen la autora identifica el radicalismo del diario hacia la guerrilla y cómo su mención siempre evoca mensajes violentos afines al oficialismo<sup>39</sup>.

En el 2012 se publicó la tesis de maestría escrita por Álvaro López Bayona, la cual sigue siendo uno de los antecedentes más relevantes en el estudio de las representaciones y emociones en el uribismo<sup>40</sup>. Aunque López parte del populismo, acierta en reconocer cómo

35 Mariana Fajardo, «Los “uribistas”: ideología y cultura política ¿democrática? 2005-2008» (tesis de maestría, Universidad de los Andes, 2010).

36 Carlos Daza, «Análisis de las estrategias de marketing político de Álvaro Uribe Vélez durante sus campañas electorales de 2002 y 2006 y durante el ejercicio de su gobierno presidencial en Colombia» (tesis de maestría, Universidad Javeriana, 2010).

37 Eduardo Pastrana, «La estrategia populista en la política exterior de Álvaro Uribe», *Papel Político* 16, n.º 2 (2011): 599-635.

38 Bruno Simone, «El rol de los medios de comunicación en la regionalización y globalización del conflicto colombiano».

39 Oriana Obagi, «La contribución de las editoriales del periódico *El Tiempo* a la construcción de las representaciones sociales del perdón y la reconciliación, y de la violencia y el conflicto» (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2011).

40 Álvaro Iván López, «Patria y pueblo: un análisis del discurso político del uribismo en clave populista», (tesis de maes-



la seguridad democrática generó cambios de sentido culturales; por ejemplo, al presentar el perdón como un sinónimo de debilidad. Para el autor, El uribismo construyó significantes vacíos en torno al concepto de patria y también de «pueblo patriótico», significados que fueron llenados mediáticamente desde la difusión de valores y principios tales «como la libertad, la justicia, la democracia y la tranquilidad» que eran funcionales a la construcción de una imagen favorable de Uribe y su gobierno.

Meses más tarde se publicó un interesante trabajo de pregrado perteneciente a María Cárdenas<sup>41</sup>, es relevante porque es de las pocas publicaciones que construyen un sentido histórico en el surgimiento del discurso uribista y rastrea sus orígenes hacia la década de 1990: aquí el discurso deja de existir como un elemento separado de la historia, y más bien se le explica como la articulación de distintos factores nacionales. Principalmente lo político y lo social desde los fallidos procesos de paz de gobiernos anteriores y el anhelo de seguridad presente en los colombianos. La debilidad central de este trabajo fue sin embargo el reducido tamaño de la muestra: solo dos casos de análisis para producir explicaciones globales.

Por su parte, en el 2013 Felipe Cárdenas<sup>42</sup> señaló las características del discurso uribista y de sus fuentes. Identificó que el uribismo construyó representaciones excluyentes y binarias de significantes contrarios a través de un enfoque neoliberal, policivo y militarista. Estas representaciones sobre lo que debía ser el país político constituyen lo que el autor llama «las experiencias de orden del uribismo».

En el mismo año Alba Lucía Delgado<sup>43</sup> hizo de su objeto de estudio el discurso pronunciado por Uribe Vélez el 25 de julio de 2010 en el Fuerte Militar La Macarena, en donde a partir de una denuncia de la comunidad y de líderes sociales a la vulneración de Derechos Humanos por parte de las fuerzas armadas, el presidente felicitó a las fuerzas militares por su labor, construyendo así antagonismos en el tejido social, erosionando las distinciones entre actor civil y actor armado, estigmatizando a los denunciantes como «opositores» y creando así esquemas binarios de amigo-enemigo en la comunidad y su audiencia. El discurso es pronunciado por el presidente Uribe Vélez y se inscribe como un agradecimiento afectivo hacia las fuerzas militares ante los logros conseguidos con el fin de alcanzar la paz en Colombia. No obstante, según Delgado, los sentimientos de agradecimiento hacia las fuerzas armadas no fueron bien recibidos por la sociedad colombiana y por las organizaciones internacionales defensoras de Derechos Humanos. Palabras como heroísmo, riesgo, combatividad, responsabilidad, admiración, patriotismo y honor pronunciadas por Uribe Vélez contrastaron con las cifras de violaciones de Derechos Humanos por parte de las fuerzas armadas. Si bien, señala Delgado, la ciudadanía percibió niveles altos de seguridad, esta política también llevó sentimientos de preocupación, tristeza y tragedia a familias cuyos miembros fueron desaparecidos

tría, Universidad Javeriana, 2012).

41 María Cárdenas, «Análisis discursivo sobre el concepto de seguridad en la campaña a la presidencia del año 2002 en Colombia» (monografía de grado, Universidad del Rosario, 2012).

42 Felipe Cárdenas, «(Des)orden y signos políticos dominantes del expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez», *Estudios Políticos*, n.º 42 (2013): 85.

43 Alba Lucía Delgado, «La polémica en el discurso del expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez: los argumentos ad hominem y su función como configuradores del enemigo político, el terrorismo», *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, n.º 22 (2013): 91-108.

por las fuerzas militares en los ya conocidos «falsos positivos».

También sobre el 2013, Camilo Tamayo y Jorge Bonilla escribieron un segundo balance que se sumó a su primer trabajo publicado casi una década atrás: El deber de la memoria, ofreció una mirada interpretativa sobre las principales tendencias de los estudios sobre periodismo y guerra, desde el 2002 y hasta la fecha de corte en el 2013<sup>44</sup>. En esta ocasión Tamayo y Bonilla analizaron 89 trabajos e identificaron tres sublíneas de investigación al interior de estos: I. Miradas del oficio, donde sinterizan riesgos, libertades y garantías de los periodistas que informan sobre el Conflicto. II. Las agendas del conflicto, en la que identifican fuentes, lenguajes y públicos de la información. Y III. Escenarios emergentes, dedicado a analizar el posconflicto (ya se estaban desarrollando los diálogos de la Habana), así como el rol de las víctimas en el periodismo. En general, el estudio recoge conclusiones similares presentadas en años anteriores: el oficialismo presente en la prensa, indicios de autocensura, baja crítica al gobierno durante la década y un periodismo dado a incitar el rechazo específico de las guerrillas.

Siguiendo con la línea que calificaba al uribismo como un discurso creador de una lógica binaria entre amigos y enemigos, en el 2014 se publicó la tesis de maestría de Soraya Estefan Vargas<sup>45</sup>. En términos generales, Vargas demuestra cómo la seguridad democrática, a través de prácticas como los civiles informantes o el reclutamiento obligatorio de niños y adolescentes, erosionó las barreras entre civiles y combatientes, creando relaciones de desconfianza y de enemistad alrededor del concepto de patria. Lo anterior devino en un «entorno fratricida en la región».

El 2014 cerró con la publicación de un libro sobre los discursos mediáticos durante el proceso de desmovilización paramilitar, a cargo de Juliana Castellanos<sup>46</sup>. En este texto se diseñó una propuesta metodológica para analizar dos diarios de circulación nacional: *El Tiempo* y *El Meridiano*. Concluye que en el caso de *El Tiempo* se enfatiza la información positiva sobre el gobierno, al mismo tiempo que se enfatiza información negativa sobre los paramilitares. El meridiano procede al revés, privilegiando la imagen favorable de los paramilitares.

En 2015 vino la publicación de la tesis de maestría de Jhon Jairo Rey<sup>47</sup>, una de las pocas que tomó como objeto de estudio una categorización multidimensional del uribismo. Para el autor, su popularidad se entiende gracias a la articulación de cuatro dimensiones: pretensión doctrinal, posición ideológica ambigua, lógica política polarizante y estrategia basada en el espectáculo mediático, que el autor rastrea en el diario *El Tiempo*. Como acotación, ese mismo año se publicó una investigación de Valeria Parra<sup>48</sup>, en la cual se plantea que las repre-

44 Camilo Tamayo y Jorge Bonilla, «El deber de la memoria: La agenda investigativa sobre la cobertura informativa del conflicto armado en Colombia, 2002-2012», *Palabra Clave*, n° 17 (2014): 13-45. <https://doi.org/10.5294/pacla.2014.17.1.1>.

45 Soraya Estefan, «La deconstrucción de la dualidad amigo-enemigo en la participación de civiles en el conflicto armado colombiano» (tesis de maestría, Universidad del Rosario, 2014).

46 Juliana Castellanos, «Dos miradas un silencio: Construcción de realidades mediáticas en las crisis del proceso de desmovilización paramilitar».

47 Jhon Jairo Rey, «El Uribismo, un fenómeno político de cuatro dimensiones» (tesis de maestría, Universidad del Rosario, 2015).

48 Valeria Parra, «El lenguaje de la guerra: un análisis de las palabras mediatizadas en el proceso de paz colombiano (2012-

sentaciones anteriores no se detuvieron ni siquiera después del mandato de Uribe.

2017 fue el año que consolidó la mejor conceptualización hasta el momento sobre el uribismo, confirmando así la temprana hipótesis de Carolina Galindo<sup>49</sup>, quien señalaba que no debería analizarse como un fenómeno populista sino como un fenómeno neoconservador de corte autoritario. Galindo fue pionera en esto y Blendi Kajsii ofreció recientemente elementos teóricos que robustecen esta aproximación: El autor resaltó la importancia de estudiar al uribismo desde lo sociomorfológico, perspectiva bajo la cual el uribismo no es un fenómeno populista porque no creó antagonismo entre clases<sup>50</sup>. En vez de recurrir a conceptos como «pueblo», los discursos mediatizados del uribismo hacían una alusión constante al fortalecimiento del statu quo, de la exaltación de la seguridad y de la condena al terrorismo. Esta idea fue reforzada por el autor dos años después<sup>51</sup> en un artículo donde caracteriza al uribismo como un fenómeno neoconservador que redujo libertades para favorecer al statu quo, con supporters en la clase alta e incomparable con fenómenos como el chavismo. Las nuevas ideas de Blendi (con el antecedente de Galindo) marcaron una ruptura conceptual; De hecho, el autor demuestra que las políticas económicas de Uribe Vélez fueron acordes con las recomendaciones realizadas desde el Fondo Monetario Internacional, algo que permitió al gobierno sostener buenas relaciones comerciales con Estados Unidos (sumado al ya vigente Plan Colombia), además de promover programas de industrialización y mercadeo a nivel nacional.

Cerrando esta segunda década, Andrés Felipe Santacruz<sup>52</sup>, publicó una tesis de maestría con un alto nivel conceptual, donde explora las representaciones mediáticas construidas en torno al uribismo desde la dimensión personal del líder. Explica cómo *El Tiempo* y la revista *Semana* construyeron un retrato del presidente a nivel social, intelectual, psíquico y ético, donde lejos de estar orientados a cuestionar al presidente, estuvieron enfocados en elogiar y presentar un político cercano al pueblo en su lenguaje, formas, valores y principios.

Es importante destacar, sin embargo, que esta línea de investigación no se ha detenido, aún después de la pandemia algunos autores como Néstor Restrepo y Carlos Berrío<sup>53</sup>, continúan analizando las representaciones que los medios construyeron sobre Uribe Vélez. En particular este autor realizó un análisis iconográfico, un enfoque menos común comparado con el análisis de prensa de sus predecesores, a través del cual demostró que en el periódico *El Colombiano*, no fueron las propuestas de los candidatos aquello que más destacó, sino más bien juegos de seducción sobre el electorado.

---

2015)» (tesis de maestría, Universidad de los Andes, 2015).

49 Galindo, «Neopopulismo en Colombia: el caso de gobierno de Álvaro Uribe Vélez».

50 Blendi Kajsii, «Una teoría socio-morfológica del populismo: el caso del uribismo, 2002-2010»: 209-225.

51 Blendi Kajsii, «The Colombian Right: the political ideology and mobilization of uribismo»: 204-224.

52 Andrés Felipe Santacruz, «El prestigio bajo sospecha: Álvaro Uribe Vélez y las elecciones presidenciales de 2002», (tesis de maestría, Universidad del Valle, 2019).

53 Néstor Restrepo y Carlos Berrío, «Propaganda y personalización de la política en el nivel subnacional. Análisis iconográfico del uribismo y el fajardismo entre 2003 y 2015», 95-119.

## Sobre los enfoques y métodos:

### Los estudios del análisis discursivo

Dentro de los textos más destacables bajo esta aproximación, es justo mencionar el de Carolina Galindo, *Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, ya que cuestiona el carácter populista con el cual se solía calificar al uribismo en Colombia<sup>54</sup>, corrientes que en reiteradas ocasiones le comparaban con el fenómeno de Hugo Chávez en Venezuela y de Rafael Correa en Ecuador. Para la autora, estas comparaciones presentan serias deficiencias de fondo como ignorar las prácticas y motivos de cada uno de estos líderes. En su concepto, el gobierno de Uribe Vélez se enmarca en el autoritarismo conservador. Para exponer esta tesis, recurrió al análisis lingüístico de lugares comunes dentro del uribismo y evidenció cómo aquellos no se ajustan a las definiciones tradicionales de populismo. Por ejemplo, Galindo analiza las políticas de Seguridad implementadas por el expresidente, y concluye que aquellas son todo lo contrario a lo que se esperaría de una política de masas, pues en vez de buscar la creación de una unidad nacional, su objetivo fue dividir la nación colombiana entre «amigos» (aquellos que respaldan al gobierno) y «enemigos» aquellos que plantean críticas al Estado. Para evitar estos errores en el entendimiento del uribismo, la autora propone una revisión teórica más detallada sobre el uso de los conceptos «populismo» o «neopopulismo», y en general advierte sobre el peligro de clasificar todo discurso carismático como uno «populista». Se trata de un aporte sobre todo conceptual y merece una mención por su temprana definición del fenómeno.

El caso de Mariana Fajardo Aristizábal es llamativo también<sup>55</sup>, ya que la autora se preocupa por conceptualizar la identidad uribista, tanto en sus votantes como en sus ideólogos, partiendo de la hipótesis de que existía una correlación entre ser uribista y expresar una ideología autoritaria, una cultura política antidemocrática y una concepción no normativa de la sociedad. Para Fajardo, el triunfo de los gobiernos de Uribe se explica por el surgimiento de una nueva identidad política tendiente a la derecha, identidad que parte de esquemas ideológicos, culturales y sobre la concepción de la democracia. Fajardo concluye que en efecto existen diferencias entre uribistas votantes e ideólogos. Por ejemplo, el votante solía tener una consideración positiva y deseable de la democracia, los ideólogos, como José Obdulio Gaviria, presentaron en cambio una concepción restringida de aquella, tenían actitudes antidemocráticas y veían con buenos ojos a los estados de excepción. Si bien ambos tipos de uribistas convergían en torno a valoraciones muy positivas de la autoridad y de la seguridad, coincidían por motivos diferentes. Adicionalmente, la autora registró que entre 2005 y 2008 los uribistas votantes tendieron a favorecer soluciones negociadas del conflicto, a diferencia de los ideólogos. Sin embargo, los votantes eran mucho más proclives a apoyar confrontaciones armadas que los no uribistas. El artículo permite intuir una pregunta relevante, que no obstante no obtiene respuesta: ¿por qué los uribistas votantes tienen representaciones diferentes sobre la democracia que los ideólogos?, ¿fueron conscientes los votantes de estas diferencias?, ¿pudie-

54 Carolina Galindo, «Neopopulismo en Colombia: el caso de gobierno de Álvaro Uribe Vélez», 149-152.

55 Mariana Fajardo, «Los “uribistas”: ideología y cultura política ¿democrática? 2005-2008».

ron tener los medios de comunicación un rol fundamental en esta convergencia? El método utilizado por Fajardo para responder estas preguntas consistió en describir analíticamente 13 indicadores sobre la democracia propuestos por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) y a partir de ellos establecer la identidad política del «uribista votante». El mismo ejercicio Fajardo lo aplicó a quienes consideró «uribistas ideólogos» como Jose Obdulio Gaviria, Fernando Londoño Hoyos y Alfredo Rangel. Personalmente, consideramos que la categoría «uribista votante» presenta inquietudes y vacíos conceptuales, por desconocer que los votantes solo lo son circunstancialmente, la mayoría de las veces reaccionando a condiciones del entorno (no solo a discursos), y por lo tanto las identidades políticas, si las hay, son altamente volátiles en el tiempo.

El trabajo de Carlos Daza<sup>56</sup>, por su parte, puso el foco en las estrategias de mercadeo político usadas por Uribe durante sus dos mandatos. El autor reconoció que la ocurrencia de sucesos externos y el tratamiento a nivel interno de aquellos durante la campaña fueron cruciales para explicar el ascenso de Uribe. Es el caso, por ejemplo, de los atentados que el expresidente recibió al comienzo de su campaña, hechos que catapultaron entre noviembre de 2001 y febrero de 2002 al candidato y lo perfilaron desde el principio de la campaña como el favorito a ganar las elecciones. Otros hechos que progresivamente aumentaron la popularidad de Uribe fueron el aprovechamiento del levantamiento de las mesas de negociaciones en El Caguán, el secuestro de Ingrid Betancur, el caso de los doce diputados secuestrados y la masacre de Bojayá en mayo de 2002.

De igual forma, la tesis afirma que el apoyo de Uribe vino primero del así llamado «voto de opinión», antes que del apoyo directo de sectores tradicionales de la política o de empresarios, quienes adhirieron a su discurso político un tiempo después. Al respecto es importante aclarar que actualmente existen fuertes indicios de que no es el caso. Por ejemplo, en un examen reciente de las ediciones de *El Tiempo* para el 2002, hemos evidenciado cómo antes del lanzamiento de la campaña, Uribe Vélez ya contaba con importantes adhesiones económicas –incluso ex asesores de campañas presidenciales extranjeras–, y cómo muchos de ellos ya habían tenido (o tuvieron años más tarde), experiencias con campañas de las derechas políticas en América<sup>57</sup>.

Sin embargo, un aporte significativo en la investigación de Daza consistió en identificar la presencia de emociones entre la población antes y durante el ascenso de Uribe en el 2002. Por ejemplo: «frustración, miedo, pesimismo, y desilusión», emociones frente a las cuales la campaña reaccionó creando discursos que indujeran a pensar que se aumentaba la «firmeza, seguridad, consistencia, claridad, confianza, coherencia y autoridad», siendo estas últimas representaciones muy exitosas y respondiendo a la demanda existente. Otro motivo que según el autor llevó la campaña de Uribe al éxito fue su apariencia «humilde» y «sencilla». Para desarrollar su investigación Daza partió de la conceptualización de Marketing Político según Philippe Maarek, quien, según Daza, plantea al *marketing* como un conjunto de es-

56 Daza, «Análisis de las estrategias de marketing político de Álvaro Uribe Vélez», 50.

57 Es precisamente este motivo el que nos lleva a considerar más acertadas las investigaciones que reclaman separar al uribismo de un simple discurso populista.

trategias para transmitir un mensaje. El método de la monografía consistió en identificar el propósito de las estrategias (garantizar la victoria de Uribe Vélez y posicionarse por encima de sus rivales) y darles un enfoque «psicosocial» para proponer posibles impactos de las estrategias de comunicación sobre el receptor del discurso. Sin embargo, Daza identificó el impacto a partir del examen de fuente secundaria, y no sobre la experimentación de fuente directa (análisis discursivo, clasificación de las fuentes o teorías sobre las emociones políticas que le permitieran una identificación directa de las emociones en el discurso); de ningún modo esta limitación en el estudio invalida sus conclusiones, pero sí genera la necesidad de ser complementado por estudios ulteriores para someter a prueba sus conclusiones.

Soraya Estefan, por su parte, se dedica a explicar a través del caso del establecimiento de redes de informantes y del reclutamiento forzado ilegal, la construcción de percepciones amigo-enemigo por el discurso uribista en la sociedad colombiana<sup>58</sup>. Valiéndose de las teorías de Schmitt sobre la regularidad y la irregularidad en la guerra, logra demostrar cómo la frontera entre actor civil y actor armado se erosionó dentro del conflicto armado a partir del uso de discursos que generaban zonas grises en la forma en que los colombianos se percibían unos a otros; estas zonas grises se traducían por un lado en desconfianza y fragmentación al interior de la sociedad civil, y además generaban serias dificultades para acatar el Derecho Internacional Humanitario o derecho de guerra, en donde esta distinción es indispensable. En el concepto de Estefan, las condiciones anteriores generaron un entorno de violencia fratricida con base en la construcción de un esquema amigo-enemigo patriota. El principal aporte de este documento consiste en lograr registrar cronológicamente la consolidación de esa erosión del tejido social en casos límite.

A partir del 2017 retomamos nuevamente a Blendi Kajsiiu, principalmente por su artículo: una teoría socio-morfológica del populismo: el caso del uribismo, 2002-2010<sup>59</sup>. En este texto el autor atribuye el exceso de explicaciones populistas a la favorable acogida que recibió Ernesto Laclau en la comunidad académica durante la primera década del siglo XXI. Argumenta que, desde el análisis de los lugares comunes en el discurso uribista, es evidente que significantes como «seguridad» y «terrorismo» estuvieron más presentes durante sus discursos que otros como «pueblo».

La refutación de Kajsiiu se cimienta en el examen sobre el origen de los principales impulsores del uribismo durante 2000 y 2010: el apoyo vino sobre todo de las élites y de las clases altas, antes que, de los sectores menos adinerados de la población, o más periféricos con respecto al centro del país. Lo anterior, para el investigador, explica por qué los medios colombianos respaldaron tan ampliamente el proyecto político uribista. El aporte de este artículo es de orden explicativo, toda vez que logra consolidar satisfactoriamente una teoría con pocos vacíos sobre la acogida que tuvo el uribismo entre las élites del país. No se trató por lo tanto de un proyecto del «pueblo al poder», sino una movilización de ideas conservadoras dominantes y mediatizadas mediante un uso del lenguaje capaz de vincular emocionalmente

58 Estefan, «La deconstrucción de la dualidad amigo-enemigo en la participación de civiles en el conflicto armado colombiano».

59 Blendi Kajsiiu, «Una teoría socio-morfológica del populismo: el caso del uribismo, 2002-2010».



a amplios sectores de la población colombiana. Para desarrollar este artículo, de fondo, el autor se basa en la propuesta de un método socio-morfológico para comprender el populismo. Fusiona el análisis morfológico sobre las ideologías, propuesto por Michael Freedon y el análisis sociológico del populismo de Robert Jansen; según Kajsui Blendi, su método es socio-morfológico porque, de un lado, analiza los discursos uribistas desde una perspectiva morfológica al detenerse en los conceptos centrales, adyacentes, y periféricos de la ideología uribista (es decir, sus valores, principios, proyectos o representaciones) y por otra parte, sociológico, porque toma en cuenta que el discurso sin aplicaciones materiales es solo retórica. Con este fin, el autor se detiene sobre los sectores sociales principalmente favorecidos por las políticas públicas del expresidente, y sugiere que aquellos realmente no están orientados a la política de masas sino más bien al favorecimiento de élites reducidas.

### Los estudios sobre los medios de comunicación

El trabajo de Carlos Valderrama es el principal balance historiográfico sobre investigaciones relativas a los medios de comunicación que se ha publicado<sup>60</sup>. Abarcando las disertaciones escritas durante treinta años, el autor se preocupa por encontrar continuidades y discontinuidades dentro su línea de investigación. Valderrama advierte el excesivo carácter «mediacéntrico» presente en las investigaciones de sus contemporáneos, enfoque que llevó a los investigadores del periodo a definir la audiencia como un actor pasivo, poco deliberativo, y más bien sumiso frente a la ideología o línea editorial del medio (un vicio que afortunadamente es menos notable conforme avanza la línea de investigación). Con todo, Valderrama es claro en afirmar que la mayoría de las investigaciones demuestran, desde muy temprano, la afinidad que hubo en varios medios privados hacia el neoliberalismo y la reproducción de una cultura neoliberal en Colombia.

También evidencia otros vacíos en las investigaciones: por ejemplo, el hecho de que existen pocos estudios sobre cómo desde la comunicación mediática, se ha venido constituyendo la modernidad en la provincia, o cómo se ha dado el diálogo cultural entre lo local y lo nacional y entre lo local y lo global, en el escenario de la sociedad de la información. Valderrama, en su artículo de investigación, utiliza un método muy similar al que hemos usado en este escrito: el balance historiográfico consiste en la identificación, clasificación, y descripción de las fuentes que abordan un objeto de estudio. Realiza valoraciones cualitativas sobre el carácter de cada investigación, sus métodos, objetivos, planteamientos del problema, y conclusiones; todo con el propósito de centralizar la información disponible sobre una línea de investigación y facilitar el trabajo de quienes quieran dar continuidad al campo de estudio, asegurando la rigurosidad y continuidad en el estado del arte.

El artículo de Ana Cristina Vélez, que retoma un trabajo previo al 2007, se preocupa por analizar la posición de las columnas publicadas en *El Tiempo* durante el primer periodo

60 Carlos Valderrama, «La investigación en medios de comunicación en Colombia (1980-2009)».

de gobierno de Uribe Vélez<sup>61</sup>. En general, en este texto la autora logra registrar las inquietudes de algunos escritores preocupados por los orígenes de la popularidad del presidente Uribe Vélez, aunque en general su artículo evidencia una posición más o menos unánime (y favorable) sobre el mandatario. El método de Ana Cristina Vélez es sencillo pero eficaz, recurrir a la revisión bibliográfica de fuente directa para realizar valoraciones de tipo descriptivo sobre el contenido de un texto periodístico, escoge adecuadamente como objeto de estudio a las columnas de opinión, porque generalmente plantean su posición sobre un actor social o fenómeno político de manera mucho más abierta que una noticia u otra pieza periodística, dejando menos lugar para la interpretación subjetiva del investigador y permitiendo que el texto hable por sí mismo.

El trabajo de Andrés Felipe Yépez, por su parte, registra la representación positiva que se hizo sobre la posibilidad de reelección en cabeza de Uribe durante 2005 y 2006 en la Revista *Semana*<sup>62</sup>. Su método consistió en aplicar el enfoque teórico de marcos interpretativos o *framing* (o encuadre, es decir, cómo un texto periodístico destaca ciertos elementos, ideas u objetos dentro de una noticia para que reciban más atención sobre otros), y al mismo tiempo, analizó la distribución de paquetes de significado (conjuntos de representaciones e ideas que sumados componen una creencia política), que, en todo caso, resultaron afines al uribismo. Los paquetes de significado que distribuyó la revista, y que se registraron durante toda la década, retrataron a Uribe como alguien trabajador y anticorrupción. Privilegiaban una visión positiva de la reelección porque producía continuidad, asegurando el éxito de la seguridad democrática.

Yépez basó la elección de su fuente bajo criterios cuantitativos, al respecto destaca cómo durante los dos mandatos de Uribe Vélez, según el Estudio General de Medios (EGM), *Semana* fue tercera revista más leída del país, con 850.000 lectores. Para la selección de sus fuentes utilizó 18 ediciones de la revista, y analizó 24 artículos enfocados específicamente en la reelección presidencial. Esto le permitió tener una muestra representativa para identificar marcos interpretativos (los paquetes de significado sobre los cuales se habló más arriba) y a su vez establecer conclusiones sobre cuáles significantes fueron los más dominantes en la revista.

El último texto que compone esta selección, y que da lugar al cierre de los documentos a ser considerados como relevantes en el análisis, es el de Andrés Felipe Santacruz. Escogiendo un enfoque temporal de un año, el autor analizó las representaciones del uribismo que se construyeron principalmente en el diario *El Tiempo* y en la revista *Semana*, durante el año de campaña previo al primer periodo presidencial de Uribe Vélez. Desde aquí, el autor enuncia que los medios de comunicación durante el primer año estuvieron dedicados a la construcción de un prestigio sobre la figura de Uribe fundamentada en cinco aspectos: social, intelectual, orgánico, psíquico y ético. En su concepto, los medios retrataron una figura que no necesariamente correspondía con la realidad, pero que en todo caso permitió presentar en el debate público a un personaje con el que fácilmente se podía identificar la sociedad colombiana.

61 Ana C. Vélez, «Los soportes de la popularidad: cómo los columnistas refieren el caso del presidente Álvaro Uribe Vélez».

62 Andrés Felipe Yépez, «Marcos interpretativos: reelección presidencial y la figura de Álvaro Uribe Vélez en la Revista *Semana*», *Palabra Clave* 18, n.º 2 (2015): 537-562.

na, y, ante todo, lejano a las élites. En cuanto a la representación social de Uribe, se construyó a un jefe que no era de élite, cercano a la cultura campesina, en donde prima el esfuerzo y el trabajo físico. El ciudadano se encontraba con un político que se veía como él, que no parecía un tecnócrata, y gran parte de las imágenes publicadas por revista *Semana* se ocupan de que así quede claro.

## Conclusiones

La mayoría de las investigaciones registradas en este artículo se escribieron bajo un enfoque discursivo y desde el campo de la ciencia política. Esta corriente estudió al uribismo como un movimiento explicado por las teorías clásicas del populismo. Los marcos teóricos de aquellas investigaciones partieron de la filosofía política y produjeron reflexiones pertinentes, aunque en ocasiones afectaron la rigurosidad de la fuente. Esto sucedió porque abordaron periodizaciones cortas, y no siempre acudieron a fuentes primarias, en su lugar, optaron por privilegiar la bibliografía escrita por otros autores para generar sus propias conclusiones.

En comparación, fue menos común analizar el fenómeno a través del estudio de fuentes directas, o distintas a la prensa. Las investigaciones que recurrieron a este tipo de métodos destacaron por haber estudiado el comportamiento general de los medios de comunicación utilizando como insumo grandes volúmenes de noticias escritas. Esto les permitió observar la construcción discursiva, no solo del uribismo, sino también del conflicto armado durante más tiempo, y con mayor exactitud analítica: por ejemplo, las investigaciones de Kajsiu Blendi recurren a los vínculos sociales de Uribe Vélez durante su campaña para desmentir las explicaciones populistas sobre su éxito electoral.

En esta línea, también destacan las recurrentes colaboraciones entre Jorge Bonilla, Camilo Tamayo y Germán Rey, quienes registran el estado del periodismo sobre la violencia a través de extensos volúmenes de notas periodísticas pertenecientes a una decena de medios. Sus obras son aún un punto de partida indispensable para comprender el papel de los medios durante la violencia de los 90 y siglo XXI.

En general, los estudios permiten evidenciar que el uribismo construyó un sistema de valores, principios y creencias en torno al concepto de patria, como lo resalta Ana Cristina Vélez. Estos significantes se apoyan en las emociones predominantes de la época, algo que demuestra Carlos Daza. Casi todos los autores afirman que el discurso uribista estuvo orientado a construir una fuerte vinculación emocional con sus electores, aunque el carácter democrático de sus votantes y de sus ideólogos no fuera siempre equivalente, algo que señala Mariana Fajardo. Parece haber también un acuerdo sobre el hecho de que los medios construyeron mensajes de carácter binario: creaban discursos amigo-enemigo (en el diario *El Tiempo* es común recurrir al concepto «colombianos de bien») que dividían a la sociedad civil en torno al concepto de Estado, profundizaron diferencias sociales históricas, y avivaron representa-

ciones políticas que enfrentaban a los colombianos, a veces incluso de forma física, con las trágicas consecuencias que hoy conocemos.

Sin embargo, es notable cómo ninguno de los autores parece haberse ocupado (al menos principalmente), de la figura de Uribe antes de su aspiración a la presidencia, de su paso por la alcaldía, el senado, o por la Gobernación de Antioquia. Esto señala un vacío en las investigaciones y destaca su carácter coyuntural, pues gran parte del éxito de la Seguridad Democrática se debe al pasado político y regional del mandatario: una historia que está aún por contarse.

Se sugiere también la necesidad de investigar cómo las personas asumieron los mensajes de la prensa, siguiendo la advertencia de Carlos Valderrama, para quien el receptor de un discurso no es un actor pasivo, sino que está atravesado por su propia identidad y cultura. En este sentido, se observa que la mayoría de las investigaciones analizaron el rol de los medios de comunicación como causas del uribismo, pero no siempre, salvo algunas excepciones, consideraron la cultura, la economía, o las estructuras sociales como factores importantes para explicar el éxito electoral de la Seguridad Democrática.

Los autores tendieron, involuntariamente, a presentar el fenómeno de la popularidad uribista como un ejercicio vertical del poder sobre una sociedad en apariencia pasiva y receptiva. Por lo tanto, el reto para la nueva generación de investigadores sobre la historia política reciente consiste en comprender por qué estos discursos y no otros se impusieron (aún se imponen) en las jornadas electorales de los últimos veinte años.

Finalmente, siguiendo los aportes de los autores, quienes se distanciaron de las conceptualizaciones populistas, invitamos a la formulación de nuevas explicaciones que consideren los vínculos sociales de Uribe Vélez como pilares determinantes en su campaña, pues compartimos la hipótesis según la cual los inicios del uribismo tienen más que ver con la protección de élites nacionales, que con un caudillismo popular propio del siglo xx.

## Referencias

- Ayala, Germán y Pedro Aguilera. «Un año de autocensura: Plan Colombia y medios de comunicación». *Chasqui*, n° 79 (2003): 54-59. <https://onx.la/8b933>.
- Barón, Luis. «Del drama a la épica: los discursos sobre el conflicto y la paz en los medios». *Cien días vistos por Cinep*. (2003): 8-23.
- Barón, Luis Fernando, Mónica Valencia y Adriana del Pilar Bedoya. «Noticias de guerra: la extraña lógica del conflicto colombiano en el consumo de noticieros». *Revista Contro-*

*versia*, n° 180 (2002): 76-106.

Bonilla, Jorge y Camilo Tamayo. «Violencias y medios de comunicación en América Latina: una cartografía para el análisis». *Signo y Pensamiento*, n° 50 (2007): 212-231. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86005014.pdf>.

Bonilla, Jorge y Camilo Tamayo. *Medios, Periodismo y Conflicto Armado: La agenda investigativa sobre la cobertura informativa del Conflicto Armado en Colombia, 2002-2012*. Fundación Gabriel García Márquez para el nuevo periodismo iberoamericano, 2013. <https://huddersfield.box.com/s/ktf8pwhwxq4l0hz1rvqsr5mt1jcob5vy>.

Botero, Andrés. «De la democracia radical al unanimismo ideológico, medios de comunicación y seguridad democrática». *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, n° 107 (2007): 563-570. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/4010>.

Cárdenas, Felipe. «Desorden y signos políticos dominantes del expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez». *Estudios Políticos*, n.º 42 (2013): 85-111. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.15786>.

Cárdenas, María. «Análisis discursivo sobre el concepto de seguridad en la campaña a la presidencia del año 2002 en Colombia». Monografía de grado. Universidad del Rosario, 2012. [https://doi.org/10.48713/10336\\_3893](https://doi.org/10.48713/10336_3893).

Castellanos, Juliana. «Dos miradas un silencio: Construcción de realidades mediáticas en las crisis del proceso de desmovilización paramilitar». Tesis de maestría. Politécnico Grancolombiano, 2014.

Daza, Carlos. «Análisis de las estrategias de marketing político de Álvaro Uribe Vélez durante sus campañas electorales de 2002 y 2006 y durante el ejercicio de su gobierno presidencial en Colombia». Tesis de maestría. Universidad Javeriana, 2010. <http://hdl.handle.net/10554/862>.

Delgado, Alba Lucía. «La polémica en el discurso del expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez: los argumentos ad hominem y su función como configuradores del enemigo político, el terrorismo». *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, n.º 22 (2013): 91-108. <https://doi.org/10.19053/0121053X.2157>.

*El Tiempo*. «Un manual para el conflicto», 2003. <https://onx.la/d4bd3>.

- Estefan, Soraya. «La deconstrucción de la dualidad amigo-enemigo en la participación de civiles en el conflicto armado colombiano». Tesis de maestría. Universidad del Rosario, 2014. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/10125>.
- Fajardo, Mariana. «Los “uribistas”: ideología y cultura política ¿democrática? 2005-2008». Tesis de maestría. Universidad de los Andes, 2010. <http://hdl.handle.net/1992/11161>.
- Galindo, Carolina. «Neopopulismo en Colombia: el caso de gobierno de Álvaro Uribe Vélez». *Iconos*, n.º 5 (2007): 147-162. <https://doi.org/10.17141/iconos.27.2007.205>.
- García, Raúl y María Quintero. «El Fenómeno sociodiscursivo de legitimación en el cubrimiento de las campañas de Carlos Gaviria y Álvaro Uribe durante las elecciones presidenciales del año 2006». *Folios*, n.º 38 (2013): 61-74. <https://doi.org/10.17227/01234870.38folios61.74>.
- Gómez, Juan Carlos. «Del régimen de comunicación política del presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez». *Palabra Clave* 13 (2005): 63-92. <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/1461>.
- Hurtado, Holberth. «Medios de comunicación, sociedad civil y conflicto armado. Tratamiento informativo dado por el diario El Tiempo a las marchas del 4 de febrero y 6 de marzo de 2008». *Nexus*, n.º 6 (2009): 48-65. <https://doi.org/10.25100/nc.v0i6.853>.
- Kajsiu, Blendi. «The Colombian Right: the political ideology and mobilization of uribismo». *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, n.º 44 (2019): 204-224. <https://doi.org/10.1080/08263663.2019.1581495>.
- \_\_\_\_\_. «Una teoría socio-morfológica del populismo: el caso del uribismo, 2002-2010». *Análisis Político*, n.º 90 (2017): 209-225. <https://doi.org/10.15446/anpol.v30n90.68561>.
- López, Álvaro Iván. «Patria y pueblo: un análisis del discurso político del uribismo en clave populista». Tesis de maestría. Universidad Javeriana, 2012. <http://hdl.handle.net/1992/11739>.
- Obagi, Oriana. «La contribución de las editoriales del periódico el tiempo a la construcción de las representaciones sociales del perdón y la reconciliación, y de la violencia y el conflicto». Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Javeriana, 2011. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.1410>.



- Pastrana, Eduardo. «La estrategia populista en la política exterior de Álvaro Uribe». *Papel Político*, n.º 2 (2011): 599-635. <https://onx.la/33c37>.
- Parra, Valeria. «El lenguaje de la guerra: un análisis de las palabras mediatizadas en el proceso de paz colombiano (2012-2015)». Tesis de maestría. Universidad de los Andes, 2015. <http://hdl.handle.net/1992/13440>.
- Rey, Jhon Jairo. «El Uribismo, un fenómeno político de cuatro dimensiones». Tesis de maestría. Universidad del Rosario, 2015. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/11516>.
- Rey, Germán y Jorge Bonilla. «Calidad informativa y cubrimiento del conflicto armado». CEREC 1ºed, 2003. [https://www.irenees.net/bdf\\_fiche-documentation-588\\_es.html](https://www.irenees.net/bdf_fiche-documentation-588_es.html).
- Restrepo, Néstor y Carlos Berrío. «Propaganda y personalización de la política en el nivel subnacional. Análisis iconográfico del uribismo y el fajardismo entre 2003 y 2015». *Forum*, n.º 19 (2021): 95-119. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n19.87908>.
- Richard, Eugenie. «Álvaro Uribe: la comunicación por la imagen. Principios de Marketing Político». *Ópera*, n.º 8 (2008): 73-100. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/760>.
- Rivera, María Juliana. «Las representaciones de la parapolítica y sus actores en el discurso editorial del periódico El Tiempo». Monografía de Grado. Universidad de los Andes, 2009. <https://onx.la/028ca>.
- Santacruz, Andrés Felipe. «El prestigio bajo sospecha: Álvaro Uribe Vélez y las elecciones presidenciales de 2002». Tesis de maestría. Universidad del Valle, 2019. <http://hdl.handle.net/10893/13543>.
- Simone, Bruno. «El rol de los medios de comunicación en la regionalización y globalización del conflicto colombiano». Tesis de maestría. Universidad Javeriana, 2011. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/1416>.
- Tamayo, Camilo y Jorge Bonilla. «El deber de la memoria: La agenda investigativa sobre la cobertura informativa del conflicto armado en Colombia, 2002-2012». *Palabra Clave*, n.º 17 (2014): 13-45. <https://doi.org/10.5294/pacla.2014.17.1.1>.
- Valderrama, Carlos. «La investigación en medios de comunicación en Colombia (1980-2009)». *Nómadas*, n.º 31 (2009): 262-276. <https://onx.la/22d2d>.

- Vélez, Ana Cristina. «Análisis de una postura editorial: El caso de la reelección del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez». *Confines*, n.º 3 (2007): 75-85. <https://confines.tec.mx/index.php/confines/article/view/19>.
- \_\_\_\_\_. «Los soportes de la popularidad: cómo los columnistas refieren el caso del presidente Álvaro Uribe Vélez». *Confines* 6, n.º 12 (2010): 73-99. <https://confines.tec.mx/index.php/confines/article/view/269>.
- Yépez, Andrés Felipe. «Marcos interpretativos: reelección presidencial y la figura de Álvaro Uribe Vélez en la Revista *Semana*». *Palabra Clave* 18, n.º 2 (2015): 537-562. <https://doi.org/10.5294/pacla.2015.18.2.9>.

# Reseñas

## Indagaciones sobre la modernidad política iberoamericana del siglo XIX

Géal, Pierre, Sebastián Martínez, Graziano Palamara, y Daniel Rojas, eds.  
Una Modernidad Política Iberoamericana. Siglo XIX: Formación, Relaciones Internacionales y Representaciones de La Nación. 1st ed. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, 2022.

Recibido: 22 de abril de 2024  
Aceptado: 28 de mayo de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25631](https://doi.org/10.22517/25392662.25631)

pp. 185-188

 **Alberto Antonio Berón Ospina\***  
alveos@utp.edu.co

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Profesor Titular, Universidad Tecnológica de Pereira. Director Grupo de Investigación Filosofía y Memoria



Este volumen reúne colaboraciones de veinticuatro iberoamericanistas que proponen diálogos transatlánticos entre España y Portugal con América Latina, abarcando las últimas dos décadas del siglo XVIII y las dos primeras décadas del siglo XIX. Esta precisión temporal puede ser significativa para los historiadores, debido a que los autores del libro elaboran una revisión del concepto de modernidad a la luz de las relaciones internacionales y los cambios en las representaciones de un orden de naciones surgidas de proyectos coloniales, como lo fueron los reinos portugueses y españoles afincados en el nuevo mundo.

El libro está dividido en dos partes; la primera analiza la formación de la nación y las relaciones internacionales en Iberoamérica, mientras que la segunda se encuentra integrada por una serie de representaciones emergentes acerca de la idea de nación.

Tanto en Alemania como en los Estados Unidos, a mediados de los años ochenta del siglo XX, se publicaron diversas obras acerca del fin o la crisis de la modernidad; en Iberoamérica también se sintieron los ecos historiográficos del sesquicentenario del descubrimiento del continente. Como antecedentes a las discusiones propuestas en el libro están los trabajos de un grupo de historiadores encabezados por François-Xavier Guerra, Antonio Annino y Luis Castro Leyva, quienes exploran la pertinencia de una historia centrada en el surgimiento y mutaciones de las naciones modernas en Iberoamérica. Para esta corriente de historiadores, la modernidad iberoamericana coincide con la invasión francesa a España de 1808. El trabajo *De los imperios a las naciones: Iberoamérica* de Françoise Xavier- Guerra, Annio y Luís Castro Guerra reconoce esa crisis dentro de las instituciones coloniales, así como un examen de la relación de esa crisis con los procesos revolucionarios y restauracionistas que impactaron sobre España y Portugal, así como estos fenómenos refluían en los procesos de independencia americana.

En este sentido el libro editado por Pierre Gael, Sebastián Martínez, Graziano Palamara y Daniel Rojas se impone la tarea de recuperar el potente concepto de modernidad. En palabras de sus autores: «una modernidad política iberoamericana» que remite a tiempo y formas de pensar con carácter moderno. El estudio introductorio del libro enfatiza la influencia de la expresión modernidad en las esferas del arte, en el pensamiento científico y en las instituciones sociales. Una modernidad que es definida por los autores como «estado de conciencia que surge con la ilustración» convertida en referente temporal de los nueve ensayos orientados hacia la comprensión de un siglo impactado por revoluciones, contrarrevoluciones y restauraciones. A su vez un siglo XIX de desplome de las llamadas monarquías absolutas, también de esfuerzos por construir nación. De allí lo ambicioso de esta propuesta, la dificultad de dar forma a esa temporalidad donde las estructuras feudales se debilitan para dar salida a las estructuras de gobiernos, parlamentos, constituciones, nuevas instituciones, etc.

El epicentro de la modernidad es para los autores la denominada «situación revolucionaria», la cual ocurre entre las décadas de 1780 y 1820, entre el estallido de las revoluciones norteamericana y francesa; así como un conjunto de revoluciones liberales y movimientos independentistas. En el libro son considerados tres ángulos temáticos de la modernidad polí-

tica iberoamericana en un periodo comprendido entre la crisis imperial hispánica y la década de 1870. En el primero, se abordan los procesos de transición entre los imperios ibéricos y los Estados nacionales en la América hispánica y lusitana, enfatizando el impacto de los movimientos independentistas, la creación de instituciones y límites territoriales, el ejercicio de la soberanía popular y las prácticas constitucionales. En el segundo ángulo se privilegia un enfoque internacional que valora la diplomacia y las interacciones entre los Estados y actores del espacio iberoamericano y no como ocurre en buena parte de la historiografía, entre estos e Inglaterra, Francia o los Estados Unidos. El tercer ángulo gravita en torno al concepto de «representación», teniendo como objetivo interpretar las múltiples definiciones de la nación.

Las nuevas aperturas y acercamientos al pensamiento conservador son de suma importancia para la publicación, cuya fortaleza fue el hispanismo de inspiración católica en el siglo XIX. En este aspecto el trabajo de Giovanna Scocozza abre la segunda parte del volumen contribuyendo con una mirada acerca de Donoso. En efecto con Donoso Cortés se constata una forma singular de interpretación de la modernidad, pues fusiona los estudios de los antepasados, las pasiones filosóficas románticas y el misterio de la fe. Donoso construye una «filosofía de la historia» ligada al contexto político que se desarrolla paralelo a los hechos que distanciaban a España de los cambios vividos por Europa. Trabajos como *Discurso sobre la situación de Europa*, *Discurso sobre la situación de España* (1850) y *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* (1851) son ejemplos de la madurez de estas ideas. La comentarista se vale de ellos para concluir que Donoso logró vislumbrar que «la historia y la filosofía de la historia eran un instrumento indispensable para recuperar un Imperio ya decadente».

Por otra parte, este libro aborda el eje Portugal y Brasil al momento de considerar las revoluciones atlánticas en el texto de Daniel Rojas, quien estudia las consecuencias de la revolución portuguesa (o vintismo) sobre el conjunto del espacio Iberoamericano en su capítulo «Portugal, Brasil y las repúblicas hispanoamericanas. Crisis imperial, reconocimiento internacional y proyecto confederativo en la coyuntura de la revolución liberal». La exploración de la dimensión internacional del vintismo no solo se revela útil para comprender los patrones de la integración de las naciones independientes al sistema internacional, sino también para estudiar las premisas de la construcción y funcionamiento de un sistema interestatal suramericano. En este sentido los territorios imperiales de España y Portugal habrían sido incapaces de incluir las transformaciones institucionales, políticas y económicas esenciales para hacer parte de aquel grupo, lo que inevitablemente las condujo a ser calificadas como premodernas, o simplemente ser consideradas como experiencias marginales del mundo moderno.

Finalmente quisiera destacar el trabajo de Sebastián Martínez acerca de «La construcción del territorio nacional: ciudades, provincias y fronteras internas». Martínez delimita su interés en el centro occidente colombiano, donde se insertan asentamientos urbanos como Anserma (1539), Cartago (1540). En el caso del centro occidente colombiano en el siglo XIX, se visibiliza esa particular «confederación de poderes regionales», y el papel que cumplieron las instituciones de las villas en ese cruce acaecido entre un Estado monárquico y el nuevo

orden republicano. Acorde con los hallazgos más recientes de la historiografía, Martínez nos deja reconocer que la conformación de nación resultó afectada por los acuerdos y tensiones entre los grupos de poder que controlaron las pequeñas jurisdicciones de la nación que hoy se llama Colombia. ¿Cuánto de esos controles se extienden en la larga duración de una centuria hasta llegar a nuestros días? Esos acuerdos y tensiones no quedaron enterrados en el pasado, debido a que reaparecen actualizados en conflictos localizados con los criterios de pertenencia étnicos, sociales, políticos y religiosos, pareciera que en otros momentos solo hubiesen recibido una atención limitada.



# Anales y memorias

## Dominique Roger y el programa fotográfico de la UNESCO: Una entrevista con su agente y curadora Barbara Brühl-Day

Dominique Roger and UNESCO's photography program: An interview with  
her agent and curator Barbara Brühl-Day

Recibido: 15 de enero de 2024

Aceptado: 5 de junio de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25533](https://doi.org/10.22517/25392662.25533)

pp. 189-199

 **Óscar Daniel Hernández Quiñones\***  
hernandez9412daniel@gmail.com

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Candidato a Doctor en Historia de América Latina por la Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt. Historiador y Magíster en Estudios Sociales de la Universidad del Rosario. Miembro fundador de la Red de Estudios sobre Modernización en las Américas (REMA), así como del Grupo de Investigadores en Historia de la Fotografía Colombiana. Actualmente es becario doctoral del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).



Dominique Roger es con seguridad una de las pocas corresponsales vivas que aportó desde adentro a la ambiciosa política fotográfica impulsada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus agencias especializadas en la segunda mitad del siglo xx. Entre 1976-1992 dirigió el servicio fotográfico de la Unesco con sede en el Distrito VII de París, ejecutando alrededor de 135 misiones internacionales de documentación en carne propia, o reclutando una variada red de reporteros externos que pusieron sus lentes al servicio de programas de asistencia técnica para la promoción del arte, la educación, la ciencia y la salvaguarda del patrimonio<sup>1</sup>. Junto a ella, de nacionalidad francesa, se destacan las semblanzas de otras mujeres operadoras de la cámara como la italiana Florita Botts, quien fuera la fotógrafa oficial de la FAO (instalada en Roma) en los puntos más álgidos de la Guerra Fría y los procesos de descolonización, o la rusa Maria Bordy, una de las primeras oficiales de prensa vinculadas a los cuarteles de la ONU en Nueva York.

Con semejanzas y obvias variaciones de estilo, la ruta profesional de Roger se entrecruza con la de estas otras exponentes en el acercamiento que tuvo la diplomacia internacional al medio fotográfico para movilizar un discurso de cooperación y multilateralismo que se alzó con fuerza tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, y que brindó al reportaje de tipo humanista un momento de hegemonía en dossieres, galerías y exhibiciones itinerantes.

En concreto, las misiones de Roger capturaron proyectos de alfabetización en áreas rurales del entonces llamado «tercer mundo», asambleas generales de la Unesco e iniciativas de restauración patrimonial. Durante treinta años, sus tomas circularon en paneles de gran formato solicitados directamente por las comisiones de los Estados miembros y en el aún vigente *Correo de la Unesco*; el magazín gráfico con visos de formato *Life* y *Time* que la organización lanzó para ilustrar a través de crónicas y foto-ensayos debates sensibles sobre inequidades globales, desarrollo, derecho a la información, autodeterminación de los pueblos y diversidad cultural.

Quien se aproxime a su producción visual, hoy compilada en libros como *Un chemin vers la paix*<sup>2</sup>, evocará un capítulo de la historia de la fotografía y otro de geopolítica que coincidieron temporalmente. Por un lado, el capítulo fotográfico remite al abandono del excesivo realismo practicado con cámaras de 35 mm desde los años 1920 y el giro hacia un enfoque más sentimental y narrativo que estrechó la colaboración entre fotógrafo y editores, toda vez que el binomio imagen/texto adquirió relevancia en el modo de relatar historias con aires de objetividad. Por otro lado, el capítulo geopolítico nos conduce al cenit del ya mencionado entusiasmo inspirado por agencias multilaterales como la Unesco, que encarnaron la promesa de un nuevo orden internacional guiado por la consigna de acortar brechas sociales entre geografías y funcionar de modo semejante a un gran parlamento del mundo.

Así, independientemente de las agitaciones estéticas e ideológicas que cuestionaron o relevaban ambas apuestas, la obra de Roger condensa una valiosa bitácora visual del mundialismo, la cooperación técnica y las sensibilidades que mediaron en las instituciones y, de modo más

1 Katerina Markelova, «Dominique Roger: 'La UNESCO me regaló el mundo'», *El Correo de la UNESCO*, n.º 4 (2021): 30-39.

2 (Un camino hacia la paz). Dominique Roger, *Un chemin vers la paix* (París: Unesco, 2017).

general, en el contexto de la segunda postguerra<sup>3</sup>.

Los acercamientos a Roger que derivaron en la presente entrevista se hicieron en el marco de una investigación doctoral interesada en las misiones fotográficas de las agencias ONU en Colombia y América Latina<sup>4</sup>. Entre motivos de agenda y salud, las comunicaciones con la exfuncionaria de la Unesco se tramitaron con la intermediación de su agente Barbara Brühl-Day, directora de la empresa Alamo Consultants y gestora tanto de sus exposiciones temporales como de sus publicaciones recientes. Brühl, quien entabló amistad con Roger trabajando en la Oficina de Información Pública de la Unesco, creció en Argentina y actualmente reside en París. Amablemente hizo llegar a Dominique un cuestionario extenso, mismo que esta última le contestó y del cual se rescatan apartes relacionados con su inmersión en el lenguaje fotográfico, los pormenores del oficio ejercido por mujeres en entornos remotos, la materialidad misma de las misiones, y hasta la seguidilla de procedimientos burocráticos que antecedían cada reportaje.

Esta conversación directa con Brühl e indirecta con Roger –en principio pensada solo como un insumo de pesquisa– tuvo lugar de manera virtual en mayo de 2022 entre París y Eichstätt (Alemania) donde adelanto mis estudios doctorales. En ella el lector encontrará un testimonio distendido y apartado de densas argumentaciones teóricas o historiográficas, lo que no resta su potencial para animar nuevas preguntas relativas a las culturas visuales contemporáneas que emergieron con engranajes de gran alcance como el de las Naciones Unidas.

### **1. Quisiera comenzar esta entrevista preguntándole en qué contexto conoce a Dominique Roger y cuál ha sido su rol en la gestión de su obra**

Fue en la Unesco en los años 80, cuando ingresé a la Office of Public Information (OPI). Me encontraba trabajando en el *desk* español. Sabés que hay cinco idiomas oficiales. Son todos *desk*, como escritorios, oficinas, minioficias. En ese entonces estaba el *desk* inglés, español, ruso, etc. Trabajé ahí durante 14 años, no como funcionaria internacional, sino en el grupo de expertos externos. Ahí, Dominique estaba ya como directora del servicio fotográfico de la Unesco, en el cual estuvo hasta que se jubiló en 1992. En Naciones Unidas hay un *procedure* en donde a los 60 años hay que retirarse de la organización. Y así fue el caso, ella se quedó durante 30 años construyendo la memoria iconográfica de la Unesco con las misiones que realizó a través del mundo en 77 países. Ahí conocí a Dominique. Yo era una joven periodista y ella tenía una autoridad importante en la organización. Cuando había reuniones de OPI y llegaba Dominique Roger todo mundo se levantaba. Es para una pequeña anécdota.

Después seguimos en contacto muy estrecho. Cuando Dominique salió de la Unesco en el 92, ella siguió haciendo libros y exposiciones, pero en ese momento ya había pasado de la película a lo digital, del blanco y negro al color y de lo figurativo a lo no figurativo, pues [actualmente] ella está en la abstracción. Su último libro se va a llamar *Memorias de agua*. Es

3 Tom Allbeson y Claire Gorrara, «Visual Histories of Postwar Reconstruction: Special Issue Introduction», *Journal of War and Culture Studies* 15, n.º 2 (2022): 125-132.

4 Oscar Daniel Hernández, «El proyecto fotográfico de las Naciones Unidas en América Latina (1945-1980). Una primera caracterización», *Revista Historia de América*, n.º 165 (2023): 269-303.

un libro sobre trazas marinas, dado que fotografió durante años las carcasas de viejos barcos de madera, por lo que hace tomas de fragmentos, materias y texturas. Yo diría, entonces, que está dedicada a lo opuesto de lo que ella pudo haber realizado en materia fotográfica en la Unesco, que eran más bien campañas de alfabetización o en la parte de la dirección de patrimonio. Con el tiempo me convertí en la organizadora de sus exposiciones múltiples que hizo a través del mundo en Noruega, Italia, en la Argentina, acá en Francia y Estados Unidos. Es decir, siempre me dediqué a organizar, fui un poco como su agente. Le organizaba todas las exposiciones, la salida de libros, hasta que luego mi empresa Álamo decidió editar sus libros, entre ellos *Un chemin vers la Paix*.

## 2. ¿Cómo se dio el acercamiento de Roger al oficio fotográfico?

Ella era periodista antes de entrar a la Unesco. Trabajaba para una agencia llamada Dalmas, que era una agencia de servicios fotográficos y periodísticos. Ella escribe y tiene una pluma muy buena. De repente, para ilustrar sus propios artículos en los años 1958-1960, comenzó a tomar sus fotos. Dominique es típicamente la persona autodidacta de la A a la Z. Autodidacta total, con un gran talento y facilidad para aprender este tipo de técnicas fotográficas no solamente en la época sino hoy en día, pues está trabajando con material numérico-digital sin ningún problema.

Pero ella no fue a una escuela de fotografía nunca. Hoy en día es raro estar frente a un autodidacta que sea, yo diría, tan erudito y cultivado. Su curiosidad la desarrolló los fines de semana para aprender especialmente la técnica de dos aparatos fotográficos que se utilizaban en la época, que eran la Rolleiflex, alemana, y Leica, dos marcas muy conocidas, aunque bastante complicadas con las que se hacía fotografía en los años 58-60. En su área se destacaron principalmente las fotos de prensa y actualidad. No había temas específicos, pues era la actualidad la que determinaba con personas y situaciones.

## 3. ¿Y sobre el ingreso a la Unesco? Tengo entendido que para ese momento ya había una política de comunicaciones bastante estructurada en las distintas agencias ONU.

Podemos decir que la casualidad no existe. Como periodista, ella tenía también su vida profesional. Fuera de los horarios de escritorio había muchas comidas entre corresponsales y gente que estaba en el medio. En una comida de periodistas y funcionarios internacionales alguien le comentó sobre un cargo temporario en la fototeca de la Unesco ¿Por qué no postular? Fue así como al principio entró en la fototeca, haciendo *filming*, que son archivos. Sobre todo, porque lo que se manejaba en esa época eran negativos. Al cabo de unos meses –creo que seis meses– le dijo a su jefe de la fototeca Jean Keim que se aburría mucho y que, si ese realmente era el trabajo, ella no pensaba darle demasiada proyección, pues lo que más le interesaba era sacar fotos, hacer reportajes y estar en la calle, en la actualidad, siguiendo movimientos del mundo.

Dos semanas más tarde, en 1964, recibió su primera orden de misión (que se llama-

ba *travel order*) para hacer un reportaje en Argelia, Túnez y Marruecos sobre el acceso de la mujer a la educación. Fue un período histórico bastante especial, sobre todo para una mujer fotógrafa de origen francés que iba cuando Argelia estaba tomando su independencia. Ella siempre lo cuenta con mucho cariño: no fue bien recibida por su nacionalidad. Pero, en fin, fue su primera gran misión. Adicional a las misiones, que fueron cerca de 135, Dominique hizo cobertura de todas las fotos oficiales que se hacían dentro de la Secretaría General, cuando se recibían embajadores o había eventos internos de la organización.

El OPI que ya existía entonces, estaba constituido por una sección de prensa, con un diario llamado *Features* que comunicaba las noticias y proyectos de la Unesco. Después estaba una sección de Radio y una Audiovisual a la cual pertenecía la fototeca. La parte de radio estaba formada por un estudio técnico y otro de grabación ubicado en el subsuelo de la organización en donde se grababan todos los programas educativos, reportajes y programas culturales. Se grababan ahí mismo en la Unesco y después se traducían a los cinco idiomas de trabajo para despacharse a 117 cadenas. Dentro de la misma sección Audiovisual estaba una parte de televisión y de cine. Tenían *cameraman* e ingenieros de sonido. Y finalmente teníamos *El Correo de la UNESCO*.

En ese entonces la Unesco armaba programas bajo la forma de diaporamas sobre alfabetización o diferentes temas. Era una cuarentena de diapositivas que iban contando una historia. En esos casos la fototeca llamaba a corresponsales externos para hacer la cobertura fotográfica o para escribir artículos. Después trabajaban con laboratorios externos como Pictorial o el laboratorio Malec, que eran los dos grandes laboratorios de París con la técnica suficientemente moderna y sofisticada para hacer trabajos de calidad. Pero ellos no hacían toda la parte de creación fotográfica, se apelaba a ellos más bien en la parte de revelado.

#### **4. ¿Cómo se organizaban las misiones fotográficas y qué variaciones tuvieron en el tiempo?**

Estas misiones fotográficas de las que Dominique hizo bastantes –te digo 135– eran solicitadas por los distintos sectores de la Unesco: es decir, el sector Educación, de Ciencias, de Cultura o de Comunicación. Ellos hacían una demanda sobre la base de unos presupuestos asignados. Por ejemplo, si el sector Educación quería hacer una campaña de alfabetización en tal parte del mundo, ellos mismos solicitaban, hacían la demanda al OPI y este brindaba todo el equipo técnico.

Dominique viajaba sola con quince kilos de aparatos en la espalda, porque en esa época no había mucha miniaturización de cámaras ni nada. Los *zooms* eran enormes, abultados, y además tenía que llevar bastantes rollos. Nada de esto se podía comprar en medio del África y no tenían suficiente material para estar revelando y enviando fotografías en simultáneo. Todo eso se mandaba por cuerpo diplomático, lo que se llamaba la «valija diplomática». Así es como llegaban después estos rollos y películas al OPI para luego enviarlos a los laboratorios externos Pictorial y el Malec.

No viajaba con expertos y usualmente era recibida por un *resident representative*, quien era

el local de la oficina de la Unesco en cada país. Previa organización logística de las misiones, le proporcionaban siempre un vehículo, un chofer, en fin. Más tarde, hacia los años 80 y 90, empezaron a viajar los equipos de la OPI; es decir, ella en la parte fotográfica más el equipo de Alexis Vorontzoff, quien era el director de la parte filmica, de la parte de televisión y cine que viajaba también con su *cameraman*, su ingeniero de sonido, etc. Yo te diría que de los 77 países que recorrió para cubrir diferentes proyectos de la Unesco, en su gran mayoría lo hizo sola. Se iba por uno, dos o tres meses y no volvía, pues no había tanta facilidad de transporte aéreo. Además, en un momento dado todas estas misiones empezaron a reducirse de una manera drástica cuando Estados Unidos se retiró de la Unesco después de la Comisión MacBride<sup>5</sup>.

Eso es importante porque hubo un cambio muy grande al retirarse uno de los países donadores del 25 % del presupuesto de la Unesco. Con Estados Unidos se fue Gran Bretaña y se fue Singapur. Bueno, me dirás que Singapur no aportaba demasiado, pero, en fin, fue un movimiento telúrico muy importante, sabiendo que los americanos siempre se quedaron dentro de la Unesco, solo que, con un estatuto de observadores que siempre han tenido. Otro momento bastante telúrico fue hace –creo que en 2017 o 2015–, cuando Israel se fue también de la Unesco por la causa de Palestina; es decir, cuando la Unesco reconoció a Palestina. Entonces ahí ellos se retiraron y los americanos, de nuevo, en solidaridad con los israelitas también se habían ido. Después empezaron otro tipo de problemas, yo diría de orden ideológico y político.

En fin, las misiones fotográficas eran pedidas por los respectivos sectores y con un presupuesto definido. Hubo una década bastante importante cuando [la Unesco] estaba bajo la dirección general de René Maheu, quien fue el director general francés. Es interesante ver cómo, aunque cada dirección ha contribuido a desarrollar o profundizar temas dentro de los cuatro sectores de la Unesco, se han orientado con cosas bastante específicas. Por ejemplo, Maheu estaba muy interesado en todo lo que concierne a la trazabilidad patrimonial del mundo. Había grandes proyectos de patrimonio, pues este formaba parte del sector Cultura. Todo lo que se podía identificar como Patrimonio Mundial de la Unesco, que es una especie de calificación o certificado a monumentos y vestigios culturales, tuvo misiones pedidas al OPI.

Luego vino Amadou-Mahtar M'Bow, que fue el primer director general del tercer mundo africano senegalés. Él hizo muchísimo por las campañas de alfabetización, de educación, alfabetización de mujeres, de personas de edad, etc. Por eso te digo que cada uno ha traído un *added value* (valor agregado) totalmente específico. Luego, cuando se fue Estados Unidos, la organización perdió un cuarto del presupuesto y todas las misiones fotográficas empezaron a reducirse drásticamente. Porque ya los sectores no tenían suficientes posibilida-

5 Se hace referencia al Informe MacBride, un documento de 1980 cuya elaboración corrió por cuenta de una comisión presidida por el nobel de paz irlandés Sean MacBride (1904-88). El informe, titulado *Voces múltiples, un solo mundo* e impulsado por las Naciones Unidas –con especial protagonismo de la Unesco– tuvo por objeto sugerir la formación de un nuevo orden comunicacional que descentralizara los monopolios de la información en manos de las grandes potencias y garantizara una mayor democratización de los avances tecnológicos orientados a modernizar los flujos de la prensa internacional. La asimilación de esta propuesta como «contraria» a los intereses de los países desarrollados, provocó que la administración Reagan (1981-89) se apartara del informe y, posteriormente, de la Unesco.



des materiales y el OPI era un prestatario de servicios internos.

**5. Cuando menciona el retiro de Estados Unidos, se puede decir que la Unesco pasaba por una coyuntura particular en los 60 al recibir críticas de ciertas naciones que cuestionaron su manera de representar el desarrollo y la promesa global de la asistencia técnica. ¿Esta ola de descolonizaciones supuso un reto en distintos sentidos para las agencias?**

Abundo en tu sentido, porque hubo muchos Estados miembros u organizaciones locales que criticaron el *approach* tecnócrata que tenía la Unesco frente a países, por ejemplo, de África. Cuando esos proyectos querían enviar material educativo –y por material educativo no solamente me refiero a contenido de libros, sino también enviar equipos logísticos como aparatos de radio– fueron muy cuestionados porque los consideraban como no adherentes a la realidad local.

Hubo un gran movimiento, yo diría en los años 80, en el que empezó a despertarse una conciencia local en ciertas regiones del mundo, que contestaban, en el sentido que criticaban la manera de abordar muchas situaciones desde un punto de vista muy centralizado. Recuerdo un debate en el que el representante de una ONG de Ecuador me dice ahí en medio de la sala «¿cómo puedes tú hablar de pensar en el porvenir, de pensar en el futuro cuando nosotros estamos tratando de luchar por nuestra supervivencia? ¿Cómo te das el lujo de estar mandándonos mensajes positivos para las nuevas generaciones, cuando nosotros ni siquiera sabemos si vamos a subsistir mañana?» Esos fueron *shocks* ideológicos interesantes.

**6. ¿Hubo cooperación entre fotógrafos y corresponsales de las otras agencias ONU?**

Estaban las reuniones de *photo editors*. Se realizaban todos los años en un país diferente y su objetivo era compartir ideas y experiencias. Yo pienso que si buscás en los archivos de la Unesco, ahí debes tener material o alguna trazabilidad. Era más bien entre los colegas del *photo service* de Naciones Unidas. Estaba organizado por Ginebra; es decir, Naciones Unidas en Ginebra que organizaba este tipo de reuniones anuales con todos los responsables de los servicios fotográficos de Unicef, de la FAO, etc.

**7. ¿Qué elementos visuales priorizaba Roger en la composición de sus tomas?**

Sobre todo, eran fotorreportajes de momentos, de gestos, de relaciones, de caras, de *village*; siempre con la intención de ilustrar las ganas de aprender. En sus fotos ves perfectamente que está la intención de mostrar, de ilustrar. Pienso que el fotógrafo es alguien que está recibiendo un formato de misión en donde te piden cubrir, por ejemplo, una campaña de alfabetización. Entonces, ¿cómo se cubre una campaña de alfabetización? Yendo a las escuelas recónditas donde, en medio del abuso de la selva, se ilustra la manera en que los maestros podían crear escuelas al aire libre. Había escuelas al aire libre porque no había otra cosa, con chiquitos que venían caminando cinco kilómetros sin zapatos o que apenas tenían agua. Entonces el trabajo del fotógrafo consiste más bien en ilustrar el esfuerzo. Es decir, no la pauperización, no la pobreza, sino al contrario, el esfuerzo de gente que no tiene medios de acceso y que, a

pesar de eso, llegan al banco de la escuela con una maestra. Había un mensaje de esperanza.

### **8. ¿Cómo recuerda ella las interacciones con la gente al retratarlas?**

Se acercaba sin ningún aparato fotográfico para no provocar miedo. Por supuesto que nadie se entendía, era por sonrisa. Entonces se ganaba la confianza de los chiquitos primero y después venían las mamás, que estaban detrás de las puertas de estas tiendas, preguntándose «¿quién era esta señora que llegaba?». Los hombres siempre estaban recludos, no aparecían prácticamente. Lo que ella hacía era pasar horas antes de que vinieran cinco chiquitos y una mamá o lo que sea, horas, hasta que lo lograba. Luego traía un aparato, lo mostraba, dejaba que lo tocaran, que los chicos jugaran. Podía tomarle a veces todo un día sacar una foto.

### **9. La materialidad del fotógrafo es de suma relevancia para los trabajos de cultura visual. ¿Puede contarnos un poco sobre el equipo con el que se movilizaba Roger en sus misiones?**

Yo te dije, quince kilogramos sobre la espalda. En general, viajaba con dos cámaras, dos o tres objetivos, por lo menos dos *zooms* y dos *flashes*. Dependiendo de la extensión de las misiones, porque como te digo, a veces salía a un país y después a un país al lado y recién volvía. Entonces si las misiones eran de un mes o de dos meses, se iba con treinta-cuarenta rollos de película con 36 fotos cada una.

### **10. ¿Llevaba registros escritos para describir las fotografías?**

Sí, en sus cuadernos de notas de cada lugar, porque cuando volvía a la Secretaría General; es decir, a la Unesco, era ella quien redactaba todas las leyendas de las fotografías y situaciones. Se basaba, por supuesto, en sus cuadernos. Dominique era la única persona que podía dar información precisa. Después estaban las *phototéqueur*, expertas de archivos de fotos y bibliotecarias que seguían las instrucciones de Dominique. Cada foto iba en un sobre de papel numerado, con referencias específicas; incluso algunas referencias como el tipo de aparato que se había utilizado para sacar las fotos. Por ejemplo, quería decir que la pieza había sido tomada con una Leica. Además, estaba lo que ellos llamaban los contratipos; es decir, hacían una foto de la foto; sobre todo, cuando estas venían de parte de otras personas que no eran funcionarios internacionales como Dominique. Por ejemplo, yo vengo y dono una foto, entonces te hacía una foto de mi foto para evitar problemas de copyright. Lo del contratipo es importante, pues Dominique ha sido una de las grandes luchadoras para que la Unesco respete el copyright de los autores fotógrafos. Antes de ella, las fotos solamente llevaban el título: Unesco, nada más. No se conocía el nombre del autor. Es gracias a Dominique que se empieza a poner Unesco/Dominique o el que sea.

### **11. Ahora que señalaba el trabajo con negativos, supongo que Roger alcanzó a trabajar con varias capturas del mismo tema en una *contact sheet* y a partir de ese tablero hacer marginalia o anotaciones.**

Con la lupa. Me acuerdo perfecto, Dominique con las planchas, se llamaban las planchas de negativo; es decir, están las fotitos chiquititas y de ahí, ella era quien seleccionaba las que iban a ser enviadas al laboratorio Pictorial o al otro, para que las reprodujeran y quedaran en los archivos de la Unesco, porque ella no hacía una sola foto de una situación o una persona.

Tiraban varias y de ahí se elegía (Figuras 1 y 2).

**Figura 1.** Paul Almasy, 1965, de la carpeta «Latin America Background» (WHO12. 0124)

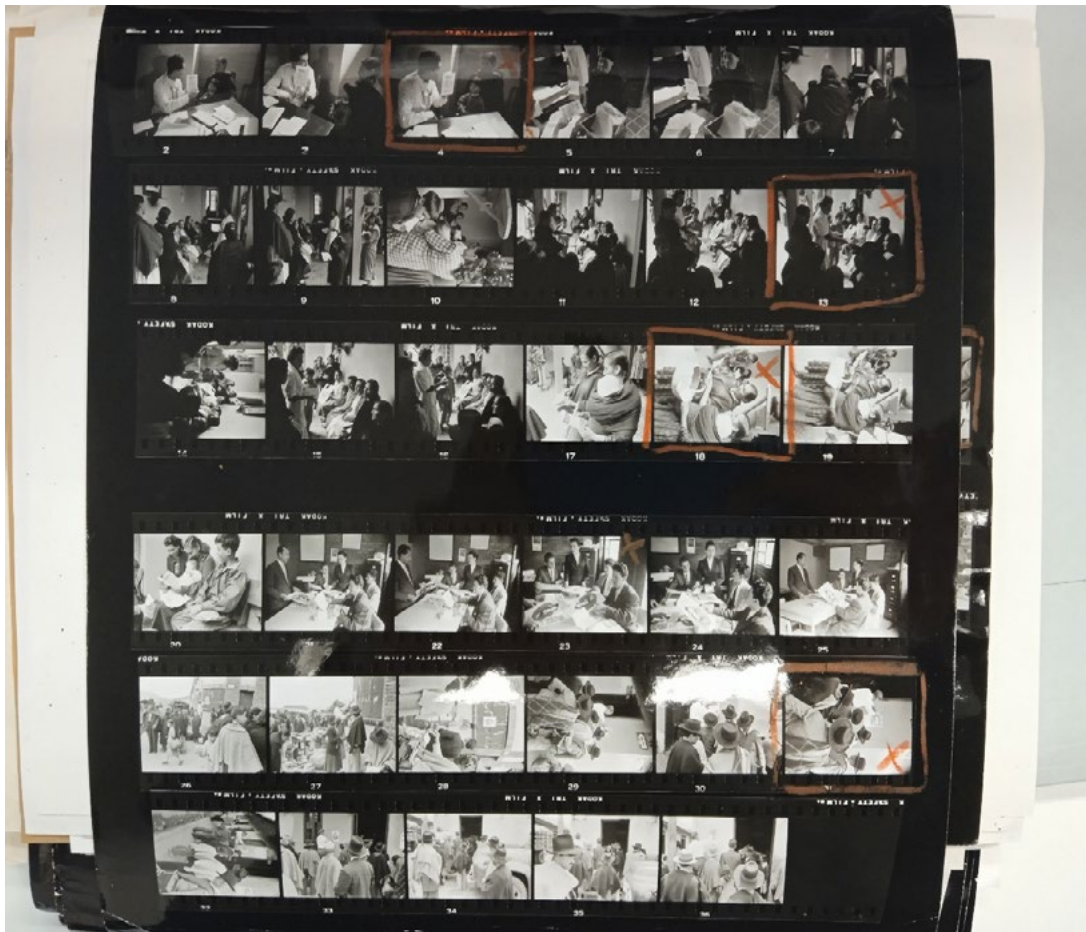


**Nota:** La pieza se muestra únicamente como ilustración de las planchas fotográficas a las que alude la entrevistada. No obstante, el fotógrafo húngaro Paul Almasy, autor de esta serie, fue uno de los corresponsales externos a los que Dominique Roger encomendó importantes misiones para la Unesco, lo que nos permite apreciar una metodología de edición compartida por ambos.

**Fuente:** World Health Organization (WHO) Archives, Geneva.

**Figura 2.** Folder «Background Latin America- Heals Page» (1958) (WHO12.0124)

Anales y memorias



**12. El *Correo de la UNESCO* fue una importante apuesta editorial y gráfica que combinó periodismo de viajes con debates de actualidad sobre desarrollo, educación y superación de brechas entre las naciones adscritas a la organización. ¿Aparte de este espacio impreso, qué otros soportes se utilizaron para la puesta en circulación de los reportajes fotográficos?**

Los sectores venían a la fototeca, cuando por ejemplo querían ilustrar algún libro que iba a ser editado por el sector Educación o cualquiera. Ahí se les proporcionaban las fotos que ellos elegían. Inclusive venían las delegaciones nacionales directamente, asociaciones u ONG. Usualmente se regalaba el material. La Unesco vendía, pero muy poco, cuando se trataba de alguna revista comercial como *Epsilon*. Ellos realmente hacían reproducir las fotos y se las daban a los sectores o delegaciones.

El *Correo de la UNESCO* tuvo su época de brillo, de difusión enorme. Eran escuelas, eran asociaciones, organismos no gubernamentales. Yo me acuerdo cuando era chica en Buenos Aires, recibir el *Correo de la UNESCO* era una cosa maravillosa. Te hablo de los años 60-70, el *Correo de la UNESCO* era una cosa que esperábamos todos. No solamente en la escuela sino



en las casas. Hablando de clases [sociales], pienso que todo tipo de clases eran lectoras de la revista: clase alta, medias, clases populares. Eran tantos los temas interesantes abordados y cubiertos por esta organización, que era como descubrir mundos a los cuales uno no podía tener acceso. La Unesco se basaba mucho en las coberturas fotográficas, las misiones de Dominique, entre otras. Ahí verás mucha fotografía que viene de la fototeca.

### 13. ¿Recibió la Unesco retroalimentaciones críticas de su política fotográfica?

Recibían cartas, agradeciéndole el material enviado porque se despachaba gratuitamente. De repente había cartas de cortesía, pero no había mucho *feedback*. Ella no recuerda críticas o comentarios de ninguna índole. Eran más, como ella decía, botellas que tirábamos al mar con mensajes adentro, de difusión que, en últimas, era la misión de la Unesco. No había un *reporting* hacia el director del OPI o ese tipo de cosas. Se trabajaba con mucha autonomía y confianza recíproca en cada rubro, ya fuera radio, televisión o fotografía. Había lo que ella llama –una cosa que se fue perdiendo con el tiempo– una verdadera vocación de cada funcionario internacional, la vocación de hacer el bien. Parecería medio *naif* lo que te estoy diciendo, pero es cierto, yo lo viví. Es decir, gente que no tenía intenciones de *carrierismo*<sup>6</sup>, salvo los que estaban un poco más arriba, quizás en otro tipo de esferas. Pero no en el área del OPI, donde había gente que estaba al servicio de la comunidad internacional. Me parece que es una cosa interesante para destacar que no la vas a poder leer en ningún lado, salvo teniendo el testigo, el testimonio de alguien que ha vivido esa situación que es Dominique.

### Referencias

- Allbeson, Tom y Claire Gorrara. «Visual Histories of Postwar Reconstruction: Special Issue Introduction». *Journal of War and Culture Studies* 15, n.º 2 (2022): 125-132.
- Hernández, Óscar Daniel. «El proyecto fotográfico de las Naciones Unidas en América Latina (1945-1980). Una primera caracterización». *Revista Historia de América*, n.º 165 (2023): 269-303.
- Markelova, Katerina. «Dominique Roger: ‘La UNESCO me regaló el mundo’». *El Correo de la UNESCO*, n.º 4 (2021): 30-39.
- Roger, Dominique. *Un chemin vers la paix*. París: Unesco, 2017.

<sup>6</sup> El término, más utilizado en el italiano, alude a la ambición de hacer carrera incluso a costa de comportamientos reprochables.



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira